Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXIII N.o 7,721

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D.
Teléfonos 82222-7

EDICION DE 18 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 17 DE ENERO DE 1939 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

Franco ocupó las localidades de Cervera, Bellprat, Claret, Pasenant, Diure y Pontfill

Franco inició inmediatamente, sin dar descanso a sus tropas, la segunda fase de la ofensiva de Cataluña.— La aviación nacionalista estuvo muy activa: bombardeó y ametralló al enemigo y también las localidades de la costa.—El ejército de Rojo, intacto

SEGUNDA FASE DE LA OFENSIVA

BURGOS, 16 (U. P.) — Se anuncia oficialmente que los nacionalistas ocuparon Cervera y Bellprat. Esta última es la primera localidad que toma el ejército de Franco en la Provincia de Barcelona.

También han sido ocupadas las aldeas de Claret, Pasenant, Diure y Ponfil, continuando el avance en todos los sectores del frente catalán.

BARCELONA, 16 (U. P.)— Se anuncia oficialmente que los nacionalistas ocuparon Cervera y que los republicanos se retiraron a los cerros circundantes.

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 16 (U. P.)— Con su ala derecha firmemente puesta en el Mediterráneo, en Tarragona y el río Gaya, Franco inició la segunda fase de la lucha por la posesión de Barcelona sin mayor demora, a pesar de los esfuerzos del general Rojo para reorganizar sus fuerzas en retirada.

Los nacionalistas tomaron por asalto Igualada, dentro de la Provincia de Barcelona y escasamente a 64 kilómetros de la capital, en la carretera directa, protegida por las famosas "puertas exteriores" de Montserrat.

Cervera cayó ante el movimiento envolvente desde el Norte y el Oeste, debido principalmente al buen éxito de las columnas motorizadas ítalo-españolas al cortar la carretera principal en la retaguardia de Cervera, cerca de Igualada, lo que obligó a retirar apresuradamente cañones y soldados del último pueblo grande de la Provincia de Lérida que quedaba en manos de los republicanos.

HACIA EL CORAZON DE CATALUÑA

Continuando su avance desde Tárrega, el cuerpo de ejército aragonés entró a Cervera desde el Oeste, al mismo tiempo que los cuerpos que salieron del Maestrazgo y Urgel lo hacían por el Norte, por el camino de Agramunt. A medio día toda la ciudad estaba ocupaba, y la bandera roja y gualda flameaba sobre Cervera. Este es el pueblo principal, — cuenta con 5,000 habitantes, — que existe sobre la carretera y el ferrocarril de Lérida a Barcelona, y la entrada al corazón de Cataluña, que está abierta para el ataque de Franco en el valle superior del Segré.

Los nacionalistas anunciaron también la toma de las aldeas de Claret, Pasenant, Diure y Ponfil. Franco controla ahora todo el lado Sur de la carretera de Barcelona, que parte desde Lérida, y pasa por Cervera hasta cerca de Igualada.

CONTINUA EL MOVIMIENTO

Todo el frente catalán ha continuado en movimiento desde Tremp al mar, pues Franco ha llevado su centro a una nueva línea que, partiendo de Tremp, pasa por Pons, Cervera, Igualada y Tamrit en la desembocadura del río Gaya, con lo cual acorta el frente catalán en 170 kilómetros, virtualmente en línea recta desde el extremo occidental de Andorra hasta el mar.

La aviación nacionalista estuvo excepcionalmente activa todo el día; voló delante de las columnas atacantes castigando los caminos y causando muchas pérdidas al ejército que se batía en retirada; las tropas de Rojo quedaron a ciegas con el bombardeo de sus campos aéreos, que impidió que los aviones republicanos levantaran el vuelo.

Igualada estaba bajo el fuego directo, y las tropas nacionalistas se encontraban a 1 1|2 kilómetros de sus suburbios, considerándose que su caída era cuestión de horas. La división italiana Littorio y las divisiones flechas ítalo-españolas, fueron enviadas a la Provincia de Barcelona, en dirección a Igualada.

AUMENTA LA RESISTENCIA DE BARCELONA

En el Sur, las columnas principales de Franco avanzaron contra Vendréll desde dos direcciones, por los caminos directos que parten de Tarragona y Valls.

No quedan centros de resistencia al Oeste del río Gaya, y Franco ordenó a su ejército seguir el avance hacia Barcelona sin dar descanso a las tropas, las que han estado peleando sin interrupción durante los últimos 24 días.

Según las noticias que llegan a la frontera ha podido notarse un aumento de la resistencia de Barcelona. Durante meses la capital catalana ha vivido alejada de la zona de lucha, pero la caída de Tarragona ha hecho que se piense en la amenaza de Franco. Hubo una inmediata y completa respuesta al llamado del Premier Negrín, y las mujeres llenaron hoy las fábricas de municiones para reemplazar a los hombres que fueron enviados al frente a cavar febrilmente nuevas trincheras. Pero los observadores militares se dan cuenta que las fortificaciones de concreto serán construídas demasiado a prisa y no serán un obstáculo serio para la artillería pesada de Franco.

EL EJERCITO DE ROJO ESTA INTACTO

El ejército principal de Rojo sigue intacto para la defensa de Barcelona, cual parece ser el propósito de su retirada que el comunicado de la capital insiste en que se trata de "una retirada estratégica decidida hace mucho tiempo". Se espera que las defensas gobiernistas se concentren en un arco de difíciles cerros que rodean Barcelona al Norte y el Oeste de Sierra Granera, a traves de la sierra de Montserrat, Sierra de Rubio y Sierra Alba; pero esta línea ya ha sido castigada por los nacionalistas en su avance en forma de cuna a través de la Sierra de Queralt.

Franco tiene tambien la posibilidad de hacer que esa defensa se vuelva hacia el Sur, pues no hay obstáculos naturales grandes por la costa, y se espera que trate de llegar a Barcelona en tres avances coordinados y sincronizados, por las carreteras principales de Igualada, desde Vendell vía Villafranca y desde Vendrell por la costa vía Vilanueva y Geltrú, para rodear los cerros de Costas de Garrah, acercándose así a Barcelona por el terreno favorable del río Llobregat. Los aviones de Mallorca bombardearon violentamente hoy Villanueva y Geltrú y Denia.

LA FLOTA NACIONALISTA

La flota nacionalista, que permaneció frente a la costa toda la noche en previsión de un contraataque, se dirigió hoy a Barcelona bombardeando las concentraciones republicanas en el camino de Vendrell.

Los ingenieros dieron comienzo inmediatamente a la reparación de los puentes, tuneles y vías férreas dinamitadas, para permitir a Franco aprovecharse de la toma de Tarragona empleando sus excelentes facilidades de transporte; en Valls, Reus y Tarragona Franco tiene ahora tres ferrocarriles vitales y directos a Lérida, Huesca y Zaragoza, al Sur hacia Castellón y a Lérida y Tárrega.

TARRAGONA RELATIVAMENTE INTACTA

Los nacionalistas encontraron que Tarragona estaba relativamente intacta con excepción de 2,200 edificios dañados o completamente destruídos por los 110 bombardeos aéreos que sufrió la ciudad. La catedral está intacta, al igual que el convento, palacio episcopal, la plaza de toros y el anfiteatro romano en el cerro que domina el mar. La mayor destrucción ocurrió en el distrito del puerto y la estación del ferrocarril. La avenida principal, la Rambla de San Juan, está intacta virtualmente, pero hay algunos perjuicios en los edificios que estan en la calle hacia el mar, el Paseo de Pí y Margall.

NO HUBO RESISTENCIA

Los nacionalistas insisten en que no hubo el menor obstáculo a la entrada de las tropas una vez que los navarros llegaron a los suburbios de Tarragona; toda la población salió a recibir a los soldados, acompañándolos a la ciudad en medio de sus aplausos. Los frontis de los edificios estaban cubiertos con bandera blanca en señal de sumisión. Dos tercios de la población habían huído con el ejército republicano o por mar.

Durante la ocupación la pequeña flota de Franco permaneció frente al pueblo para impedir que barcos de calado mayor abandonaran el puerto y haciendo fuego contra el camino de la costa, con lo que causaron grandes perjuicios al ejército que se retiraba.

2,500 HOMBRES POR KILOMETRO

BURGOS, 16.— (U. P.) La Caída de Tarragona ha recortado el frente nacionalista en Cataluña, teniendo ahora los nacionalistas 2,500 hombres por kilómetros en el frente, contra 1,000 que tenían antes.

La ocupación de esa ciudad ha sido celebrada en toda España nacionalista con manifestaciones encabezadas por las autoridades locales y bandas de músicos, oyéndose vivas a Franco y Cataluña española. Los negocios cerraron sus puertas a mediodía, las campanas de la Catedral replicaron y se cantó un Tedéum.

El Boletín Oficial publica una orden reglamentando la manera cómo los concejos provinciales habían sido exonerados por la Generalidad se harán cargo de sus funciones en las partes de Cataluña ocupadas hoy por los nacionalistas. Los empleados de la Generalidad ocupados desde la declaración de la República serán removidos.

EN LA CIUDAD DE TARRAGONA

TARRAGONA, 16.— (U. P.) La rambla y la plaza principal han recobrado ya su aspecto normal. Los mayores perjuicios en las cercanías del puerto fueron sufridos por los Consulados inglés y norteamericano, que tenían todos los vidrios de sus ventanas rotos. En la bahía fueron hundidos tres vapores, habiéndose producido, además, perjuicios en un depósito de mercaderías y en varias casas vecinas.

Debido a su rápida retirada, el enemigo no se llevó cosas de valor; además, el 90 o|o de la población permaneció en la ciudad. Tan pronto como llegaron las provisiones alimenticias, se abrieron las panaderías y las carnicerías, mientras el servicio social, instaló comedores para los

(PASA A LA PAGINA 9)

Las fuerzas gobiernistas dieron principio a una nueva ofensiva ayer en el frente de Andalucía

Sus fuerzas atacaron en el sector de Alcalá a Real y tomaron Tozar y Puerto de Calabar.— Todas las tentativas del enemigo para recuperar el terreno perdido han fracasado.— También presionan fuertemente en Peñarroya.— Movilización catalana

BARCELONA, 16.— (U. P). — Anuncian oficialmente desde Granada que los gobiernistas ocuparon el pueblo de Tozar en las últimas horas de la tarde.

El enemigo ha fracasado en todas sus tentativas de recuperar el terreno que ha perdido en Extremadura. Los republicanos han contraatacado, a pesar de la lluvia torrencial, y se han apoderado del paso de Calabar después de varias horas de lucha encarnizada.

Al romper el día, los gobiernistas desencadenaron una nueva ofensiva en el sector de Alcalá Real (Granada), atacando las líneas enemigas desde Pueblo Tozar a Limones. Se apoderaron de posiciones estratégicas en Sierra Tozar, ocupando después el pueblo de Tozar. Durante su ofensiva en Extramadura, los gobiernistas han perdido y recuperado Puerto de Castuero, en el sector de Monterrubio, y avanzando tomaron más tarde Puerto de Calabar.

Se informa oficialmente que los nacionalistas avanzaron ligeramente en los cerros de Queralt, ocupando Santa Coloma de Queralt.

Las líneas en la zona de la costa no han sido modificadas. Los republicanos, en el Norte del sector de Pons, rechazaron furiosos ataques en las montañas de Gambaos y Sagrado.

PIDEN REFUERZOS

JAEN, 16— (U. P.— Semioficialmente se anuncia que los servicios de transmisión republicanos han interceptado varios numerosos pedidos de refuerzos hechos por radio por los nacionalistas, que se encuentran encerrados en la bolsa formada por Peñarroya, Belmez y Espiel, a la cual sólo hay acceso por un estrecho pasaje dominado por el fuego republicano de ambos lados.

TOMA DE PASO CALABAR

MADRID, 16.— (U. P).— Las tropas republicanas que operan en Extramadura ocuparon la importante posición de Paso Calabar, al Sur de Castuera. Los republicanos ahora avanzan en dirección de Esparragosa, que está amenazada.

Lluvias torrenciales impidieron a la aviación tomar parte activa en las operaciones de hoy.

25.o DIA DE LA OFENSIVA

BARCELONA, 16.—(U. P). — A pesar de estar abrumados por el peso del material lanzado por los nacionalistas, los republicanos continuaron resistiendo bravamente en el 25.o día consecutivo de la ofensiva, y es así como hicieron retiradas estratégicas en el Sur del frente catalán.

Franco ha continuado su terrible presión por la costa, en la vecindad de Vendrell, y también ha dirigido un avance de dos puntas hacia el Norte y el Sur de la carretera de Lérida a Barcelona, y por un camino paralelo. La cuña introducida en el sur, dirigida hacia Igualada y la del Norte en dirección al Oeste más arriba de Cervera, donde los republicanos, según se informa, se mantienen valientemente.

TENAZ RESISTENCIA

Los nacionalistas han encontrado una tenaz resistencia en las laderas de Sierra Queralt.

Los esfuerzos enemigos en la línea de la costa han sido también retardados, debido a la amenaza de un ataque por el flanco desde las posiciones republicanas en las montañas Albiñana y Sierra Montmel, que protegen a Vendrell. Toda la zona de la costa hasta Tarragona ha sido sometida a bombardeos aéreos y ataques con ametralladoras.

PRESION REPUBLICANA EN PEÑARROYA

En forma semioficial los republicanos anuncian que están presionando fuertemente sobre el valle minero de Peñarroya, del que los civiles se han retirado, y donde las minas han cesado de trabajar. A las 10 horas, un contraataque nacionalista con tanques, al Sudoeste de Monterrubio, no logró desalojar a los republicanos de sus posiciones en Col de Castuera.

Las informaciones extraoficiales indican que el Gobierno ha agregado otra fase a su ofensiva en Extremadura. En efecto, con un rápido "golpe de mano" hacia el Norte, los republicanos cruzan el río Tajo por el Puente del Arzobispado, y avanzará hacia la carretera y el ferrocarril de Talavera de la Reina a Casares. El movimiento, en caso de tener éxito, quebrantaría las líneas de aprovisionamiento nacionalistas hacia Madrid.

COMUNICADO DE GUERRA

BARCELONA, 16.—(U. P.) Se dió el siguiente comunicado de guerra:

"Cataluña.— La intensa presión nacionalista continuó durante el día de hoy, ayudada por tanques, artillería y aviones extranjeros. Hubo encarnizada lucha en los sectores de Santa Coloma de Queralt y Cervera. La aviación republicana bombardeó eficientemente a las concentraciones de tropas y caravanas enemigas.

"Extemadura.— Los gobiernistas rechazaron totalmente a los contraataques enemigos e infligieron muchas bajas a los nacionalistas. El enemigo no ha avanzado a pesar de su fuerza superior. Los republicanos se apoderaron brillantemente anoche de Puerto Calabar, al Oeste de Monterrubio de la Serena.

EN EL SECTOR DE GRANADA

"Andalucía.—En el sector de Granada, los republicanos atacaron las líneas enemigas, rompiéndolas en dos puntos. Tomaron el cerro 919 y el pueblo de Tozar. Tomamos muchos prisioneros y recogimos muchas armas.

"De los demás frentes no ha llegado noticias dignas de mención.

"Aviones nacionalistas efectuaron una incursión contra Barcelona y varios puntos de la costa catalana, causando víctimas entre los civiles".

LA MOVILIZACION CATALANA

BARCELONA, 16.—(U. P.) En cumplimiento del decreto de movilización general, se ha ordenado a las clases de 1917 y 1918 que se reunan a sus regimientos inmediatamente; las clases de 1915 y 1916 han sido movilizadas para las fortificaciones.

El Consejero de Cultura de la Generalidad catalana, señor Tarradellas, visitó ayer Vendrell y otros puntos en el Sur del Frente catalán y conferenció con los alcaldes acerca de las medidas necesarias para hacer frente a la situación.

La Izquierda Republicana, en reunión regular celebrada ayer bajo la presidencia del señor Queralt, acordó su adhesión a Azaña, Negrín, Companys y jefes del ejército.

SALARIOS DE LOS MOVILIZADOS

BARCELONA, 16.—(U. P.) El Ministro de Defensa ordenó que todos los ciudadanos de hasta 50 años inclusive, excepto los empleados en las industrias de guerra, se coloquen a disposición del Cuerpo de Ingenieros para efectuar trabajos adecuados a su edad. Los movilizados de 45 a 50 años gozarán de los mismos derechos que los soldados con 10 pesetas de salario diario, raciones y pan, y estarán sujetos al Código Militar.

El Ministro de Defensa ordenó que los movilizados de 42 años se presenten el 30 de enero; estas últimas dos clases son para las fortificaciones.

UNA NOCHE DE ANGUSTIAS

BARCELONA, 16.— (U. P.) La ciudad despertó esta mañana después de una de las noches más inquietas de los últimos meses, debido a los continuados bombardeos de la zona del puerto, a las zonas suburbanas y de la costa hacia el Sur. A las 21 horas, la ciudad fué dejada a oscuras, pero no hubo bombardeos; volvió a oscurecerse a las 0,30 horas, sin bombardeos. Hubo ataques aéreos contra la línea costera del Sur a las 2.25 y 4.05 horas, arrojándose en cada ocasión 11 y 5 bombas respectivamente: los estallidos de las bombas fueron sentidos en Barcelona. El último raid fué a las 4.30 cuando 5 bombas fueron lanzadas en el puerto.

Se ha informado que no hay víctimas y se cree que los perjuicios son poquísimos: pero no se tiene todavía informacion oficial.

SE AMETRALLA A LOS FUGITIVOS

Cinco heridos y algunos perjuicios materiales hubo al arrojar 5 aviones Saviola-Marchetti 20 bombas en la zona del puerto, esta tarde a la 14 hora.

Los aeroplanos italianos ametrallaron durante toda la noche a los fugitivos que huían desde Tarragona en dirección a Barcelona y continuamente bombardearon los pueblos y aldeas cercanos a la capital, causando así innumerables víctimas en Vilanueva y Geltrú bombardeada tres veces. Gava, Castal de Jels, Vallcarca y Prat de Llobergat.

Hubo cinco heridos en un impacto directo hecho en el hospital municipal de Sitges durante uno de los 3 raids sobre la localidad. En Lafranc fueron destruídas muchas chozas de pescadores, pero no hubo víctimas.

BARCELONA ESTA RESUELTA

BARCELONA, 16— (U. P.) La ciudad está un poco triste, pero continúa manteniendo y fortaleciendo su espíritu para la resistencia. En las calles de los barrios obreros hay infinidad de enormes letreros que urgen a las mujeres a soportar su carga al reemplazar a los hombres en las fábricas almacenes, etc., para permitir que los que se encuentran físicamente aptos puedan desempeñar sus deberes en la línea del frente.

La Unión General de Trabajadores ha difundido por medio de la radio y de folletos el siguiente mensaje: "La ofensiva italiana contra Cataluña exige que los hombres tomen las armas. Las mujeres pueden facilmente hacerse cargo de los puestos de los empleados y obreros civiles. Es el deber de cada uno trabajar por la guerra".

EL TRABAJO DE LAS MUJERES

Se nota la presencia de mujere en muchos puestos, incluyendo las estaciones proveedoras de gasolina. El trabajo de incorporación de los llamados al servicio se efectúa rápidamente. El tránsito en las calles está congestionado por los tranvías y góndolas que transportan a los nuevos reclutas a sus puestos.

Además en algunos distritos

(PASA A LA PAGINA 9)

Barcelona, objetivo de la ofensiva de los nacionalistas


Un aspecto de la Plaza Cataluña, en la capital catalana


Embarcadero de la Puerta de la Paz, monumento a Colon y Aduana

EL PROBLEMA FRONTERIZO FRANCO-ITALIANO EN AFRICA ORIENTAL

LONDRES, 16.—(U. P.)— El corresponsal del "Daily Telegraph" en Djibouti comunica que un grupo numeroso de oficiales italianos llegó a Addagalla, Abisinia, a 95 kilómetros al Sur de la frontera de la Somalia Francesa y a la misma distancia al Oeste de la Somalia Británica, y que allí se prepara una base.

Se cree que los italianos desean construir un camino desde Assab, en Eritrea, a Addagalla, pasando por el lado Este del cerro de Mousaali, lo que significa que tendrá que atravesar territorio francés.

Se informa también que se están enrolando soldados nativos en Harrar, y que muchos desertores han entrado a la Somalia Británica.

Las tropas senegalesas que llegaron la semana pasada a Djibouti están siendo despachados a la frontera.

Soldados patrullan la frontera no delimitada, manteniendo fijas y amistosas relaciones, y si patrullas italianas entran por equivocación a territorio que se sabe francés, son libertadas después de interrogar a sus componentes.

INFORMACIONES DE LA AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 16. — (U. P.) Se ha sabido que el Gobierno argentino sigue muy de cerca los acontecimientos subsiguientes a la invitación del presidente Roosevelt al Ministro de Relaciones Exteriores brasileño don Oswaldo Aranha para que visite Estados Unidos. En los círculos oficiales han declinado hacer comentarios, esperando la llegada de un informe del Embajador en Washington, Dr. Felipe Espil.

BUENOS AIRES, 16. — (U. P.) El señor Arturo Alessandri Rodríguez, hijo del ex Presidente chileno, se halla en esta, en viaje a Europa, habiendo llegado ayer de Santiago. Declaró a los periodistas que pronto vendrá a Argentina su padre. Se abstuvo de formular declaraciones respecto de la situación política en Chile, aunque dijo que el actual Gobierno se está desenvolviendo normalmente.

BUENOS AIRES, 16. — (U. P.) Bajo el título de "Criaturas combatientes" "La Prensa" deplora editorialmente la demostración de niños fascistas armados en el Foro Mussolini durante las conversaciones de Roma en las cuales, según el comunicado oficial, Gran Bretaña e Italia reiteraron su "firme determinación de continuar una política dirigida al mantenimiento de la paz".

Sin mencionar directamente al país en el cual ocurrió la demostracion, "La Prensa", dice: "Este señalado contraste entre las reiteradas intenciones de trabajar por la paz y las acciones de los gobernantes dirigidas no a impedir sino que a preparar la guerra, dan idea de los tremendos esfuerzos que deberán hacerse para evitarla, cuando tales esfuerzos no vayan apoyados de otro sincero y conciliatorio".

Agrega: "Ahora el Estado quiere arrancar a los niños de sus hogares y llevarlos a los cuarteles para mantener esa política, de demostrar los dientes y los puños".

BUENOS AIRES, 16. — (U. P.) El diario "La Prensa" en un editorial que titula "Invitación señalada", dice que la mayoría de las Repúblicas americanas deben hacer conjeturas por el hecho de que, a pocos días de la clausura de la Conferencia de Lima, el Presidente Roosevelt haya invitado al Canciller del Brasil señor Oswaldo Aranha a Wáshington, para discutir "importantísimos asuntos que se presentaron hace meses".

Agrega, que, a pesar de no haberse divulgado la naturaleza de esos asuntos, Estados Unidos ha confesado que se presentaron antes de que se reuniera la Conferencia de Lima; luego, si es que son tan fundamentales, la conferencia panamericana habría sido el mejor sitio para debatirlos con participación de todas las Repúblicas americanas, consolidando aún más la solidaridad americana.

Dice: "Los propósitos de solidaridad se distinguieron siempre por la generalidad de las conversaciones, que excluyeron invariablemente los particularismos susceptibles, en general, si no de desconfianza por lo menos de la preocupación derivada en prescindencias inexplicables cuando parece insinuarse la posibilidad de acuerdos parciales que involucran no sólo asuntos exteriores sino también "aún los internos", como lo expresa el Presidente Vargas en su respuesta. Hasta ahora fué norma prevaleciente en las relaciones interamericanas que en los problemas internos la solucion corresponda sin intervenciones extrañas a los resortes propios de cada jurisdicción soberana".

BUENOS AIRES, 16 — (U. P.) Refiriéndose a la proxima reunión de Ministros de Hacienda de Argentina, Brasil y Uruguay, a realizarse en Montevideo, el editorial de "La Prensa" opina que si a ellas se unieran Chile, Perú y Bolivia, para eliminar entre si todas las restricciones aduaneras, su situacion economica tendría oportunidad de igualar la de Estados Unidos.

Dice: "La enorme vitalidad de Estados Unidos obedece a la posesión de un enorme territorio libre de fronteras y la existencia sobre el mismo de una población de muchos millones de hombres que pueden consumir los productos de climas y zonas muy diferentes, libres de todo recargo por su circulación dentro de una jurisdicción tan extensa.

"Si Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay se uniesen para batir las trabas que se oponen a sus transacciones o para reducirlas a un mínimo compatible con las exigencias fiscales; si cada uno de estos Estados procediera con respecto a los productos de los otros, como si fueran los propios o poco menos, si a ellos se uniesen en la misma política Chile, Bolivia y el Perú, y las aduanas dejaran de ser murallas casi infranqueables, es seguro que la economia de todo el extremo sur del continente mejoraría en grado sorprendente, hasta parecer prodigioso".

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 16. — (U. P.) El Dr. Israel Drapkin, director del Instituto de Criminología de Chile, llego hoy a esta ciudad. Se dirigira a Sao Paulo el martes, donde dara una conferencia, invitado por el Dr. Soares de Mello, de la Universidad de Sao Paulo.

RIO DE JANEIRO, 16. — (U. P.) Se anuncia que el Ministro de Relaciones Exteriores, Aranha, se embarcará con destino a Estados Unidos antes del fin de mes, probablemente en el curso de la próxima semana, acompañado del Cónsul General Joa Carlos Muñiz y su secretario privado.

RIO DE JANEIRO, 16. — (U. P.) El señor Decio Amaral, director del departamento náutico de la Confederacion Brasileña de Deportes, declaró a la United Press, que los nadadores brasileños no participarán en el torneo panamericano de natacion.

WASHINGTON, 16. — (U. P.) El Secretario del Tesoro, Mr. Morgenthau, ha declarado a la prensa que espera la visita del Ministro de Hacienda del Brasil, señor Aranha. Los observadores creen que esta visita podría ser significativa, en vista de que coincide con la reciente indicación de posibles empréstitos a los países de la América Latina.

CUBA

LA HABANA, 16 — Veinte y nueve hombres y dos mujeres fueron detenidos, acusados de insultar a los marineros alemanes del "Schlessan", que pasaron por el parque durante el desarrollo de una reunión del partido Unión Revolucionaria, efectuada anoche.

ECUADOR

GUAYAQUIL, 16. — (U. P) Se puso término a las elecciones de legisladores para el próximo Congreso, triunfando el liberalismo. El doctor Carlos Arroyo del Río, fue elegido senador por la Provincia del Guayas, asegurándose que ocupará la presidencia del Congreso.

Los partidos conservador y socialista han lanzado energicas protestas, acusando al Gobierno de fraude electoral. Los socialistas y extremistas prohibieron votar a sus partidarios el segundo día de las elecciones.

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 16. — (U. P.) Agentes del Gobierno arrestaron a Frank L. Kluckhon, corresponsal del New York Times, y "lo invitaron a abandonar México dentro de 24 horas".

Kluckhon fué detenido en la oficina federal de la prensa y llevado al Departamento del Interior.

La prensa local había atacado frecuentemente a Kluckhon, alegando que sus despachos informativos falseaban la situación en México.

PARAGUAY

ASUNCION, 16. — (U. P.) Falleció Federico Fernández, que por sus revelantes condiciones de carácter y por sus extensos vínculos con las más antiguas familias de Paraguay, era especialmente considerado en esta ciudad. Descendía del General Arredondo, uno de los Virreyes de Río de la Plata.

PERU

LIMA, 16. — (U. P.) El ex Embajador de Chile en Lima, don Luis Subercaseaux, señora e hija, siguen siendo objeto de numerosas manifestaciones de despedida. Ayer les ofreció un almuerzo en el Country Club, el Ministro de Finanzas don Manuel Ugarteche; hoy asistieron a un almuerzo que les ofreció en la Legación, el Ministro de Francia señor Roger Le Saulnier de Saint Joun; esta noche les ofrece un banquete en su residencia particular, el Canciller señor Carlos Concha y mañana asistirán a un almuerzo que les ofrece en la Embajada, el Embajador de la Argentina, señor Eduardo Colombres Marmol.

LIMA, 16. — (U. P.) Anoche a las 24 horas, se adelantaron los relojes una hora, iniciándose la hora de verano que regirá hasta el 31 de marzo.

PAGINA FEMENINA

El Baño es un signo de liberación Moderna

Señala una liberación física y moral, de los viejos prejuicios que encerraron al hombre por largo tiempo lejos de su influencia tonificante y benéfica

Ahora que estamos en la época propicia para someterse a la acción benéfica de los baños de mar, de aire y de sol a pleno cuerpo, nos parece oportuno referirnos a aspectos poco conocidos de este hábito milenario de



A fines del siglo XIX, una bañista, de las más revolucionarias en la indumentaria de baño, se presentaba frente al mar para sumergirse en sus aguas, con este equipo. Falta la capa que cubría el todo y que el bañero quitaba a las damas cuando el agua les llegaba a la cintura.



Un grupo de bañistas del año 1918. Son actrices cinematográficas norteamericanas, y entre ellas están Marion Davies y Patricia Garón.

la especie humana, que no siempre— aun en nuestros días —se ha practicado observando todas las reglas necesarias para el aprovechamiento racional de todos los beneficios que pueden obtenerse de los veraneos en la playa.

Nuestros lectores han de saber que el baño no es un mero recurso higiénico, sino una operación que lleva implícita una serie de factores de imponderable beneficio para la salud humana, que busca en las playas el descanso reparador y un régimen de recuperación orgánica, más que el mero exhibicionismo de modas y líneas más o menos armónicas y agradables.

LA EVOLUCION DEL BAÑO

Desde la época en que el baño era una práctica privilegiada, sólo reservada a los faraones en el antiguo Egipto, hasta llegar al desaprensivo y magnífico espectáculo que hoy ofrecen nuestras playas, con su tendencia a la exposición total del organismo humano, a la acción benéfica del sol, del aire y del agua, ha habido un proceso evolutivo que tiende a reconciliar a la especie humana con la naturaleza, ultrajada por largos siglos de prejuicios y desaseo.

El baño fué en Grecia y Esparta uno de los ritos fundamentales que debían observarse para rendir pleitesía al huésped. Cuéntase al respecto, que Circe, recibiendo en su palacio a Ulises, antes de invitarle a recuperar energías con un suculento almuerzo, le instó a tomar un baño perfumado. Y este culto, extendiéndose a Roma, asumió proporciones fabulosas, con más de 800 monumentales y confortables baños públicos, que reunían a nobles y patricios en agradables juergas y meticulosos tratamientos de belleza y masajes a cargo de especialistas. Pero la corrupción de las costumbres del Imperio Romano, infiltrándose en esos establecimientos, que se convirtieron en focos de depravación e inmoralidad, determinó la reacción religiosa que predicó y luchó contra tan higiénica costumbre, calificándola de "pecado" y autorizando sólo los baños prescriptos por galenos, o los que los pobres podían tomar los jueves, en los baños que las órdenes monásticas instalaron en sus conventos.

INFLUENCIA DE LA IGLESIA

El fanatismo religioso hundió a la humanidad, por siglos enteros, en la abyección de la suciedad y el desaseo, que provocaron las más repelentes afecciones cutáneas. Y el resultado de esa prédica fué que, bajo la suntuosa apariencia de los monumentales peinados y los pesados ropajes del Medioevo, se ocultaran con toda suerte de parásitos, toda clase de lacras que apenas podían disimular las capas de cosméticos, afeites y lociones que tanto auge adquirieron por entonces.

Cuéntase, así, que Margarita de Navarra, una de las más famosas beldades de aquellos tiempos, decía a su galán, muy suelta de cuerpo: "Ved estas manos bellas: hace ocho días que no me las lavo, y son, sin embargo, más hermosas que las vuestras". Por otra parte, un Tratado de la Salud publicado por aquellos tiempos, prescribía que el hombre deseoso de larga vida, "debía peinarse y frotarse la cabeza desde la frente a la nuca, hasta limpiarla de toda suciedad. Luego, curarse los oídos y frotarse los dientes; lavarse las manos con agua fría en verano y tibia o "calentada en la boca" en el invierno. La boca debía limpiarse con una solución de agua y vino blanco, pasando un poco por la nariz para destaparla" .. .. ¡Pero el baño brillaba por su ausencia!

RENACIMIENTO DEL BAÑO

No obstante el empecinamiento religioso, la higiénica costumbre no pudo ser desterrada totalmente. Ya los Cruzados trajeron de Tierra Santa a Europa la costumbre del baño "a la oriental" (caliente), y esta costumbre siguió subsistiendo con más o menos alternativas hasta el siglo XVIII.

La Revolución Francesa, que barrió con todo el lastre de prejuicios sociales del Medioevo, limpió también el organismo humano de la mugre acumulada en tantos siglos de falta de higiene, instaurando los baños a la manera romana y ofreciendo a los ciudadanos, libremente, las aguas del Sena para abluciones que entusiastamente empezaron a tomarse.

NUESTRAS PLAYAS DE AYER

Aun recordamos que en la época de nuestras abuelas el baño de las damas y las niñas se iniciaba al obscurecer. Los hombre se recluían a zonas reservadas exclusivamente para ellos.

Tras estas manifestaciones del pudor femenino, que eran también la expresión de un instintivo deseo de ocultar las formas voluminosas de cuerpos habituados a la vida sedentaria, surgió poco a poco la vida social de las playas. Y ahí vimos el levitón y los calzones ceñidos al cuerpo, en las pantorillas, cuellos y puños, con la cofia habitual, que daba aspectos tan raros y risibles a las bañistas. Luego el calzón se redujo para ser suplantado por medias de algodón, de colores chillones. Mas tarde desapareció el levitón y vino la malla a medio muslo, con ostensible pudor de las damas que se sumergían en el agua al aproximarse un hombre y luego la reducción paulatina de la malla hasta llegar al traje de baño sintético de hoy.



1923: Esta bañista, en la playa, señala ya una revolución sobre el viejo traje de baño. Sin embargo, veinte centímetros mas de falda, podrían convertirlo en un elegante traje de calle.

CONSULTORIO FEMENINO

Al iniciar esta página, que se publicará todos los martes, ofrecemos a nuestras lectoras nuestras columnas para que en ellas se reproduzcan las aspiraciones que, naturalmente, por alguna causa, sienten próxima, o inquietudes que deseen comunicarnos.

Las mujeres suelen más comunmente hacer confidencias o preguntas sentimentales a una desconocida, antes que al familiar, ante quien la vergüenza cohibe la comunicación de más íntimo sentido.

Miedo a la burla posterior, a la alusión picante al primer disgusto, sea lo que sea, la verdad es lo antes dicho.

Así será, con íntima satisfacción, que nos colocaremos desde nuestro invisible sitio a leer las cartas que deseen enviarnos nuestras queridas lectoras de la Página Femenina, bajo la dirección siguient:

"Consultorio Femenino".— Página Femenina. — "LA NACION".

Diez Indicaciones Prácticas

En opinión de autorizados hombres de ciencia la acción del clima marino sobre el organismo humano es múltiple y puede sintetizarse en estas cualidades primordiales: acelera la nutrición y el metabolismo vital y ejerce un gran poder remineralizador..

Para que estos elementos sean aprovechados por los veraneantes en la mejor forma posible, damos a continuación una serie de indicaciones prácticas que han de ser tenidas en cuenta:

1.o Se debe penetrar al agua brusca y totalmente y permanecer en ella breves minutos la primera vez, para evitar el escalofrío lento y prolongado que provoca la penetración gradual y que no hace más que acelerar la combustión orgánica, con la consiguiente pérdida de calorías, que perjudica a la salud.

2.o Unos minutos de ejercicio violento, expuestos libremente al aire y al sol antes de lanzarse al agua, favorecerán la acción tónica del líquido sobre el organismo.

3.o Si se desea permanecr en el agua más tiempo, debe practicarse la natación o algún ejercicio enérgico equivalente.

4.o Al salir del agua, debe secarse el cuerpo con la ayuda de un paño tibio y practicar una marcha de algunos minutos, cubierto el cuerpo, para prolongar la producción de calorías orgánicas que completarán la reacción.

5.o Antes de lanzarse al agua; el veraneante debe someterse durante dos o tres días, a un régimen de adaptación paulatina al clima marino, observando las reacciones naturales del organismo, a la acción del aire y del sol. Esto puede evitar sorpresas desagradables para ciertos temperamentos hipersensibles, no habituados a las reacciones violentas.

6.o Deben evitarse los baños al levantarse y al acostarse. Las mejores horas para el aprovechamiento integral de la acción combinada del aire, el sol y el agua, son desde las diez hasta las doce de la mañana y de las 14 a las 16 horas de la tarde, con pleamar, pues a esas horas la ionización del aire, la irradiación de la arena por la acción solar y la temperatura misma del agua, rinden el máximo beneficio.

7.o Los cardíacos, reumáticos, hepáticos y enfermos de las vías respiratorias deben consultar al médico de confianza antes de someterse a la acción del clima marino.

8.o Los momentos más favorables para someterse a la acción de los baños solares (siempre graduales y hasta un maximo de media hora, y antes del baño), son, de mañana, de diez a once, y de tarde, de quince a 16 horas, después de la digestión.

9.o Deben evitar los baños solares las personas propensas a las várices o al eczema cutáneo, sobre los que el sol ejerce una influencia desastrosa.

10.o No debe olvidarse que, en todo caso y sobre todo al comienzo—en el período de adaptación el veraneante al clima marino—, es siempre preferible y más tonificante el masaje líquido de la ola en la playa, que la inmersión en las aguas.

Prerrogativas del Sexo dentro del Hogar



Es deber de los padres fomentar desde temprano entre sus hijos esa deliciosa camaradería que no admite jerarquías y que crea entre los niños de ambos sexos la noción exacta y definida de su propia responsabilidad.

Es verdaderamente incomprensible el hecho de que, generalmente, las madres no sepan, o no quieran, defender la posición casi a diario, que los hijos varónes gozan de la marcada preferencia materna, mientras que la tierna predilección del padre se inclina hacia las niñas. Hay compensación no dejarán de pensar Uds— Sí; pero dicha compensación no puede considerarse eficaz como tal, ya que, quien gobierna a los hijos dentro del hogar es generalmente la madre. Además esta debilidad del hombre por sus hijas no llega jamás a los extremos injustos y arbitrarios a que conduce a la mujer su pasión maternal por los varones. Un padre puede adorar a sus niñas y, no obstante, jamás disminuirá a su hijo varón delante de ellas. La madre procede de modo inverso respecto a sus hijas; no vacila en humillarlas ante el hermano en la primera oportunidad.

Hay que destacar que esta actitud no es, por otra parte, premeditada ni voluntaria; es tan solo una costumbre generalizada que se considera muy natural, sin serlo. Las madres, por supuesto, quieren de todo corazón a sus hijas y se imaginan hacerles un bien enseñándoles a someterse al varón. Sin embargo, ¡sería necesario que comprendieran cuanto daño hacen al asumir tan equivocada actitud!

Es necesario recordar que el varón por su misma naturaleza es ya de por sí rebelde, y autoritario y propenso a exigir respeto y consideraciones. La niña, por el contrario, es comunmente, más tímida y retraída.

La madre por solidaridad con su hija, más delicada, más expuesta a los sufrimientos y contratiempos inevitables de su sexo, debiera rodearla de mayores atenciones, estableciendo así un equilibrio rázonable, que desgraciadamente no existe en la mayoría de los hogares.

Son incalculables los beneficios que reporta el crear entre los muchachos y sus hermanas, ese companerismo franco, leal y afectuoso, que hace de ellos buenos amigos para toda la vida, sin jerarquías ni superioridades de ninguna especie. No solo es provechosa esta táctica educativa desde el punto de vista del vínculo familiar existente, sino también, y en alto grado, desde el de las relaciones sociales entre ambos sexos.

El varón tiene la tendencia innata de considerarse superior. Si en vez de corregir este desagradable defecto se le anima a proseguir en este tren de apreciaciones, es lógico que el error se acreciente llegando a creerse el niño, más tarde el muchachón y por último el hombre, un rey de la creación.

Lo triste en este caso es que muchas veces la misma que prodigó toda clase de mimos al hijo varón, es la primera en ser considerada por éste, como un ser inferior. Más tarde es la esposa o cualquiera mujer que entre en su vida.

Y si observamos el otro aspecto del problema, vale decir el resultado por parte de las niñas, debemos confesarnos que desgraciadamente no es más halagüeño. La muchacha a quien su madre ha subordinado y pospuesto continuamente a su, o sus hermanos, adquiere forzosamente un espíritu servil que la inhibe para desempeñarse en la vida con toda la eficacia con que hubiese sido capaz de hacerlo. Esa sumisión habitual ante el hombre, perdura en ella al convertirse en mujer, arrinconando su espíritu de iniciativa y su capacidad de comprensión y desviando fatalmente su capacidad e inteligencia.

En realidad de la orientación de los niños dentro del hogar depende muchas veces la conducta futura de los mismos en la vida de la sociedad.

LAS MALLAS DE BAÑO TEJIDAS A MANO

Ideas y Bonitas Combinaciones Para Las Tejedoras

En el conjunto de mallas tejidas que tenemos aquí, las hay de muy diferentes hechuras: una enteramente tejida en diagonal con lana azul oscuro y lana blanca y el punto como indica el detalle numero 1, al "crochet", y el pantaloncito en punto elástico con lana blanca, a dos agujas. Para esta malla se necesitan 200 gramos de lana blanca y 50 gramos de lana azul. El busto se comienza por la línea larga diagonal del borde del escote, cambiando las lanas según indica la muestra. El pantalón se empieza por debajo con una guardita de punto elástico de 1 p. al d. y 1 p. al r. Luego se continúa el pantalón con 4 p. al d. y 2 p. al r. Se complementa con un cinturón de cuero azul. Bretelles blancos cruzados por detrás.

Después viene otra malla tejida en punto "crochet", con baretas apretadas como se ve en el detalle número 2. Se necesitará para esta malla un total de 350 gramos de lana blanca. Lleva adornos de lana, azul oscuro, las solapas y cordoncitos hechos con cadenetas azules y blancas. El tercer modelo, tejido con el mismo punto de baretas al "crochet", pero en diagonal, es de hechura ... gante. Tanto éste como los anteriores ... ser llevados con el pantaloncito de tricot...

Nº 2

Nº 1

CONOCIA USTED ESTO?

Para aquellas personas que hayan de trabajar muy cerca de una luz artificial, no les conviene el empleo de las lámparas a petróleo, que irradian mucho calor y perjudican la vista. Si no se cuenta con luz eléctrica son preferibles las lámparas de aceite, o las de gas con camiseta de incandescencia. Deben excluirse los mecheros de mariposa y las bugías. La mejor luz es la que obliga a cerrar los ojos menor número de veces en un tiempo dado.

Se ha demostrado que el ojo se cierra precisamente cuando la retina está cansada. Se ha comprobado, asimismo, que durante una lectura de diez minutos el ojo se cierra, por minuto, de 6 a 8 veces con una bugía; de 2 a 8 veces, con una lámpara de gas, 2 veces con la luz solar; de 1 a 8 veces con la luz eléctrica de arco voltaico, de 2 a 8 veces con la luz eléctrica de incandescencia.

Las luces que obliguen a los ojos a cerrarse más de tres veces por minuto deben ser excluidas: la luz eléctrica de incandescencia y la del gas están en el límite de tolerancia.

CONSEJOS SOBRE BELLEZA

Una manera de quitar los afeites de la epidermis ya sean éstos secos o líquidos consiste, en general, en lavarse con un poco de agua tibie mezclada con una cucharada de glicerina boratada. Para los carmines y los afeites grasos se pasará por la epidermis un cilindrito de manteca de cacao y después se lavará con agua tibia. En lugar de la manteca de cacao puede emplearse también la mezcla siguiente, 4 partes de manteca de cacao 5 partes de manteca de coco, 1 parte de cera blanca de abejas, fundidas todas a la vez.

ENCAJES PARA PAÑUELOS

Encaje tejido al crochet que ... filet y tul, trabajado con ... hilo muy finos, apropiado para ... no de pañuelitos de linón ...

TEMAS DE LA SALUD

CATARROS Y RESFRIADOS

Por el Dr. J. M. MARTINEZ

NUEVA YORK, diciembre 1938 (Interamerican News).

La inmensa mayoría de las personas y para la medicina alopática, un catarro o un resfriado, es algo que se adquiere al azar o de otra persona. Para la naturopatía, es simplemente un proceso agudo eliminatorio por medio del cual el organismo expulsa una buena cantidad de substancias tóxicas, que entorpece su buen funcionamiento y amenaza su salud. Por consiguiente no se debe suprimir, sino ayudar a la naturaleza en ese proceso curativo.

El tratamiento naturista del resfriado es sencillo, benéfico y lógico. La parte dietética consiste en dejar el alimento sólido, por unos tres o cuatro días, y tomar muchos jugos de frutas y vegetales, especialmente de zanahorias, rica carotina, de la cual el cuerpo extrae la vitamina A. La terapéutica dependerá en parte de la seriedad del resfriado. Los baños de vapor, con un poco de aceite u hojas de eucaliptus en el agua, son muy buenos. Después del baño de vapor, es conveniente tomar un baño de asiento con agua fresca. Baños de pies calientes, así como de todo el cuerpo, especialmente antes de acostarse, seguidos de compresas calientes al pecho, también son aconsejables, sin olvidar mucho aire fresco. Los lavados intestinales, son también muy indicados.

Las habitaciones demasiado calientes o con poca ventilación, son evidentemente incompatibles para los resfriados, es decir, que no debemos tener miedo al aire, porque éste nunca perjudica; deben abrirse las ventanas, especialmente de noche. Pues cuando dormimos necesitamos mucho más oxígeno.

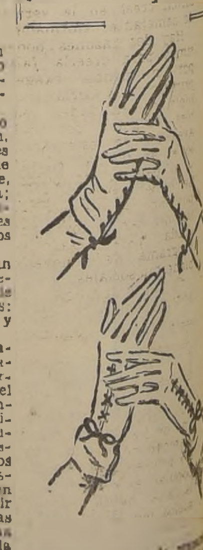
Un catarro es simplemente un resfriado crónico, debido al recargo de mucosidades, y puede manifestarse en varios sitios: nariz, oídos, garganta, senos y pecho.

Tanto el resfriado como el catarro, al iniciarse, van acompañados por la hinchazón y recargo de las glándulas linfáticas del cuello y la cabeza, especialmente de las amígdalas y adenoides. Ante este fenómeno, la cirugía en seguida recurre al bisturí y extirpa las glándulas. Los naturistas mantenemos que esto es un error, y que sólo en casos extremos se debe recurrir a la operación. Las glándulas linfáticas constituyen un sistema defensivo, que guarda la entrada a la circulación contra las substancias nocivas. Son algo así como las señales de alarma del organismo indicándonos el peligro cuando se inflaman. ¿Qué diríamos de una persona, que cuando la señal de incendio de su casa, le anuncia el peligro, en lugar de buscar la causa que pone en acción esa señal, arrancase ésta y la arrojara por la ventana? Sin duda, diríamos que estaba loco. Pues eso hacen muchos cuerdos todos los días, cuando de las glándulas se trata.

La causa principal de la inflamación de las glándulas, reside en la alimentación, especialmente en el exceso de almidón, cereales, sus derivados y la leche. La gran mayoría de los niños sufren de catarros ... tes manifestaciones ... gran cantidad de ... dón que ingieren. Esto ... que ha sido probado, y ... tá al alcance de probar ... fácilmente, por los padres ... madres.

Si sus niños sufren ... busque la causa en una ... nadecuada, corríjala y el ... rro desaparecerá ... que debido a su ... requiera otros tratamientos ... turistas.

Guantes ... para Deportes



Modelos fáciles de ... en duvetina, gamuza ... na, bombasí o en cualquier otra tela flexible.

LA NACION

Santiago, 17 de enero de 1939.

Presidente del Consejo,
HORACIO HEVIA

Director,
CARLOS PRENDEZ SALDIAS

Gerente,
LUIS GAZMURI GATICA

LA INFANCIA ABANDONADA

Creemos necesario insistir, una vez más, en la urgencia que existe de remediar la situación de los niños abandonados. Este es un problema que, desgraciadamente, sólo se ha abordado poniendo en práctica medidas de emergencia, usando paliativos que, si logran consolar la miseria de unos pocos, no resuelven, en manera alguna, las enormes necesidades que afligen a millares de menores que diariamente deambulan por la ciudad, como para hacer ostensible su desgracia.

Hemos repetido hasta el cansancio que éste no puede ni debe ser un problema de caridad individual ni colectiva. Esos niños merecen que los acoja la previsión social del Estado, no sólo por un imperativo humano, sino porque representan un valor considerable en nuestra economía. Son las reservas de trabajo que el país deberá utilizar forzosamente para su prosperidad futura. Y las necesidades de la producción exigen que las generaciones que se formen, no tengan ni las taras de la herencia ni el distrofismo, que los imposibilita para toda obra constructiva.

Estimamos que en todo el país, hay no menos de 40,000 menores en condiciones de franca indigencia. A pesar de la cantidad de dinero que se necesita para realizar una labor tan considerable, creemos que el Gobierno podría obtenerlo, aunque fuera a costa de enormes sacrificios. Pero, por el momento, lo esencial es la estructuración del organismo que ha de preocuparse de la salud y la vida de los menores.

Hemos repetido también, hasta el cansancio, que es indispensable que el Estado entregue a una sola dirección técnica todo lo relacionado con el sistema de albergue y educación de esa infancia desvalida. Las mejores intenciones y las más laudables iniciativas pueden ser inútiles y hasta contraproducentes, si hay distintos criterios y modalidades para afrontar el problema. No es aceptable dirimir superioridades ni hacer respetar intereses o derechos, cuando está de por medio uno de los aspectos más complejos de nuestra vitalización racial.

Hay una Dirección General de Menores, y debe ser exclusivamente ella, secundada por todos los organismos independientes que hoy día existen, quien debe tener la autoridad total y quien debe presentar el programa de trabajo y el presupuesto que necesitaría para la inmediata realización de esta tarea, que cada día adquiere una gravedad mayor.

Por respetables que sean las personas que se preocupan del problema, y por útil que consideren ellas mismas la labor que realizan, el Estado necesita hacer gravitar la máxima responsabilidad de lo que se haga, sobre la organización estatal que, administrativamente, debe tomar a su cargo la dirección superior de este servicio. Ya hemos insinuado algunos sistemas puestos en práctica en países más adelantados que el nuestro. Cualquiera que se elija, (excepto el del enclaustramiento urbano, que deprime el contenido espiritual que existe en toda alma que se forma), será preferible al abandono callejero, a la vagancia miserable y a la mendicidad. La explotación del niño, por mujeres y hombres viciosos, es un mal que está latente, que no podemos disimular, que se exhibe como una monstruosidad incalificable a los ojos de los extranjeros que nos visitan y que no puede remediarse, como se hace ahora, por medio de batidas policiales, porque las comisarías, aparte de ser insuficientes, son los modelos de albergues menos apropiados para reeducar al niño que ya ha adquirido un grado en la delincuencia precoz.

Entregamos de nuevo estas consideraciones a los Poderes Públicos, en general, y especialmente a la Dirección General de Menores, con la esperanza de que se remedie definitivamente esta anormalidad social, que habla tan poco en favor de nuestra civilización y nuestro interés cultural.

¿RECURSOS DE OPOSICION?

De los círculos de oposición al actual régimen ha trascendido la especie de que existe, entre los partidos de Gobierno, un creciente espíritu de desconfianza mutua que ya comienza a hacerse público. Se agrega que su origen es la discrepancia respecto de la provisión de los puestos administrativos vacantes o por vacar.

En verdad, se hace muy difícil creer en la veracidad de semejante información.

Hay dos razones poderosísimas para creerla falsa o, por lo menos, exagerada: primero, que sería inconcebible en entidades respetables, dirigidas por políticos avezados, dar este espectáculo a las fuerzas adversarias y al país, a los pocos días de haber asumido el poder, poniendo en peligro las posiciones tan penosamente logradas para desarrollar su programa de renovación y bienestar sociales.

En segundo lugar, porque podría explicarse semejantes actitudes en agrupaciones políticas personalistas o de tendencias utilitarias, cuya fuerza principal ha radicado siempre en el número de prebendas que obtienen para sus adeptos después de cada advenimiento al poder. Pero nadie tiene el derecho de suponer semejante renuncio en partidos de banderías idealistas, que han llegado al Gobierno precisamente como una protesta contra esas viejas corruptelas político-administrativas, al punto que algunos no han pedido participación ministerial alguna, y de otros se dijo que cooperarían sin exigir nada, y permanecerían los seis años de este período en una severa y levantada vigilia de armas.

En verdad, el país prefiere creer que estos rumores no pasan de ser simples artimañas de la oposición que, cada día la realidad se encargará de desmentir, en provecho del régimen y del país.

CAL

Al decir de los técnicos, uno de los aspectos de mayor trascendencia dentro de nuestro problema de alimentación popular, es el que representa la falta de cal en nuestros suelos, que se traduce en una verdadera miseria nutritiva de nuestros productos, si se les compara con sus congéneres de Europa.

La cuestión ha asumido caracteres tanto más graves cuanto que no había hasta hace poco estudios serios sobre el particular y, como las fórmulas y regímenes alimenticios nos venían hechos desde el Viejo Continente, ha resultado que, durante siglos, hemos estado minando la energía vital de nuestra raza, sometida a normas que no coincidían con la composición íntima de nuestros recursos.

La disminución de la estatura, la falta de solidez y de resistencia a ciertas plagas sociales, la pérdida de la dentadura que ha llegado a constituír una característica racial explotada hasta por los caricaturistas, son algunas de las consecuencias de este estado de cosas.

Afortunadamente, la investigación científica nos ha dado ya la clave y nos ha señalado el camino de la solución.

La Sociedad Nacional de Minería y la Sociedad Nacional de Agricultura, cuyas iniciativas están llamadas a complementarse en la tarea de buscar el remedio, han anunciado que van a emprender una acción conjunta.

Pocas ocasiones como ésta se presentarán para que el Gobierno apoye y estimule ampliamente estos esfuerzos en pro de la base de toda acción social: la salud de la raza misma.

ITALIA CONTRA FRANCIA

La posición de Francia en la actualidad es la más difícil de su historia. Alemania e Italia procuran aislarla de Inglaterra y de las colonias. Inglaterra no hace un juego muy limpio respecto a Francia; es sabido que, sin el apoyo de Inglaterra, Alemania no hubiera podido recuperarse tan fácilmente después del Tratado de Versalles. Por primera vez, desde hace muchos años, Italia comienza a reflexionar en las mutilaciones de territorio que sufrió de parte de Francia. Los parlamentarios italianos, presas de movimiento espontáneo, reclamaron la Córcega, Niza, la Saboya, la igualdad en los derechos del Canal de Suez y el libre acceso a Djibouti.

¿A qué causa se debe la ira del Duce contra los franceses? A muchas, por orden. Las dificultades de la campaña en Etiopía, a causa de los derechos formidables que cobra la empresa del Canal de Suez al paso de los barcos italianos. En esta empresa los intereses franceses son cuantiosos. Como la colonización de Etiopía es lenta y difícil, el Duce prevé que las dificultades de transporte serán cada vez más onerosas para el Estado italiano. Esta vía comenzada, de gastos enormes, acerca la tea de la guerra en Europa. Cuando no puedan más los Estados totalitarios, antes que la declaración de quiebra, optarán por provocar el cataclismo, a manera de Sansón en el templo. No parece que Mussolini sea un convencido de arianismo y de teorías antijudaicas; las adopta en excelente diplomático para marchar junto a Alemania en un bloque.

Las guerras necesitan un pretexto. Mussolini lo tiene en Francia. En Chamberlain encontraron, tanto él como Hitler, al hombre más a propósito para intentar el rompimiento de la **Entente Cordiale**, o unión anglo-francesa. Recordará el lector que esta unión no fué victoriana en absoluto, sino el producto del francesismo de Eduardo VII y de sus amistades con los políticos franceses de su época. Chamberlain, en cambio, es tradicionalmente un victoriano, criado en la idea soberbia del "espléndido aislamiento". Si derrotó a Eden ello proviene del hecho de sus ideas anticontinentales, o isleñas, que encontraron enorme eco en millones de ingleses tradicionalmente egoístas e insulares, como Sir Joseph, el hombre de la orquídea en el ojal.

Eden, de ideas continentalistas, significaba la ruptura con Alemania en el asunto del Sudeten, ruptura que nunca sabremos si hubiera desencadenado la guerra o el retiro de las pretensiones hitlerianas. Si hubo bluff o no de parte de Hitler será uno de los misterios de la historia.

La llegada de Chamberlain al poder produjo un cambio brusco en las relaciones de los países totalitarios. El político y comerciante dió a entender en el acto que no contaran con la ayuda británica en el asunto del Sudeten. Inglaterra no se batiría por Checoeslovaquia. El resto es conocido de todos: destrucción de la línea checoeslovaca de fortificaciones, llevadas a cabo mediante el apoyo franco-británico, y los empréstitos, cuyo valor sumaba cincuenta millones de libras. Estas fortificaciones estaban destinadas a distraer a un millón de alemanes en caso de guerra y a bloquear el paso a la Ukrania. No se conoce un caso tan patético de rendición sin combate. Chamberlain entregó a Checoeslovaquia, y días después Hitler, en compañía de su Estado Mayor ensoberbecido, visitaba las fortalezas desmanteladas.

De todo ello el observador desapasionado saca una conclusión: si durara la paz, Chamberlain merecería los honores del monumento; si estallara la guerra, le recordarían los países democráticos como a un perfecto imbécil.

Chamberlain sería el político ideal de Inglaterra, siempre que esta nación insular y oceánica, se declarara sola por segunda vez en la historia, como en la época de Sir Joseph, del espléndido aislamiento y de la orquídea. Pero el caso no es así. Mil trabas, tratados, compromisos, intereses, la amarran a Francia.

Mussolini alienta un sordo rencor contra los franceses. A veces estos rencores, en los hombres, por más fuertes de espíritu que parezcan, se definen en pequeños agravios. El ex soldado, herido varias veces, que pernoctó en las nieves y soportó largas veladas en tristes hospitales de campaña, no olvida las bromas de cierta prensa francesa referentes a Caporetto y Guadalajara.

La derrota de los republicanos en Cataluña pone a Francia en el mayor peligro de la historia respecto a su integridad. La posesión de la frontera de los Pirineos por un ejército aliado y comprometido con Italia y Alemania; la intromisión de estas potencias en las islas Baleares, en las Canarias, en Ceuta y en La Línea es algo de proporciones enormes y que nos permite pensar en próximas modificaciones esenciales en el mapa.

La concepción democrática francesa respecto al problema es la siguiente: "Francia no es una raza, sino una nación". No se trata de la frase ocasional de un político de circunstancias, sino de la definición eterna y libre que dió en su Historia de Francia en la primera página, el malogrado Jacques de Bainville. "Nación sí; raza no", quiere decir que gentes originarias de diversas regiones pueden adquirir modalidades comunes bajo un signo moral. Hay sprit francés, cocina francesa, besos a la francesa, modas francesas, literatura francesa, etc. Desde luego, esta manera de pensar es la de América. "No somos una raza, sino una nación". En Francia conviven gentes de diversas regiones de la tierra, no obstante su origen, lenguaje, o tipos diversos: normandos, bretones, vascos, latinos, italianos, catalanes, alsacianos, sobre la base de sangre gala.

Napoleón era corso. Hay gente que se imagina al genio como un objeto transportable. "Si hubiera vivido en Italia, en América, en Suecia, en Inglaterra". Así se dicen algunas personas, pensando que Napoleón hubiera desarrollado sus gérmenes cesáreos en cualquier clima. No está de más repetir que esta manera de juzgar a los hombres geniales es absurda. Napoleón propuso, esto es, presentó su materia prima, su fuerza zoológica; lo demás lo hizo el **entourage** y la vida que llevó "para encontrar el sustento". Fué tan francés como Gambetta y Zola.

Nació en Córcega y hablaba italiano. Sí. Pero, ¿hasta qué punto era de raza italiana? ¿Qué cosa es la raza italiana? ¿Se parece a un genovés blondo el señor Mussolini? ¿O tiene algo de sangre africana como Napoleón?

Jacques de Bainville cuenta lo siguiente: la Duquesa de Abrantes oyó decir a Leticia Ramolino, madre de Napoleón, especie de **tireuse de cartes** de nariz ganchuda, que los Bonaparte provenían de una colonia griega de Cartago y que su verdadero nombre era Kalomeros, en griego, esto es, traducido al italiano, La Bella Parte o Buena Parte.

J. E. B.

Muere la gente...

En el deslinde de los departamentos de San Bernardo y de Santiago, duerme su siesta de pueblo campesino, el antiguo lugarejo de La Granja.

Geográfica y administrativamente, pertenece a San Bernardo. Pero como carece de caminos pavimentados o de ramales de tranvías eléctricos que lo unan a la Gran Avenida, este poblacho — aislado a 12 kilómetros de nuestra Catedral — se vincula a Santiago por su comercio, por su producción agrícola, y por la circunstancia de que sus moradores tienen en esta capital el asiento de sus diurnas actividades.

Me voy a La Granja, todas las tardes, a gozar de su abrigo en el invierno y de su frescor en el verano, y a dormir en paz, lejos de los bocinazos de autobuses, del estruendo de los tranvías y de la algarada de los trasnochadores.

Conozco a los vecinos de mi pueblo, por lo menos de vista y de saludo, y me preocupo de su suerte.

Un día de la última semana en vez de encontrar al maestro zapatero trabajando ante su mesita, lo veo vestido de luto, tras la puerta entornada.

—Maestro Cruz ¿le pasa algo?

—Ayer, a las cuatro de la tarde, mi mujer se sintió mal. Tuvo un aborto y en la hemorragia se le iba la vida. Pedí socorro. Telefoneé a la Asistencia Comunal. Pero—como siempre ocurre con los pobres—fuí desatendido, y la finadita dió el último suspiro a las dos horas justas de haber sentido los primeros síntomas de su enfermedad.

Pasa el dorso de la mano por sus ojos, y prosigue:

—Me he quedado con el dolor de ver que — a diez minutos del Palacio de la Moneda — mueran los cristianos, sin la asistencia social que se acostumbra en los países democráticos.

¡Es fuerte cosa! En efecto: hay gente que grita cuando ve que derriban un árbol viejo, que ha cumplido su misión y amenaza derrumbarse sobre el transeúnte; sobran defensores para los escuálidos caballos carreteros amenazados por la fusta de su conductor. Pero dejamos morir a un prójimo, sin remordimientos...

No guardamos — para los seres humanos — la debida consideración.

Veámoslo.

Desde que el territorio municipal de La Granja fué anexado al de la Comuna de La Cisterna, sus fuertes ingresos sirven para comodidad y ornato de los vecinos de la Gran Avenida o de otras calles transversales próximas a ella. Pero falta un eficaz servicio de primeros auxilios para casos de accidentes, en el pueblo que proporciona más de cien mil pesos anuales al lejano Municipio de La Cisterna.

El Seguro Obrero Obligatorio, recibe también valiosos aportes de La Granja, y tampoco instala esta oficina de auxilios urgentes.

Si se mirara al ser humano no como un semejante sino al menos como a un animal de trabajo; si se avaluara ese "**capital humano**" en lo que representa como elemento de labor, como productor de riqueza y de "**nuevos capitales humanos**", se tendría en La Granja — por esfuerzo mancomunado del Municipio y del Seguro Obrero — un servicio médico de emergencia, atendido por una matrona y un practicante.

Olvidamos que cada ser humano que fallece en el abandono, es una vena que se rompe en el organismo nacional.

Los gastos que demandan la crianza, la alimentación, el vestuario y la educación de una criatura, pueden estimarse como la acumulación de un capital de VEINTE MIL PESOS, cuando el muchacho llega a la edad en que puede salir a la faena. ¿Por qué dejar que ese capital se pierda sin provecho alguno?

Casos como el que cito, no son hechos aislados sino de frecuente ocurrencia. A mediados de octubre, una empleada mía se encontró en trance semejante al de la compañera del maestro Cruz.

Era domingo, y el marido de la empleada andaba ausente. Apenas lo supe, llamé telefónicamente a la Oficina Médica que el Seguro Obrero tiene en La Cisterna. ¡No contestó nunca!

Luego supe, por la telefonista, que el aparato estaba desconectado por falta de pago... ¡Parecía increíble!

Tomé un auto y me traslade a escape a dicha oficina. La puerta estaba abierta y nadie contestaba. Un grupo de mujeres sentadas en la calle, me dicen que no se atiende a nadie porque es domingo.

Al saber que ellas viven en la casa en que funciona la Oficina, les explico que necesito urgentemente los servicios de un médico, una matrona o una enfermera, para evitar que fallezca de hemorragia una asegurada que está al día en sus imposiciones.

Al fin, una de esas mujeres me dice que es enfermera y que me va a atender. Me hace entrar y quiere obligarme a que llene el formulario de una larga encuesta. Yo le digo que me someto a todo, si en el acto me presta auxilio, aunque sea pagando todo el dinero que sea necesario. Ella contesta que los datos son para mandarlos a San Bernardo a fin de pedir instrucciones...

Ruego, con gran ahinco, que me venda o me preste elementos para detener la hemorragia. La incomprensiva funcionaria se niega a todo.

Protesto de su falta de sentimientos humanitarios. Pero eso no sirve sino para recibir altanerías e insultos.

Por fortuna, en casa de la matrona de La Cisterna — que andaba ausente por razones de su cargo — encontré a una que acudió inmediatamente a cumplir con su deber. Y la enferma se salvó.

Nadie quiere darse el trabajo de andar enderezando el mundo, con peligro de suscitarse enemigos entre las personas afectadas por un reclamo. Egoístamente me callé.

Mas como el caso se repite y se seguirá repitiendo, cedo a la voz del remordimiento, y entrego los hechos a la apreciación, — hondamente humana y comprensiva — del señor Administrador de la Caja de Seguro Obligatorio, a fin de que busque una solución que permita a los asegurados rurales, disfrutar de socorros médicos eficientes para la conservación de su vida.

GONZALO MEDINA.

Cómo se "financia" la industria

¿Qué es lo que se necesita para construír, supongamos, una carretera, un grupo de viviendas o una planta eléctrica?

Dos cosas: 1) un stock de productos, esto es: maquinarias, cemento, fierro, arena, ladrillos, alambres, vidrios, maderas, etc., y, naturalmente los alimentos, vestuario y otros artículos en que los obreros y empleados acostumbren gastar sus jornales y sueldos; y 2) la fuerza inteligente que se llama "trabajo", de ingenieros, empresarios, comisionistas, empleados, obreros, funcionarios fiscales, etc.

El conjunto vital de los **productos y energía-trabajo** necesarios para construír un camino, un grupo de casas, una planta eléctrica o cualquier otra riqueza nueva, constituyen el CAPITAL necesario para realizar tales obras.

Una vez terminado el proceso de construcción, el capital no está ya constituído por productos aislados, sino por un conjunto orgánico que—para decirlo con Keyserling—tiene un "sentido" nuevo.

El capital es, pues, algo que se hace, se crea, a traves de un proceso complejo, que es, precisamente, el "financiamiento".

La posibilidad de "financiar" el fomento económico en un país depende solo de que exista previamente lo que el economista Rittershausen denomina "capitalización latente", es decir: de que los almacenes y bodegas dispongan de cantidades apreciables de productos, y de que a la vez haya energía-trabajo disponible. Esta "capitalización latente" puede aumentarse mucho mediante la racionalización del trabajo y el perfeccionamiento de los medios técnicos de producción.

Ahora bien: ¿cuál es la función social de los organismos financieros, y de una manera especial de la banca, por lo que respecta al fomento económico?

Precisamente el de hacer efectiva a la capitalización latente. Dicho en otras palabras: facilitar la transformación de los capitales "circulantes" (productos disponibles en los almacenes y bodegas) en capitales fijos o riquezas de uso permanente (construcciones, fábricas, etc.)

Esto es posible creando—bajo forma de depósitos, cheques, letras a corto plazo y otros medios—los instrumentos de pago necesarios para permitir la amalgama de que hemos hablado, entre productos heterogéneos, por un lado, y fuerza-trabajo, por el otro. La creación de medios de pago a favor del empresario industrial es una necesidad transitoria y a la vez ineludible para que se produzca dicha amalgama. De otra manera, los productos permanecerán en los almacenes en espera de consumidores, a la vez que los cesantes quedarán esperando la ocasión de emplearse.

Al crearse tales medios de pago, se hace posible un proceso de "consumo" de muchos artículos, los cuales se transforman en nuevas riquezas de uso permanente, que acrecientan el patrimonio nacional, y que significan, por lo tanto, **un aumento en la masa de capitales nacionales**.

Ahora bien, en este punto ocurre un fenómeno aparentemente extraño y difícil de comprender: al aumento en la masa de riquezas del país, corresponde un aumento en la masa de los depósitos bancarios disponibles para inversiones a largo plazo (ahorros). Esto se debe a que el mayor consumo debido al proceso de capitalización significa un aumento en las rentas de muchos individuos, ingenieros, comerciantes, industriales, etc., y otros aumentos en la renta, de una manera u otra, se concentran en manos de personas que pueden y desean invertirlos adquiriendo propiedades o valores de cualquier clase.

En tales circunstancias, los créditos a corto plazo que otorgan los Bancos para financiar la industria, son verdaderos **anticipos de ahorros** (Rittershausen los llama "créditos de anticipación"); y sin tales anticipos, estos ahorros no habrían podido constituirse.

Por otra parte, los Bancos recuperan los créditos de anticipación concedidos a la industria, colocando entre sus propios clientes nuevas emisiones de acciones, obligaciones y otros títulos a largo plazo. El crédito de fomento concedido por el Banco, a corto plazo, se convierte o "consolida" en suscripciones de valores a plazo largo o indefinido, y los recursos bancarios quedan libres para nuevas operaciones.

Los resultados de este proceso de financiamiento son totalmente certeros, naturales y científicos, tal como el hecho de sembrar trigo: aparentemente muy arriesgado, ya que la semilla lanzada a la tierra, se pudre; pero es para revivir en un valor nuevo y más elevado: la planta de trigo y la espiga.

Esta técnica de financiamiento ha forjado la industria alemana y francesa antes de la guerra de 1914; ha permitido la colonización del West y la industrialización del Este de Estados Unidos; ha creado la grandeza financiera de ese pequeño país, modelo de democracia, que se llama Suiza; y en los últimos años ha sido aprovechado por la Rusia soviética, por la Alemania nacista y por el Japón.

Sin embargo, con excepción quizá de Suiza, este sistema, que es natural y científico, no ha sido rectamente comprendido y empleado, a causa de los prejuicios monetarios existentes.

Ha sonado la hora de que la humanidad adquiera conciencia de las inmensas posibilidades de la finanza puesta al servicio del fomento económico. Y es precisamente a Chile a quien se presenta la gran oportunidad de emplear, con visión clara y voluntad decidida, el sistema bancario en grandes realizaciones económico-sociales, que pueden tener en la historia una trascendencia aun más grande que las revoluciones financieras realizadas por las Repúblicas de Génova y de Venecia en la Edad Media, y por los Bancos que financiaron la colonización del West en los Estados Unidos.

MARIO ANTONIOLETTI.

La Caja de Colonización y sus discutidos procedimientos

El periodista que escribió en el "Diario Ilustrado" el artículo "**Parcelación de Tierras**", debe ser ciertamente funcionario de la Caja de Colonización, a juzgar por la ignorancia del problema de que se trata y la poca discreción que en realidad sus reflexiones manifiestan.

Se refiere, con la autoridad del que se siente herido, a que el señor Ministro de Tierras ha dicho que cada parcelero ha costado ciento treinta mil pesos y a que un señor Ruiz, conservador y Consejero de la Caja, sostiene en forma interesada que el desembolso ha sido sólo de setenta mil pesos, y este defensor leal, como empleado de la Caja, ilustra al público con este veredicto textual: NI UNO, NI OTRO ESTAN EN LA RAZON.

Yo, que soy un simple espectador, esperé en las siguientes líneas una declaración exacta que dijera: Los colonos radicados son tantos y han costado tantos pesos cada uno. Pero ese articulista, que debe ser conservador y del régimen pasado, nos dice con toda tupé a renglón seguido: el señor Ruiz tiene toda la **razón, hasta ahora**, se han invertido $ 70,000. Es delicioso el **hasta ahora**.

Luego nos cuenta que por cada parcelero sólo se han invertido en gastos, que sobreelevan el valor del terreno, unos quinientos pesos. Ahora bien, el presupuesto de esa Caja que defiende, es de dos millones de pesos por año, de modo que a razón de quinientos pesos por parcelero, la Caja tendría que haber colocado unos 4,000 por año. ¿O será que la Caja no carga los gastos generales a los parceleros que forma? ¿O será que hace utilidades sus inversiones que reducen estos gastos considerablemente? Si argumentamos que la Caja tiene 8 años de trabajo y que ha colocado 1.000 familias proletarias, da un promedio de CIENTO VEINTICINCO POR AÑO, resultaría que los gastos de colocación, a razón de $ 500, serían 62.500 pesos y que siendo su presupuesto el ya expresado, de $ 2.000.000 necesariamente tendría utilidades de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS por año, lo que la Ley prohibe.

Todo esto es un misterio del pasado régimen, enigma para la esfinge del desierto.

Este enigma, es el que con tanto empeño está esclareciendo el Gobierno actual, que está procediendo a la reorganización de esa Caja, cuyo funcionamiento no corresponde a las expectativas nacionales.

Medida esta del señor Ministro de Tierras y Colonización que será aplaudida por todos los hombres bien inspirados.

Otras lindezas tiene ese artículo. Duda el funcionario defensor que haya, siquiera, tierras fiscales colonizables; desde luego, esto prueba que en esa Caja no conocen la Geografía económica de Chile. Sí, las hay y en casi todas las provincias. En todo caso, donde no las hay, existen terrenos valorizables; éstos ha debido comprar, y no los fundos de alto precio con cuya adquisición se han beneficiado los plutócratas derechistas.

Dice sobre esto, algunas cosas de toda exactitud: Que los terrenos de Peñaflor costaron $ 6,000 por cuadra y hoy valen $ 30.000. Pero ese precio era cuando el dólar valía $ 8; hoy vale $ 28; esto nos lleva a multiplicar el valor primitivo por 3.5, o sea fijar la tierra limpia en $ 21.000. Sobre ese campo se plantaron arboledas y debe agregarse su costo y la falta o siquiera la disminución de renta durante 4 o 5 años hasta la productividad del plantel. Por consiguiente, el incremento del valor no es obra de la Caja, sino de la postrada situación monetaria en que se mantenía el país.

Yo le pregunto al señor articulista ¿por qué no citó la compra del fundo Santo Domingo, con su hijuela bruja de 300 hectáreas, y del señor Errázuriz?

Se asusta el articulista-funcionario porque hay que gastar para colonizar los campos fiscales; pues bien, señor, que se gaste para crear riqueza chilena con fondos de ahorro de los chilenos y con brazos de chilenos. Que no se gaste en sobrepagar predios formados para que los plutócratas edifiquen palacios y se vayan en avión a Europa.

CARLOS SORIANO ROSAS

DON PEDRO LIRA URQUIETA

La nota del Ministro de Salubridad y Presidente del Consejo de la Caja del Seguro Obligatorio, señor Etchebarne, al señor señor Pedro Lira Urquieta, ex Administrador de la Caja, envuelve el reconocimiento justiciero hacia la labor realizada por el señor Lira Urquieta durante el tiempo que sirvió al frente del complejo servicio del Seguro Obligatorio. Al producirse el cambio de Gobierno, el señor Lira Urquieta presentó la renuncia de su puesto, fundándola en razones personales que no pudieron ser desatendidas por el Ministro y de lo cual se deja constancia en la nota a que aludimos.

El señor Pedro Lira Urquieta desempeñó las labores de su cargo con la capacidad y competencia que todos le reconocieron. Fué un funcionario siempre atento a los intereses y beneficios del Seguro Obligatorio y bajo su administración, puede afirmarse, sin temor a ser desmentidos, que los servicios de la Caja alcanzaron un envidiable progreso. La nota del señor Ministro de Salubridad confirma en todo el juicio de la opinión con respecto a la laboriosidad y organización de que dió muestras el señor Lira Urquieta, y es, como dejamos dicho, un testimonio bien explícito del reconocimiento al trabajo desarrollado por el ex Administrador. La reproducción de la nota del señor Ministro de Salubridad nos ahorrará otros comentarios. Dice:

Santiago, 14 de enero 1939.

"El Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio ha aceptado la renuncia de su cargo de Administrador de este organismo de previsión social, en atención a las razones personales que usted manifestó.

En mi carácter de Presidente del Consejo e interpretando la opinión unánime de sus miembros, me permito dejar constancia del sentir, altamente favorable a su gestión durante el tiempo que desempeñó el cargo de Administrador, cargo en que usted puso de relieve sus condiciones de organizador, de equidad, rectos procedimientos, buen criterio y honradez.

Al dejar constancia, en los términos que preceden, de la opinión del Consejo, no puedo menos que expresarle que coinciden con la de S. E. el Presidente de la República y, muy especialmente, con la mía propia.

Saluda a usted atentamente. — (Fdo.) **D. ETCHEBARNE**".

ACTIVIDADES DE LA ESCUELA DE VERANO

Conferencias.—En el Salón de Honor de la Universidad de Chile, disertará hoy, a las 19 horas, sobre "Vida y obras del genial impulsador de la independencia americana, general Francisco Miranda" el señor Dr. Vicente Dávila.

El Dr. Dávila, que ha escrito varios tomos del archivo del general Miranda, abordará el tema en cuestión con la profundidad que el vasto conocimiento de la vida de este hombre ilustre se lo permite.

En la Facultad de Bellas Artes.—En Huérfanos 1380 dictará hoy a las 18 1/2 horas, la segunda charla sobre "Estética matemática", el señor Enrique Gería. Se invita a todas las personas que se interesen por las matemáticas, dibujo y problemas de la cultura, a asistir a esta importantísima e instructiva charla.

Recepción en el Estadio Francés.— El Rector de la Universidad, y la señora Directora de la Escuela de Verano, ofrecerán el miércoles 18 a las 18 horas, a los profesores y alumnos de la Escuela de Verano una recepción en el Estadio Francés.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



4 Feb.

Indice de Avisos Económicos Clasificados

AGENCIAS
— de —
"LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS:

SAN DIEGO 1188.— Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record"

FERIA MATADERO N.o 48 Arturo Prat 1851.

PORTAL EDWARDS 2748. Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752 Cigarrería.

SAN PABLO 3258 Peluquería.

MAPOCHO 2874. Peluquería

PROVIDENCIA 1340 PEDRO LAGOS 1120.

RECOLETA 794 Peluquería "París"

ALONSO OVALLE 756. Lavandería

INDEPENDENCIA 319 Agencia de Empleos.

SAN FRANCISCO 102. ESQ. ALONSO OVALLE Librería.

En las Agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ARGOLLAS ORO 14 Y 18 Kilates, macizas, grabadas, desde 99 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 Enero.

¡¡¡ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, necesitamos. Pagamos precios increíbles!!! Bandera 72. 26 En.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, oro, compro. — Nueva York 25, costado Club de la Unión. 26 En.

LA ROYAL, ESTADO 56, COMpra brillantes, esmeraldas, plata, platino, pagando los precios más altos. 28 En.

RELOJES GARANTIDOS. DESde $ 15. San Pablo 1082. 19 En.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin. Nueva York 66. 10 Feb.

COMPRAMOS JOYAS, ORO, platino, brillantes, esmeraldas, pagamos altos precios. Huérfanos 1121. Teléfono 86747. 11 Feb.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

CONTRA RESFRIO: ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 25 En.

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! SI LA bocina de su automóvil se descompone, recuerde Julio Sánchez, cerebro mágico. 10 de Julio 1036. Teléfono 51318. 25 En.

3) NEUMATICOS Y ACCESORIOS

MAQUINARIAS PARA GARAge: Alemite, Curtis, Van Norman, Blackhawk, Stanley, King, Millford, Weaver y otras, gran existencia. Consúltenos. Solicite catálogos Herman Hnos. y Cía. Ltda., Delicias 1850. 31 Enero.

PARA REPUESTOS FORD, JUlio Aguirre Ossandón. Delicias 2370. Teléfono 92275. 23 enero

VENDO DOS DIFERENCIALES Brockway en muy buen estado, uno completo y otro incompleto. Conferencia N.o 1729. 17 En.

4) RODADOS EN GENERAL

VENDO CARRETELA CON CAballo, liviana, firme. Andes 4922. 17 En.

BICICLETA PARA NIÑO, USAda, compro. Prefiero de mujer. Avda. San Joaquín 871, en las mañanas. 16 En.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

CONTRA NEURALGIAS: ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! .. 25 En.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

$ 600, SE ARRIENDA MODERno chalet, aprobado recién casados. Tobalaba 119, a 20 metros Providencia. Verlo, de 3 a 6 P. M. Tratar: Central 16, piso 3.er, casa Y. N|O.

EN MACUL ARRIENDO HERmoso chalet con gran quinta, árboles frutales, teléfono, cocina instalada. Canon $ 1,500 mensuales. Huérfanos 1142, Of. 36, fono 87384.—Luis Jiménez Muñoz. 25 En.

$ 480, STA. ROSA 234, ARRIENdo casa. 17 En.

$ 230 Y 250, CUATRO Y CINCO piezas, a tres cuadras Estación Alameda. Conferencia 331. 18 En.

DEPART. Y PIEZAS

SE ARRIENDAN PIEZAS, VIANdas, pensión mesa. Picarte 219. 18 En.

ARRIENDO PIEZA A MATRImonio, persona sola. Delicias 2542, casa 1. 19 En.

7) TURISMO Y VERANEO

VERDADERAS GANGAS, HOteles y veraneantes, colchones, cotíes, lana, telas hechas, tocuyos. Fábrica San Diego 268. Refracciones de colchones, a domicilio. Surtido completo de artículos de bazar, loza, fierro enlozado, aluminio y cubiertos, a precios nunca vistos. 17 En.

¡VERANEANTES! PROXIMO Casino, playa, atención esmerada. Cerro 27. Teléfono 80323. 1.o Mzo.

¿VA A VIÑA DEL MAR? Hospédese en la Residencial Week End. Dormitorios y departamentos con baño exclusivo, a lado de playas y casino. Atendido por su propia dueña. Edificio de tres pisos. Arlegui 139, esq. de Nieto. Teléf. 80475, Viña del Mar. 1.o febrero

10

Preciosos juegos de ropa interior!!! obsequian "Los Económicos"

TODOS LOS SABADOS

A SUS AVISADORES DE LA SEMANA EN EL SORTEO PATROCINADO POR LA CONOCIDA

FABRICA SEDERIAS AMERICA

AVENIDA IRARRAZAVAL 1745 FRENTE AVENIDA MANUEL MONTT

Ofrece en su LOCAL DE VENTAS, entre otros, los siguientes artículos a PRECIOS DE OPORTUNIDAD:

BLUSAS POLO en rica gamuza de hilo, manga corta ...	$ 7.50
BLUSAS POLO, manga larga ...	$ 8.40
BLUSAS en seda charmeuse, saldos ...	$ 9.60
BLUSAS en seda satín, oportunidad excepcional ...	$ 15.30
MEDIAS de seda, sin fallas ...	$ 3.50
MEDIAS de seda finas, gran ocasión ...	$ 5.20
MEDIAS de seda Bemberg, transparentes y muy durables ...	$ 10.90
MEDIAS de seda natural, de primera falla ...	$ 12.50
MEDIAS de seda natural, de las marcas más acreditadas, desde ...	$ 15.50

NO OLVIDE USTED: "LOS AVISOS ECONOMICOS", DISTRIBUYEN TODOS LOS SABADOS 10 REGALOS ENTRE SUS AVISADORES

7) TURISMO Y VERANEO

HOTEL FRANCE, VIÑA DEL Mar.—Precio de temporada de $ 45 a $ 60 con pensión. Buena mesa. El lujo desplazado por la comodidad. Atendido por su nuevo arrendatario don Pablo Kunzel, ex director del Hotel O'Higgins. Frente Estación.— Casilla 44.—Teléfonos 80068 y 80069. 24 En.

CHALET MODERNO, EN Viña del Mar, se arrienda amoblado por la temporada de verano, mes y medio, a dos meses, consta de: tres dormitorios, en alto, y una abajo. Canon: $ 3,500 por mes y medio; $ 4,300, dos meses. Tratar: 9 Norte 796, Viña del Mar. Fono 81889. 1.o Feb.

VIÑA, FAMILIA SANTIAGUIna arrienda una, dos piezas lado baño, cuatro platos comida, chalet rodeado jardín, garage. Avenida Libertad 73. 24 En.

¡VIÑA! RESIDENCIAL 2 CUAdras casino, espléndidas piezas. Buena pensión 20 pesos diarios. Arlegui 241. 6 Feb.

VERANEANTES. — BUENAS piezas calle, comida española. Situación espléndida. Precios módicos. O'Higgins 1285, esquina Brasil, Valparaíso. 20 En.

HOTEL NUEVA ITALIA DE Juan Inocencio. Completamente remodernado, el más central y económico en Valparaíso.— Las Heras 622. 31 En.

RECIBO VERANEANTES, PREcio especial por enero; aproveche para familias, $ 15 diarios; 2 cuadras baños Torpederas. Restaurante Estadio 281. 25 En.

VERANEANTES, ¿PORQUE PAgar tan caro? 20 regios modelos trajes de baño, indeformable, de 18 a 90 pesos; batas baño, tejido doble, lana, $ 125. Fábrica Avenida Matta 1049. 25 En.

DEPARTAMENTO CON BAÑOS propios y teléfonos para familias, precios módicos. Park Hotel, Viña del Mar. 3 Norte 813. Teléfono 80093. 11 Feb.

7) TURISMO Y VERANEO

VIÑA DEL MAR, EN RESIDENcia familia, se arriendan piezas pensión, comida de primera clase; buenos baños garages. Dos cuadras playa. Casino Viana 117, teléfono 80539. 6 Feb.

VIÑA, RESIDENCIAL ALVArez, trasladóse a Quinta 231. Teléfono 81550 anexo, 1 Norte 771. Ambas residenciales tienen garages y ofrecen a Ud. esmerada atención y excelente comida. 10 Feb.

VIÑA, CASA FAMILIA, PIEZAS, excelente comida. Precios convencionales. Villanelo 115. 10 Feb.

RESIDENCIAL, LA MEJOR EN Viña, dos cuadras casino, atención esmerada, buena comida, precios módicos. Teléfono 80676. Ecuador 168. 9 Feb.

RESIDENCIAL ECHEVERRIA. Viña, cerca casino, arriendo piezas, Valparaíso 129. Teléfono 80651. Comida sana y abundante. 9 Feb.

RESIDENCIAL GANDULFO — Cuatro cuadras casino. Precios módicos desde $ 20 diarios. Echevers 183. Teléfono 80238. 9 Feb.

VAPARAISO, $ 10 DIARIOS pensión pieza amoblada, casa familia. . Rosas 1065. Santiago. 20 En.

8) ARTICULOS PARA DEPORTES

FABRICA MESAS PING PONG. Arturo Prat N.o 571. 21 En.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

ARBOLES FORESTALES, PLANtas, arbustos ,tierra hojas. Ofrece: "Criadero Corrial". Alameda esquina Arturo Prat. El vivero está situado al lado de Estación Renca. 21 En.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

$ 25, HERMOSA PERMANENte: Rizos, ondas, aceite importado, sin electricidad, duración 3 meses. Lazo Villacura. Puente 562, tercer piso. 23 En.

ONDULACION PERMANENTE: al Croquiñol, sin electricidad, desde 25 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 24 enero

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

PERMANANTES "HENRY" $ 30, Peluquería Francesa. Compañía esq. Libertad. 3 Feb.

$ 25, PERMANENTE SIN ELECtricidad. Peluquería Venus. San Pablo 2871. Teléfono 63106. 15 Feb.

15) COMPRAVENTA VARIAS

CONTRA REUMATISMO: ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pta!! 25 En.

REJILLAS ALAMBRE, PRECIOS sumamente bajos. Gran Avenida 6600. 27 enero

LEÑA EUCALIPTUS PICADA, sumamente seca. Gran Avenida 6600. 27 enero

DEL FABRICANTE AL CONsumidor. Jarcias acero, cordeles, hilos de cáñamo. Fábrica. Delicias 3786. Teléfono 90208. 31—En

COMPRO LANA, CRIN, PAGO mejores precios. Chacabuco 29. Teléfono 92244. 23—En.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIA

SASTRERIA EL CREDITO Nuevo, entrega ternos con grandes facilidades de pago. San Pablo 2675. 31 Enero.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" Ternos sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 31 Enero.

390, TRAJES, FORRO SEDA, Guendelman, sastres. San Diego 852, lado Teatro Caupolicán. 22 enero

VISTA EN SASTRERIA "ARgentina", San Pablo 1279, fono 69093. Grandes facilidades. Casimires última novedad. 8—Feb.

SASTRERIA JARA, CARMEN 9. Hechuras, viraduras, arreglos. Precios módicos. Ramón S. Jara 3—Feb.

17) DIVERSOS

DOS ANCIANOS CON tres nietos pequeños en extrema necesidad solicitan la ayuda de personas caritativas que quieran hacer una buena obra. Vizcay 161.—Arturo Vásquez Arce. 30 En.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

PREPARACION EXAMENES humanidades, bachilleratos, ingresos liceos Escuela Militar, Profesores Estado Alto porcentaje éxitos. Atiéndese 11-12 A. M. Liceo Carrera. Alameda 2407. 27 En.

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! ¡CURSOS de Verano! Mecánica dental, Modas, Sombreros, Peinados artísticos, Manicure, Cortador-Sastre, etc. Moderno, Rápido, Primeras, antiguas, acreditadas Escuelas Politécnicas. "Díaz Garcogne". Internado económico. ¡¡Apresúrese!! Santo Domingo 670. 6 Feb.

ESTUDIE CONTABILIDAD, taquigrafía, dactilografía. Morandé 450, 3.er piso. Matrícula: 3-8. 2 Feb.

APRENDA INGLES CORRECtamente. Método propio. Instituto Anglo-Americano. Huérfanos 1235. 17 En.

INSTITUTO MORALES MAtus, San Antonio 224. Cursos diurnos, nocturnos, contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía en 15 días. Matrícula abierta. 31 En.

¡¡¡GRATIS!!! CORTE - CONfección peluquería, manicure garantido. Escuela Profesional Femenina. Chacabuco 577. 31 En.

¡CURSO VACACIONES! PREparase exámenes, preparatorias, humanidades. Huérfanos 2870. 19 En.

CABALLEROS, SEÑORITAS, enseñanza peluquería gratis. Baquedano 824. 26 En.

ESTUDIE RAPIDAMENTE, curso vacaciones. Ecole Professionnelle Francaise. Suzanne Rousset. Agustinas 879. Corte, sombreros, peinados, sastrería, dactilografía, etc. Unica Escuela Profesional Francesa. Fundada 1927. M. R. N.o 59186. Internado serio; matrícula limitada. Agustinas 879. 21 En.

INGLES MATEMATICAS, PROfesor hace clases particulares; prepara bachillerato. Santa Rosa 272. 1.o Feb.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

ENGLISH ACADEMY, INSTITUto Británico. Preparación comercial: preparamos exámenes, internado, externos. Dedícase enseñanza privada inglés, taquigrafía, contabilidad, dactilografía, aritmética, ramos comerciales. Delicias 229. Teléfono 74416. 13 Feb.

DOY CLASES PIANO Y GUItarra; precios módicos. Independencia 1396. 22 En.

19) PROFESIONALES VARIOS

PRACTICANTE PLAZA. ATENciones domicilio. Echaurren 526. Teléfono 74445. 26 En.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

MODISTA COMPETENTE SE ofrece, puede salir cerca. Santiago. Nataniel 242. 20 En.

MATRIMONIO HONORABLE, el jubilado Ejército, ofrécese para cuidar casa u otro empleo de confianza. Calle Rogelio Ugarte 1110. 20 En.

SE OFRECE UNA SEÑORA DEL sur, viuda para atender casa de caballero sólo, ojalá a Valparaíso. Tratar personal a García Reyes 940.—B. G.

ESPAÑOL, SOLTERO, 28 AÑOS edad, con práctica en trabajos de oficina, aceptaría puesto en la ciudad o campo. Dirigirse: C. M. Esta Empresa. 27 En.

ME OFREZCO PARA CUIDAR casa-quinta o sitio, aquí o fuera de Santiago, con tres hijos grandes, entendidos trabajos agrícola. Escribir: Renca Chacra de Puente, Rosa Arévalo. 1.o Feb.

ME OFREZCO PARA ENCErar casas particulares y todo aseo en general, con buenas informaciones. Rogelio Ugarte N.o 1233. C. M. Teléfono 51145. 1.o Feb.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

NECESITO NIÑA O JOVEN sepa contabilidad. Santa Rosa 1660. 17 En.

EMPLEADO COMPETENTE para mostrador, necesita Botica Petrizzio. 18 En.

Domésticos

NECESITO MAESTRA COCIna de 1.a, con recomendaciones óptimas. Sueldo $ 300 mensual, inclusive sobretiempo. Country Club, Tobalaba, final carro N.o 3. 22 En.

NECESITO EMPLEADA PARA el servicio. Maule 630. 17 En.

23) FRUTOS DEL PAIS

¡¡PICADURIAS DE LEÑA!! LEña de monte por grandes lotes y pequeños vendo puesto estación, precio de ocasión. Huérfanos 1142, Dep. 36, fono 87384.—Luis Jiménez Muñoz. 18—Ene.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

CONTRA DOLOR DE MUELAS: ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pta!! 25 En.

PIEZAS HIGIENICAS, BARAtas. Hotel Fornos. San Diego 117. 28 en.

PENSION ALEMANA ARRIENda piezas con pensión. San Diego 210. 2 Feb.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

CONTRA DOLOR DE CABEZA: ¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 25 En.

TRAJES BAÑO, MODELOS preciosos, iguales importados buena lana, de medida $ 22, pantalones $ 12. Toesca 2104. 18 En.

PRECIOSAS PERMANENTES al aceite, y perfectas aplicaciones de tinturas para el cabello, "Imedia" y "Similax", en 20 matices, las ejecuta A. Cubillos, ex Jefe Departamento Peluquería Gath y Chaves. Estado 357. 20 En.

HECHURAS Y TRANSFORMAciones en sombreros y trajes. ¡¡Precios módicos!! Vicuña Mackenna 62. 21 En.

¡¡¡MADAME ALICE!!! SANTO Domingo 810 ofrece para playa abrigos swet 160, 180, 220. Trajes brin de hilo 95, 140. Ropa interior fabricación propia, hechos y sobremedidas. 20 En.

¡¡¡SEÑORAS!!! "MADAME LObertc", San Diego 219 ofrece para playa abrigos Twet 135, 160, 200. Trajes brin de hilo 90, 140, hechos y sobremedidas. Provincias contra reembolso. 23 En.

PROFESORA DIPLOMAda de corte y confección, da clases en su casa o a domicilio. Recibe toda clase de confecciones. Escribir: Las Mercedes 611, San Miguel Sylvia Foritt. 1.o Feb.

26) METALES Y MINERALES

MOLEMOS TODA CLASE DE minerales y fósiles. Pormenores: Casilla N.o 3652, Santiago. 30 En.

27) MUDANZAS Y TRANSPORTES

¡¡¡VERANEANTES!!! FLETES, mudanzas fuera, dentro ciudad. Preferencia: Cartagena, San Antonio y Viña. Teléfono 51... Diez de Julio 440 B. 20 En.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

CONTRA CRIPPE: ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 25 En.

POR AUSENTARME DEL PAIS regalo todas las existencias de muebles. ¡¡¡Aproveche!!! Delicias 1158. 22—En.

¡¡¡OCASION VENDO!!! AMOblados dormitorios, comedor y muebles sueltos. Delicias 2456. 20 Enero

¡¡NO PAGUE EL LUJO!! Aproveche la gran liquidación de muebles modernos, estilos última creación que ofrece Fábrica "Las Delicias". Oportunidad para comprar bueno, a bajísimos precios. Alameda 3035. 31 En.

¡NOVIOS! ¡SEÑORAS! Amueblen su casa con elegancia y confort, a bajísimo precio, con grandes facilidades, sin recargo. Mueblería Rosenblatt. Bandera 530. 31 En.

OCASION VENDO, AMOBLAdo comedor. San Gerardo 109, Recoleta. 17 En.

COMPRO MUEBLES, COCINAS, baños, catres, menajes. Teléfono 52201. 27 En.

¡¡¡ATENCION!!! COMPRE SUS muebles nuevos o usados, de ocasión. Máquinas "Singer". Grandes facilidades pago, únicamente: San Diego 1877. 31 En.

$ 350, DORMITORIOS, OTRO $ 580; amoblado comedor, $ 520; hall confortable, salita, marquesa, colchones, ropero $ 140, mesas, sillas, vendo urgentísimo. Lira 933. 22 En.

VERANEANTES, COLchones, refacción domicilio, somieres coloniales. San Diego 9, diez metros de Delicias. Fono 86259. 25 En.

¡¡NO PAGUE EL LUjo!! Aproveche la gran liquidación de muebles modernos, estilos última creación que ofrece Fábrica "Las Delicias". Oportunidad para comprar bueno, a bajísimos precios. Alameda 3035. 31 Dic.

¡¡VERANEANTES!! COMpren sus catres y ropa de cama en La Familia. Delicias 2698. 31 En.

MUEBLES PARA COCINA, NO olvidar. Carmen 467. 1.o Feb.

BAÑOS DE VAPOR ELECTRIcos, plegables. O'Higgins 1178, Santiago. 18 En.

¡¡¡ MUEBLES MODERNOS!!! Enchapados, imitaciones novedosísimos estilos, dormitorios, comedores, hall. Facilidades más liberales. San Antonio 62. 1 Feb.

¡INCREIBLE PERO CIERTO! Nadie puede venderle más barato, lindos amoblados modernos, fantasías, variados colores. Recentra barato, sillas, coches, comedores, guaguas, cuna... cuna. San Diego 33. 19 En.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO MELON. SA 3. 31 En.

FIERRO ACANALADO GALVAnizado Morandé 817. 31 En.


Asistentes al banquete ofrecido anoche en el Club de la Unión por el Ministro de Fomento, don Arturo Bianchi, a los delegados extranjeros a los Congresos de Ingeniería que se celebran en esta capital


Señoritas Rosa Besa Pereira y Eliana Izquierdo Huneeus, a la hora del paseo matinal en el centro

Manifestación a rotarios extranjeros.



El directorio del Rotary Club de Santiago ofreció ayer un almuerzo, en los comedores del Club de la Unión, a los rotarios sudamericanos que se encuentran en Santiago con motivo del 1.er Congreso de Ingenieros, y los que en representación de sus países han venido a la Conferencia de Comisiones de Cooperación Intelectual. Asistieron las siguientes personas:

Don Francisco Marseillán y señora, don Pires de Amarante y señora, don Cayetano Carcamallo y señora, don Alberto Alexander y señora, don Armando Hamel y señora, don Ramón Montero R., don Percy A. Seibert, don Oscar R. Cárcamo, don Ignacio Uriarte y señora, Dr. Alejandro Garretón Silva y señora, don Carlos Hoerning y señora, don Manuel Gaete Fagalde y señora, Dr. Jorge Villaseca, don Esteban Ivovich, don Enrique Dubreuilh.

La manifestación transcurrió en un ambiente de agradable camaradería.

Hicieron uso de la palabra don Armando Hamel, ofreciendo la demostración, don Francisco Marseillán, argentino; don Cayetano Carcamallo, en nombre de los rotarios uruguayos; el señor Pires de Amarante, en nombre de los rotarios del Brasil; el rotario peruano señor Alexander y el presidente del Rotary de Santiago, don Ramón Montero y don Manuel Gaete Fagalde.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

El jueves próximo se llevará a efecto en el Centro Democrático Italiano (San Isidro 92), una comida de despedida de soltero a don Augusto Vercellin.

Las adhesiones se reciben en San Isidro 92, Puente 570 o en Agustinas 1258, oficina 810.


Señorita Lucía Piedrabuena Richards acompañada de los señores Hernán Covarrubias Bernales y Jorge Reyes Avendaño durante la reunión del sábado en el Casino de Viña del Mar

Señorita Ana Bohme Aldunate que contrajo matrimonio ayer privadamente con el señor Teodoro Lagos Glaister.

Viajeros y veraneantes.

VIAJEROS Y VERANEANTES VIA PANAGRA.—

Del Norte: señor León Mandel, señora Carolina Mander, señor Joaquín Schmidt, señora Lourders R. B. Domonte, señor Miguel López, señor Manuel de Guzmán, señora Violeta de Pulen, menor William Pullen, menor Anita Pullen.

Al Norte: señor Henry Clude de Garnett, señor Vicente Blancato, señora Helene Roux, señorita María Olivares, señor Luis Alayza.

De Buenos Aires: señor Henry Claude Garnett, señor Vicente Blancato, señora Helene Roux, Rev. James Ryan, Rev. Mauricio Sheehy, señor José Maragón, señor Ernest Mills.

A Buenos Aires: señor Justo Prieto, señora Beatriz Prieto, señor Sidnor Walker, señor Luis H. Benavente, señor Fernando Maira, señor Estanislao Correa, señorita Evelyn Threlfall, señora María de Maira, señor Joaquín Schmidt, señora Lourders Domote, señor Manuel Mandulev, señor Enrique Ellinger, señor José Ríos Arias.

—Al Sur la señora Teresa N. de Ojtier.

—A Valdivia el Coronel L. Alfredo Arenas Aguirre, señora Adela Blanlot de Arenas e hijas.

—A Yumbel la señorita Yolanda López Sola.

—Al mismo punto, los señores Luis Enrique Rocha Osses y Armando Lazcano Sola.

—Al fundo "El Guaico" la señora Sara Valdés de Balmaceda.

—A Concón la familia Marchant del Río.

—A Concepción la señora Carmela Moreira de Cariola y su hija Hortensia.

—A Tomé la señora Teresa Urrutia de Serrano y su hija Carmen Teresa.

—Se encuentra en Valdivia don Aureliano Burr, señora Adelina Rodríguez de Burr e hijos.

—A Jauja don Hernán Tagle Jouanne y señora Olga Saavedra de Tagle.

—A Viña del Mar la señorita Trini Bunster Balmaceda.

—De "La Punta", don Eduardo Alessandri y señora M. Angélica Valdés de Alessandri.

—A su fundo en Melipilla el 23 del presente, don Domingo Amunátegui Solar, señora María Lecaros de Amunátegui y familia y la señorita Mery Munizaga V.

—A Zapallar se dirige hoy la señora Carmen Subercaseaux y sus hijos Billy y Carmen Helfmann Subercaseaux.

—En Viña del Mar se encuentra don Benedicto Chuaqui, señora Graciela Jayhat de Chuaqui e hijitos.

—En su fundo "Miraflores", de Negrete, don Joaquín Mardones Bissig, señora Cristina Díaz Villagra de Mardones Bissig e hijos.

—Pasan la temporada de verano en su residencia de Barrancas, San Antonio, la señora Enriqueta Edding de Vivanco e hijos.

—En el mismo punto veranea la señorita Ivonne Florence.

—De Antofagasta ha venido don Jorge García Caballero.

EN LIMA.—

Con motivo del próximo regreso al país del ex Embajador de Chile don Luis Subercaseaux y señora, han sido objeto de numerosas atenciones de parte de la Diplomacia y la sociedad limeña.

El Ministro de Hacienda señor Ugarteche y señora les ofrecieron un gran almuerzo en el Country Club de Lima.

El Ministro de Francia, M. de St. Jouan les ofreció también un almuerzo.

—El Canciller Concha les ofreció anoche una comida.

—El Embajador de Argentina señor Colombres Marinol les ofrecerá hoy un almuerzo.

FALLECIMIENTOS.—

La señora Sofía Pinto de Valdés.—En Viña del Mar ha dejado de existir la señora Sofía Pinto de Valdés, vinculada a conocidas familias de Santiago y ese balneario.

De espíritu generoso y corazón bondadoso, su fallecimiento ha causado profundo pesar entre sus relaciones.

Sus restos fueron sepultados en Valparaíso.

ENFERMOS.—

Ha sido operada en el Pensionado de San Borja la señora Sofía Walker de Rivas. Su estado es satisfactorio.

—En la Clínica Americana ha sido operado don Oscar Ferrando. Su estado es satisfactorio.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hijita de la señora Isabel Aninat de Fabres y de don Julio Fabres Eastman.

—Una hija de la señora Luz Risopatrón de Covarrubias y de don Alvaro Covarrubias Bernales.

—Una hija de don Gerardo Carvallo Castro y de la señora Victoria Salazar de Carvallo.

—Una hija de don Manuel Cohen Recepter y señora Rosa Litvak de Cohen.

—Una hijita de don Adrián Van der Valk y señora Ida Solís de Van der Valk.

—En la Maternidad de San Borja una hija del señor Abel Gazitúa Letelier y de la señora Raquel Pinto de Gazitúa.

—En la Maternidad Carolina Freire, un hijito del señor Alfredo Gac Ibáñez y de la señora Elba Merino de Gac.

MATRIMONIOS.—

El domingo fué bendecido en esta capital el matrimonio de la señorita Oriana Díaz Ramírez con el señor Luis Alvarado Figuereido.

—El sábado próximo se efectuará privadamente el matrimonio de la señorita Grimilda Alcázar G. con el señor Fernando Silva G.

—Se ha efectuado privadamente el matrimonio de la señorita Catalina Yutronic B. con el señor Ernesto Cáceres R.

—Ha quedado concertado en esta ciudad el matrimonio de la señorita María Valenzuela Llanos Montero con el señor Jorge Beytía Ovalle.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado Carlos Hernán, hijo del señor Hernán Illanes Peñafiel y de la señora Eugenia Goldsmith de Illanes.

Fueron sus padrinos don Alberto Illanes Peñafiel y la señora Mercedes Gómez de Goldsmith

Conferencias.

Alianza de Intelectuales. — Esta tarde, a las 19 horas, se efectuará, en Estado 15, 3.er piso, la conferencia del profesor Clarence Finlayson, en la que analizará diversos aspectos de la evolución histórica y social de Chile.

La entrada es libre y al final de ella habrá tribuna libre.

Instituto de Ingenieros de Chile.— Hoy, a las 18.30 horas, disertará en los salones del Instituto, San Martín 352, el ingeniero argentino señor José P. Ropossini sobre: "Elevación de granos".

Club Deportivo San Diego.— Esta tarde disertará en el local de esta institución la señorita Teresa Huguet, sobre: "El yo superior y el yo inferior".

Universidad de Chile.— Esta tarde, a las 19 horas, disertará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el doctor Vicente Dávila sobre la personalidad del libertador Simón Bolívar.

El conferenciante es uno de los historiadores más prestigiosos de Venezuela.

ALMUERZO.—

Ayer, a las 13 horas, el Ministro de Relaciones de Costa Rica Excmo. señor don Tobías Zúñiga Montúfar, y el Ministro Plenipotenciario don Claudio Cortés, fueron festejados con un almuerzo por los miembros de la Misión Educacional chilena que actuó en Costa Rica en el año 1935.

Asistieron las siguientes personas: don Tobías Zúñiga Montúfar, don Claudio Cortés, don Alejandro Oreamuno, don Luis Galdámes, don Arturo Pigá y don Oscar Bustos.

Cocktail en el Estadio Militar.—

EN HONOR DEL GENERAL FUENTES

Mañana se llevará a efecto en el Casino del Estadio Militar un Cocktail que el Directorio del Club Militar ofrece en honor del Comandante en Jefe del Ejército, General don Carlos Fuentes Rabé, con motivo de su designación para este alto cargo.

MUSICA

ESTA TARDE CONCIERTO DE PEDRITO D'ANDURAIN EN EL TEATRO MUNICIPAL


El violinista de once años Pedrito D'Andurain que se presenta esta tarde en el Municipal.

Pedrito d'Andurain, violinista chileno de once años de edad, ofrece hoy martes a las siete de la tarde, en el Municipal, un gran concierto, en cuyo programa figuran obras de Gluck-Kreisler, Veracini, Mozart, Mozart-Kreisler, Wieniawsky y Hubat. Artista de rara inteligencia, de señaladas cualidades, de incansable dedicación al estudio, de gran musicalidad, este niño abre nuevos horizontes en el campo de intérpretes chilenos, que han demostrado su superioridad ante públicos extranjeros.

Pedrito d'Andurain Arias ha logrado en pocos años lo que a otros cuesta una vida. Alumno de extraordinarias condiciones, sus exámenes han sido éxitos absolutos para el artista que ahora cursa Ciclo Superior de violín, dejando, por sus progresos, maravillados a cuantos saben de las dificultades del instrumento.

Para el concierto de esta tarde el artista, —a quien acompañará el concertista de piano don Santiago van der Fuhren, aplaudido muchas veces por sus cualidades de virtuoso—, ha invitado al Excmo. señor Aguirre Cerda y señora, Ministros de Estado y señora Graciela C. de Schnake, Alcalde de Santiago. Además, en gesto que le honra, ha enviado a la distinguida señora Juanita Aguirre de Aguirre doscientas localidades con el fin de que sean obsequiadas entre los niños de escasos recursos.

ULTIMO CONCIERTO VILALTA EN EL TEATRO MUNICIPAL

Alejandro Vilalta, el célebre artista que hace días nos visita, se despide del público de Santiago con un concierto que se realizará el jueves 19, a las 10 de la noche en el Teatro Municipal.

El público y la crítica de las ciudades que ha visitado, han estado de acuerdo en que se trata de un pianista que podría ocupar lugar de avanzada al lado de nombres como: Casals, Iturbi, Zabaleta y otros famosos en el mundo.

Los que le escucharon en su primer concierto se dieron cuenta de que estaban ante un artista de verdad, poseedor de facultades interpretativas finas y exactas imprimiendo a sus versiones detalles de sutileza y comprensión que forman su recia personalidad.

$ 25 el m2. VENDO VARIOS SItios urbanizados con 15 metros de frente por 37 de fondo, a 2 cuadras de Av. Irarrázaval. Ossandón.

$ 40 el m2. SITIO ESQUINA EN Av. Bolívar. 21 metros de frente y una superficie de 1467 m2. Deuda: $ 20,000. Bandera 168.

$ 90 el m2. SITIO CALLE SAN Jorge, a una cuadra de Pedro de Valdivia y tres de Providencia; 18x40. 3.a parte al contado, saldo a un año plazo con 7 o|o de interés. Ossandón.

$ 105 el m2. VENDO SITIO ESquina calle San Jorge, entre Pedro de Valdivia y Antonio Varas; 475 m2. y un frente de 22 metros 3.a parte al contado, saldo a un año plazo con 7 o|o de interés. Bandera 168.

$ 110 el m2. A UN PASO DE Av. Apoquindo, 2 cuadras de Providencia, 17x25 metros. Ossandón.

$ 140 el m2. A 2 CUADRAS DEL Parque Forestal; 10x24.50 m., 4.a parte al contado, saldo facilidades, 7 o|o de interés. Bandera 168.

$ 260 el m2. CALLE RIQUELME al llegar a Catedral 8.50x23 mts. Tercera parte al contado y el saldo a un año plazo. Ossandón.

$ 300 el m2. CATEDRAL A POCAS cuadras del central, sitio esquina. 300 m2.. Tercera parte al contado, saldo un año plazo. Bandera 168.

$ 56,000. DARIO URZUA INMEDIATO Antonio Varas, 18.70x32. Tercera parte al contado saldo un año plazo. Ossandón.

$ 70,000 Av. MARGARITA. SITIO de 16.50x49 mts. Deuda 33,000.— Bandera 168.

$ 350,000. FRENTE AL PARQUE Providencia, vendo sitio esquina, 538 m2. Ossandón.

PROPIEDADES DE RENTA

185,000. A POCOS METROS DE Delicias y Brasil, dos casas altos y bajos, confortables. Buena renta. Deuda 50.000. Bandera 168.

150,000. LADO ESCUELA MILItar, dos casas amplias y cómodas. Renta mensual: $ 1,350. Bandera 168.

200.000. CASTRO INMEDIATO A Delicias, casa de dos pisos, independientes, bien tenidas, 600 mts de terreno. Renta mensual, 1,900 pesos. Deuda: $ 60,000. Ossandón.

290,000. Av. ESPAÑA POCOS METROS de Delicias amplia y confortable casa de dos pisos, 1,600 mts. de terreno; tiene renta. Bandera 168.

310,000. LADO CERRO SANTA LUcía y calle Lira, tres casas altos y bajos, 900 m2. de superficie, con 22 mts. de frente. Sólo se paga el terreno. Deuda 90,000. Ossandón.

360,000. ALMIRANTE BARROSO. Inmediato a Delicias, espléndidas casas de dos pisos, altos y bajos independientes, perfecto estado. 1,200 mts. de superficie. Renta mensual: $ 2,500. Deuda 110,000. Bandera 168.

380,000 MERCED INMEDIATA AL centro casa de altos y bajos independientes, cómodas y bien tenidas. Deuda: 8,000. Ossandon.

CASAS CENTRALES

120,000. AL LADO DE DELICIAS y la Universidad Católica, casa muy apta para industria, un piso, 560 mts. de superficie. Ocho amplias habitaciones. Deuda: 20 mil. Ossandón.

185,000. Av. CUMMING EN LA mejor situación: casa moderna, 3 dormitorios, 2 toilettes instaladas, clossets, recibos, chimenea, garage. Fuerte deuda. Bandera 168.

195,000. CASA MODERNA CON calefacción central entre las calles Vergara y Ejército. Tres amplios dormitorios, 2 toilettes instaladas, recibos, terraza, dependencias, subterráneo, garage. Deuda 50.000. Ossandón.

200,000. LORD COCHRANE, TERcera cuadra, espaciosa casa en buen estado, con 560 mts. de terreno. Siete dormitorios, 2 baños instalados, recibos, dependencias, 2 patios, parrón y arboleda. Deuda: 40.000. Bandera 168.

200,000. CALLE RANCAGUA. ESpléndida casa de un piso, 16x55 mts. Recibos, hall, 7 dormitorios, baño instalado, dependencias, terraza. Tiene deuda. Ossandon.

350,000. AL LADO DE LA Av. Vicuña Mackenna, residencia rodeada de 850 mts. de terreno con jardín; perfecto estado. Recibos con parquets importado. 8 dormitorios, 3 baños instalados garage, pieza de chofer y de guardar. Bandera 168.

800.000. INMEDIATA PARQUE Forestal y Embajada norteamericana, espléndida residencia de todo lujo, con amplios recibos garage, etc. Ossandón.

CHALETS EN BARRIO ALTO

120,000 PROXIMO Av. BOLIVAR y Holanda, bungalow recién terminado con calefacción central. 3 dormitorios, baño instalado., recibos, jardín, entrada de auto. Bandera 168.

140,000. CHALET ESQUINA, PROximo Providencia, antes de Antonio Varas. Recibos, escritorio, chimenea, parquets, 3 dormitorios, clossets, dos toilettes instaladas, jardín, terraza, entrada de auto. Deuda: 75,000. Ossandón.

155,000. INMEDIATO PEDRO DE Valdivia entre Bilbao e Irarrázaval, chalet recién terminado, aislado, calefacción central. 4 dormitorios baño completo, recibos, terraza, jardín., entrada de auto. Bandera 168.

210,000. PROXIMO PROVIDENcia y Av. Manuel Montt, chalet moderno, aislado, 4 dormitorios, 2 baños, recibos terraza, jardín, parrón, entrada de auto. Deuda 60 mil. Ossandón.

250,000 A POCOS METROS DE Pedro de Valdivia, residencia recién terminada, elegante y confortable, calefacción central y parquets; 15.50x43 metros, 4 dormitorios, 2 toilettes instaladas, recibos, escritorio, terraza, jardín, entrada de auto y subterráneo. Deuda 132.000. Bandera 168.

285,000 MARIA LUISA SANTANder, chalet moderno, aislado, 4 dormitorios, 2 baños completos, recibos, chimenea, terraza, piscina, jardín, garage. Ossandón.

310,000. UN PASO DEL PARQUE Providencia, residencia de lujo, dos pisos, calefacción central y parquets, recibos, 3 dormitorios, baño instalado, 2 terrazas, garage, pieza de guardar. Deuda 120,000. — Bandera 168.

320,000. Av. APOQUINDO, PROXImo a Providencia, chalet esquina recién terminado, rodeado de jardín, 610 m2. de terreno. Recibos, escritorio, chimenea, 4 dormitorios, 2 baños instalados, calefacción central y parquets, terraza, garage. Deuda: 100,000. Ossandón.

325,000. MARIN INMEDIATO A Salvador, chalet recién terminado, construcción de todo lujo, 2 pisos, 17x30 metros. Calefacción central y parquets, recibos, chimenea, toilette de visitas, 4 dormitorios, 2 baños instalados, subterráneo, garage, jardín. Deuda: 1[illegible] mil. Bandera 168

VENTAJOSO REMATE
EL 25 DE ENERO DE 1939 A LAS 3 P. M. remataré en mi Oficina Bandera 168, ante el Notario don Fernando Errázuriz Tagle, la propiedad de Av. Macul 2301 frente a Exequiel Fernández, compuesta de un chalet rodeado de 7.630 m2. de parque arboleda, frutales, piscina, por el mínimum de $ 220,000 pagaderos con $ [illegible] al contado; reconociendo una deuda de $ 52.304.56 Caja Hipotecaria 7 1|2 o|o; y el saldo en 3 cuotas iguales pagaderas cada 6 meses con el 6% de interés. Más datos en mi Oficina. Carlos Ossandon. Bandera 168.

ESTABILIDAD, SEGURIDAD Y VALORIZ ACION DARA A SU DINERO SI LO INVIERTE ADQUIRIENDO UNA DE ESTAS PROPIEDADES QUE HAN SIDO SELECCIONADAS POR MI OFICINA Y REBAJADAS POR SUS DUEÑOS. — SIGNIFICAN UNA VERDADERA OPORTUNIDAD. — LO INVITAMOS A QUE PASE POR NUESTRO DEPARTAMENTO DE PROPIEDADES DONDE LE DAREMOS TODA CLASE DE DETALLES SIN NINGUN COMPROMISO PARA UD.

Carlos Ossandon G.-Bandera 168

18 En.

MUEBLES
PARA MUEBLES DE CALIDAD,
RITZ
Somos fabricantes y no revendedores.
Sn. ANTONIO 439
14 Febr.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS, donde Sack. 31 En.

PINTURA EN PASTA. 31 En.

FIERRO REDONDO, CONSTRUCCIÓN. Sack. 31 En.

FIERRO GALVANIZADO, LISO, San Pablo 1178. 31 En.

PARA FIERRO SACK. 31 En.

S. SACK BARRACA FIERRO. San Pablo 1179. Morandé 812. Precios bajos. 31 En.

¡¡¡ZINC USADO PARA TECHO!!! Avda. General Bustamante 772, teléfono 45184. 18 En.

¡¡DEMOLICIONES!!! VENTA de materiales para construcciones. Avda. Gral. Bustamante 772. Teléfono 45184. 18 En.

GRAN OCASION
FLAMANTE CAMION CON REMOLQUE PARA 2 A 5 TONELADAS. VENDE:
DELICIAS 2440

¡¡¡PINO LARGO PARA PAas!!! Avda. General Bustamante 772, teléfono 45184. 18 En.

¡¡POR BALANCE!!! REALIzamos, fierro, techo, canales, caballetes, rejas fierro, vigas, pino, roble, álamo, puertas, ventanas, tragaluces, descargas, ventilaciones, cañerías, fittings, tablas piso, cielo, toda clase materiales construcción. San Diego 1671. Teléfono 51000. 22—En.

MADERAS: SURTIDOS COMpletos, precios sin competencia únicamente en Barraca Miraflores. Mapocho 3465. Teléfono 16033. 6—Feb.

PARA PUERTAS, CORTINAS. San Diego 1458. 18 enero

CONTRA DOLOR DE CABEZA: ¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 25 En.

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, mamparas, surtido más completo en plaza lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincia. Grandes Talleres Fénix. Delicias 739. 8 Feb.

GRAN DEMOLICION: VENDEmos puertas, ventanas, mamparas, varias; galerías, gran reja fierro, tablas piso, cielo, álamo, vigas, roble, pino, baldosas, soleras piedra, y muchos otros materiales baratos. San Martín 24 [illegible] 40. 27 En.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

MAQUINAS COSER SINGER ocasión, vendo. San Diego 276. Repuestos, agujas, composturas. Atiendo domicilio. Teléfono 17590. 31 Enero.

COMPRO MAQUINA COSER, voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 22 En.

GRAN OCASION
TRANSMISOR
250 W. onda larga o corta, corriente alterna o continua, dos platos con pick-up de alta fidelidad, sin uso.
Tratar:
SAN ALFONSO 10.
17 En.

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MAQUINARIAS MINERAS, FAbricación de toda clase de maquinarias. Molinos, chancadoras, clasificadoras, alimentadores, máquinas de flotación, etc. Datos y presupuestos: Av. Errázuriz 3004. Casilla 4115. Fundición de Acero "Sima". 31 En.

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Dínamos, ocasión. San Diego 222. 31 En.

EQUIPOS AUTOGENOS, ELECtricos "Original Muller". Av Vicuña Mackenna 126, interior. 17 enero

MOTORES Y ARTICULOS eléctricos. ¡¡¡Ocasion!!! San Diego 999. 24 En.

EJES PARA TRASMISION. A precio más bajo en plaza, ofrece Fundición Grajales. Calle Grajales 2548, Santiago. Teléfono 80008. 27 En.

MOTOR ALTERNO 30 HP. CON automático realizo y ventiladores techo. San Francisco 1193. 17 En.

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES,

Compran y venden

VENDO CAFETERIA Y CERVEcería. Tucapel 3180. 18 enero

POR ENFERMEDAD DE SU dueño, vendo bar, Restaurante y fuente de soda, ubicada en calle Puente, punto de gran atracción y movimiento, venta mensual 45,000, arriendo 1,000 mensuales. Gran oportunidad.— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 17 En.

MAMPARA. DIVISIONES PAra oficinas, véndese. ¡¡¡Ocasión!!! Madrid 944. 21 En.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

CONTRA RESFRIOS: ¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 25 En.

NECESITASE SOLDADORES para tarros conserva, y maestros recargar tarros. Mapocho 3155. 17 En.

LAVANDERIA FRANCO ESpañola. Huérfanos 2674. Necesito posticera. 17 En.

SE NECESITA APLANCHADOra. Tintorería San Francisco 435. 17 En.

SE NECESITA APLANCHAdor máquina Hoffmann. San Francisco 435. 17 En.

PLANCHADORAS DOBLES NEcesito, "Lavandería Alemana" Providencia 1445. 17 En.

COSTURERAS COMPETENTIsimas, en confecciones finas de señoras necesitamos, Vicuña Mackena 143.

COSTURERAS OVERLOCK, competentísimas, recomendadas, necesítanse. Vicuña Mackena 143. 18 En.

COSTURERAS SINGER eléctrica, competentísimas, necesítanse Vicuña Mackena 143. 18 En.

NECESITO CORTADOR CARne. 5 de Abril 3499. 17 En.

CORTADORES CUERO. NECEsitamos. Fábrica Calzado, Amunátegui 914. 18 En.

CORTADORES DE FORROS, necesitamos. Fábrica de Calzado. Colón 2349. 17 En.

36) PROPIEDADES COMPRAN

SEÑORES PROPIETARIOS: Tengo muchos compradores por casas chicas; antes de vender consulte mi Oficina. Anticipo dinero. — Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 17 En.

PARA IMPORTANTE COMPAñía financiera compro casa cualquier parte de la capital.—Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 17 En.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

COMPRO CASA POR INTERmedio Caja, hasta $ 30,000 — Pedro Lagos 520. En. 18

WILLIAMSON BALFOUR Y CIA. S.A.
VITA OVO

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

¡¡¡SAN BERNARDO!!! COMpraventa propiedades. Arriendos. —Donoso. Teléfono 269. 26 En.

35,000, CORREA, BARRIO INdependencia, edificio un piso, construcción sólida. Seis habitaciones, dependencias, bonito patio.—Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 17 En.

16,000 REINA MARIA, BARRIO Hipódromo Chile, casita construcción moderna, frente estucado, cinco habitaciones, dependencias, patio, frutales.— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 17 En.

27,000, MARCOS MACUADA, próximo Independencia. Casita de ladrillo, cuatro habitaciones, dependencias, patio frutales.— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 17 En.

65,000, SAN FRANCISCO, CONStrucción sólida, siete habitaciones, dependencias, baño, patio, jardín. — Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 17 En.

95,000, EUCALIPTUS, CONFORtable edificio, recién construido, tres dormitorios, regias dependencias. — Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 17 En.

52,000, DARDIGNAC, EDIFICIO dos pisos, construcción sólida, ocho habitaciones, dependencias. Gran oportunidad.— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 17 En.

120,000, SAN JOSE, ÑUÑOA, precioso bungalow, construcción sólida, cinco habitaciones, dependencias, garage, fuerte deuda Caja.— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 17 En.

65,000, SAN LUIS DE FRANcia, edificio recién construido, seis habitaciones, dependencias. —Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 17 En.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

70,000. EUCALIPTUS, UN PIso, ocho habitaciones, dependencias.— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 17 En.

65,000, ARCADIA, PARADERO 2 de Gran Avenida, lindo bungalow, seis habitaciones, dependencias, baño con artefactos.— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 17 En.

37,000, SEVILLA, CONSTRUCción sólida, seis habitaciones, dependencias, 17,000 contado, saldo 83 mensuales.— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 17 En.

45,000, CUEVAS, CASA DE LAdrillo, bien tenida, cinco habitaciones, dependencias.— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 17 En.

45,000, COPIAPO, CASITA CHIche, cinco habitaciones, dependencias, gas y alcantarillado.— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 17 En.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

CONTRA CRIPPE: ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 25 En.

SAL INTESTINAL PUA
Mayo 14|39.

ENFERMEDADES ESTOMAgo: dispepsia, acidez, ardores, vinagreras, flatulencias, mala digestión, úlceras gástricas, fermentaciones intestinales, gases, mal aliento, cura "Gastrisan". Base: Anestesina, alcalina. 28 en.

¿ESTA USTED ENFERMO DEL hígado? Use CRETOL, se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60; sobre de tres, $ 0.40. 28 en.

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

DINERO PARA HIPOTECAS ofrece, desde $ 10,000. ¡Capitalistas! Las mejores garantías. Oficina Propiedades. Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 17 En.

CARLOS OSSANDON TIENE capitalista con dinero listo para préstamos. Acepta segundas hipotecas. Mejores condiciones. Bandera 168. 31 En.

42) PERSONAS BUSCADAS

DESEO SABER DEL SR. Abraham Infante que vive actualmente en Temuco y que estuvo en Santiago el año del terremoto 1906. Escribir Hortensia Ugarte: Rosas 2082. 23 En.

CARLOS ORTIZ, DOMICILIAdo en Puente Alto, calle José L. Coo 706, solicita saber la dirección del señor Aurelio Fernández Velasco, con urgencia. 18 En.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

SI SU RADIO NO FUNCIONA bien, llame a "Pascual". Radio Electrón. San Diego 718. Teléfono 64199, 20 años experiencia. 17 En.

RESPUESTOS Y ACCESORIOS, para radio, precios más convenientes. Morandé 281. 27 en.

¡¡¡LIQUIDAMOS!!! VICTROlas ortofónicas. San Diego 844. 4 febrero

RADIOS, 100 PIE, GRANDES facilidades, modelos 1939, importadas; garantidas. San Diego 233. 31 En.

47) CITACIONES Y NOTIFICACIONES

EL SINDICATO PROFESIONAL de Molineros.— Ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Wenceslao Parrao, eligió directores a Juan Peña, Fernando Guajardo, Juan Lemus, Luis Quilobran, Oscar Cárter. 19 En.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPECIAlista calzado ortopédico. Esmeralda 834. Fono 68666. 31 En.

GRAN SURTIDO
MADRID 944

50) ARTICULOS SANITARIOS

¡¡SANITARIOS BARATISImos!! nuevos y usados: baños, enlozados, lavatorios, bidets, excusados corrientes, silenciosos, cocinas leña, gas, lavaplatos, califonts. Delicias 2218. Teléfono 82595. 3 febrero

52) VINOS Y VIÑAS

COMPRAMOS TARTARO Y borras. Franklin 10. 20 En.

54) JUDICIALES

ESTATUTOS COMPAÑIA MINERA AUxiliar S. A.— Fjs. 291.— En Santiago de Chile, el dieciséis de diciembre de mil novecientos treinta y ocho, ante mi, Jorge Maira Castellón, Notario y Conservador de Minas de este Departamento, y los testigos cuyos nombres al final se expresarán, comparecieron: don Juan María Eugenio Mercier Pageyral, francés, casado, ingeniero, domiciliado en El Monte, Naltagua, y de tránsito en esta ciudad; don Roberto Bourdel francés, casado, ingeniero, domiciliado en El Monte, Naltagua, y de tránsito en esta ciudad; don Juan Leo Mercier Pageyral— hijo—, francés, casado, ingeniero, domiciliado en El Monte, Naltagua, y de tránsito en esta ciudad; don Julio Domínguez, español, casado, ingeniero, domiciliado en El Monte, Naltagua, y de tránsito en esta ciudad; don Fernando Aldunate Errázuriz, chileno, casado, abogado, domiciliado en esta ciudad, calle Ahumada número doscientos treinta y seis, quinto piso; don Alberto Jacomet, francés, casado, comerciante, domiciliado en esta ciudad, calle Huérfanos número mil setenta y dos; y don Roger Fay, francés, casado, empleado, domiciliado en esta ciudad, edificio de la Bolsa de Comercio, cuarto piso. Todos mayores de edad, a quienes conozco, y dijeron: Primero.— Que vienen por la presente escritura en constituir una sociedad anónima que se denominará "Compañía Minera Auxiliar S. A." y que se regirá por las disposiciones estatutarias que contiene la cláusula tercera de la presente escritura. Segundo.— El capital de

54) JUDICIALES

la sociedad será la suma de siete millones doscientos mil pesos, dividido en setenta y dos mil acciones de cien pesos cada una. De este capital, los comparecientes suscriben, desde luego, las acciones que a continuación se indican: don Juan María Eugenio Mercier Pageyral, quinientas acciones; don Juan Leo Mercier Pageyral— hijo — doscientas acciones; don Roberto Bourdel, doscientas acciones; don Julio Domínguez, doscientas acciones; don Fernando Aldunate, doscientas acciones; don Roger Fay, doscientas acciones y don Alberto Jacomet, doce mil quinientas acciones. El precio de suscripción de las acciones en que se divide el capital se cancelará por los suscriptores en la siguiente forma: a) con una primera cuota de treinta y tres pesos por acción, pagadera al contado al momento de la suscripcion en boletas de depósito a favor de la Compañía en el Banco Francés e Italiano de esta capital. El Directorio provisorio designado en el artículo primero transitorio de los Estatutos se da por recibido a su satisfacción de la primera cuota de las acciones que se suscriben por esta escritura y entrega en este acto a los señores accionistas recibos provisorios por las acciones que les corresponden, que serán canjeados por los títulos definitivos representativos de sus acciones una vez que se cancelen las cuotas insolutas; se autorice la existencia de la sociedad y se la declare legalmente instalada por el Supremo Gobierno; b) Con una segunda cuota de treinta y tres pesos por acción que los suscriptores se obligarán a pagar dentro de los dos meses siguientes a la fecha del decreto Supremo que declare legalmente instalada a la Sociedad; y c) con una tercera cuota de treinta y cuatro pesos por acción, que los suscriptores se obligarán a pagar dentro de los tres meses siguientes a la fecha del decreto supremo que declare legalmente instalada a la Sociedad. Las boletas de depósito que recibe el Directorio en el presente acto en cancelación de la primera cuota por las acciones suscritas son las siguientes: Boleta número dieciocho mil quinientos sesenta, a favor de la Compañía Minera Auxiliar S. A. de depósito en el Banco Francés e Italiano por la suma de dieciséis mil quinientos pesos, que corresponde al pago de treinta y tres pesos por acción— primera cuota— de las quinientas acciones que suscribe don Juan María Eugenio Mercier Pageyral. Boleta número dieciocho mil quinientos sesenta y dos, a favor de la Compañía Minera Auxiliar S. A. de depósito en el Banco Francés e Italiano, por la suma de seis mil seiscientos pesos que corresponde al pago de treinta y tres pesos por acción— primera cuota— de las doscientas acciones que suscribe don Juan Leo Mercier Pageyral— hijo — Boleta número dieciocho mil quinientos sesenta y uno, a favor de la Compañía Auxiliar S. A., de depósito en el Banco Francés e Italiano, por la suma de seis mil seiscientos pesos, que corresponde al pago de treinta y tres pesos por acción— primera cuota — de las doscientas acciones que suscribe don Roberto Bourdel. Boleta número dieciocho mil quinientos sesenta y tres a favor de la Compañía Minera Auxiliar S. A. de depósito en el Banco Francés e Italiano, por la suma de seis mil seiscientos pesos, que corresponde al pago de treinta y tres pesos por acción— primera cuota— de las doscientas que suscribe don Julio Domínguez. Boleta número dieciocho mil quinientos cincuenta y dos, a favor de la Compañía Minera Auxiliar S. A., de depósito en el Banco Francés e Italiano, por la suma de seis mil seiscientos pesos, que corresponde al pago de treinta y tres pesos por accion— primera cuota— de las doscientas acciones que suscribe don Fernando Aldunate Errázuriz. Boleta número dieciocho mil quinientos cincuenta y nueve, a favor de la Compañía Minera Auxiliar S. A. de depósito en el Banco Francés e Italiano, por la suma de seis mil seiscientos pesos, que corresponde al pago de treinta y tres pesos por acción— primera cuota— de las doscientas acciones que suscribe don Roger Fay. Boleta número dieciocho mil quinientos sesenta y cuatro a favor de la Compañía Minera Auxiliar S. A., de depósito en el Banco Francés e Italiano, por la suma de cuatrocientos doce mil quinientos pesos, que corresponde al pago de 33 pesos por acción— primera cuota— de las doce mil quinientas acciones que suscribe don Alberto Jacomet. En total suman las boletas de depósito cuatrocientos sesenta y dos mil pesos que corresponden al treinta y tres por ciento de un total de catorce mil acciones de la Compañía que se suscriben por la presente escritura. El Directorio provisorio queda facultado para girar sobre las boletas antes individualizadas y sobre las que correspondan a las futuras adhesiones al contrato social una vez que se declare a la Compañía legalmente instalada y podrá delegar esta facultad en cualquiera de sus miembros o en el gerente. El Directorio estará facultado para exigir judicialmente el pago de las cuotas insolutas del precio de suscripción, lo que podrá hacer en forma ejecutiva con el solo mérito de una primera copia autorizada de la presente escritura. Queda por último facultado el Directorio para enajenar las acciones por cuenta del accionista moroso o para disponer de ellas en cualquier otra forma. Tercero.— Estatutos.— Título Primero.— Nombre, domicilio, duración y objeto.— Artículo primero.— Se constituye una sociedad anónima, que se regirá por estos estatutos, denominada "Compañía Minera Auxiliar S. A.". Artículo segundo. —El domicilio de la Compañía será la ciudad de Santiago de Chile. Art. 3.o La duración de la Compañía será de cincuenta años, contados desde el primero de noviembre de mil novecientos treinta y ocho. Artículo cuarto. —La Compañía tiene por objeto tomar interés o participación en toda clase de negocios mineros ya se trate de negocios de particulares, de sociedades anónimas o colectivas o de Compañías Mineras; colocar, financiar y habilitar negocios mineros o relacionados con esta rama de la industria y, en general, realizar toda clase de operaciones financieras referentes a la industria minera. Es entendido que no está comprendido dentro del objeto social la compra y venta habitual de bienes raíces o muebles, acciones u otros valores mobiliarios. Título Segundo.— Capital y acciones.— Artículo quinto.— El capital de la Compañía será de siete millones doscientos mil pesos, que se cubrirá totalmente en dinero efectivo, representado por se-

TERNOS
SASTRERIA
EL CREDITO NUEVO
SAN PABLO 2675.
Con
FACILIDADES DE PAGO

54) JUDICIALES

tenta y dos mil acciones de cien pesos cada una con una cuota pagada de treinta y tres pesos por acción; una segunda cuota de treinta y tres pesos por acción, que se cancelará dentro de los dos meses siguientes a la fecha en que se declare legalmente instalada por el Supremo Gobierno, y una tercera cuota de treinta y cuatro pesos por acción, que se cancelará dentro de los tres meses siguientes a la indicada fecha. Artículo sexto.— Los títulos de las acciones serán nominativos y en ellos se expresará el nombre del accionista y el número de acciones que le corresponden. Los títulos serán numerados correlativamente y se desprenderán de un libro talonario. El talón correspondiente será firmado por la persona a quien se haya entregado el título. Los títulos llevarán la firma del presidente del Directorio y la del gerente o de los que hagan las veces de ellos, el sello de la Compañía, la fecha de la escritura social, del decreto de autorización y del que declare a la sociedad legalmente instalada, la indicación del capital social, del número de acciones en que está dividido y la duración de la Compañía. Artículo séptimo.— Los títulos inutilizados y el talón correspondiente llevarán estampados con tinta y con letra gruesa que resalte sobre todas las otras, la palabra "Inutilizado"; y en el respaldo del talón se anotará el número o números de los títulos con que se les haya reemplazado. El título inutilizado se pegará al talón respectivo. Artículo octavo.— Si se transfiriera sólo una parte de las acciones que consta de un título, se anotará en éste y en el talón correspondiente el número de acciones transferidas y se emitirá nuevo título por el saldo vigente. — Artículo noveno. — La transferencia de acciones se hará por inscripción en el Registro que deberá llevar la Compañía, previa entrega del título y de un traspaso firmado por el cedente y el adquirente y dos testigos. En dicho documento el adquirente deberá contraer la obligación de aceptar lo prescrito en los Estatutos y los acuerdos de las Asambleas Generales de Accionistas.—Artículo Décimo. —La transmisión de acciones por sucesión, por causa de muerte o por donación, deberá efectuarse en conformidad ponde al pago de treinta y tres pesos a lo que disponen las leyes. — Artículo Undécimo. —En caso de extravío, hurto o inutilización de un título, el interesado podrá pedir uno nuevo, previa publicación de tres avisos consecutivos en el diario que designe el Directorio, en los que anunciará al público que queda sin valor el título primitivo. Si transcurridos diez días después del último aviso no se formulare reclamo por terceros, se expedirá un duplicado del título. Esta circunstancia se anotará en el nuevo título, en los talones correspondientes y en el Registro de Accionistas. — Artículo Duodécimo. — Sólo se considerarán accionistas con derecho a voto en las Asambleas Generales y a ejercitar las demás facultades que confieren los Estatutos o las Leyes, los que figuren en el Registro de Accionistas de la Compañía, en el cual se inscribirá el nombre de todos los accionistas y el número de acciones que cada uno posea. —Artículo Décimo tercero. — El Registro de Accionistas permanecerá cerrado durante los diez días que precedan a la celebración de las Asambleas Generales, debiendo comunicarse al público la clausura del Registro en el mismo aviso de convocatoria de Asambleas. — Artículo Décimo cuarto — Las acciones son indivisibles para los efectos de su representación en la Compañía y para los demás efectos [illegible] concernientes a ella. Las Sociedades o Corporaciones que sean accionistas de la Compañía deberán [illegible] se representar por una sola persona. Los herederos de un accionista deberán designar un representante común mientras dure la indivisión. —Artículo Décimo quinto. — El Directorio podrá rechazar por [illegible] midad una transferencia por [illegible] calificada. — Título Tercero. — Administración de la Compañía. — Artículo Décimo sexto. — La Compañía será administrada por el Directorio y por la Junta General de Accionistas. Párrafo Primero. — Directorio. — Artículo Décimo séptimo.—El Directorio estará compuesto por cinco directores elegidos por la Junta General de Accionistas en la forma prevista en el artículo trigésimo cuarto de estos estatutos. Los Directores durarán dos años en sus funciones y se renovarán [illegible] mente por grupos de tres y dos [illegible] rectores. — Artículo Décimo [illegible] —Si por cualquier causa no se celebrare en la época establecida la Junta de Accionistas llamada a hacer la elección periódica de Directorio, se entenderán [illegible] las funciones de los que hubieren cumplido su período hasta que se les nombre reemplazante. — Artículo Décimo noveno.— Para ejercer sus funciones, cada Director [illegible] dentro de los treinta días siguientes a su nombramiento, constituir prenda a favor de la Compañía [illegible] cien acciones [illegible] rantía del correcto desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere quedará sin efecto su nombramiento y en tal caso el Directorio procederá a designarle reemplazante. Las [illegible] ciones dadas en prenda no [illegible] ser enajenadas durante el tiempo en que el Director [illegible]

(PASA A LA PAGINA 8)

Artículos de Aseo
ESCOBAS TRES COSTURAS $ 2.00
Alameda No 51
Fábrica:
GRAN AVENIDA No [illegible]
TELEFONO [illegible]

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA
Bandera 52.

LISANDRO SANTELICES
Huérfanos 1112. Teléfono 86831.
31 Dc. 1939.

ALEJANDRO SERANI B.
Huérfanos 1294, Departamento 85.
31 Enero.

MEDICOS

DR. RATINOFF
Asma - Corazón.
Broncopulmonares. Rayos X.
Manuel Rodríguez 764.
Teléfono 84639.
18 En.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago. Hígado.
Broncopulmonares. Diabetes.
39 Brasil 39.
31 En.

Dr. VICTOR OPAZO MATURANA
Médico-Cirujano 3-4.
Diatermia. Ultratermia, 3-5.
Ahumada 47.— Teléf. 88197.
9 Feb.

Dra. LUISA PACHECO de AVILES
Médico Cirujano
Señoras y niños, tratamientos esterilidad femenina. Consulta 2-5.
Nataniel 475. Fono: 86782.
N|O.

DOCTORA BEHM
Claras 663.
17 En.

ROBERTO KOHAN
Niños — Rayos X
París 855 — Teléfono 64754

Dr. CASTAÑON
Ausente en Europa.
N|O.

Dr. JUAN ASTORQUIZA SAZZO
Ginecología - Cirugía.
Alameda 881. — Teléfono 88197.
(4 a 6).
8 Feb.

RAMOS
Piel, várices, gonorreas. Impotencia sexual, Huérfanos 1917.
16 En.

Dr. YEPEZ
Señoras.
Estado 360. Teléfono 67662.
1.o Feb.

WAUGH ROJAS
Cirugía
Impotencia Sexual
Várices, Hemorroides.
Miraflores 459. Teléfono 82149.
22 En.

LOIS
Catedral 1647.
Urinarias - (3-5)
64364.
25 Enero.

GASTON RAMIREZ
Piel, Sífilis, Venéreas
Agustinas 972. Depart. 820.
(5 1|2-8)
30 En.

Dr. DIMITSTEIN
Exclusivamente señoras.
Rayos X.
Ahumada N.o 47.
20 Enero.

DOCTOR GRUNWALD
Oído, nariz, garganta. Agustinas 972, 4 - 6.
31 En.

OPTICOS

OPTICA KOHN
Pasaje Matte 23. Casilla 1509.
28 Dic. 939

OCULISTAS

CONTARDO ASTABURUAGA
Huérfanos 930.
Oficina 74.
Teléfono 69981.
(4 a 7)
14 Feb.

AMENABAR OSSA
Graduado en Londres.
AMENABAR PRIETO
Estudios Alemania.
Operaciones enfermedades de ojos, 3 - 6.
Moneda 973. Of. 531. 5.o piso.
Teléfono 86602.
15 En.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano-Dentista.
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8.
Agustinas 1269. 4.o piso. Teléfono 82222 y 61901.
N|O

Dr. MIGUEL CONCHA
Trasladóse a Agustinas 972, 5.o piso, Oficina 530. Teléfono 85428.
18 Dic.

Dr. ALBERTO GIUGLIANO
Estudios en EE. UU.
Especialista piorrea. Prótesis.
Radiografías. Rayos. Solux.
Atiende de 9-12 y 3-6.
Alameda 881.—Teléfono 84252.
4 Feb.

Dentista
DOCTOR FORTUNATO ENCINA F.
Especialista en placas, puentes, coronas, extracciones
Trabajos rápidos, todo sistemas
Honorario mínimo
Huérfanos 1015

MECANICOS DENTALES

PLACAS DENTALES
Composturas ultra-rápidas, 15 pesos. Delicias 179.
5 Feb.

DENTADURAS
Placas, composturas, dos horas
Precios módicos, Barahona San Francisco 120.
20 En.

MATRONAS

H. IZQUIERDO
Partos. Atención esmerada.— Santa Lucía 152.
25 Enero.

LUZ RIQUELME
Especialista en suturas. Partos, atención médica. Molina 388. Teléfono 64691
20 En

CARMELA TORO
Pensionistas.
Matucana 640.
30 En.

BLANCA PINEDA
Consultas gratis. Recibe pensionistas, San Diego 267.
31 Enero.

SEÑORA PHERINY
Atiendo enfermas de provincias, Lord Cochrane 95.
16 En.

ELENA DONOSO
Baquedano 743. Teléfono 63753.
24 En.

SEÑORA MORAL
Embarazos normales o patológicos. Suturas. Casos urgentes.— General Mackenna 1038, entre Puente y Bandera. Departamento 1. Teléfono 63688. (No hay plancha).
24 En.

NAVEAS
Regreso. Maruri 436 (Independencia).
28 En.

TERESA SANTANDER
Enfermas provincias. — Manuel Montt 2141. Tel. 65754.
6 Feb.

BLANCA FISHER
Consultas: 2-6. República 75.
7 Feb.

ALVAREZ DEL VAYO PIDIO AYUDA PARA EL GOBIERNO DE BARCELONA

Habló en Ginebra con los Ministros de Relaciones francés y británico a este respecto.— Cómo ha cumplido Barcelona su palabra en la repatriación de los extranjeros

AUN PUEDE GANAR EL GOBIERNO SI RECIBE MATERIAL BELICO

GINEBRA, 16. —(U. P). — El Consejo de la Liga de las Naciones se reunió privadamente a las 12.15 horas, presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores de Suecia, Sandler. El objeto de la reunión fué confeccionar la tabla de materias para la sesión pública.

Durante la mañana, antes de iniciarse las actividades del Consejo, continuaron las conversaciones sobre la situación de España y el resultado de la visita de Chamberlain a Roma.

Se informa que el Ministro de Relaciones Exteriores de España, don Julio Alvarez del Vayo, hizo un pedido de ayuda en la forma de alimentos, municiones y aeroplanos en sus conversaciones con Lord Halifax y M. Bonnet. En buena fuente se declara que durante su conferencia con Bonnet, Alvarez del Vayo insistió en la importancia que para la Francia republicana tiene que al otro lado de los Pirineos exista una España republicana, razón por la cual la victoria de los Gobiernistas reforzaría la posición francesa. Se estima que además, Alvarez del Vayo dijo a Lord Halifax y Bonnet que los españoles republicanos pelearían hasta el último hombre, y que todavía podían ganar si obtenían los materiales bélicos necesarios.

Se ha dicho en fuentes dignas de crédito que la Comisión de los Tres para Danzig (Gran Bretaña, Francia y Suecia) ha decidido proponer al Consejo una investigación jurídica para establecer si la Constitución de la Ciudad Libre ha sido violada con la adopción de leyes antisemitas.

Cuando se inició la sesión pública del Consejo a las 17 horas, la Comisión Militar Internacional — presidida por el general Jalander de Finlandia— informó al Consejo que el retiro de extranjeros del ejército español era efectivo. Dice su informe que el ejército republicano "no solamente no cuenta por más tiempo con unidades extranjeras, sino que todos los voluntarios extranjeros han sido retirados del frente". Alaba el informe al Gobierno español por su sinceridad en el cumplimiento de sus obligaciones.

Noticias llegadas de esta mañana de Barcelona indican que todos los soldados extranjeros serán retirados de las zonas de guerra de la España republicana a mediados de febrero.

LOS VOLUNTARIOS REPATRIADOS

El informe expresa que el 12 de enero el número de personas contadas en la zona de Barcelona era de 9.843, y en la zona de Valencia de 2.830, haciendo un total de 12,673. El informe declara que hasta el 14 de enero 4.640 de estas personas habían abandonado España, incluyendo 2,141 franceses, 548 norteamericanos, 407 británicos, 330 daneses, suecos y holandeses, 194 italianos, 46 alemanes, 1 argentino, 1 brasileño y 4 chilenos.

Después de pasar por territorio francés, dice el informe, los voluntarios fueron enviados a Estados Unidos, Andorra, Bélgica, Brasil, Reino Unido, Canadá, Dinamarca, Chile, Finlandia, Francia, Islandia, Luxemburgo, México, Holanda, Noruega, Suecia y Suiza.

El Consejo aprobó en general el informe del general Jalander.

La aprobación fué precedida de discursos de los delegados expresando su aprobación y satisfacción por el informe. Además fué prorrogado el mandato de la comisión en España por un mes más, a fin de completar la evacuación.

HABLA ALVAREZ DEL VAYO

En su discurso, el señor Alvarez del Vayo dijo: "Somos ahora un ejército español ciento por ciento, que lucha por la independencia española".

Dijo el Ministro español, sin su acostumbrada oratoria apasionada: "El Gobierno español ha llevado a cabo total y completamente el retiro de los combatientes extranjeros de su ejército. No es por negligencia del Gobierno español ni de la Comisión que todos no hayan sido retirados completamente de España.

"Con pena debo observar que el Gobierno español no ha recibido todas las facilidades diplomáticas a que tenía derecho"

El Consejo levantó su sesión a las 18.10 horas. Volverá a reunirse mañana.

Durante la discusión de la cuestión española, Bonnet, de Francia, y Spaak, de Bélgica, declararon que era esencial para la tranquilidad de Europa que los combatientes extranjeros en España fueran retirados de las filas franquistas como de las republicanas.

OTROS DELEGADOS QUE HABLARON

Además de Bonnet y Spaak, los delegados de Rusia y Nueva Zelandia expresaron su satisfacción por el trabajo hecho por la Comisión del general Jalander y por la cooperación del Gobierno de Barcelona.

El Vizconde Halifax declaró que "cualquiera cuestión respecto de España interesa profundamente a mi país. Siempre que le ha sido posible, mi país ha tratado de prestar ayuda a las víctimas del conflicto. A este respecto, deseo adherir a las palabras de M. Bonnet. Mi Gobierno se complace en cooperar cuando sea posible en todo trabajo de auxilio. En orden a restablecer el verdadero papel del pueblo español y poner término a la guerra civil, es necesario, como el Gobierno británico ha declarado a menudo, detener la intervención extranjera".



GRAN BRETAÑA HIZO AL JAPON SU ULTIMA ADVERTENCIA ANTES DE TOMAR CONTRA EL REPRESALIAS DE ORDEN ECONOMICO

(Correspondencia de Joseph Grigg, especial para "LA NACION")

LONDRES, 16.—(Especial).—El Gobierno británico consultará a los Dominios sobre posibles represalias comerciales contra el Japón. La nota británica a Tokio es considerada en general como la "última advertencia" de Gran Bretaña para que el Japón deje de intervenir en los intereses británicos en la China.

Si el Japón persiste en su intención de formar un bloque económico entre él, la China y Manchuria, la cuestión de las represalias se haría aguda. Gran Bretaña ha estado manteniendo a los Dominios al tanto de los cambios de puntos de vista entre Londres y Washington sobre la situación del Extremo Oriente, pero, según parece, no ha pedido todavía a los Dominios que dén a conocer su actitud.

Las objeciones al establecimiento de represalias comerciales las podría formular Australia, que tiene comercio lanar con el Japón por valor de 4.000,000 de libras esterlinas anuales. Sin embargo, si los Gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña decidieran ejercer presión comercial contra el Japón, los Dominios mostrarían su solidaridad con las 2 grandes naciones de habla inglesa.

INDICIOS DE LA ACTITUD BRITANICA

El hecho de que Gran Bretaña haya pedido informaciones a Estados Unidos sobre sus represalias comerciales contra Alemania es considerado como un indicio de que Londres está estudiando seriamente medios de presionar al Japón. Hasta hace poco las casas comerciales británicas en la China se oponían a medidas que pudieran ofender al Japón; pero ahora muchas cámaras de comercio, compañías navieras, exportadores e instituciones bancarias están urgiendo medidas radicales contra ese país.

Se entiende que el Embajador chino Wéllington Koo está preparándose para instar a Gran Bretaña, durante la reunión del Consejo de la SDN., a que preste más ayuda a la China y adopte medidas de represalia contra el Japón, por cuanto Gran Bretaña aceptó varias de las resoluciones de la SDN. recomendando tal acción. Los chinos también están considerando la idea de volver a convocar en Bruselas, una conferencia de las 19 naciones que adhirieron al Tratado de las Nueve Potencias; pero se cree que postergarán la presentación de su plan hasta que Estados Unidos y Gran Bretana decidan si actuarán contra el Japón.—JOSEPH CRIGG.

Mr. Chamberlain se ha entregado de lleno a la defensa nacional

Su primera actividad después del regreso de Roma fué discutir el rearme aéreo y las medidas para la defensa de la población civil.— La oposición se prepara a atacar la política exterior del Gobierno

PELIGROS DE LA PRESENCIA DE EXTRANJEROS EN ESPAÑA

LONDRES, 16.—(U. P.)—Mr. Chamberlain, abandonando su papel de "vendedor viajero" de paz se ha entregado de lleno al urgente problema de la defensa nacional. La primera actividad oficial del Premier después de su regreso de Roma fué discutir el rearme aéreo con el Ministro del Aire Sir Kingsley Wood.

Luego recibió a Anderson, con quien discutió las medidas para la defensa de la población civil. Su conversación con Anderson ha coincidido con la renovación de las críticas en toda la nación a los proyectos del Lord del Sello Privado para gastar 200,000 libras esterlinas en la construcción de subterráneos reforzados de acero y refugios convertibles en los patios y jardines para proteger contra los cascos de proyectiles pero no contra los impactos directos de las bombas.

Quinientos guardias del servicio de protección contra incursiones aéreas de Londres aprobaron una moción urgiendo al Gobierno para dar sin demora refugios amplios a prueba de bombas, como parte permanente del programa de defensa nacional.

Al mismo tiempo el diario liberal "The Star" dice en un editorial: "Parece patético que en este país tengamos que adoptar un sistema que los españoles, por sus amargos sufrimientos, rechazaron hace mucho... Una de las virtudes primordiales de los refugios profundos es que mantiene la moral en las grandes ciudades después de meses y meses de bombardeos aéreos".

LA OPOSICION Y LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO

Es seguro que la oposición embarazará al Gobierno en lo relacionado con las precauciones contra los bombardeos aéreos y la política de defensa general cuando vuelva a reunirse el Parlamento el 31 de enero; pero Mr. Chamberlain puede esquivar parte de la andanada reorganizando antes de esa fecha los Ministerios a cargo de la defensa.

La oposición se prepara también para atacar la política exterior del Gobierno, aprovechándose del resultado negativo de las conversaciones de Roma, que demuestran que la política de apaciguamiento está muerta. En los círculos del Gobierno no se muestran dispuestos a admitirlo, pero en privado confiesan que debe archivarse hasta que termine la guerra civil española.

En esta forma, y en apariencia, Gran Bretaña está obligada a esperar la victoria de Franco con la ayuda alemana e italiana antes de adoptar una nueva iniciativa diplomática para reforzar la paz europea.

Esto significa que Gran Bretaña hace su juego sobre algo incierto, como una victoria que no convierta a España en una amenaza permanente para las comunicaciones del Imperio británico, y que Italia y Alemania no recurran a la guerra en el futuro cercano.

RETIRO DE LOS EXTRANJEROS DE ESPAÑA

Los británicos creen que los españoles, que son intensamente nacionalistas, harán que italianos y alemanes se retiren de España en menos de un año después de terminada la guerra civil. Sin embargo, se dan cuenta de que si se suscita este año la crisis del Mediterráneo, es probable que Alemania e Italia cuenten con las bases de Mallorca, las Canarias, el Marruecos Español y la España continental, desde donde podrían obstaculizar las comunicaciones de los imperios coloniales británico y francés.

Todavía se espera en Gran Bretaña, que Italia, que ya ha tenido tres años de guerra en Etiopía y España, no recurra a la guerra sin la ayuda alemana, y dudan de que Hitler pueda levantar al pueblo alemán para hacer la guerra por el problema de Túnez u otros del Mediterráneo.

Sin embargo, es evidente que británicos y franceses se preparan para una emergencia, pues la flota metropolitana británica será concentrada en el Mediterráneo en el próximo mes, mientras que la flota francesa del Atlántico se concentrará con la del Mediterráneo frente a Gibraltar para efectuar maniobras que durarán dos meses.

Australia

VICTIMAS Y PERJUICIOS DE LOS INCENDIOS DE BOSQUES

MELBOURNE, 16. (U. P.) — Una estadística preliminar sobre las víctimas y perjuicios de los incendios de bosques arroja 66 muertos, 2,000 sin hogar, 750 casas destruídas, 40 aserraderos arrasados pérdidas por 250 000 libras esterlinas, sin incluir las inestimables pérdidas de los bosques.

Una ligera lluvia y el tiempo frío han apagado algunos incendios, y otros están controlados, si bien las cenizas encendidas son peligro potencial en caso de que vuelva la onda de calor. Al parecer, la parte principal de las extensas zonas forestales del Estado fueron arrasadas por el fuego.

El centro maderero de Nojee fué completamente destruído: sólo se salvó el hotel, que ocupa un edificio de ladrillos. De 150 casas de Woodspoint, 143 quedaron reducidas a cenizas: en este pueblo murieron dos mujeres y 20 hombres.

VARIOS ATENTADOS DINAMITEROS HUBO AYER EN TODA GRAN BRETAÑA

En su mayoría fueron cometidos en usinas de fuerza eléctrica.— En Londres hubo 2; 4 en Manchester; 3 en Birmingham; 1 en Crosby y 2 en Belfast, Irlanda del Norte

SE CULPA DE ESTOS ACTOS A LOS REPUBLICANOS IRLANDESES

LONDRES, 10.— (U. P.) Seis explosiones ocurrieron hoy en diversas usinas de fuerza eléctrica de Inglaterra: dos en Londres, tres en Manchester y la otra en Crosby. Estos hechos han llevado a los funcionarios de Scotland Yard a pensar que pueda tratarse de sabotaje político, posiblemente por simpatizantes del ejército republicano irlandés, de los cuales hay actualmente en Londres un elevado número.

Una de estas explosiones, la más seria habida en Londres en muchos años, fué la de la estación de fuerza eléctrica de la ribera del Támesis, en el barrio de Southwark. Ocurrió a las 6 de la mañana. Muchos habitantes de los alrededores abandonaron ansiosamente sus camas a causa del estampido de la conmoción; y millares de vidrios saltaron a pedazos, aparte de considerables otros perjuicios habidos en toda el área. Las investigaciones practicadas por los detectives de Scotland Yard han permitido descubrir que la explosión fué provocada por una bomba colocada en el exterior del edificio de la usina. Los edificios situados hasta más de medio kilómetro de distancia se estremecieron violentamente. La explosión fué oída distintamente en el edificio en que se hallan instaladas las oficinas de la United Press, que se encuentra más o menos a un kilómetro. Al advertir el remezón en el edificio, el personal de la United Press se precipitó a las ventanas, creyendo que se trataba de alguna colisión de vapores en el Támesis, que queda cercano, o de la explosión de algún gasómetro.

Todo el distrito que rodea el barrio de Southwark se estremeció violentamente. Millares de fragmentos de vidrios de todos tamaños llenaron las calles. Todos los vidrios de dos grandes edificios públicos quedaron hecho añicos, y otro tanto ocurrió con los de las casas y fábricas cercanas. Bombas y ambulancias acudieron rápidamente al sitio del suceso; pero sus servicios no fueron requeridos.

EN MANCHESTER Y BIRMINGHAM

Casi al mismo tiempo en Manchester se sintieron tres violentas explosiones que mataron a un individuo y dejaron heridos a otros tres. Se atribuyen estas explosiones a cortocircuitos en los conductores eléctricos situados cerca de las cañerías matrices del gas.

En un punto se levantó completamente el pavimento en un espacio de dos metros cuadrados y se levantó una llamarada de tres metros de altura.

LONDRES 16.— (U. P.) Los atentados dinamiteros se han extendido. Esta noche estalló una bomba al pie de una enorme torre de agua en Birmingham. Los perjuicios son aun indeterminados.

Los habitantes de un gran sector de Birmingham están alarmadísimos; afirman que han oído tres detonaciones distintas. Las autoridades guardan secreto respecto de los perjuicios. La torre de agua en cuya base fué colocada la bomba proporcionaba agua a un aparato refrigerador de la central eléctrica de la ciudad.

EN IRLANDA DEL NORTE

BELFAST 16.— (U. P.) Dos explosiones, en rápida sucesión, se oyeron en el norte de la ciudad, sta tarde. La policía no ha logrado trazar su origen.

Policía armada y reforzada ha sido concentrada en varias zonas de Irlanda del Norte, y se encuentra lista para cualquier emergencia, a raíz de los carteles y la proclamación revolucionarios aparecidos en Killarney y en otras partes del Ulster.

Los edificios públicos están resguardados por tropas, y se han efectuado allanamientos en los hogares de aquellos que son conocidos como republicanos o simpatizantes con los nacionalistas. Se recordará que ya hay 34 republicanos internados en la cárcel de Belfast, que aún no han sido procesados.

El Secretario del Interior, Sir Dawson Bates, declaró que se tomarían todas las medidas necesarias para mantener la ley y el orden, agregando que, si fuese necesario, recurriría al uso de los barcos de madera, tales como el "Argenta" que se encuentra en la bahía de Belfast desde 1922, para internar en ellos a los políticos.

ACCION DEL CONSEJO DEL ERI

DUBLIN, 16.— (U. P.)— Letreros pidiendo que Inglaterra retire todos sus funcionarios militares y civiles de Irlanda es el primer paso dado por el Consejo del Ejército Republicano Irlandés, a raíz de la reciente modificación por la cual el movimiento del Sinn Fein entregó al consejo del ejército la responsabilidad del establecimiento de la República de Irlanda.

Esto coincidió con la celebración ayer, en Dublín, de la primera concentración de movilización del Ejército Republicano Irlandés desde 1921. Dos mil veteranos del Ejército, que no habían desarrollado actividades después de la insurrección del tratado, inclusive del Ulster, se reunieron en Dublín. Acordaron repudiar toda cooperación o alianza con Inglaterra en sus guerras.

Los letreros los firman Stephen Hayes, Peadar O'Flaherty, Laurence Grogan, Patrick Fleming, George Plunkett y Sean Russell. En ellos se aboga por el establecimiento de la República de Irlanda, obligando a los ingleses a abandonar el país.

PRECAUCIONES POLICIALES

LONDRES, 16. — (U. P). — Cientos de policías montan guardia esta noche, para resguardar todos los puntos de las cercanías de los surtidores de gas, electricidad y agua de la ciudad, después de las últimas explosiones de bombas ocurridas en Londres, Manchester, Liverpool, Alnwick y Northumberland, atribuidas a una campaña terrorista iniciada por los republicanos irlandeses extremistas.

Después de una conferencia en Scotland Yard, los movimientos de los residentes irlandeses en Londres, son vigilados minuciosamente, siendo muchos de ellos interrogados.

TENTATIVA FRACASADA

Fracasó el intento para volar el cable transmisor de energía eléctrica en los pantanos a 9 kilómetros al Oeste de Alnwick, el lunes, a las 4.45 de la mañana, por medio del estallido de una fuerte cantidad de explosivos, a la que se había conectado una mecha de tiempo.

El superintendente de policía, Robert Straft, dijo: "La explosión fué una deliberada tentativa de sabotaje no cabe una explicación de un cortocircuito eléctrico. Por la hora en que tuvo lugar, creo que tiene relación con explosiones similares en otras partes del país. Hemos intensificado nuestra vigilancia en los puntos vulnerables".

Los nipones tratan de tomar Hot-sin en la confluencia de los ríos Amarillo y Fen

CHUNK KING, 16.—(U. P.)—(6 P. M.)—Los jefes militares chinos dicen que la situación de Hot-sin, en la confluencia de los ríos Amarillo y Fen, al Suroeste de la provincia de Shan-si, es "obscura", después que las tropas japonesas atacaron en masa en un esfuerzo para cruzar el Amarillo.

Se ha confirmado que durante el bombardeo de ayer algunas bombas cayeron en los terrenos de la iglesia metodista-episcopal norteamericana de Kiang-wei, al otro lado del río Chiahng, y también que una bomba causó serios perjuicios en una sala de clases del internado de mujeres de la Sociedad Misionera de Mujeres extranjeras, en el suburbio occidental de la ciudad.

Las autoridades militares comenzaron a estudiar el traslado de mujeres y niños y otras personas innecesarias a otros puntos seguros fuera de la ciudad, en vista de los bombardeos aéreos realizados por los japoneses.

Palestina

NUEVOS ACTOS DE TERRORISMO

JERUSALEN 16. (U. P.) — Un contrabandista fué muerto, otro herido y un tercero, capturado al ser sorprendidos anoche por un destacamento del Regimiento Black Watch, mientras cruzaban el río Jordán, cerca de Jericó.

Dos serenos judíos fueron encontrados muertos esta mañana en el bosque de un campo agrícola infantil. Otro judío fué herido de gravedad esta mañana en Jerusalén.

PROTESTA CONTRA LA MODIFICACION DE LA LEY DE NEUTRALIDAD EN EE. UU.

WASHINGTON, 16.— (U. P.)—Han llegado hoy miles de telegramas al Congreso, inspirados por el Padre Coughlin, protestando contra cualquiera modificación de la ley de neutralidad o el embargo de armas a España.

En su sermón semanal de ayer, el Padre Coughlin dijo que Estados Unidos debería mantener el embargo de armas contra España, si no quería verse envuelto "en otra guerra mundial. "Pidió a sus oyentes que enviaran cartas-telegramas a los parlamentarios en ese sentido.

Desde las 8 P. M. hasta la medianoche las oficinas telegráficas recibían a razón de 10.000 telegramas por hora; luego la proporción bajó a 4.000 por hora.

Siria

RENUNCIA DE TRES MINISTROS

BEYRUTH, 16. (U. P.) — Tres Ministros han renunciado como resultado de las manifestaciones huelguistas en Siria. Siete heridos fueron recogidos a raíz de choques entre los manifestantes y la policía.

El Parlamento se reunió para discutir la crisis. El ex kedive llegó hoy a esta ciudad; visitó al Gran Mufti.

La prensa limeña lamenta la defección del team chileno

"El Comercio" estima que actuó desarticulado y con lentitud.— "El Universal" considera que estuvieron inconocibles y que fueron inferiores a los componentes de otros equipos que visitaron anteriormente el Perú.— Hidalgo Ceballos piensa que la falta de Ascanio Cortéz restó potencia al cuadro.— Declaraciones de Ponce, el capitán.— La acción individual de los chilenos, según "La Prensa"

LIMA, 16. — (U. P.). — Comentando los partidos iniciales del Campeonato Sudamericano de Football, "El Comercio" dice que los paraguayos se impusieron sobre el equipo chileno, el cual actuó desarticulado y con lentitud. Añade que el equipo peruano jugó flojamente, mientras que los ecuatorianos, quienes fueron vencidos, se batieron llenos de entusiasmo.

"La Prensa" declara que el Paraguay derrochó velocidad y formidables remates, doblegando a Chile por apreciable score, y agrega que en el match del Ecuador con Perú, ganó Perú sin mayor esfuerzo, notándose que los peruanos estaban fuera de forma, y que faltaba "malicia" a los ecuatorianos.

"El Universal" declara que el equipo de Paraguay se ha mostrado como un equipo temible, mientras que los chilenos se mostraron inconocibles y muy inferiores a otros teams chilenos que han visitado Lima. Respecto de los ecuatorianos, dice que les falta aprender mucho y que recogerán buenas enseñanzas en Lima.

HABLAN LOS CHILENOS

"La Prensa" publica una declaración del señor Hidalgo Cevallo, director técnico del equipo chileno, que dice: "Quiero dejar constancia de mi agradecimiento al público por las reiteradas muestras de simpatías que ha dispensado a nuestros jugadores. Respecto de la actuación de los muchachos, diré que no lo han hecho en la forma que de ellos se esperaba. Desde el comienzo del partido demostraron agotamiento y poca visión del arco. Indudablemente nos ha hecho falta Azcanio Cortés. Su ausencia restó poderío al equipo".

"La Prensa" también hizo una entrevista al capitán del cuadro chileno, Ponce, durante el intermedio del partido, quien dijo: "Verdaderamente me extraña nuestra actuación en este primer tiempo. La defensa ha fracasado dando así motivo para esos tres goles. Creo también que el árbitro ha influído en nuestra actuación, ya que sus fallos nos están perjudicando. Vamos a introducir algunos cambios para el segundo tiempo y espero que serán de provecho. Nosotros jugamos siempre en el segundo tiempo y ya verán".

"La Prensa" agrega respecto de la predicción de Ponce: "Jugaron con mayor armonía y muchas veces crearon situaciones de apremio ante la portería de Encinas".

OTRAS APRECIACIONES

"La Prensa" reproduce también las siguientes declaraciones del doctor Juan Arenas, presidente de la Confederación Sudamericana de Football, sobre los chilenos: "En cuanto a la actuación del equipo chileno, estimo que ha sido aceptable. Mejor se vió al conjunto en el segundo tiempo. Un gran error de los chilenos ha sido el de haber querido jugar sobre la base de pases cortos y han estado muy lentos. Su defensa no actuó como se esperaba y estuvo insegura en el primer tiempo".

"La Prensa" resume el juego de los chilenos individualmente, como sigue: "Simián jugó aceptablemente, a pesar que le marcaron cinco goles, cuatro de ellos intapables; Roa estuvo mejor en el segundo tiempo, rompió el fuego y resultó el punto alto de su cuadro; Cotrotro, muy lento en sus intervenciones e inseguro, tuvo a ratos destellos de ese juego que admiramos en sus anteriores visitas a Lima; Córdoba, muy regular; Aquino, dominó en parte; Ponce, sólo jugó en el primer tiempo, habiendo rendido una actuación muy discreta. Montero, suplió a Ponce en el segundo período y realizó un juego discretísimo; Riveros, el veterano player se lució en el primer tiempo por seguras atracadas; Sorrel, muy chileno, estuvo muy entusiasta y pesado, hasta algo miedoso en el centro, estuvo muy retraído y colocó el único tanto que obtuvo su team con un penal.

Avendaño, en el primer tiempo, actuó de interior derecho, jugando regularmente y en el último período ocupó el puesto de entreala izquierda: mejor estuvo en este puesto. Toro se mostró como un delantero centro lento, pero muy técnico y no tuvo colaboradores. Carvajal nada bueno hizo en el primer tiempo, actuó muy retrasado y estuvo inseguro en sus pases; Luco no convenció; Domínguez sólo actuó en el segundo tiempo y jugó entusiastamente, es dribleador y sabe filtrarse".

OPINION DE MARCH

"La Crónica" reproduce las declaraciones del ecuatoriano Alberto March, árbitro del partido Chile-Paraguay, quien dice, respecto del juego de los chilenos: "El partido ha sido bueno. Los paraguayos son superiores a los chilenos, son muy rápidos y muy rematadores. Verdad que los chilenos han tenido su defensa floja, la cual ha sido el punto difícil del cuadro".

"La Crónica" también cita una declaración de Marcos Acabral, paraguayo, sobre los chilenos: "Creo que han defeccionado mucho a pesar de que en algunos momentos impusieron condiciones pero no lograron su objeto por el pésimo remate de sus delanteros cuando se encontraron en la puerta del arco. Han perdido, pero han luchado ardorosamente, como todo buen deportista".

"El Universal" hizo una entrevista al señor Santiago Murphy, presidente de la delegación chilena, durante el partido, quien dijo: "Sinceramente declaro que el equipo paraguayo ha merecido su victoria. Sus integrantes han jugado mucho más football que el team de Chile, pero, por otra parte, creo también que este no ha rendido todo lo que debe dar y no obstante eso, todos los jugadores chilenos se han empleado con mucho pundonor en el juego, aunque sin lograr un rendimiento técnico apreciable. Para este resultado ha debido influír, sin duda, en primer lugar, que este partido era su primera presentación sin estar todavía aclimatados y por eso pienso que en los próximos partidos deben rendir mucho más los muchachos. Así lo espero en la presentación que se avecina. Mucho influyó también en contra de la fortaleza del equipo la ausencia del capitán Ascanio Cortés. El público fué en todo momento muy correcto y me pareció muy entendido".

LOS URUGUAYOS

LIMA 16. (U. P.)— El team de football uruguayo debe llegar a Callao esta noche a las 22 horas a bordo del "Santa Bárbara", pero ni las autoridades portuarias y del football ni la Legación uruguaya sabían si desembarcaría antes del martes en la mañana.

Los uruguayos se hospedarán en el hotel Bertolotto, en el suburbio San Miguel de Lima, a orillas del mar.

Se espera con interés la llegada de los uruguayos, particularmente debido a los matches de ayer, que los diarios matutinos expresan que dejaron mucho que desear en cuanto se refiere a los equipos.

Los expertos declaran que los uruguayos, peruanos y paraguayos se sindican entre los posibles campeones, eliminando a los perdedores de ayer, Chile y Ecuador.

El programa del resto del Campeonato se fijará en la reunión de mañana en la tarde del Congreso Sudamericano de Football con concurrencia del representante uruguayo. En esta reunión talvez se fije no sólo el programa del próximo domingo, sino que también para los otros cuatro domingos, inclusive el 12 de febrero que es la fecha final del torneo.

ROOSEVELT ESTUDIA EL PROGRAMA DE DEFENSA NACIONAL

WASHINGTON, 16.— (U. P.)—Roosevelt celebró una conferencia con sus principales consejeros financieros, diplomáticos, navales y militares, aparentemente respecto de la defensa nacional y de la política externa del Gobierno.

Entre los consejeros figuraban Morgenthau, Woodring, Louis Johnson, Charles Edison, el capitán de marina S. M. Kraus y el Embajador en París, Bullitt. Este último, junto con Woodring, celebraron más tarde otra conferencia con el secretario del Interior Ickes, el Secretario del Trabajo Miss Perkins y el Ministro de Agricultura Henry Wallace.

Se tiene entendido que las conversaciones abarcaron, entre otros temas, la formación del cuerpo civil de conservación, y que Roosevelt ya ha [illegible] que figure en su programa de defensa.

Mejoramiento de las condiciones del crédito en los países hispanoamericanos

NUEVA YORK, 16 —(U. P.)—El Departamento de créditos extranjeros e intercambio de la Asociación Nacional de Créditos ha publicado un estudio en el que se revela que las condiciones del crédito en el último trimestre de 1938 acusaron "un mejoramiento decisivo" en nueve países latinoamericanos, especialmente México y Nicaragua, pero también en Argentina, Costarrica, Cuba, Chile, El Salvador, Uruguay y Ecuador.

La clasificación de los créditos para el último trimestre de 1938 incluye a los siguientes países con "bueno": Argentina, Venezuela, Perú, Panamá, Puerto Rico y Colombia; con "Más que regular": Costa Rica, Guatemala, Cuba, Chile, República Dominicana y México; con "regular": Brasil, El Salvador y Haití; con "Malo": Honduras, Uruguay y Ecuador; con "Muy malo": Paraguay, Bolivia y Nicaragua.

El Departamento dice que los cobros de débitos han mejorado en 15 naciones latinoamericanas en el trimestre aludido, mientras que solamente Honduras, Brasil, Chile y Paraguay han mostrado una tendencia al descenso; dice que el mejoramiento general "es la contrapartida de la primera parte de 1938, y continuará en 1939, en que los cobros en las 21 Repúblicas latinoamericanas deben ser, en general, bastante satisfactorias".

Alemania

COLOCACION DE NIÑOS JUDIOS

BERLIN, 16. (U. P.) — No se efectuarán nuevos transportes de niños judíos cuya colocación eventual no haya sido garantida, por algún tiempo, debido al exceso de refugiados en el campamento de Harwich.

Se ha sabido que Holanda ha dado permiso para transportar 500 niños, además de los 1,000 ya enviados.

Una partida de 95 niños "garantidos", que serán mantenidos en los hogares de parientes y amigos en Inglaterra, saldrá esta noche de Hamburgo, en tanto que 121 partirán el miércoles. Una partida de 20 saldrá esta noche hacia Suecia.

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 28, 29, 30, 34 y 35 de los Estatutos de la Compañía, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y a Junta General Extraordinaria para el día 20 del mes de Enero en curso a las 10 1/2 hrs. en las Oficinas de la Compañía, Santo Domingo 1061.

En la reunión ordinaria se someterá a su aprobación la memoria y balance de 1938.

La Junta Extraordinaria se celebrará a continuación de la Ordinaria y tiene por objeto tratar y adoptar resoluciones acerca:

1.o—De la permuta de un inmueble de la Cía. de Cons. de Gas de Santiago de 20.000 mts2., ubicado en la calle Antonio Varas, por otro de la Soc. Química Nacional (Soquina) de igual dimensión, ubicado en la misma calle.

2.o—De aumento del capital social mediante una emisión de acciones, cuyo producido se invertirá en construír una nueva sección en la Fábrica de San Borja.

3.o—De la modificación de los artípulos 42 y 43 de los Estatutos.

Santiago, Enero 9 de 1939.

CARLOS CARVALLO AGUIRRE.
Presidente.

Nota: En atención a que los Estatutos exigen un quorum muy alto para la celebración de la Junta General Extraordinaria, se ruega a los señores Accionistas que no puedan asistir a la reunión se sirvan devolver firmada la carta poder que se les remite con este objeto.

JUDICIALES

(DE LA PAGINA 6)

cargo ni antes de vencer los seis meses siguientes a la cesación en el mismo. — Artículo Vigésimo. —Si algún miembro del Directorio dejare de concurrir sin causa justificada a cinco sesiones consecutivas, renunciare, se ausentare del país por más de tres meses o se imposibilitare por igual período para continuar ejerciendo el cargo, o no constituyere la garantía a que se refiere el artículo anterior, será reemplazado por el accionista que nombre provisoriamente el Directorio y en la primera Junta General Ordinaria que se celebrare se dará cuenta de este nombramiento. La Junta confirmará el nombramiento o designará otra persona en su lugar, la que sólo será nombrada por el tiempo que faltare al reemplazado para terminar su período. Si la ausencia se debe al desempeño de una comisión encomendada por la misma Compañía el Directorio nombrará un accionista para que lo supla durante su ausencia. Si algún director perdiere la libre administración de sus bienes o cayere en quiebra, el Directorio declarará vacante el cargo y nombrará reemplazante como en los casos del artículo anterior. — Artículo Vigésimo primero. — El Directorio se reunirá en sesiones ordinarias, en el lugar y en los días y horas que él mismo determine, debiendo celebrar por lo menos una sesión al mes, o en sesiones extraordinarias, cada vez que lo cite el Presidente por iniciativa propia o a pedido escrito de los Directores, en conformidad a la letra c) del artículo treinta. No se necesitará citación previa para la celebración de sesiones ordinarias. El cambio de lugar, días y horas de sesiones ordinarias se comunicará, con una anticipación por lo menos de cinco días, a los Directores que no hubieren estado presente en la sesión en que se acordó. La citación para sesiones extraordinarias se hará con una anticipación no inferior a veinticuatro horas. El Directorio sesionará válidamente, aun cuando no se hubiere hecho la citación con la anticipación indicada, si estuvieren presentes o autorizaren sesión todos sus miembros. —Artículo Vigésimo segundo. —Para que el Directorio pueda celebrar sesión, será necesaria la asistencia de cuatro Directores a lo menos y sus resoluciones serán adoptadas por acuerdo de cuatro Directores a lo menos. — Artículo Vigésimo tercero.—De las deliberaciones del Directorio, se dejará testimonio en un libro especial de actas que serán firmadas por el Presidente, por los Directores y por el Gerente que hubieren asistido a la sesión. Si alguno de ellos falleciere, se imposibilitare o por cualquiera causa no firmare el acta correspondiente, se hará constar el hecho al pie de la misma acta. Cuando algún Director o el Gerente quieran salvar su responsabilidad por algún acto o acuerdo del Directorio, deberá hacer constar en el acta su oposición y se dará cuenta de ello en la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas. — Artículo Vigésimo cuarto — La citación, los anuncios de dividendos y en general todas las comunicaciones del Directorio a los Accionistas, se harán por avisos publicados en los diarios. — Artículo Vigésimo quinto. — Los Directores tendrán una asignación de cien pesos por sesión a que asistan. — Artículo Vigésimo sexto. — Además de las atribuciones que tenga el Directorio en virtud de las leyes y otras disposiciones de estos Estatutos le corresponderá especialmente: a) Administrar la Compañía como lo estime conveniente con amplias facultades para celebrar todos los actos, contratos y operaciones que requieren la marcha de los negocios sociales. A este efecto, además de las facultades ordinarias de administración que le concede la Ley, el Directorio podrá comprar bienes raíces o muebles, enajenarlos o gravarlos, darlos o tomarlos en arrendamiento, contratar préstamos en cuenta corriente, o en otra forma, con o sin garantía, abrir cuentas corrientes bancarias de depósito o crédito y girar sobre ellas, emitir debentures, descontar créditos, girar, aceptar y endosar letras de cambio y otros documentos mercantiles de cualquiera naturaleza), en general, celebrar todos los actos y contratos que requieran los negocios sociales. Sin embargo, no podrá enajenar ni hipotecar bienes raíces ni emitir debentures ni comprar acciones de la misma Compañía, sin previa autorización de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. La adquisición de sus propias acciones requerirá, además el visto bueno de la Superintendencia de Sociedades Anónimas. Tampoco podrá otorgar o contratar préstamos u obligaciones cuyo monto exceda de doscientos mil pesos sin la autorización de la Junta General Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas; b) Representar administrativa, judicial y extrajudicialmente a la Compañía con amplias facultades sin perjuicio de la representación judicial que en conformidad a la ley corresponde al Gerente, el cual sólo tendrá las facultades ordinarias de todo procurador. En el orden judicial tendrá el Directorio, además de las facultades generales, las especiales de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, deferir el juramento decisorio, aceptar su delación, renunciar los recursos o términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios y percibir; c) Dictar y modificar los reglamentos para la administración de los negocios de la Compañía, cumplir y hacer cumplir estos Estatutos, los reglamentos y los acuerdos de las Juntas Generales de Accionistas; d) Establecer sucursales o agencias dentro o fuera del país y suprimirlas cuando lo juzgue conveniente; e) Nombrar y remover al Gerente de la Compañía, quien será también el Secretario del Directorio y de la Junta de Accionistas, fijarle sus atribuciones y remuneración, y nombrar, remover y fijar remuneraciones a propuesta del Presidente (del Presidente), a los demás empleados superiores de la Compañía, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo treinta, letra i). El Directorio podrá, cuando lo estime conveniente, designar una persona distinta del Gerente para que desempeñe el cargo de Secretario del Directorio; f) Designar de entre los Directores al Presidente de la Compañía y a los Directores reemplazantes y suplente a que se refiere el artículo vigésimo; g) Fijar a los Directores remuneraciones especiales por servicios también especiales que les hayan sido encomendados por el Directorio o la Junta General; h) Ordenar la formación de los balances e inventarios de la Compañía y presentarlos oportunamente a las Juntas Generales de Accionistas; i) Convocar a Junta General de Accionistas, ordinarias y extraordinarias; j) Presentar a la Junta General Ordinaria de accionistas de cada año una memoria qué manifieste el estado de la Compañía, un balance de sus operaciones y un inventario; k) Proponer a la Junta General la distribución que debe hacerse de las utilidades, sin perjuicio de poder acordar por sí el reparto de dividendos provisionales en las épocas que juzgue conveniente. Deberá someter este último acuerdo a la ratificación de la próxima Junta Ordinaria; l) Proponer a la Junta General Extraordinaria de Accionistas la reforma de los estatutos, el aumento o disminución del capital social, la prórroga del plazo de la Compañía, su liquidación anticipada o su venta o fusión con otra sociedad y la celebración de los actos o contratos que la letra a) de este artículo entrega a la facultad privativa de la Junta General; m) Delegar en el presidente o en el gerente parte de sus facultades o para objetos determinados, en otras personas; n) Resolver todo lo que no se haya previsto en estos estatutos y las dudas que puedan presentarse sobre su interpretación. Artículo vigésimoséptimo.— Los directores que en una operación determinada tuvieren interés en nombre propio o como representantes de otra persona, deberán comunicarlo a los demás directores y abstenerse de toda deliberación sobre dicha operación. Los acuerdos se tomarán con prescindencia del director o directores implicados y serán dados a conocer en la primera Junta Ordinaria de Accionistas. Las autorizaciones a que se refieren los artículos dos mil ciento cuarenta y cuatro, dos mil ciento cuarenta y cinco y dos mil ciento cuarenta y seis del Código Civil, solamente pueden ser acordadas por las tres cuartas partes de los miembros que componen el Directorio, en sesión a que no concurran los Directores que deben asumir el carácter de mandatarios de la Compañía. En el acta deberá dejarse testimonio especial de esta última circunstancia. Para que la Compañía pueda contratar con el gerente o con alguno de los directores o sus parientes en cualquier grado de la línea recta y hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad colateral o con las firmas comerciales que represente; el gerente o los directores, el Directorio deberá proceder con los mismos requisitos del inciso anterior. Se dejará testimonio especial en el acta respectiva de las circunstancias expresadas en los incisos que preceden. Artículo vigésimooctavo.— Las actas en que conste la elección de presidente o directores deberán reducirse a escritura pública por el secretario en alguna de las Notarías de Santiago. Todo cambio en el Directorio será comunicado a la Superintendencia de Sociedades Anónimas. Artículo vigésimonoveno.— El cargo de director es revocable por la Junta General de Accionistas.— Párrafo Segundo.— Presidente — Artículo trigésimo. —El presidente de la Compañía tendrá a su cargo la dirección general y superior de todos sus negocios y le corresponderá especialmente: a) Representar a la Compañía y firmar en su nombre las escrituras y documentos a que haya lugar salvo aquellos que corresponda suscribir al gerente. b) Presidir las Juntas Generales de Accionistas y las sesiones del Directorio; c) Citar al Directorio a sesión extraordinaria por iniciativa propia o cuando lo pidan por escrito no menos de tres directores; d) Citar, previo acuerdo del Directorio a las Juntas Generales de Accionistas; e) Decidir con su voto los empates que se produzcan conforme al artículo trigésimo noveno en las Juntas de accionistas; f) Velar por el cumplimiento de los estatutos, de los reglamentos y de los acuerdos de las Juntas y del Directorio; g) Ejercer directamente o por medio del personal superior el control sobre los empleados de la Compañía y fijarles sus atribuciones y deberes; h) Firmar la memoria, balances y estados de contabilidad que el Directorio presente a los accionistas o acuerde publicar o distribuir; i) Nombrar y remover, salvo acuerdo expreso en contrario del Directorio, a los empleados de la Compañía que tengan una remuneración no superior a mil quinientos pesos mensuales; j) Ejercer las demás facultades y cumplir las demás obligaciones que estos estatutos o el Directorio le señalen. Artículo trigésimoprimero.— En los casos de ausencia o impedimento accidental del presidente, será reemplazado por el director que designe el Directorio, el cual tendrá las mismas facultades indicadas en el artículo anterior.— Párrafo tercero.— Gerente.— Artículo trigésimo segundo.— El gerente, que será secretario del Directorio y de las Juntas, tendrá las atribuciones y obligaciones que le fije el Directorio y representará al Directorio y a la Junta General de Accionistas, para todos los efectos administrativos internos y en todos los actos y contratos judiciales, civiles, mercantiles, bancarios y demás con terceros, siempre que el Directorio o la Junta no designen expresamente a otra persona para ello. En el orden judicial tendrá las facultades que indica el artículo noveno del Código de Procedimiento Civil. El gerente tendrá voz en las sesiones del Directorio, y podrá hacer constar sus opiniones en las actas respectivas. Podrá también delegar en otras personas parte de sus facultades para objetos determinados — Párrafo cuarto.— Juntas de Accionistas.— Artículo trigésimotercero.— Los accionistas se reunirán en Junta Ordinaria una vez al año, durante los meses de noviembre o diciembre. Artículo trigésimocuarto. —Corresponde a la Junta general ordinaria: a) Elegir, cuando corresponda, Directores de la Compañía; b) Deliberar y pronunciarse sobre la memoria, inventario y balance que anualmente deberá presentarle el Directorio; c) Nombrar Inspectores de cuentas para vigilar las operaciones sociales, examinar y comprobar el balance y el inventario que debe hacerse por el período correspondiente e informar a la Junta General sobre esas operaciones; d) Aprobar o modificar el reparto de utilidades que proponga el Directorio; e) Pronunciarse sobre los puntos contemplados en el artículo cuatrocientos sesenta y seis del Código de Comercio, y, en general, sobre cualquier asunto relacionado con los intereses sociales, excepto aquellos que estos estatutos reservan expresamente a la Junta General Extraordinaria. Artículo trigésimoquinto.— Las Juntas Generales Extraordinarias se verificarán cada vez que el Directorio lo estime conveniente o cuando se lo pidan accionistas que representen, por lo menos, la cuarta parte del capital social. En las Juntas Extraordinarias no podrán ser tratados otros asuntos que aquellos que han motivado la convocatoria; pero en ellas podrá acordarse otra Junta con determinado objeto y hacerse cualquiera indicación para que sea tratada en una Junta posterior. Sólo en Juntas Extraordinarias podrá tratarse y resolverse acerca de la enajenación o hipotecación de bienes raíces, emisión de debentures, compra de acciones de la misma Compañía, su venta o fusión con otra Sociedad su liquidación anticipada y voluntaria y de cualquiera reforma de los estatutos, aun de aquellos que no signifiquen una modificación substancial del contrato social. Artículo trigésimosexto.— La citación a Juntas de Accionistas se hará por medio de cinco avisos que se publicarán en los diarios de Santiago. El primer aviso se deberá publicar con una anticipación no menor de diez días al designado para la Junta. Los avisos a que se cite a Junta Extraordinaria expresarán el objeto de la reunión. Artículo trigésimoséptimo— Las Juntas Ordinarias de Accionistas se constituirán válidamente con la representación de la mayoría absoluta de las acciones emitidas. Si no se reuniera este número, se hará una nueva citación, y la Junta se constituirá con el número de accionistas que concurra.— Artículo trigésimooctavo.— Las Juntas Extraordinarias se constituirán válidamente con la representación de las dos terceras partes de las acciones emitidas. Si no se reuniere este número se citará por segunda vez y la Junta se constituirá con la mitad de las acciones emitidas. Si tampoco se forma sala, se citará por tercera vez y, en este caso, la Junta se celebrará con los accionistas que concurran. Sin embargo, para la reforma de estos estatutos para la disolución anticipada y voluntaria de la Compañía y para enajenar o hipotecar bienes raíces se necesitará la concurrencia y el acuerdo a lo menos de las tres cuartas partes de las acciones emitidas. Artículo trigésimonoveno.— Los acuerdos de las Juntas Generales, tanto ordinarias como extraordinarias, salvo el caso del inciso segundo del artículo anterior, se tomarán por mayoría absoluta de los votos a que tengan derecho los accionistas representados en la reunión. Cada acción da derecho a un voto. Las elecciones, salvo acuerdo unánime en contrario, se harán por voto unipersonal y se proclamarán elegidas las personas que en una misma y única votación hayan obtenido el mayor número de votos hasta completar el número de personas por elegir. Si se produjera empate, se repetirá la votación o elección, y si se mantuviere, decidirá el presidente. Artículo cuadragésimo.— Los accionistas podrán hacerse representar en las Juntas por otros accionistas o por terceros. En el primer caso bastará una carta-poder dirigida al presidente de la Compañía; en el segundo, un poder otorgado por escritura pública. Se considerará vigente el poder para la Junta que se celebre en reemplazo de aquella para la cual se hubiere otorgado, si ésta no se hubiere (otorgado) celebrado por falta de quorum. Artículo cuadragésimoprimero.— Los asistentes a las Juntas firmarán una hoja de asistencia en que se indicará, a continuación de cada firma, el número de acciones que el firmante posee, el número que representa y el nombre del representado. Artículo cuadragésimo segundo — Las deliberaciones y acuerdos de las juntas de accionistas se consignarán en un libro especial de actas que será llevado por el secretario. Las actas serán firmadas por el presidente o por quien haga sus veces por el Secretario y por dos Accionistas en representación de los asistentes y elegidos por la Junta. En las actas se hará un extracto de lo ocurrido en la reunión y se dejará constancia necesariamente de los siguientes datos: Nombre de los accionistas presentes y número de acciones que cada uno de ellos posee o representa; relación sucinta de las observaciones producidas, relación de las proposiciones sometidas a discusión y del resultado de la votación y listas de los accionistas que hayan votado en pro o en contra, si alguien hubiere pedido votación nominal. Sólo por consentimiento unánime de los concurrentes podía suprimirse del acta el testimonio de algún hecho ocurrido en la reunión y que se relacione con los intereses sociales. Párrafo quinto. — Inspectores. — Artículo Cuadragésimo tercero. — Anualmente se nombrarán dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes con el objeto de que vigilen las operaciones sociales, examinen el balance que se presentará a la próxima Junta. Los Inspectores pueden ser o no accionistas de la Compañía. — Artículo Cuadragésimo cuarto. — Los Inspectores tendrán la remuneración que les fije el Directorio. — Título Cuarto.— Balance, Inventario, Utilidades, Fondos de Reserva y otros. —Artículo Cuadragésimo quinto — Se practicará un balance al treinta y uno de octubre de cada año, de las operaciones de la Compañía. Este balance se presentará junto con la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, a la Junta Ordinaria correspondiente. El balance y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas se publicará por una vez en diarios de Santiago, con tres días de anticipación a la fecha de la Junta Ordinaria; y copia de ellos y de la Memoria e Inventario se enviará a la Superintendencia de Sociedades Anónimas por lo menos diez días antes de la misma Junta. Si el Balance fuere alterado se publicará en la forma acordada dentro de los diez días siguientes. La memoria, el Balance, el Inventario y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas se tendrán en las oficinas de la Gerencia, durante los ocho días precedentes al señalado para la reunión de la Junta General Ordinaria, a fin de que, dentro de ese plazo y a las horas que designen los accionistas puedan examinar sus documentos y los libros de actas y demás antecedentes expresados en el inciso segundo del artículo cuatrocientos sesenta y uno del Código de Comercio. — Artículo Cuadragésimo sexto. — En conformidad a lo dispuesto en las letras k) del artículo veintiséis y d) del artículo treinta y cuatro de estos Estatutos, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se destinará: a) una cuota no inferior al cinco por ciento para formar el Fondo de Reserva hasta completar una suma equivalente al veinte por ciento del capital social, todo en conformidad a lo ordenado por el artículo ciento seis del decreto con fuerza de ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno; b) El saldo se distribuirá por el Directorio para constituir los fondos de reservas, eventualidades u otros que se acuerden y para repartir entre los accionistas a prorrata de sus acciones, como dividendos. — Artículo Cuadragésimo séptimo. — La Junta General de Accionistas, podrá en cualquier época acordar el aumento, disminución o cambio en la aplicación o destino de los fondos especiales que se hubieren constituido con arreglo a la letra b) del artículo cuadragésimo sexto. — Título Quinto. —Disolución y Liquidación. — Artículo Cuadragésimo octavo. — La Compañía se disolverá por la expiración del plazo, por el cual ha sido constituida o antes, por la pérdida del cincuenta por ciento del capital social, por las demás causas que señala la ley y por acuerdo de los accionistas, tomado en conformidad al artículo trigésimo octavo. — Artículo Cuadragésimo noveno. — Disuelta la Compañía, la liquidación se practicará por tres personas que designe la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la cual determinará las facultades especiales que desee conferirles y les fijará su remuneración. El cargo de Liquidador es revocable por la Junta General. En caso de fallecimiento o de imposibilidad de uno o más liquidadores, él o los que quedaren en funciones, procederán a convocar a Junta Extraordinaria para la designación de reemplazante. — Artículo Quincuagésimo. — Durante la liquidación se reunirá la Juntata General Ordinaria en la misma época que se señala en el artículo trigésimo tercero y se seguirán aplicando los estatutos en todo lo que sea compatible con el estado de liquidación.— Título Sexto.—Jurisdicción. — Artículo Quincuagésimo primero — Todas las cuestiones que se susciten entre los Administradores o entre la Compañía, sus administradores y alguno o algunos de sus accionistas y que directa o indirectamente se relacionen con los Estatutos, con los derechos de los accionistas, con la Administración de la Compañía o de su liquidación y, en general, toda cuestión que se suscite entre la Compañía y algún accionista durante la vigencia o liquidación se someterá a la decisión de un árbitro arbitrador designado de común acuerdo por las partes y en desacuerdo de ellas por la justicia ordinaria. — Artículo Quincuagésimo segundo. — En lo que no esté prescrito en los presentes Estatutos regirán los preceptos del Reglamento sobre Sociedades Anónimas aprobado por Decreto Supremo número un mil quinientos veintiuno, de fecha tres de mayo de mil novecientos treinta y ocho — Artículos Transitorios. — Artículo Primero. — El primer Directorio de la Compañía durará hasta la Junta General Ordinaria de mil novecientos treinta y nueve y quedará formado por los señores don Juan María Eugenio Mercier Pageyral; don Roberto Bourdel; don Julio Domínguez; don Juan Leo Mercier Pageyral y don Fernando Aldunate Errázuriz.— Artículo Segundo. — Mientras la Compañía no quede legalmente instalada, el Directorio formará del modo que se expresa en el artículo anterior; puede ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios para la instalación y funcionamiento de la Compañía y las personas que lo componen actuarán como mandatarios de los accionistas. La garantía ordenada por el artículo diecinueve de estos estatutos será constituída por los Directores nombrados dentro de los treinta días siguientes a aquel en que se emitan las acciones de esta Compañía. — Artículo Tercero. — Nómbrase Inspectores de Cuentas propietarios a los señores Roger Fay y Alberto Jacomet. — Artículo Cuarto. — El procederse a la elección del primer Directorio definitivo se determinará por sorteo la duración del nombramiento de cada uno de ellos en forma que pueda establecerse la rotación correspondiente en las elecciones de Directorio que se harán con posterioridad. — Artículo Quinto. — Se faculta a don Jorge Aldunate Errázuriz para que recabe del Supremo Gobierno la aprobación de estos Estatutos, solicite que se fije como cuota del capital, que debe enterarse para declarar a la Compañía legalmente instalada un treinta y tres por ciento del capital social y, en consecuencia, obtenga el decreto que declare legalmente instalada a la Sociedad y para que practique todos los demás trámites que corresponda. El mandatario queda expresamente facultado para aceptar las modificaciones que el Supremo Gobierno pudiere introducir en estos estatutos y para llevar a efecto todas las diligencias judiciales o extrajudiciales hasta dejar la Sociedad legalmente instalada. — Artículo Sexto. — Se faculta a don Fernando Aldunate Errázuriz para que a nombre de los comparecientes acepte las adhesiones al presente contrato. Los recibos provisorios por las acciones que se suscriban en las futuras escrituras de adhesión serán otorgados por el Directorio Provisorio y éstos serán canjeados por los títulos definitivos en la forma establecida por la cláusula segunda de esta escritura. — La Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio ha dado el siguiente certificado. — Número trescientos veintiséis. — Certifico que ha sido depositado en esta Superintendencia el prospecto a que se refiere el artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno, para la Sociedad Anónima que se denominará "Compañía Minera Auxiliar S. A.".— Organizan la Sociedad don Juan María Eugenio Mercier Pageyral, don Roberto Bourdel y don Fernando Aldunate Errázuriz. — Queda hecha la inscripción bajo el número trescientos veintiséis del Registro. — Santiago, ocho de noviembre de mil novecientos treinta y ocho. — L. Merino Lizana. —Hay un timbre. — Conforme. — En comprobante firman, previa lectura, con los testigos don Ernesto Arenas R., y don Horacio Labra C. — Se dió copia, habiéndose pagado en la matriz el impuesto de siete mil doscientos pesos y, además, el impuesto notarial respectivo. — Doy fe. — Fernando Aldunate E. — A. Jacomet. — J. Domínguez. — R. Bourdel. — Juan Leo Mercier. — J. M. Mercier. — R. Fay. — E. Arenas R. — Horacio Labra. — Jorge Maira C. — Entre líneas — o Vale.— Entre paréntesis —del Presidente — otorgado—Valen.— Adhesión. — Sociedad Minas de Cobre de Naltagua a Cía. Minera Auxiliar S. A. — Fjs. 401 —En Santiago de Chile, el veinte de diciembre de mil novecientos treinta y ocho, ante mí, Jorge Maira Castellón, Notario y Conservador de Minas de este Departamento, y los testigos cuyos nombres al final se expresarán, comparecieron: don Juan María Eugenio Mercier Pageyral, francés, casado, ingeniero, domiciliado en Talagante, Naltagua y de tránsito en esta ciudad, por la Sociedad de Minas de Cobre de Naltagua, según se acreditará y don Fernando Aldunate Errázuriz, chileno, casado, abogado, domiciliado en esta ciudad, calle Ahumada número doscientos treinta y seis, en representación de la Compañía Minera Auxiliar S. A., Sociedad Anónima en formación, constituída por escritura otorgada ante el Notario que autoriza con fecha dieciséis de diciembre de mil novecientos treinta y ocho, y debidamente facultado para celebrar este contrato por el artículo sexto transitorio de los Estatutos; ambos mayores de edad, a quienes conozco y dijeron: don Juan María Mercier Pageyral en la representación indicada, viene en suscribir para su mandante cincuenta y ocho mil acciones de la Compañía Minera Auxiliar en formación constituída por escritura pública otorgada ante el Notario que autoriza con fecha dieciséis de diciembre del presente año. En virtud de esta suscripción se completa el capital social de la Compañía Minera Auxiliar S. A, que está representada por setenta y dos mil acciones de las cuales se suscribieron catorce mil conjuntamente con la escritura constitutiva de la sociedad quedando por subscribirse el indicado saldo de cincuenta y ocho mil acciones. El precio de suscripción es de cien pesos por acción, o sea, corresponderá pagar a la Sociedad de Minas de Cobre de Naltagua la suma de cinco millones ochocientos mil pesos, que cancelará en conformidad la cláusula segunda de la ya citada escritura de dieciséis de diciembre de mil novecientos treinta y ocho y al artículo quinto de los Estatutos sociales en la siguiente forma: a)— con treinta y tres pesos acción, o sea, un millón novecientos catorce mil pesos al contado con boleta de depósito número dieciocho mil quinientos noventa y cinco a favor de la Compañía Minera Auxiliar S. A., en el Banco Francés e Italiano de esta capital de la que don Fernando Aldunate se da por recibido a su satisfacción a nombre de su mandante; b) con treinta y tres pesos por acción, o sea la suma de un millón novecientos catorce mil pesos que se obliga a pagar dentro del plazo de dos meses a contar desde la fecha del Decreto Supremo que declare a la Compañía Minera Auxiliar S. A., legalmente instalada y c) con treinta y cuatro pesos por acción, o sea, con la suma de un millón novecientos setenta y dos mil pesos que se obliga a pagar dentro del plazo de tres meses a contar desde la fecha antes indicada.—Don Juan María Eugenio Mercier Pageyral recibe en este acto de don Fernando Aldunate Errázuriz recibo provisorio por las cincuenta y ocho mil acciones de la Compañía Minera Auxiliar S. A. otorgado a favor de la Sociedad de Cobre Naltagua que será canjeado por los títulos definitivos en la forma y plazos establecidos por la cláusula segunda de la escritura de dieciséis de diciembre de mil novecientos treinta y ocho. —Don Juan María Eugenio Mercier Pageyral declara en la representación en que comparece, que acepta en todos sus términos el contrato social que consta de las tantas veces citada escritura de dieciséis de diciembre de mil novecientos treinta y ocho y que se obliga, a nombre de su mandante, a cumplir los Estatutos de la Compañía en organización. — Por su parte, don Fernando Aldunate Errázuriz, debidamente facultado para este objeto, según lo expresado, acepta la suscripción de las acciones a que se refiere esta escritura y la adhesión de la Sociedad de Minas de Cobre de Naltagua de la Compañía Minera Auxiliar S. A., en organización. — La personería de don Juan María Eugenio Mercier Pageyral se acredita con el poder otorgado a su favor en París, Francia, el nueve de [illegible] de mil novecientos treinta y ocho ante el Notario señor Raúl Revel, por la sociedad de Minas de Cobre de Naltagua y protocolizado ante mí, con fecha veintitrés de septiembre del año en curso. — En comprobante firman, previa lectura, con los testigos don Ernesto Arenas R. y don Horacio Labra C. — Se dió copia, habiéndose pagado en la matriz el impuesto de cinco pesos en cada una de las tres hojas en que se encuentra extendida la presente escritura y, además, el Notarial. — Doy fe. — Fernando Aldunate E. —J. M. Mercier. — E. Arenas R. — Horacio Labra C. — Jorge Maira C. — Concuerda con su matriz.—Santiago, veinte de diciembre de mil novecientos treinta y ocho. —Jorge Maira C. — [illegible] enero 10 de 1939.—Hoy se decretó lo que sigue: N.o 183.—Vista la solicitud presentada por don Jorge Aldunate Errázuriz, debidamente facultado, en la que pide se autorice la existencia, se aprueben los estatutos y se declare legalmente instalada a la sociedad anónima denominada "Compañía Minera Auxiliar S. A."; Teniendo presente que las disposiciones de sus estatutos no son contrarios a la Ley, a [illegible] al orden público: Que se encuentra totalmente suscrita y pagada una parte suficiente de su capital para que pueda dar principio a sus operaciones sociales; Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, en Oficio N.o 812, de [illegible] diciembre ppdo., y por la Dirección General de Impuestos Internos, en Nota N.o 27, de 3 del actual; y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 427, 428, 429, 430, 433 y [illegible] del Código de Comercio, y Decreto Reglamentario N.o 1,521, de 3 de mayo de 1938, Decreto: [illegible] zase la existencia y apruébanse los estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Compañía Minera Auxiliar S. A". Los estatutos constan de la escritura pública otorgada con fecha 16 de diciembre de 1938 ante el Notario de Santiago, don Jorge Maira Castellón, y 2.o Declárase legalmente instalada a la Sociedad Anónima antes expresada, la cual deberá iniciar el giro de sus operaciones sociales dentro del plazo de treinta días, contado desde la fecha del presente decreto. — [illegible] cumplimiento a lo establecido en el Art. 440 reformado del Código de Comercio. — Tómese razón, comuníquese y publíquese. — AGUIRRE CERDA. — R. Wachholtz. — [illegible] a Ud. para su conocimiento. — Dios guarde a Ud.

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Deber y Constancia". — [illegible] to a la Compañía a reunión [illegible] miércoles 18, a las 19 horas. Informe de la Comisión Revisora [illegible] Libros, renuncia de oficiales y [illegible] ciones a que haya lugar. — El Secretario.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda". — Cítase a la Compañía a ejercicio para el [illegible] coles 18 del presente, a las [illegible] horas. Uniforme de trabajo. [illegible] unión: el cuartel. — El ayudante.

Las fuerzas Gob...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

se ha complicado el tránsito con enormes grupos de refugiados que se encuentran en las aceras y calles, por carecer de domicilio.

Los almacenes están funcionando con personal de venta reducido, debido a la movilización de los empleados. Las mujeres que substituyen a los empleados de comercio y de oficinas están felices de poder relevar a los hombres. Esta noche los salones de baile se encuentran poco concurridos. muchas de las niñas empleadas en ellos han encontrado otros empleos, en tanto que los clientes, en su mayor parte, no tienen tiempo para dedicarse a esos placeres ahora.

Franco ocupó . . .

niños repartiendo además comestibles entre la población.

En Miramar, paseo que queda en la costa del Mediterráneo, los soldados confraternizaban con las muchachas. Este elegante paseo casi no sufrió perjuicios.

LOS PRIMEROS EN ENTRAR

Un grupo de policías locales, apostado en las afueras de la municipalidad, informó a un corresponsal de la United Press que los primeros en entrar al pueblo fueron soldados de la compañía de ametralladoras Sargento Navarro, a quienes acompañaron hasta la municipalidad. Posteriormente, cuando dieron vueltas al pueblo llamando a los vecinos para que salieran de sus refugios, las tropas empezaron a entrar, siendo vitoreadas por la población, que les ofrecía vino, nueces y almendras, únicas vituallas que poseían en cierta cantidad.

Después de tomada la ciudad se hicieron más de 2.000 prisioneros, que salían de sus escondites para rendirse. Ningún disparo se ha oído en la ciudad durante el día de hoy.

HABLA EL GENERAL YAGUE

El general Yague declaró a la United Press:

"Una de las cosas que nos sorprendió en diversos pueblos, fué ver los puentes intactos. Según fuimos informados, los ruegos de comités populares persuadieron a los dinamiteros de que nos los volaran.

"En el correo de Tarragona vi un telegrama preguntando cuántos sacerdotes habían presos, demostrando que los rojos estaban ansiosos de llevarse a los pocos sobrevivientes de los asesinatos, en un esfuerzo para echar tierra a los ojos del mundo, haciendo creer que los rojos son religiosos".

Bautista Sánchez, informa que habiendo divisado sus requetés a un tren saliendo de la ciudad de Valls, poco antes de ser tomada, corrió a lo largo de la vía, lanzando una bomba de mano que mató al maquinista, tomó el tren por sí solo".

FRANCO INTIMA LA RENDICION

BURGOS, 16.— (U. P.) El general Franco leyó un mensaje por radio, en el que invita a los catalanes a rendirse.

Franco escribió un mensaje en los momentos en que la quinta división de navarros entraba a Tarragona y ofreció la paz y el perdón para los combatientes engañados que se encuentran en las filas republicanas.

Condenó la "criminalidad" de los jefes republicanos al persistir en una "inútil resistencia" y ofreció desarrollar un programa por el que todos los españoles que aman a su patria puedan vivir pacíficamente.

"Escuadrones suicidas" para detener al enemigo, pidió el comando republicano

Los primeros en responder fueron los anarquistas

LONDRES, 16.—(U. P.)—El corresponsal del "Daily Herald" en Barcelona comunica que desde el cuartel general del comando republicano, que se encuentra en un tren blindado en el frente de Tarragona, se lanzó un dramático llamado de voluntarios para formar "escuadrones suicidas" a fin de demorar el avance nacionalista hasta que lleguen refuerzos o disminuya la intensidad del bombardeo enemigo.

Los anarquistas fueron los primeros en responder, y 20 de ellos todavía se mantienen en las torres de la catedral de Valls, a pesar de que el resto del pueblo está en poder de los soldados de Franco.

RUINA DE LA INDUSTRIA TEXTIL DEL LANCASHIRE

LONDRES, 16. — (U. P.). Un estudio de las estadísticas sobre el comercio revela la magnitud del desastre que ha abrumado a la industria textil de exportación del Lancashire: la exportación de piezas de tela de algodón alcanzó el año pasado 1.386.460.000 yardas cuadradas, o sea la cantidad menor exportada en un período de casi 90 años. Más o menos en las mismas exportaciones que en 1850, lo cual significa que las gigantescas ganancias en el mercado de exportación de toda la época victoriana se han perdido totalmente en la actualidad. Las grandes fortunas de Lancashire se hicieron con la fabricación y venta de dos productos principales: el lienzo y el tocuyo; los mercados de estas dos telas se han perdido casi totalmente en el mundo al presente año.

El año pasado fué un año duro para la historia británica pues reveló ser el primero en que el valor total de las exportaciones de productos textiles no alcanzó el primer lugar que antes tenía indiscutiblemente. Las principales exportaciones británicas de ese período fueron las maquinarias.

Francia

LA BOTADURA DEL "RICHILIEU"

PARIS, 16. (U. P.) — El Ministro de Marina, M. C. Campinchi, se dirigirá por ferrocarril esta tarde a Brest para asistir mañana, a las 10 horas, a la botadura del buque de línea de 35,000 toneladas "Richelieu". A las 16.30 concurrirá también a la colocación de la quilla del "Clemenceau", acorazado gemelo del "Richelieu", en la misma cancha que dejará libre este último.

La señora Mons, esposa de uno de los obreros que trabajó en la construcción del barco, acompañará al de Brest que trabajase la cinta que dejará libre la nave. M. Campinchi ordenó al arsenal de Brest que trabajare noche y día en el "Richelieu", para terminar y armar la nueva nave de guerra, de modo que pueda entrar en servicio a fines de año.

WIEDEMANN IRA A LONDRES A GESTIONAR LA DEVOLUCION DE LAS COLONIAS

LONDRES, 16. — (U. P.). El "Daily Herald" declara que el emisario personal de Hitler capitán Wiedemann vendrá a Londres esta semana con el objeto de hacer una gestión semi oficial ante el Gobierno británico respecto de la devolución de las colonias alemanas, y también informar a Hitler sobre el sentimiento de Gran Bretaña respecto de toda nueva reclamación alemana en Europa Oriental.

En círculos oficiales no se tiene conocimiento alguno de esos supuestos preparativos para una visita del capitán Wiedemann.

Recepción en Rancagua

Asistentes a la manifestación ofrecida por los voluntarios de la Primera Compañía de Bomberos a su capitán, señor Luis Moran, con motivo de su matrimonio con la señorita Raquel Montoya A.

Volcamiento de autobus causó muchos heridos

Detenido el chofer

CORONEL, 16. — Numerosas personas resultaron heridas al volcarse un autobús que efectuaba un viaje a Schwager.

El conductor del autobús, Luis Binimelis, fué detenido para investigar la responsabilidad que le pueda caber en este accidente — (Jaques).

SANTIAGO
Joven cayó al mar desde un grupo de rocas en Cartagena

No se ha podido encontrar el cadáver

MELIPILLA, 16.— Unánimente se ha lamentado en esta localidad el fallecimiento del joven Mario Sagredo Miranda, de 18 años de edad, ocurrido a raíz de un desgraciado accidente que sufrió el domingo último en circunstancias que paseaba en Cartagena en compañía de familiares y amigos.

Durante una excursión por el grupo de rocas denominadas "El Suspiro", la víctima resbaló, precipitándose al mar. Debido a lo rocoso del sitio donde ocurrió la desgracia, fué imposible prestarle ayuda inmediata, siendo arrastrado por las olas. Apesar de la afanosa búsqueda el cadáver del desgraciado joven no ha sido encontrado.— (Jerez).

COLCHAGUA
Imponentes fueron funerales del señor Martín Salineros

Antiguo miembro de la colonia española que actuó en el comercio

LLEGO EN 1909

SAN FERNANDO, 16.— Víctima de un ataque de peritonitis fué llevado el jueves último al Pensionado del Hospital San Vicente, de Santiago, el conocido vecino de esta ciudad don Martín Salineros Ponce, perteneciente a la colonia española. Sometido a una delicada operación, falleció al día siguiente.

Sus restos fueron traídos a esta ciudad y sepultados el sábado último, después de unas honras fúnebres en el Convento de las Carmelitas. Sus funerales fueron imponentes, concurriendo centenares de personas, incluso la colonia española residente.

El extinto era natural de la provincia de Burgos, España, y baja a la tumba a los 69 años de edad. Había llegado a Chile en 1909, domiciliándose en esta ciudad. Deja cinco hijos, todos enrolados en el comercio, donde gozan de generales simpatías.—

En Pichilemu no ha habido casos de exantemático

Diario de la capital fué sorprendido con una información falsa

PICHILEMU, 16.— Una persona mal intencionada, tomándose el nombre del corresponsal de "El Mercurio" envió una información a dicho diario en la que se afirma que tres veraneantes llegados al hotel de este balneario han fallecido víctimas del tifus exantemático, información que apareció ayer en el citado diario.

Esta noticia, totalmente inexacta ha sido enviada por alguien que ha querido perjudicar los intereses de la industria hotelera de Pichilemu, pues no ha existido ninguna epidemia ni menos ha fallecido nadie por tal causa.— (Corresponsal).

MALLECO
CADAVER DE GUARDAPUENTE ASESINADO HALLO LA POLICIA

VICTORIA, 16.— Fué encontrado el cadáver del guardapuente del Traiguén, Juan Catalán, quien fué víctima de un cobarde crimen el sábado último.

El Juez del Crimen, señor A. Esquivel ha dado las instrucciones necesarias para esclarecer los móviles y detener a los autores de este alevoso asesinato.— (Sepúlveda).

CAUTIN
QUINIENTOS MIL PESOS DE PERDIDAS EN INCENDIO QUE SE PRODUJO EN EL FUNDO DE LA Cía. REFINERIA AZUCAR

Bomberos de Freire concurrieron a combatir siniestro que se produjo en Pitrufquén

PITRUFQUEN, 16. — En la tarde de ayer domingo se produjo un incendio de proporciones en el fundo "Colpue" de propiedad de la Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar, ocasionando el siniestro pérdidas considerables.

El fuego arrasó con un galpón destinado a guardar los cereales, tres casas de inquilinos, más o menos 5.000 pulgadas de madera y un motor Wolf, de considerable valor. Las pérdidas se calculan en 500 mil pesos, habiendo fuertes seguros comprometidos. No se ha esclarecido aún el origen del fuego.

Gracias a la oportuna intervención de los bomberos del vecino pueblo de Freire se logró impedir que el fuego continuase hasta las casas de la administración de dicho fundo, oficinas anexas y casas del personal. No se pudo contar con la cooperación de los bomberos de Pitrufquen por encontrarse la mayorías de éstos en un paseo campestre.

Cabe hacer notar la actitud decidida y disciplinada de cuatro voluntarios que con la ayuda de algunos empleados y a fuerza de sacrificios lograron llegar al lugar del siniestro.— (Rivas Rodríguez).

TALCA
MANIFESTACION AL NUEVO GOBERNADOR DE LONTUE, SR. REAL

MOLINA, 14. — El miércoles último se llevó a efecto en los comedores del club social, a las 22 horas la comida que se ofreció al señor Eugenio del Real Gana, con motivo de su nombramiento de Gobernador del departamento de Lontué.

Asistieron más de setenta personas, sin distinción de colores políticos, manifestación que se distinguió por su ambiente francamente cordial.

Ofreció la manifestación el señor Juan Castro Z., miembro de la A. P. L., quien en una improvisación, puso de relieve la conocida personalidad del festejado.

Asimismo, celebró el señor Castro la acertada designación del señor Del Real por el Supremo Gobierno, quien, según expresó textualmente, "adivinó la satisfacción que experimentarían todos los vecinos del departamento al contar como Gobernador a un hombre probo, correcto y sincero como lo es el señor Del Real".

Por su parte el festejado contestó emocionadamente en breves palabras y agradeció la desinteresada cooperación que, en especial el Frente Popular, le ofrecía para el mejor desarrollo de sus actividades, asegurando que los intereses de la región se verían ampliamente respaldados y protegidos por él y por los que en forma espontánea prometían sincera colaboración.—(Luis Villegas, corresponsal).

MAGALLANES
Gente modesta fué la favorecida con "gordo" de Lotería

Llegó a Punta Arenas en su viaje inicial un vapor de los FF. CC.

RAID AEREO

PUNTA ARENAS, 16. — La Lotería de Concepción ha favorecido, en su último sorteo, a personas modestas de esta ciudad.

Hasta el momento se han presentado a cobrar la participación que les corresponde en el "gordo", Mikasic, carnicero, poseedor de dos décimos; Williams, mozo de una peluquería, un décimo; Baldera, donquero del muelle, un décimo.— (Corresponsal).

LLEGADA DEL "ALONDRA"

PUNTA ARENAS, 16.— Hoy llegó, en su viaje inicial, el vapor "Alondra", adquirido por los FF. CC. del Estado, con su pasaje completo. Regresará al norte el sábado.

RAID DE AVIACION

PUNTA ARENAS, 16. — Los aviadores civiles Saunders y Bermúdez, piloteando sus respectivos aviones, regresaron a esta ciudad, procedentes de Puerto Montt.

Aterrizaron en la bahía Catalina.— (Corresponsal).

AGENCIA GENERAL DE "LA NACION" CALLE BANCO 1161 — **V A L P A R A I S O** — CASILLA 109-V. TELEFONO 4427

Medidas para resurgimiento de Valparaíso

Da a conocer la Cámara de Comercio en memorándum enviado al Intendente

La Cámara Central de Comercio de Valparaíso, organismo que se ha distinguido por su interés de contribuir a todo lo que signifique progreso para este puerto, guiada por su propósito de cooperar con las autoridades al resurgimiento de esta ciudad y de la Provincia, envió ayer un extenso memorándum al Intendente de la Provincia, don Aníbal Cruzat Ortega, en que le da a conocer las medidas que, a su juicio, conviene adoptar con este objeto.

Se refiere ese memorándum a la formación de la Zona Industrial; al ensanche de la zona de atracción; a la construcción de un ramal ferroviario que acorte la distancia entre Paine y Valparaíso; a la nivelación de tarifas de ferrocarril para Valparaíso con las de San Antonio, construcción de un Puerto Pesquero etc.

Un bombero resultó herido en incendio de la calle Colón

El fuego causó perjuicios de consideración en la propiedad N.o 2555 y edificios colindantes

MENOR MURIO ATROPELLADO

Momentos después de las 21 horas de ayer, se declaró un violento incendio en la casa de la calle Colón N.o 2555, entre Morris y Simón Bolívar.

El edificio de dos pisos, de propiedad del señor Juan Mendieta y ocupado por la casa de diversión de Ana Vargas de Reinoso, sufrió perjuicios de bastante consideración, como asimismo, varios edificios colindantes ocupados por negocios y casas habitaciones.

El fuego, según las investigaciones practicadas, habría tenido su origen en un corto circuito.

Mientras se combatía el fuego, el voluntario de la 9.a Compañía de Bomberos señor Pablo Olivares Pizarro sufrió un grave accidente, debido a que se cayó desde una claraboya del segundo piso, sufriendo contusiones toráxicas y heridas en el brazo derecho. Fué hospitalizado en la Asistencia Pública, con diagnóstico reservado.

En los momentos que se daba la alarma de incendio, ocurrió otro accidente de gravedad. En efecto, al sentir el toque de la sirena, el menor Manuel Leiva, de 4 años de edad, atravesó la calle frente a la plaza Echaurren, a fin de ver salir del cuartel una de las bombas, siendo atropellado por un automóvil particular. El menor murió casi instantáneamente.

EL CONCURSO HIPICO NACIONAL SE INICIA ESTA TARDE EN LA CANCHA DEL TRANQUE DE VIÑA

Será éste uno de los números salientes del programa conmemorativo de la Fiesta del Roto Chileno y el Centenario de Yungay

Esta tarde con la iniciación del Concurso Hípico Nacional, queda virtualmente inaugurado el programa preparado por las autoridades viñamarinas y por el Comandante del Regimiento de Caballería Coraceros, para conmemorar dignamente el Centenario de la batalla de Yungay y la fiesta del Roto Chileno, acontecimientos a que este año se dará especial relieve.

EL CONCURSO

No hay duda, que uno de los números culminantes del programa lo constituye el Concurso Hípico Nacional en el que tomarán parte los jinetes que han representado a nuestro país en el extranjero, cuya presencia es motivo suficiente para asegurar el éxito de este torneo.

Ayer a mediodía, el Comandante del "Coraceros", impartió las instrucciones finales a los concursantes, a fin de que el certamen resulte brillante desde todo punto de vista.

EL PROGRAMA

El programa de la etapa inicial de este Concurso es el siguiente:

1.— Prueba para suboficiales del Regimiento "Coraceros".
2.— Competencia para jinetes infantiles.
3.— Pruebas para suboficiales y clases de ejército.
4.—Pruebas para oficiales de Artillería y Caballería.

LA BAJA DE PRECIO DE LA CARNE PREOCUPA AL INTENDENTE CRUZAT

Envió un telegrama a Magallanes en su calidad de Comisario de Subsistencias y Precios

El Intendente de Valparaíso don Aníbal Cruzat Ortega, ha entrado a ocuparse en forma muy especial de otro de los problemas que preocupan a la población: la baja del precio de la carne.

En efecto, esta autoridad, informó ayer a los periodistas que, en su calidad de Comisario Provincial de Subsistencias y Precios, abordaría este problema a fondo y adoptaría medidas urgentes tendientes a abaratar este artículo de primera necesidad.

A MAGALLANES

Como primera medida el Intendente, don Aníbal Cruzat, envió ayer a su colega de Magallanes la siguiente comunicación telegráfica:

"Como Comisario de Subsistencias tengo vivo interés en rebajar considerablemente precio carne y en este sentido ruégole su valioso concurso averiguando precio kilo cordero frigorizado e indagamos efectividad acuerdo frigorífico Valparaíso en sentido asegurar monopolio Matadero este puerto. Igualmente ruégole averiguarme precio cordero vivo para resolver lo que más conviene. Afectuosamente — Aníbal Cruzat O., Intendente.".

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
POSEIDON, de Hamburgo.
TARAPACA de Iquique.
HERMONTHIS, de Tocopilla.
CHILE, de Iquique.
HUEMUL, de Lota.
SESSA, de Coronel.
SOUTHERN CROSS, (yate sueco) de Puerto Montt.

Hoy:
VIÑA DEL MAR, de Castro.

Mañana:
COYHAIQUE, de Arica.
ALFONSO, (b m), de Coquimbo.

SALIDAS

Ayer:
POSEIDON para Hamburgo, e intermedios.
JUNIN, para Iquique, e intermedios.
AVILES, para el Callao.

Hoy:
LONTUE, para Arica, e intermedios
NAGUILAN, para Arica, e intermedios.
CHILE, para Lota.
HERMONTHES, para Punta Arenas, e intermedios.
SESSA, para Nueva York.
MARGARA, para San Antonio.

Mañana:
VIRGILIO, para Génova, e intermedios.
ARAUCO, para Punta Arenas, e intermedios.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONTINUO ESTUDIANDO DURANTE EL DIA DE AYER ASUNTOS DE INTERES

El Excmo. señor Aguirre Cerda trabajó en su despacho del Palacio del Cerro "El Castillo" desde las primeras horas de la mañana

El Presidente de la República, Excmo. señor don Pedro Aguirre Cerda, reanudó ayer, en las primeras horas de la mañana, sus actividades en su despacho del Palacio Presidencial del Cerro "El Castillo", entregándose al estudio de diversos asuntos y problemas nacionales de gran trascendencia, tarea a la que se dedicó hasta poco después de las 13 horas.

Después de almuerzo S. E. continuó su activo trabajo hasta después de las 20 horas.

El Presidente de la República, de acuerdo con su propósito de solucionar asuntos pendientes, no concedió audiencias durante el día de ayer a fin de dedicar todo su tiempo a esas materias que lo preocupan preferentemente.

EL 20 A SANTIAGO

El Excmo. señor don Pedro Aguirre Cerda irá el próximo viernes 20 a la capital para presidir las fiestas del Centenario de Yungay y el homenaje al "Roto Chileno", regresando en la misma noche a Viña del Mar para concurrir a las festividades que, con el mismo motivo, se realizarán en dicho balneario.

INTENDENTE VISITO PANADERIAS DE LA COMUNA DE QUILPUE

El Intendente de Valparaíso, don Aníbal Cruzat, acompañado del Subdelegado de Quilpué, señor Navarro Cruz, visitaron, alrededor de mediodía de ayer las Panaderías de esa comuna, para verificar el cumplimiento de las disposiciones dictadas por el Supremo Gobierno sobre el expendio de este artículo de primera necesidad.

El señor Cruzat se entrevistó con los industriales panaderos a quienes expresó la necesidad de cooperar a esta cruzada del Gobierno.

La izquierda férreamente unida obtendrá el triunfo

DIA A DIA CRECE EL ENTUSIASMO POR LA CANDIDATURA FRENTISTA

Gerardo López será proclamado en el Teatro Municipal el día viernes 20 próximo a las 21 horas

ELEMENTOS OBREROS, SINDICALES Y SOCIETARIOS TRABAJAN CON ENTUSIASMO POR su ABANDERADO

Día a día se intensifican con mayor entusiasmo los trabajos de propaganda y agitación en favor del candidato del Frente Popular, señor Gerardo López, el que ha seguido recibiendo adhesiones de los más diversos sectores de la opinión nacional. Esta adhesión justifica que el señor López sea el candidato de las fuerzas trabajadoras y progresistas de la ciudad que en las



elecciones del domingo próximo demostrarán una vez más que son la inmensa mayoría de los chilenos y que por las vías de la legalidad sabrán imponer en el Congreso a un hombre salido de las clases humildes y trabajadoras.

ENTUSIASMO EN LAS COMUNAS

Todas las proclamaciones comunales que hasta la fecha se han efectuado se han caracterizado por el entusiasmo y optimismo reinante en los manifestantes que en distintas formas demuestran su adhesión incondicional al candidato del Frente Popular, señor Gerardo López Urbina, sucesor seguro de don Carlos Alberto Martínez

ESTA NOCHE SERA PROCLAMADO EN SAN DIEGO 164

Todas las comunas han rivalizado en ser cada una la que mejor presente la proclamación y es así como las que se han realizado hasta ahora han superado toda espectativa y los locales se han hecho estrechos para contener la muchedumbre que se ha aglomerado para aclamar al candidato.

Consultado el programa corresponde esta noche hacer la proclamación del candidato del Frente Popular a la séptima y octava comunas. Este acto se realizará en San Diego 164 (Hogar Democrático), a las 21 horas.

EN LAS DEMAS COMUNAS

Damos a continuación el calendario oficial de las demás proclamaciones en las comunas que aun no lo han hecho: mañana en la novena comuna, a las 21 horas en San Alfonso 1327 y pasado mañana, a las 21 horas en la décima comuna, en Franklin esquina de Berta Fernández.

PROCLAMACION GENERAL EN EL TEATRO MUNICIPAL

Como culminación de los actos de propaganda y agitación se hará la proclamación general del candidato el viernes 20, a las 21 horas en el Teatro Municipal. En este acto hablarán, además del candidato, el presidente del Comité Provincial del Frente Popular, y los jefes de los partidos del Frente. Todos los dicursos serán radiodifundidos.

SECRETARIA GENERAL Y COMANDO UNICO DE LA CAMPAÑA

La secretaría general de la campaña se ha establecido en San Diego 164 y se atiende toda consulta relacionada con la campaña electoral todos los días de 10 a 1 P. M. y de 3 a 11 de la noche.

El comando central y único de la campaña atenderá en esta misma dirección y está formado como sigue: presidente, señor Astolfo Tapia; presidente del Comité Provincial del Frente Popular, por el Partido Radical el diputado Cabezón; por el Partido Socialista, el señor Samuel Arnoff; por el Partido Comunista, el señor Enrique Kirberg y por el Partido Democrático, el señor Julio Canelo.

SECRETARIAS DEL FRENTE POPULAR

Damos a continuación los locales en que funcionan las secretarías del Frente Popular en las diez comunas del primer distrito: primera comuna, Santo Domingo 1147; segunda comuna, Mapocho 2247; tercera comuna, Matucana 738; cuarta comuna, Delicias 3585; quinta comuna, Independencia 1222; séptima comuna, Santa Elena 1131; octava comuna, San Diego 164; novena comuna, Bascuñán 55 y décima comuna, Avenida Matta 1583.

SECRETARIAS DEL PARTIDO SOCIALISTA

A continuación damos las secretarías del Partido Socialista en las diez comunas: primera comuna, Moneda 922; segunda comuna, Mapocho 2247; tercera comuna, Esperanza 73; cuarta comuna, Delicias 3585; quinta comuna, Independencia 1222; sexta comuna, Recoleta 2278; séptima comuna, Portugal 758; octava comuna, Gálvez 134; novena comuna, San Alfonso 1327 y décima comuna, Avenida Matta 794.

LA FEDERACION JUVENIL SOCIALISTA

Ayer celebró reunión extraordinaria el Comité Regional de Santiago de la Federación Juvenil Socialista con los secretarios de las diferentes seccionales, con el objeto de acordar las últimas instrucciones que se darían a las bases sobre la contienda electoral del domingo 22.

En el curso de la semana se realizará un vasto plan de Propaganda en unión de las Juventudes frentistas, teniendo como punto principal, concentraciones simultáneas en las Plazas Rogelio Ugarte, Chacabuco y Plaza Argentina, mañana miércoles a las 21 horas.

Además, el viernes próximo, Fiesta del Roto Chileno, se concentrarán los efecivos de las Juventudes Revolucionarias y progresistas en la Plaza Yungay.

Las juventudes frentistas consideran asegurado el triunfo del candidato del pueblo Gerardo López U.

LOS MEJOREROS Y COMPRADORES DE SITIOS DE LA DECIMA COMUNA

Los mejoreros y compradores de sitios de la 10.a Comuna proclamarán oficialmente hoy a las 20 horas, en Portugal 1880, al candidato a diputado del Frente Popular, Gerardo López Urbina.

Existe gran entusiasmo por parte de las instituciones obreras del sector, por concurrir a esta proclamación, por las simpatías que el candidato arrastra entre los afectos al problema de la vivienda popular, ya que se ha distinguido como uno de los mas esforzados dirigentes obreros, por dar satisfacción a las reivindicaciones de mejoramiento de esta populosa comuna.

A esta proclamación se ha invitado especialmente a la brigada de regidores socialistas, al señor Marmaduke Grove, a parlamentarios de izquierda y dirigentes del Frente Popular.

Hará la proclamación del candidato el dueño de mejoras, don Juan Mackeney; por parte del comité hablará el presidente de este organismo, don Rolando Acevedo, y en representación del Frente Nacional de la Vivienda, el señor Augusto Araya Ochoa y J. Gacitúa Escobar. Por su parte, los compradores de sitios del sector se harán representar por el señor Salvador Aris, quien dará a conocer los problemas más apremiantes de las poblaciones obreras de la comuna y pondrá en manos del candidato, el programa de reivindicaciones que en pro de la vivienda obrera ha elaborado el Frente Nacional de la Vivienda.

TRABAJOS EN LA 10.a COMUNA

Los trabajos del Frente Popular de la 10.a comuna en pro de la candidatura a diputado de Gerardo López, continúan con todo entusiasmo. En la secretaría general, Avenida Matta 794, se reciben las adhesiones y se han abierto las siguientes secretarías frentistas: Santa Rosa 2127, Carmen 1446, Rogelio Ugarte 1902, Roberto Espinoza 1773, Cóchrane 866 y Avenida Matta 1583. El desfile de la proclamación se efectuará el jueves 19, a las 21 horas.

PARTIDO SOCIALISTA SECCIONAL UNIVERSIDAD

Cita a reunión de simpatizantes y militantes para hoy a las 21 horas, con el objeto de asistir a la proclamación del candidato Gerardo López Urbina.

Esta secretaría permanece abierta desde las 10 hasta las 23 horas, en su local, Gálvez 132.

SECCIONAL PABLO IGLESIAS.— TERCERA COMUNA

La secretaría del Frente Popular atiende en Esperanza 71, de 18 a 22 horas, donde los simpatizantes pueden pasar a firmar el libro de adhesiones.

Se proclamará el candidato señor López, el próximo miércoles 18, a las 21 horas. Concurrirá el líder del Partido, Marmaduke Grove.

Partido Demócrata celebra sesión hoy

El Directorio General del Partido Demócrata, se reune esta tarde en sesión ordinaria para abordar lo relativo a su posición política, después de las conversaciones realizadas en el sentido de prestar su colaboración al Gobierno.

Por su parte, la Agrupación de Santiago, en la sesión que celebrará mañana abordará lo relativo a la colaboración de la Democracia al candidato de izquierdas en Santiago, señor Gerardo López, proposición que cuenta con buen ambiente en sus filas.

Gerardo López, auténtico representante del pueblo y de la izquierda chilenos va al Parlamento a luchar por sus conquistas

"Debe reafirmarse el día 22 el brillante triunfo obtenido en los comicios de octubre", dice el candidato frentista a diputado por Santiago.— Que las condiciones de vida del trabajador sean compatibles con su dignidad

Gerardo López Urbina es un auténtico representante del pueblo y de la Izquierda chilena. Desde los comienzos más humildes ha ido escalando con tesón los puestos de más responsabilidad en las luchas sociales. Por eso ahora su nombre salta al primer plano de la política nacional.

18 AÑOS DE LABOR

Gerardo López inicio su labor societaria hace 18 años, como miembro de la I. W. W. y en seguida fué dirigente de la Sociedad Santiago de Zapateros, en donde su obra ha dejado hondas huellas de disciplina, desinterés personal y espíritu de trabajo.

El candidato del Frente Popular, en la lucha del 22 próximo puede exhibir una hoja ejemplar de servicios a las clases asalariadas. Ha sido su defensor constante y anónimo. No ha luchado para él sino que para los demás. Ahora el Partido Socialista, aquilatando sus merecimientos lo eleva a un puesto de vanguardia en la lucha política, como genuino representante de los trabajadores.

Es militante del Partido Socialista, desde su fundación y ha trabajado con entusiasmo robándole tiempo al descanso, por su colectividad y por la solución de los problemas obreros latentes en nuestro país.

SUS DECLARACIONES

En la mañana de ayer lo visitamos en su taller para pedirle algunas declaraciones con respecto a la lucha eleccionaria del domingo. He aquí sus palabras:

"El pueblo debe reafirmar su brillante triunfo del 25 de octubre en la jornada del domingo próximo. Esto es lo fundamental, nos dijo Gerardo López. No se trata de nombres. El mío es modesto y nada deseo en mi beneficio personal; se trata de doctrinas y de principios. Hay que luchar y prepararse para dar la batalla en condiciones que el electorado comprenda claramente la posición y finalidad del Frente Popular, conglomerado que representa una conquista definitiva de las clases explotadas.

UNA VIDA MEJOR PARA LOS TRABAJADORES

Mi programa, nos dijo, Gerardo López, es el programa amplio del Partido Socialista. Luchamos por la liberación material y moral del campesinado, porque se le den los medios de vida que hagan compatibles sus funciones con la dignidad humana; higienizar la vivienda de los obreros, solucionar con el Frente Popular y el actual Gobierno el problema de la habitación barata; dar sindicalización a todos los hombres que labran la riqueza y el porvenir de Chile; sacar a los trabajadores rurales de su terrible situación de parias en su propio suelo.

LA TARA DE MAS DE UN SIGLO

"El pueblo tiene enormes problemas, porque más de un siglo de gobierno de las clases oligárquicas lo ha sumido en una situación angustiosa. Dignificarlo en todo sentido es labor primordial del Frente Popular y desde luego, la mía en el Congreso, como soldado obediente y disciplinado de una causa que he abrazado con decisión.

ROBUSTECER EL FRENTE POPULAR

"Todos los hombres de Izquierda de mi Patria, nos agregó el candidato socialista, tienen el deber imperioso de poner sus energías y su voluntad al servicio del robustecimiento del Frente Popular, porque él es un arma de defensa de los trabajadores. No hay que reparar en sacrificios para realizar esta tarea. Es necesario en esta hora de triunfo deponer ambiciones y limar asperezas, porque el Frente Popular tiene una enorme responsabilidad ante el pueblo que le dió toda su confianza el 25 de octubre y que la va a reafirmar en los comicios electorales del domingo próximo.

EL TRIUNFO DE LA DEMOCRACIA AUTENTICA

Gerardo López, luchador infatigable de la causa obrera, desde el taller y desde la asamblea, tiene la plena confianza en el triunfo que las fuerzas de la democracia auténtica alcanzarán el día 22 próximo.

—"Pueden decir, nos manifestó por último,— que el Frente Popular tiene un programa amplio que cumplir para la felicidad de la Patria y que ninguno de sus hombres le negaremos nuestro esfuerzo para conseguir esta finalidad, que es de defensa de las conquistas alcanzadas y de constante vigilancia del futuro de las clases trabajadoras.

La Falange Nacional activa los trabajos electorales de su candidato señor Leigh...

Esta noche será proclamado en la 9.a Com... — La próxima concentración en el Te... Baquedano

Con toda actividad prosigue la Falange Nacional la campaña electoral de su candidato señor Bernardo Leighton.

PROCLAMACION DE ESTA NOCHE EN LA 9.a COMUNA 9.a COMUNA

Esta noche a las 9.30 P. M. se proclamará al candidato falangista en el local de la 9.a comuna, ubicado en Molina N.o 74, con la concurrencia de todos los adherentes de ese sector y dirigentes de la Falange Nacional.

Durante este acto hablarán los señores Antonio Vodanovic, presidente comunal, Radomiro Tomic, secretario general de la campaña y el candidato señor Bernardo Leighton.

Después de este acto se organizará una manifestación pública. Esta noche en la "Hora Leighton" hablarán por radio el señor Clemente Díaz y el diputado don Guillermo Echenique.

CONCENTRACION EN EL TEATRO ATENAS

El jueves a las 10 P. M. se efectuará una gran concentración en el teatro Atenas, ubicado en Portugal 1085, como uno de los últimos actos públicos destinados a la proclamación del candidato, señor Leighton.

En esta oportunidad hablarán los señores Ricardo Ferrando, Hermógenes Herrera, Alberto Colvin y el candidato señor Leigthon, quien como en las proclamaciones anteriores expondrá los principales puntos de su programa.

DON ADOLFO IBAÑEZ HABLARA EN EL LOCAL DE LA FALANGE

Esta tarde a las 6 P. M., en el local de la Falange Nacional, ubicado en Amunátegui 65, hablará el Presidente de la Acción Republicana, don Adolfo Ibáñez.

En esta oportunidad el señor Ibáñez, se referirá a la transcendencia del acto electoral del domingo próximo.

Se nos encarga invitar a este acto a todos los adherentes a esta candidatura.

HOMENAJE AL EJERCITO

Desde hace una semana la Falange Nacional viene preparando la Concentración con que este Movimiento político se sumará a los actos que se preparan para celebrar el Centenario de la Batalla de Yungay.

El presidente Nacional de la Falange, señor Garretón Walker, por medio de una circular telegráfica a todas las Directivas Provinciales, impartió las órdenes necesarias para que cada centro falangista del país se reuna en sus locales o en concentraciones públicas con el fin de rendir un homenaje nacional de la Falange a ... al Ejército.

La Falange Nacional de ... tiago celebrará ... con una Concentra... movilizando para este ... dos los efectivos de la ... Comunas de Santiago ... de que las circunstancias ... mitan, la movilización ... efectiva a toda la ... Santiago.

La concentración de ... zo se efectuará en el ... Baquedano.

En esta oportunidad ... de la palabra el candidato ... putado por Santiago, de la ... lange, señor Bernardo ... Guzmán.

Durante el desarrollo ... to en el Teatro Baque... nuevos falangistas que ... sentado solicitud y los ... quedaron sin hacerlo en ... sado, prestarán su ... de fidelidad a los ... la Falange.

Por esto se nos encarga ... sar a los interesados que ... presentarse al Departamento ... Control de la Falange para ... sus datos y estar listos ... mado que se les haga el ... nes 20.

Saludo de S. E. al inaugurarse el 2... Congso. del M. N...

Destaca la coo... ción que le ha pres... a su Gobierno

El diputado y Jefe del ... miento Nacional Socialista ... Gonzalez, ha recibido de S. ... Presidente de la República ... mo. señor don Pedro ... da, el siguiente telegrama ... respuesta del enviado ... M. N. S. con motivo ... Congreso del movimiento:

"Jorge González:

Cordialmente agradezco ... y todo el movimiento ... Socialista, los saludos ... envian al inaugurar su ... por cuyo éxito formulo ... votos. Me complazco en ... publicamente la levantada ... cooperación prestada por el ... vimiento a mi gobierno.— ... PEDRO AGUIRRE CERDA".

También la esposa del ... socialista caído en el ... Obrero, Maragaño, señora ... vda. de Maragaño envió ... guiente comunicación ... al Jefe:

"Al inaugurarse el Con... y en memoria de mi ... esposo, caído el cinco de ... bre defendiendo el ideal y ... sa del pueblo, hago fer... votos por el éxito del Con... y deseo a Ud. y distingui... milia y a cada uno de los ... nal socialistas toda clase ... felicidades.— (Fdo), ... vda. DE MARAGAÑO".

Por el de "Vanguardia Popular Socialista" se cambió nombre del Movimiento Nacional Socialista

Esta noche será clausurado el 2.o Congreso de este partido con un acto en el Teatro Balmaceda

Esta noche será clausurado en el Teatro Balmaceda, a las 21.30 horas, el 2.o Congreso de la Vanguardia Popular Socialista. En esta oportunidad hablará el jefe, Jorge González, sobre los sucesos del 5 de septiembre. También, hará uso de la palabra el dirigente Pedro Foncea. A este acto han sido invitados los jefes del Frente Popular parlamentarios y dirigentes sindicales y gremiales.

La entrada a este acto será pagada para costear los gastos del Congreso. Platea $ 5; balcón $ 2; y galería 1. La Radio Otto Becker C. B. 89, en onda larga, y C. B. 1170 en onda corta, transmitirá el acto.

CAMBIO DE NOMBRE DEL M. N. S.

En una sesión que se trató se prolongó hasta las cuatro de la madrugada de ayer, se discutió y aprobó por total unanimidad el cambio de nombre del M. N. S. El debate fué interesante, y en el participaron los representantes de las provincias.

Durante el día de ayer se celebraron sesiones plenarias y de la Junta Central, en las que se trataron temas relativas a organización, propaganda y finanzas.

En el día de hoy se reunirá la Junta Central, en la mañana, para estudiar diversos proyectos y ponencias presentadas recientemente y que serán informadas para que las trate la sesion plenaria de esta tarde, a las 15 horas, en la que se darán a conocer los acuerdos definitivos del torneo.

LA MEDALLA "AL VALOR"

En la sesión de clausura de esta noche, el jefe Jorge González, colocará la medalla "Al Valor" a seis vanguardistas, que sufrieron persecuciones y presidios durante la administración Alessandri. Los agraciados son: Alberto Montés, Facundo Vargas, David Hernández y Carlos Pizarro sobrevivientes del Seguro Obrero; Juan Salinas, ex Director de "Trabajo", y Hernán Lavanderos Figueroa, quien fué mantenido en la cárcel durante más de medio ano, por los sucesos del 21 de mayo del año pasado en el Congreso Nacional.

ORGANIZACION

El Congreso aprobó el proyecto de estatuto orgánico del partido, estableciendo al Congreso como autoridad máxima el que delega su autoridad en la junta directiva, que está presidido por el jefe, señor González.

La Alianza Popular Libertadora apoyará decididamente el 22 a los candidatos de la izquierda

En este sentido la directiva adoptó un acuerdo, en que formula diversas consideraciones

La directiva de la Alianza Popular Libertadora ha adoptado el siguiente acuerdo:

"Considerando: 1.o) Que la unidad popular alrededor del Primer Mandatario de la Nación en las elecciones de octubre, no tuvo por lo que respecta a la A. P. L. el caracter de un pacto político, sino el de un simple compromiso moral que suponía obligaciones solidarias y correlativas de parte del Frente Popular.

2) Que tales obligaciones solidarias han caido en el más sensible abandono por parte de los partidos triunfantes, como consta de la organización del nuevo Gobierno y de los nombramientos administrativos por él realizados y como es posible constatarlo a través de los actos inamistosos, en que, con respecto a nuestra colectividad, incurre diariamente uno de los principales partidos integrantes de la combinación de Gobierno y algunos de sus órganos de prensa.

3) Que es de la esencia de la vida de las colectividades políticas dentro del funcionamiento normal de la democracia, participar con candidatos propios en las luchas electorales, como un medio de disciplinar sus filas, de divulgar sus ideales y de conquistar un mayor número de prosélitos, y que en tal concepto la presentación de un candidato de la A. P. L. en la lucha complementaria a una diputación por Santiago, próxima a realizarse, no habría podido ser estimada como un acto hostil o antiunitario.

4) Que eliminado el peligro del triunfo de don Gustavo Ross, no existen razones apremiantes o ineludibles que aconsejen a un partido joven y vigoroso mantener la actitud de renunciamiento patriótico que hasta ahora ha observado.

5) Que no obstante las claras y precisas consideraciones anteriores y deseosa una vez más de dar con actos y sacrificios efectivos y no con vanas palabras, ejemplo de unidad y de abnegación en el servicio de la causa popular, la A. P. L.

RESUELVE: Apoyar decididamente a los candidatos de izquierda en las elecciones complementarias para diputados que tendrán lugar el próximo domingo 22 de Enero y expresar con tal motivo su fé en que la directiva del Frente Popular, considerará, con patriotismo, desinteres y elevación de miras, las rectificaciones que reclamen los altos y bien entendidos intereses de la unidad popular.

(Fdo.)— Manuel Barros Castañon.—Secretario General.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE SAN MIGUEL INICIA SUS ACTIVIDADES

Cumplido totalmente su proceso de reorganización, esta Asamblea inicia sus actividades políticas y sociales en la comuna bajo las nuevas directivas elegidas reglamentariamente con la supervigilancia de delegados de la Junta Provincial.

La Mesa Directiva ha quedado compuesta como sigue:

Presidente, señor Dalmiro R. Cañas S.; 1.er vicepresidente, señor Domingo Ulloa; 2.o vicepresidente, señor Gonzalo Quezada; secretario, señor Arturo Contreras G.; prosecretario, Alfonso Zamorano R.; tesorero, señor Mario Zamorano R.; comisión electoral de la Asamblea: señores Pedro A. Alarcón Esteban Trevisany, Emilio S. Aybar; delegados ante la Junta Provincial: señores Domingo Grez Valdovinos, Ismael Morales Villablanca.

Responden a la Encuesta de "La Nación"

Alza de tarifas de los tranvías no aseguraría un mejor servicio

Lectores opinan que este no sería el mejor medio para mejorar movilización, en vista falta de interés de la Cía.

Cajas de Previsión pueden contribuir a formar el capital para proceder a la nacionalización de Cía. de Tracción

EMPRESA NACIONAL DE AUTOBUS NO SERIA SOLUCION

Continuamos publicando hoy las contestaciones que hemos recibido a nuestra Encuesta sobre el servicio de movilización de pasajeros en esta capital.

En esta ocasión exponen sus opiniones los señores Cardenio González y N. A. Jobet, lectores que se pronuncian abiertamente por la nacionalización de estos servicios, oponiéndose a toda alza, en vista de no haber la Compañía de Tracción cumplido con sus compromisos anteriores.

Veamos las razones que expone el señor Cardenio González:

"Contestando a la encuesta que ha iniciado "LA NACION" sobre el problema tranviario de la capital, mi opinión es la siguiente:

1.o Estimo que la Compañía de Tracción debe nacionalizarse en forma integral, no esa nacionalización superficial que le dió el famoso "Acuerdo entre Caballeros" y que sólo sirve para responsabilizar al Gobierno en su manejo sin ningún resultado práctico para la ciudad.

Debe encararse la nacionalización de esta Compañía desde luego y aunque ello signifique sacrificios económicos al Fisco y a otras entidades nacionales, porque mientras más tiempo transcurre más difícil se hará su nacionalización.

Existe a favor de esta idea el hecho que, en la actualidad, el noventa por ciento de los tranvías no tienen gran valor por ser muy antiguos, igual cosa puede decirse de la enrieladura de las líneas, talleres, edificios, etc.

Si a esto agregamos la dura experiencia de tantos años que los habitantes de la capital sufren un servicio que, lejos de mejorarse, es cada día peor, no cabe duda que se impone en la conciencia pública la determinación de ir a la nacionalización lisa y llana de esta Compañía.

2.o El financiamiento de los 300 millones de pesos que "LA NACION" da como capital de la Compañía, podría completarse en la siguiente forma:

Aporte del Fisco, 100 millones de pesos.

Aporte a prorrata de la Caja Nacional de Ahorros, Cajas de Previsión y Seguro Obrero, 100 millones de pesos.

Aporte de la Municipalidad de Santiago, 50 millones de pesos.

Aporte de los Ferrocarriles del Estado, 50 millones de pesos.

Total: 300 millones de pesos

También podía considerarse un aporte de 50 millones de pesos para los particulares.

La Ley que tendría que dictarse al respecto, determinaría la garantía fiscal de estos capitales y la forma de servirlos. También determinaría la forma de organización superior de la nueva Empresa de Tracción de Santiago.

Para asegurar el éxito de esta nueva Empresa, podría entregarse su dirección y la organización de sus servicios a los Ferrocarriles del Estado, aunque fuera temporalmente, ya que esta entidad nacional cuenta con el prestigio y capacidad necesarias para dar a la ciudad la confianza y seguridades de que, por fin, se daría un impulso efectivo de nueva vida a la movilización urbana.

Los Ferrocarriles cuentan con una larga experiencia en todo lo que concierne a los problemas de movilización y dispone de personal técnico y obreros muy bien capacitados para llevar a cabo la modernización del equipo de tranvías y demás servicios.

Para los Ferrocarriles sería cosa fácil, por los grandes elementos de que dispone, efectuar la prolongación de las vías para servir los grandes barrios populares que, dada la gran expansión de la capital, hoy carecen de estos servicios.

3.o Al no ser posible la nacionalización de la Compañía, y en cambio se le otorgue una alza en las tarifas, estimo que sería volver a caer en lo mismo de siempre, o sea, que se grava al público con nuevos sacrificios a cambio de promesas y esperanzas que nunca se cumplen y que luego son fuente de conflictos entre las partes contratantes.

4.o La formación de una empresa nacional de movilización a base de autobús, es claro que podría ser posible, pero siempre estas empresas son de carácter suplementario.

La base de la movilización urbana de una gran ciudad debe ser siempre el tranvía moderno, grande, cómodo y seguro.

Por otra parte no hay que olvidar que un alto consumo de bencina nos lleva fuera del país gran parte de las energías nacionales."

Por su parte, el señor Jobet condensa su opinión en esta forma:

"Siendo el problema de la movilización urbana uno de los que más agitan la opinión pública, lo cual se justifica teniendo presente su especial naturaleza, nos permitimos emitir nuestra modesta opinión acerca de la nacionalización de los servicios de tracción y energía eléctrica o motriz:

1.o Los servicios de tracción deben ser nacionalizados, siendo esta una medida que debe encuadrarse dentro de un plan general de nacionalización industrial como único remedio eficaz que pudiera solucionar la mayor parte de los problemas que se plantean al Gobierno de Chile.

2.o El Gobierno podría colocar un empréstito interno o externo cuyos bonos irían siendo rescatados con las utilidades dejadas por los servicios nacionalizados.

3.o No creemos que el alza de tarifas pudiese constituir solución alguna, por transitoria que fuere, sobre todo si se vale de ella como de un instrumento de presión contra el Gobierno...

4.o Contemplar la posibilidad de constituir una empresa nacional de movilización urbana frente a la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago nos parece improcedente y de modo alguno capaz de prestar beneficios: o la nacionalización o nada.

Ahora, en cuanto a los organismos que debieran dirigir los servicios nacionalizados, o las industrias nacionalizadas, necesariamente deberán ser cuerpos técnicos dependiente del Estado o, dicho en otra forma, servicios fiscales; en cuanto a su nombre, puede llamárseles como se quiera; no tiene mayor importancia: lo fundamental es que ellos estén controlados, lo repetimos, por el Estado."

En el día de hoy quedarán resueltas las dificultades de los repartidores de pan

En la entrevista celebrada ayer con el Ministro de Agricultura señor Arturo Olavarría, y dirigentes de diversos sectores relacionados con el problema del pan, quedaron resueltas, en principio, las diferencias creadas recientemente entre los dueños de panaderías y los repartidores.

Asistieron a la reunión, además del Ministro, el secretario de la Junta de Exportación Agrícola, señor Maturana, el presidente de la Unión de Fabricantes de Pan señor Pablo Koler y don Pedro Arexabala en representación de los dueños de panaderías. Por su parte los repartidores estuvieron representado por su presidente, señor José Martí y los directores Rubén Morales y Carlos Jiménez.

La reunión empezó a las 1? horas y se prolongó por espacio de dos horas.

EXPOSICION DE LOS REPARTIDORES

Los representantes de los repartidores expusieron detalladamente al Ministro de la resistencia y protestas que gran parte del público formulaba porque se les obligaba a vender sólo cuatro panes por un peso en vez de cinco como se entrega en los mesones.

Ayer se reunieron con el M. de Agricultura representantes del gremio y de dueños de panaderías

SE ACORDO FABRICAR PAN PARA LA VENTA A DOMICILIO A RAZON DE CINCO UNIDADES POR UN PESO

Agregaron que esto era de fácil solución, por cuanto era posible que los industriales les proporcionaran la misma cantidad de panes que se entrega en la venta directa, aún cuando hubiera necesidad de modificar la forma y la medida de cada tipo.

RESISTENCIA DE LOS INDUSTRIALES

Los dueños de panaderías alegaron a su vez que les era imposible complacer las peticiones de sus empleados porque el servicio domiciliario les significaba cerca de un 130 por ciento de recargo, por los gastos de comisión, mantención de carruajes, alimentación de animales etc.

Analizado el problema se llegó a la conclusión de que, aun con un 20 por ciento de recargo, la venta de los repartidores les producía una mayor utilidad que vendiéndolo en los mesones.

Una vez aclarado este punto los dueños de panaderías dijeron que podían acceder a sus peticiones siempre que estuvieran dispuestos a recibir sólo algunas clases de pan, reservándose el derecho de vender en el mesón, precisamente aquellas clases de mayor consumo.

RESOLUCIONES DEL MINISTRO

Considerando lo expuesto por ambas partes el señor Olavarría resolvió que desde esta fecha los industriales entreguen a los vendedores a domicilio el pan en la forma que ellos lo pedían, es decir 5 unidades por un peso.

En cuanto a las clases de pan que les entregarán no se tomó resolución alguna quedando pendiente para una nueva reunion que se efectuará en el Ministerio hoy a las 12 horas.

SE REUNEN LOS REPARTIDORES

En su local social se reunieron en las últimas horas de la tarde los repartidores de Santiago con el objeto de imponerse de las resoluciones tomadas por el Ministro en la reunión celebrada pocos momentos antes.

El presidente señor Martí dió cuenta de las gestiones realizadas y de las conclusiones a que se había llegado, agregando que habiendo conseguido ya que se les entregue el pan en la forma que ellos deseaban se podía considerar que su tesis estaba vencedora y con ello también resuelto el grave problema que se les había creado. En cuanto al nuevo problema que han pretendido crear los dueños de panadería se espera que quede resuelto en la entrevista que celebrarán hoy.

Oida la cuenta dada por los delegados fueron saludados con grandes aplausos y vivas, que demostraban el regocijo con que veían desaparecer la obligada cesantía que los tenía amenazados.

A continuación se propuso un voto de aplauso al Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda, a quien le atribuyen la iniciativa de esta feliz solución de sus problemas. Se dió por terminada la asamblea con grandes vivas al Primer Mandatario y al Gobierno del Frente Popular.

NUEVAMENTE SE CONCENTRARAN HOY

Esta noche a las 20 horas el Sindicato de Empleados de Panadería, al que están afectos los repartidores, celebrará una concentración general en la calle Manuel Montt 2863, con el objeto de tomar sus últimas resoluciones, ya que se estima que mañana quedará definitivamente resuelto este grave problema que tanto ha preocupado a la opinión pública.

PROPICIAMOS UNA ENCUESTA PARA CONOCER OPINION DE LA CIUDAD

Puntos del cuestionario respecto al problema de la movilización urbana

"LA NACION" quiere recoger la opinión de los habitantes de Santiago sobre el servicio de tranvías, forma en que debe ser mejorado u otras insinuaciones respecto al problema de la movilización urbana.

Con este objeto inicia una encuesta con los siguientes puntos:

1.o—¿La Compañía de Tracción debe nacionalizarse?

2.o—Considerando que su capital es de 300 millones de pesos, ¿qué medios indica usted para este efecto?

3.o—Si no es posible la nacionalización, ¿cree usted que deben alzarse las tarifas para mejorar el servicio?

4.o—¿Cree usted posible, y cómo, la formación de una empresa nacional de movilización urbana, a base de autobuses?

En Coquimbo los conservadores no llevan candidato

El Ministro del Interior hizo la consulta al jefe de este partido

El Ministro del Interior, don Pedro Enrique Alfonso, consultó al presidente del Partido Conservador, don Fernando Aldunate, sobre si las derechas llevarían candidato a diputado por Coquimbo, pues en caso de haber lucha, y en atención al parentesco que lo liga con el candidato del Frente Popular, el Ministro del Interior no desearía presidir la elección, y pediría una breve licencia.

El señor Aldunate informó oficialmente al Ministro del Interior que los conservadores no llevarán candidato.

SE DIRIGE A IQUIQUE DIPUTADO SR. GAETE

Comisionado por el Comité Central Ejecutivo del Partido Socialista, se dirige hoy a Iquique el diputado don Carlos Gaete.

El señor Gaete permanecerá 15 días en esa ciudad para dar cumplimiento a la misión que se le ha encomendado por la directiva socialista.

ELECCION DE UN REGIDOR EN COMUNA S. BERNARDO SE REALIZARA EL DIA 12

El Ministro del Interior ha convocado a elección extraordinaria de un regidor, en la Comuna de San Bernardo, para el domingo 12 de febrero.

CITACIONES POLITICAS

PARTIDO SOCIALISTA. Seccional "Crispulo Jorquera", 4.a Comuna. — Cita para hoy, a las 21 horas, a reunión el comité político y de los apoderados para la elección complementaria del próximo domingo.

JUVENTUD DEMOCRATICA, QUINTA NORMAL. — Cita a sus militantes para hoy, a las 21 horas, en Villasana 851.

AGRUPACION DEMOCRATICA DE QUINTA NORMAL. — Ha fijado días de sesiones de directorio los miércoles a las 21 horas. Cita para el próximo domingo, a las 18 horas, a asamblea general e inauguración oficial de su nuevo local, Robles No 460.

AGRUPACION DEMOCRATICA DE PUENTE ALTO. — Cita a junta general para hoy, a las 20 horas en su secretaría.

FRENTE POPULAR DE ÑUÑOA. — Cita para mañana a concentración en Irarrázaval frente a Macul.

FALANGE NACIONAL 6.a COMUNA. — Cita para hoy, a las 21.30 horas, a todos los simpatizantes con la candidatura Leighton, en Lillo 553.

AGRUPACION DEMOCRATICA DE SANTIAGO. — Cita el directorio para mañana, a las 21 horas, en San Diego 164.

AGRUPACION DEMOCRATICA DE SAN MIGUEL. — Cita a sesión extraordinaria para mañana, a las 21 horas, en Carnot 919.

PARTIDO SOCIALISTA. — Cita a reunión para hoy, a las 19 horas, en Bandera 60, oficina 15 a todos los miembros del Comité Central.

BRIGADA PARLAMENTARIA SOCIALISTA. — Cita a todos los miembros de la Brigada Parlamentaria del Partido Socialista, a una reunión que se efectuará en la Cámara, hoy martes, a las 21 horas.

MILICIAS SOCIALISTAS. — Cita a todos los comandantes de defensa seccionales para hoy martes, a las 10.30 horas, en el local de costumbre.

Intensifican la labor electoral los democráticos

Han enviado instrucciones a Cautín y Coquimbo

La directiva del Partido Democrático envió ayer comunicaciones telegráficas a sus asambleas de las provincias de Cautín y Coquimbo, dándoles instrucciones para que intensifiquen los trabajos electorales en favor de los candidatos del Frente Popular, señores Holzapfeld y Federico Alfonso que dan la batalla por esta combinación política el día 22 próximo.

Asimismo, se han impartido idénticas instrucciones a las seccionales del primer distrito del Partido Democrático.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

LAURA ALAMOS de GODDARD

Sus funerales se efectuarán privadamente en el Cementerio General, el miércoles.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro inolvidable esposo, padre y abuelito, señor

JOAQUIN GRAU CIVIT

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 5.30 P. M. desde su domicilio San Pablo 1554. — María Medico v. de Grau, hijos y nietos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro inolvidable hermano, tío, cuñado y padrino, señor

JOAQUIN GRAU CIVIT

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 5.30 P. M. desde su domicilio San Pablo 1554.

LA FAMILIA

EL GOBIERNO HA RESUELTO YA EL NOMBRAMIENTO DE NUESTRA REPRESENTACION DIPLOMATICA

Los nuevos Embajadores y Ministros Plenipotenciarios de Chile en el Extranjero. — Faltan, sin embargo, algunas designaciones

CON EL CANCILLER ORTEGA

Ayer regresó de Viña del Mar el Canciller don Abraham Ortega, quién fué a ese balneario con el objeto de tratar con el Excmo. señor Aguirre Cerda sobre los nombramientos diplomáticos y otros asuntos pendientes en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio.

CON EL SEÑOR ORTEGA

En la tarde tuvimos oportunidad de conversar con el señor Ortega sobre lo tratado en su entrevista con el Primer Mandatario en Viña del Mar.

El Canciller nos confirmó que había conversado con el Excmo. señor Aguirre Cerda acerca de los nombramientos de diplomáticos y que sobre el particular se había resuelto ya la designación de varios Embajadores y Ministros Plenipotenciarios.

LOS NUEVOS EMBAJADORES

Damos a continuación los Embajadores cuya designación ha resuelto ya el Gobierno: don Tobías Barros Ortiz, en Lima; don Octavio Señoret, en Londres; don Héctor Arancibia Laso, en Barcelona; don Manuel Trucco, en los Estados Unidos; don Manuel Bianchi, Gundian, en México; y, don Luis Barros Borgoño, en Buenos Aires.

Aun no hay una resolución en lo que se refiere a las Embajadas en Brasil, Santa Sede, Italia y Alemania.

LAS PLENIPOTENCIAS

Por otra parte, el Canciller señor Ortega nos informó respecto de la resolución tomada por el Gobierno respecto de algunas Plenipotencias. Al Paraguay irá don Alberto Serrano Pellé; a Centroamérica, en la vacante dejada por don Gaspar Mora, Gabriela Mistral; a Venezuela don Enrique Gallardo Nieto; a Uruguay don Joaquín Fernández; y a Ecuador, don Miguel Anjel Rivera.

No se ha resuelto todavía sobre las Plenipotencias en Japón, Panamá, Colombia, Bolivia y Suiza.

CONSULES GENERALES

También nos manifestó el señor Ortega, que habían sido nombrados Cónsules Generales de Chile en Barcelona y Nueva York, los señores Víctor Domingo Silva y Aníbal Jara Letelier.

Los mensajes solicitando la autorización del Senado para los nombramientos a que hemos hecho referencia, irán en estos días al Congreso.

LOS OBREROS DE UNA FABRICA DE TEJIDOS PROTESTAN PORQUE SE LES DIFICULTA SU SINDICALIZACION

Anoche nos visitó una delegación de obreros de la Fábrica de Tejidos Yarur Hnos. quienes venían acompañados del diputado Oscar Baeza, del dirigente de la C. T. Ch. señor Froilán Cisternas y del secretario general de la Unión Textil señor Alfonso Trejeros.

Los obreros nos manifestaron que venían a protestar por la actitud del dueño de la fábrica, el cual ha puesto toda clase de tropiezos para la organización del sindicato industrial respectivo.

A este respecto nos manifestaron que el patrón no ha dado facilidades para que los obreros de los turnos diurno y nocturno puedan reunirse a una misma hora, con el objeto de proceder, de acuerdo con la ley a constituir el sindicato, para cuyo efecto se requiere la concurrencia por lo menos del 55 % del total de los operarios.

Además, iniciadas las gestiones para organizar el sindicato, de acuerdo con las autoridades del Trabajo, el patrón ha despedido, como medida de represalia, 22 obreros y se encuentran amenazados con el despido alrededor de cincuenta más, basándose en que no han dado cumplimiento al contrato de trabajo.

Ante esta situación, los obreros han recurrido a la autoridad del trabajo a fin de que los ampare en sus derechos y se impida que se lleve a efecto el despido de los obreros que han trabajado en la organización del sindicato.

MALAS CONDICIONES HIGIENICAS

La comisión de obreros que nos visitó anoche, nos agregó que se ha constatado que en dicha fábrica hay una serie de deficiencias de las cuales han reclamado.

CON EL MINISTRO DEL TRABAJO

Una delegación de obreros de la Fábrica de Tejidos Yarur Hnos., acompañada de dirigentes de la C. T. Ch. y de la Unión Textil, se entrevistarán en el día de hoy con el Ministro del Trabajo, a fin de darle cuenta del problema que se les ha planteado y pedirle que los ampare en sus derechos.

Carne de vacuno que se traerá de Osorno será vendida al público a $ 2.50 el kilo en las ciudades de Santiago y Valparaíso

El Ministro del Trabajo señor Antonio Poupin resolvió este problema en su reciente viaje al Sur.— Negociaciones con los ganaderos.— Comerciante propone medidas para abaratar la carne

LOS COMERCIANTES LA ADQUIRIRAN A $ 2.00 EL KLG.

En la tarde de ayer, conversamos con el Ministro del Trabajo señor Antonio Poupin, sobre el resultado de su viaje a Osorno y Puerto Montt, viaje que efectuó con el objeto de estudiar la solución del problema de la carne.

El Ministro se manifestó muy complacido del éxito de su viaje y nos agregó que estimaba que había logrado resolver diversos detalles que le permitirán proporcionar a los habitantes de Santiago carne abundante y barata.

EN PUERTO MONTT

En primer lugar, nos dijo el señor Poupin, visité la ciudad de Puerto Montt, en donde tuve oportunidad de comprobar que las instalaciones del frigorífico no sirven, por cuanto este establecimiento hace más o menos veinte años que no funciona.

EN OSORNO

Al día siguiente me trasladé a Osorno, nos agrega el Sr. Poupin, con el objeto de conversar con los dirigentes de la Sociedad Agrícola y Ganadera (Sago).

En esta reunión expresé que al Gobierno le interesaba recibir la carne viva puesta en el Matadero de Osorno y para que fuera negocio para el Gobierno el kilo de carne viva debía tener un precio máximo de $1.50 el kilo.

Después de una larga discusión y de haber manifestado que era una aspiración desde hace más de 30 años que se les fijara el precio a la carne, se llegó a la conclusión de que, como faltaban varios de los interesados, se reunirían hoy a medio día quedando de enviarme un memorial con las conclusiones a que llegaran.

LOS MATADEROS

El Sr. Poupin visitó, en seguida, el Matadero Modelo de Osorno y otro que se encuentre actualmente en construcción. Este último, con unos dos millones de pesos podría habilitarse en debida forma, incluso con un frigorífico, con lo cual se podría beneficiar animales vacunos para surtir Valparaíso y Santiago.

A $ 2.50 EL KILOGRAMO

El Ministro señor Poupin nos agregó a continuación que, recibiendo la carne puesta en el Matadero de Osorno a $ 1.50 el kilogramo, trayéndola a Santiago en carros frigorizados con un recargo de $ 0.30 por kilo y entregando estas remesas a una Central de distribución del Comisariato General de Subsistencias y Precios, que la entregaría a los carniceros a razón de dos pesos el kilogramo se podría vender la carne al público, en Santiago y Valparaíso, a $ 2,50 el kilo.

Esta carne, nos agregó el Ministro, no es carne congelada sino carne que sería trasportada en carros frigorizados.

RESUELTO EL PROBLEMA

El Ministro considera que el problema de la carne está resuelto como consecuencia de su viaje a Osorno, puesto que a él y al Ministro de Hacienda, los tenían convencidos de que no había ganado gordo en Osorno y le habían manifestado que el ganado se criaba solo en Osorno, yendo para la engorda a Chillán o Talca y de ahí se traslada a Santiago. Pero el Ministro ha podido comprobar que en Osorno, hay engorda y criaderos y pudo observar en la estadística de los ferrocarriles, que el ganado venía directamente a Santiago.

300 ANIMALES DIARIOS

La zona de Osorno, según pudo comprobarlo el Minitro del Trabajo, tiene actualmente una existencia de 490.000 cabezas de ganado vacuno cuya edad varía entre uno y cuatro años. Esto da una producción de 90.000 animales al año lo que permitiría traer a Santiago cantidades de 300 animales diarios.

PROBLEMA DE LA CARNE EN EL NORTE

En cuanto al problema de la carne en las provincias del Norte, especialmente de Tarapacá y Antofagasta, será materia de un estudio especial, que se iniciará una vez que se dé solución efectiva al problema que afecta a la provincias de Santiago y Valparaíso.

TRES MILLONES DE PESOS

El Ministro del Trabajo se entrevistó ayer con los Ministros de Hacienda y de Agricultura, con quienes conversó largamente sobre este problema.

Al Ministro de Hacienda le solicitó la suma de dos millones de pesos para dejar al Matadero de Osorno en condiciones de funcionar y poder surtir de carne a Santiago. Con esta suma se procedería, además, a instalar en dicho Matadero un frigorífico adecuado.

Le solicitó, tambien, al Ministro de Hacienda, un millón de pesos, suma que sería el capital inicial para efectuar en Santiago las transacciones correspondientes para la adquisición de la cantidad de carne necesaria para el abastecimiento de la población al precio de $ 2,50 el kilogramo.

UN PROYECTO

Ha sido presentado al Presidente de la República, por el comerciante señor Manuel González, un proyecto que estudia las medidas que, a su juicio, convendría tomar para obtener el abaratamiento de la carne.

S. E. recibió personalmente al señor González, y le habría manifestado que agregaría su proyecto a los antecedentes que actualmente se acumulan para la solución de este problema de la alimentación.

El plan propuesto es el siguiente:

1.o) Eliminación del martillo en la feria, evitando de este modo, el alza injustificada del precio de la carne, por cuanto el aumento de precio queda solo de beneficio del intermediario.

2.o) Prohibición de la matanza de terneras y terneros durante dos años mínimo, para evitar de este modo la escasez de ganado grande que se produce periódicamente, que es motivada con el objeto de obtener subidas utilidades con perjuicio grave del consumidor.

3.o) Descontar del valor que paga el abastero un diez por ciento, que éste para sólo por productos inservibles.

4.o) Rebaja en fletes de ferrocarril de un cincuenta por ciento y obtener que los trenes ganaderos hagan su viaje directo del centro productor al de consumo, evitando gastos inútiles y bajas en el peso del animal por falta de comida en los viajes prolongados.

5.o) Fijar un precio standard cada seis meses en el Matadero para así evitar, en caso de escasez, el alza injustificada de precios que hoy se registra.

6.o) La libre internación de ganado argentino, el que debe venir directamente a la Feria Municipal libre, y no dar control de esto a la misma Feria como ha sucedido en casos anteriores, que los dineros destinados para ello no fueron utilizados en dicho fin.

7.o) No conceder créditos por la Caja Agraria a los hacendados para la compra de animales, porque esto se presta para aumentar artificialmente los precios.

"Nos mueve el propósito de colaborar con el actual Gobierno", nos dijeron ayer los miembros del Frente Nac. de la Vivienda

Desmintieron falsa información sobre sus actividades

No sustentan ideas subversivas ni contrarias a la actual administración

EN "LA NACION"



Delegados del Frente Nacional de la Vivienda que visitaron ayer "LA NACION"

En la tarde de ayer visitaron "LA NACION" numerosos delegados de las poblaciones que componen el Frente Nacional de la Vivienda, organismo cuyo propósito es que cada chileno tenga su casa propia y que en la actualidad trabaja activamente por dilucidar sus problemas ante la administración del Excelentísimo señor Aguirre Cerda.

Los delegados que estuvieron en nuestro diario son los siguientes:

José Bravo, por El Volcán; Juvenal Gordillo, regidor comunista por Renca; Francisco Gárate, por Quinta Normal; Tristán Villagrán, por El Salto; Sra. Aurora Marchant, por Pob. Portugal; Arturo Carrasco, por Pob. Esmeralda; Gregorio Ureta, por Pob. Monterrey; Orlando Pino, por Pob. Balmaceda; Narciso Pigem, por Pob. Lautaro; Rodolfo Díaz, por Pob. Santa Ana; José Carroza, por Pob. Carmen "La Americana"; Ruperto Miranda, por Pob. Recreo; Luis Lagos, por Pob. La Legua; Benita Peñaloza Cantillana, por Pob. Recoleta; Carlos Olguín, por Pob. Bolívar; Alberto Gómez, por Pob. Arturo Prat; Luis Tejo, por Pob. San Martín; Orlando Quiroga, por Pob. Gallona; Manuel Palacios, por Pob. Pedro Donoso; L. Valverde, por Pob. Rivera; Ernesto Marjull; por Pob. Chuchunco; Luis Miranda, por Pob. Santa Elisa; Rubén Guerra, por Población Santa María; Manuel Alfaro Villa, por Población Buzeta; Miguel Hormazábal, por Pob. Sta. Elena; Enrique Arriagada, por Pob. Cipriano Bello; Luis Caprille, por Pob. San Carlos; Luis Gárate, por Pob. Villa Sana; Luis Mardones, por Pob. Garín, Plano Número 5; Guillermo Alvarez, por Pob. Vargas Opazo; Luis Rojo, por Pob. Germania; Luis Bravo, por Pob. Tucapel; Manuel Quezada, regidor municipal por San José de Maipo; Leonidas Valverde, por Puerto de San Antonio y numerosos pobladores de diversas poblaciones y cooperativas.

UNA INFORMACION FALSA

Nos expusieron los visitantes que el Frente Nacional de la Vivienda se había impuesto con profunda extrañeza de una publicación aparecida en un diario de la mañana, aseverándose que en la sambles celebrada el domingo en el Teatro Municipal se habrían lanzado expresiones subversivas e incitado a los pobladores a un movimiento en contra del Gobierno y a una huelga de pagos para los efectos de la Ley 5579.

Nos agregaron que esa publicación, de falsedad absoluta, aparece firmada por personas totalmente desconocidas, con excepción de don Emilio Tapia Pinto, que se atribuye la calidad de Secretario General de las poblaciones Pedro Mira, Palermo y Zenón Torrealba.

La persona del señor Tapia, nos dijeron, es bastante conocida por los elementos del Frente Nacional de la Vivienda, pues se recuerda cuando se atribuyó asimismo la calidad de agente confidencial del pasado Gobierno, lo que declaró en una asamblea pública y con lo cual pretendía presionar a los pobladores en provecho propio. Esta misma persona fué procesada en el Sexto Juzgado del Crimen de Santiago y detenida por el delito de estafa a vecinos de las poblaciones Pedro Mira, Palermo y Germania, no siendo posible entonces que se pueda dar crédito a sus palabras.

Con respecto a la concentración efectuada en el Teatro Municipal anteayer nos manifestaron:

Ninguno de los oradores del Teatro Municipal incitó a nadie a ningún movimiento en contra del Gobierno. Por el contrario, todos, unánimemente, abogaron con fervoroso entusiasmo, en representación de distintos oganismos responsables, porque el actual Gobierno designara Director de la Caja al señor Augusto Araya Ochoa y consejero de la misma al señor Alberto Yáñez, ciudadanos que en concepto de los oradores son una amplia garantía de que se ha de llevar a la práctica las promesas de los actuales gobernantes y el programa del Frente Popular.

Es verdad que se dijo también que no se concebía que el actual Gobierno mantuviera en sus cargos a muchos funcionarios que antes no fueron simpatizantes del Frente Popular, sino sus declarados enemigos, lo que importa un contrasentido, talvez inconveniente para los intereses del país, cuya voluntad, declarada históricamente, fué cambiar substancialmente de métodos y de orientación, para beneficio de todos.

Además — continuaron diciéndonos — insistimos en dejar constancia que no es justo prolongar por más tiempo la situación de extremo apremio en que están los miles de pobladores distribuídos a lo largo del país, cuya situación es incierta y dependiente, en muchos casos, de los fallos injustos o precipitados de los tribunales de justicia, fundados todos ellos en los informes del actual Consejo de la Caja de la Habitación, cuya renuncia esperan los pobladores con la más viva impaciencia, puesto que todos sus componentes, sin excepciones, fueron destacados elementos del antiguo régimen, de total abandono de sus deberes y de los intereses generales.

También es verdad que los dirigentes del Frente Nacional de la Vivienda emplean un lenguaje altivo y franco, pero no es posible exigirles que lo cambien por otro sumiso y [illegible] cuando fueron ellos mismos quienes contribuyeron con su entusiasmo que nadie al cambio de Gobierno, precisamente para gozar de mayores libertades.

Cuando los dirigentes del Frente Nacional de la Vivienda y de otras organizaciones obreras, que han dejado oír su voz en las últimas concentraciones de vecinos, solicitan que se resuelvan sus problemas íntegramente, no hacen otra cosa que cooperar al actual Gobierno por encima de las mezquinas sugestiones de algunos funcionarios rezagados que siempre fueron valientes y decididos defensores del sistema que fué derrumbado el 25 de octubre, por la voluntad colectiva de la clase obrera nacional.

También nos mueve el propósito — terminan diciendo — colaborar con el actual Gobierno, con ideas que muchas veces propusimos al Gobierno anterior que no nos oyó o no quiso hacerlo, con la esperanza muy fundada de que ahora se escuche la voz del pueblo y se lleve a una gloriosa realidad.

El Consejo de la Caja Nacional de EE. PP. y PP. se constituyó ayer



Durante el acto de constitucion del Consejo de la Caja Nacional de EE. PP. y PP.

Con asistencia de los consejeros Roberto Aldunate L., Carlos Haupt, Félix Jara M., Benjamín Jiménez, Waldo Pereira A., Littré Quiroga A., Carlos Valdovinos y Julio Bustos A., se reunió ayer, a las 18.30 horas, el Consejo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Iniciada la sesión se procedió a la elección del vicepresidente del Consejo, cargo para el que fué designado por unanimidad el señor Carlos Valdovinos. Entre los diversos acuerdos sobre materias de orden interno de la Caja figura el de celebrar sesiones ordinarias los martes y viernes, a las 18.30 horas; se acordó también celebrar hoy a la misma hora una sesión extraordinaria con el objeto de estudiar algunos asuntos de urgencia.

SE CONCEDIO DERECHO A RETIRO AL CORONEL JUAN BAUTISTA PEZOA

Por decreto del Ministerio del Interior se ha concedido derecho a retiro con goce de una pen-) sión de 32.900 pesos anuales, al Coronel de Carabineros don Juan B. Pezoa Arredondo.

Consejero del Banco Central D. Marcial Mora

Consejeros de otras instituciones designados ayer

DELEGADOS

Por decreto de ayer del Ministerio de Hacienda se nombró Consejero del Banco Central de Chile, en representación del Fisco, a don Marcial Mora Miranda, quien reemplazará en estas funciones a don Guillermo Subercaseaux, cuya renuncia fué oportunamente aceptada por el Gobierno.

Se nos informó que el señor Marcial Mora será elegido Presidente de la institución.

CONSEJEROS DE LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

El Gobierno aceptó ayer las renuncias de los siguientes Consejeros de la Caja de Crédito Hipotecario: Elías Errázuriz Larraín, Francisco Garcés Gana, José Ramón Gutiérrez, Enrique Rodríguez Mac-Iver, Javier Gandarillas Matta, Luis Salas Romo, y Alejandro Silva de la Fuente. Se le rechazó la renuncia al dr. don Pedro Fajardo.

Por decreto de ayer del Ministerio de Hacienda, se nombraron en reemplazo de los Consejeros renunciados, a los señores Florencio Durán Bernales, Pedro Jara del Villar, Mauricio Mena Mena, Raúl Barra Silva, Jorge Cash, José Palma F. y Vicente Reyes.

EN EL BANCO HIPOTECARIO DE VALPARAISO

En la vacante producida por la renuncia del señor Gustavo Rivera Baeza de su cargo de delegado del Gobierno ante el Consejo del Banco Hipotecario de Valparaíso, se nombró a don Oscar Garretón Rivero.

DELEGADOS EN EL CONSEJO DE LA CAJA REASEGURADORA

El Gobierno aceptó las renuncias presentadas por los señores Fernando Lira Ossa y Aureliano Burr, sus cargos de delegados del Gobierno en el Consejo de la Caja Reaseguradora de Chile.

En su reemplazo se nombró a los señores Ramiro Señoret Silva y Arturo Poupin Palma.

CALIFICACION DE MERITOS EN LA FUERZA AEREA NAC.

Se firmó el decreto por el cual el Gobierno autoriza al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Nacional para que convoque a reuniones extraordinarias a la Junta Calificadora de Méritos de la institución.

El Comandante en Jefe, Comodoro don Armando Castro, es probable que fije en el curso de la semana la fecha de reunión.

CARABINEROS NO PODRAN CASARSE SIN AUTORIZACION

S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Interior don Pedro Enrique Alfonso han firmado un decreto, en virtud del cual se sancionará con una suspensión por el término de un mes, al oficial de Carabineros que contraiga matrimonio sin la correspondiente autorización de la Dirección General de la Institución.

Este decreto consulta una modificación respecto del reglamento interno del Cuerpo de Carabineros, porque hasta ahora, si un oficial se casaba sin la autorización de la Dirección General, se le separaba del servicio.

COMISION ESTUDIARA LO RELATIVO A DEPTO DE LA CULTURA OBRERA

En el Ministerio del Interior se encuentra listo un decreto que designa a los señores Raúl Rettig, Alejandro Ríos, Pablo Neruda, Alejandro Flores y Jorge Délano, para que estudien la manera de agrupar en un solo organismo los diversos servicios del Estado que promueven la cultura obrera.

EMP. DE FARMACIAS FELICITAN AL Sr. BUSTOS

El Sindicato Profesional de Empleados de Farmacias e Industrias Farmacéuticas, ha enviado una comunicación al Inspector General del Trabajo, señor Mariano Bustos, felicitándolo por haber sido confirmado por el Gobierno en dicho cargo.

Al mismo tiempo, reconocen su valiosa cooperación en la campaña pro cumplimiento del cierre dominical de las farmacias, de acuerdo con los preceptos del Código del Trabajo.

NOTICIAS DIVERSAS

La Subsecretaría de Agricultura asumió ayer don Alberto Veloso.

El nuevo Subsecretario se impuso del despacho pendiente, asunto en el cual trabajó gran parte del día, asesorado por el oficial mayor de ese Departamento, D. Guillermo Valenzuela Cruz.

El señor Veloso mantendrá para el público el mismo horario anterior de audiencias, o sea, de 10 a 11.30 horas.

INDUSTRIALES METALURGICOS.—El próximo viernes, a las 15 horas, se reunirán en la Oficina del Director del Departamento de Industrias Fabriles, todos los industriales metalúrgicos de Santiago con el objeto de ocuparse de la previsión del trabajo en las fábricas.

SUBOFICIALES EN RETIRO.—La Secretaría de la "Unión Social de Suboficiales Pensionados" enviará circulares a todos los organismos similares, relacionadas con la celebración del próximo Congreso de Suboficiales en Retiro.

INVENTORES DE CHILE.—Esta tarde, a las 15 horas, se reunirán los inventores de Chile con el objeto de abordar lo relacionado con la celebración de la exposición de inventos y las posibilidades de su explotación industrial y comercial.

CIRCULO FEMENINO.—El Círculo Femenino de Héroes del Pacífico atenderá durante los meses de vacaciones en Bascuñán 14, los lunes y jueves de 10 a 12 y de 17 a 19 horas.

SOC. DE PROFESORES CATOLICOS.—El directorio de esta institución se entrevistó con el presidente del Consejo Diocesano de Educación, analizando importantes materias. Durante los meses de febrero y marzo se atenderá al público, en Barbosa 160 y Catedral 4396.

CONG. CINEMATOGRAFICO EDUCACIONAL DE ROMA

Han llegado al Ministerio de Educación las conclusiones a que arribó el Congreso de Cinematografía Educativa verificado en Roma y en el cual estuvo representado nuestro país.

El resumen de estas conclusiones es el siguiente:

1.o— Standarización del film de tamaño reducido lo que facilitaría enormemente el canje internacional de la película educativa y el empleo uniforme de los requisitos reglamentarios.

2.o—Propiciar la Convención Aduanera que ayudaría al financiamiento de la cinematografía educativa.

3.o—Confección de la Enciclopedia Cinematográfica que será de sumo interes para los estudios de esta índole.

4.o—Catálogo Internación de Films Educativos que sería un guía para los establecimientos educacionales.

5.o—Publicación de una revista en varios idiomas incluso en español, al servicio de estas actividades.

FUERON IDENTIFICADOS CADAVERES EXTRAIDOS DEL CANAL SAN CARLOS

En las últimas horas de la tarde de ayer, el Departamento Criminológico de Investigaciones logró identificar los cadáveres encontrados el domingo en las compuertas del canal San Carlos. Ellos son Pablo Roberto Núñez Guajardo, de 48 años, peluquero; y Luis Eliseo Godoy Torres de 21 años, comerciante. El último tiene cuatro hermanos: Alberto, Alfredo, Marcos y Carlos.

Según fuimos informados el Instituto Médico Legal enviará en la mañana de hoy al 6.o Juzgado del Crimen el informe sobre las causas de la muerte de ambas personas, así como sobre la naturaleza de las heridas que presentan los cadáveres.

J. CALIFICADORA DEL EJERCITO SE CONSTITUYO AYER

Ayer se constituyó la Junta Calificadora de Méritos del Ejército presidida por el Comandante en Jefe General don Carlos Fuentes Rabe e integrada por todos los Generales.

Actúa como Secretario el Coronel don Horacio Arancibia Lazo.

Todos los miembros de la Junta pasaron antes de constituirse a presentar sus saludos al Ministro de Defensa Nacional don Alberto Cabero.

DON CARLOS IBAÑEZ CON EL CANCILLER

En la tarde de ayer, el señor Carlos Ibáñez del Campo, visitó al Ministro de Relaciones Exteriores, don Abraham Ortega, con quien conversó durante una hora sobre actualidad política.

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS SERA ABORDADO POR ALCALDE

La Alcalde de Santiago, señora Graciela de Schnake, celebrará mañana, a las 15 30 horas, una reunión con los pequeños productores, especialmente agricultores, con el objeto de estudiar y abordar la solución del problema de las subsistencias.

La Alcalde está vivamente interesada en obtener una inmediata y efectiva baja de los artículos de primera necesidad, especialmente de los productores de la chacarería y de la carne.

El ministro de Fomento Sr. Bianchi visitó ayer la Avenida Tobalaba

Acompañado por los miembros de la comisión que trabaja por el adelanto de esta arteria suburbana tomó nota de los trabajos que es preciso realizar



El Ministro de Fomento durante su visita a Tobalaba

Poco antes de mediodía de ayer el Ministro de Fomento don Arturo Bianchi, acompañado del Presidente del Comité Pro Adelanto de la Avenida Tobalaba, General don Francisco J. Díaz y de algunos miembros de este comité hizo una detenida visita a esta avenida.

El Ministro tomó nota en detalle de los diversos arreglos que deben realizarse para convertir dicha avenida en una gran arteria de la ciudad.

El Sr. Bianchi, según informaciones, prometió preocuparse con todo interés de los estudios que sobre el particular hará la repartición correspondiente de su Ministerio sean despachados cuanto antes.

El Congreso de Carreteras acordó en sesión plenaria recomendar la creación de un Código del Tránsito

Esta recomendación se hará a todos los países representados en el torneo.— Debate sobre la carretera panamericana.— Se clausuró la Convención de Usai.— Continúa sus labores el Congreso de Ingeniería

EL MINISTRO DE FOMENTO FESTEJO a los DELEGADOS EXTRANJEROS

Presidida por don Francisco Mardones, ayer se efectuó una sesión plenaria del Congreso Panamericano de Carreteras.

Se dió lectura a telegramas de contestación de los Presidentes de todos los países americanos, por los que agradecen la designación recaída en ellos, como presidentes honorarios del Congreso.

SECCION CIRCULACION Y EXPLOTACION

Tema: Censo de la circulación y resultados obtenidos sobre el tránsito en los caminos rurales de la República de Chile; Censo de circulación en la República Argentina; Métodos empleados y resultados obtenidos y estadísticas de rodado.

Resolución: El tercer Congreso Panamericano de Carreteras resuelve: Recomendar a los países de la Unión Panamericana, que en sus planes de estudio den la debida importancia al desarrollo de las investigaciones económicas por considerarlas fundamentales para la determinación de los sistemas viales de una nación.

De acuerdo con lo resuelto en el 1.o y 2.o Congreso Panamericano de Carreteras, insistir en la necesidad de realizar y publicar en los países de la Unión Panamericana, estadísticas numéricas y gráficas de tráfico, que permitan el conocimiento de las necesidades que demanda el transporte vial.

Aconsejar la realización de recuentos de tráfico por períodos no mayores de un año en los caminos troncales y secundarios, para poder conocer las variaciones de los caudales del tráfico y sus características generales, y así fijar la preferencia a dar a las distintas rutas que hay que construir, mejorar o pavimentar.

Aconsejar la realización de recuentos por períodos no mayores de un año de tráficos horarios en los caminos de acceso a las grandes ciudades y en caminos principales recientemente pavimentados, con el propósito de analizar con más detalle las modalidades del tráfico en esas arterias, los que no se podrían conocer con la precisión requerida con sólo la realización de recuentos generales en las grandes redes troncales y secundarias. Esos recuentos permitirán estudiar los planes con más detalle que en los caminos de acceso a las principales ciudades y en las principales rutas.

Insistir en la necesidad de realizar censos de tráfico después de transcurridos determinados períodos de tiempo, para así poder conocer las variaciones producidas en las características fundamentales del tráfico.

SEÑALIZACION DE LA CARRETERA PANAMERICANA

Se consideró una ponencia de la delegación del Perú y se resolvió aprobar en principio la idea de señalar el kilometraje de la Carretera Panamericana con mojones especiales y, en lo que se refiere a la forma de aplicar esta idea, se resolvió pasar esta ponencia a la consideración de la 4.a Sección "Convenios Internacionales Panamericanos".

Señalamiento turístico. — Se acordó: Recomendar que se estudie un señalamiento complementario que, armonizando con el señalamiento de caminos, sirva para indicar las rutas especiales de turismo.

REGLAMENTACION UNIFORME DEL TRANSITO

Acuerdos definitivos. — Se tomó la siguiente resolución: Aconsejar la necesidad de que se dicte un Código Nacional de Tránsito en los diversos países que forman la Unión Panamericana. En dicho Código deberán incluirse los acuerdos que sobre circulación uniforme han suscrito los diversos países en los Congresos Panamericanos e Internacionales.

La legislación sobre tránsito que dicte cada país deberá contener de preferencia disposiciones sobre las siguientes materias:

a) Disposiciones generales sobre la regulación del tránsito en las calles y carreteras del país:

b) Normas para la circulación y conducción en sus relaciones con el conductor, peatón, vehículo y camino;

c) Organización de una Oficina Nacional en cada país, que tendrá a su cargo todo lo relacionado con:

Policía de tráfico, censo y características de los vehículos, placa de registro, patente de circulación, título de propiedad de vehículos y seguro.

d) Señalización uniforme de las carreteras y prohibición de avisos de publicidad en la zona del camino;

e) Límites de la velocidad y responsabilidad civil en los accidentes;

f) Disposiciones especiales sobre tránsito internacional de los vehículos;

g) Penas a los infractores.

FINANCIAMIENTO DE LA CARRETERA PANAMERICANA

La moción sobre financiamiento de la Carretera Panamericana, mediante la creación de una Caja en la que tendrían participación todos los países americanos, dió lugar a un prolongado debate.

Esta moción, presentada por México, fué también apoyada por Bolivia, pero rebatida por la delegación argentina.

La delegación de México, sostuvo su tésis manifestando que en esa Caja sólo participarían los países que necesitaran dinero, los estados nuevos.

El General Obligado, Presidente de la delegación argentina, manifestó que no era conveniente que los países pobres se comprometieran en préstamos, que esta carretera podría construirse a medida que se tuviera fondos, pero se estimó que no era una cosa de hacerse dentro de un plazo determinado y que era mejor no contraer compromisos.

La delegación norteamericana manifestó que ella no podía hablar en representación de su Gobierno, pero sí que tramitaría los acuerdos que se adoptaran respecto a ese financiamiento y ayuda que se acordara.

Finalmente, se aprobó la moción modificada que hizo México en el sentido de que solo los países que necesitarán de recursos para construir esa carretera, podrían formar parte de ella.

SECCION TECNICA

Esta Sección llegó a la siguiente conclusión: El III Congreso Panamericano de Carreteras, recomienda a los Gobiernos de la Unión Panamericana, que por intermedio de sus organismos viales consideren y pongan en ejecución las siguientes medidas:

1.— La creación de Institutos de perfeccionamientos para su propio personal y la publicación de manuales y boletines destinados especialmente a la preparación del personal de Inspectores y capataces encargados de la fiscalización, construcción y conservación de las obras de arte.

2.— Que, al proyectar las obras de arte camineras, se tome en cuenta el aspecto estético de las obras, con la finalidad de complementar las bellezas naturales del lugar en que se ubiquen y de armonizar con ellas.

b) Que, para los proyectos de obras de arte, monumentales se establezcan, como norma general, el procedimiento de llamado a concurso libre entre la totalidad de los profesionales.

c) Que, al proyectar la construcción de los caminos no se considere el aspecto estético del paisaje y el embellecimiento de las zonas marginales.

d) Que se promueva la legislación necesaria para regular y reglamentar la edificación y la colocación de avisos en las zonas marginales de los caminos.

IV.— Con el objeto de obtener para cada país el aprovechamiento de la experiencia de los demás, en la construcción y conservación de sus caminos según las condiciones de sus respectivos territorios, se autorice y estimule el intercambio de sus ingenieros.

V.— Colaborar en la preparación del glosario presentado por el U. S. Mureau of Public Roats de Washington, revisándolo y enviando las correcciones que se estimen necesarias, procurando obtener la mayor uniformidad posible.

VI.— Insistir en el acuerdo del Segundo Congreso de Carreteras de Río de Janeiro, que dice: "Solicita a la Unión Panamericana que se encargue de compilar un Diccionario Técnico Carretero en español, inglés, portugués y francés.

VII.— Proceder el saneamiento, tanto de los caminos actuales como de los nuevos que se construyan, considerando la obra misma y las zonas adyacentes, con el fin de proteger la salud pública.

VIII.—Apoyar los concursos establecidos por la Unión Panamericana y Confederación de Educación Vial, sobre estudios de carreteras entre los estudiantes y la creación de estos concursos en los países americanos que no los tengan.

EL CONGRESO DE INGENIERIA

A las 15.30 horas, se reunió en sesión plenaria, en el Salón de Honor del Congreso Nacional, con asistencia de los delegados de las distintas naciones sudamericanas y de un numeroso público, el Primer Congreso Sudamericano de Ingeniería.

Abierta la sesión por el presidente del Congreso, Ingeniero señor Francisco Mardones, se procedió a la discusión de los proyectos elaborados por las distintas comisiones.

Fueron aprobadas numerosas conclusiones, a cerca de los trabajos elaborados por las comisiones.

Por lo avanzado de la hora, se levantó la sesión a las 17.45, para continuarla hoy a las 15 horas.

SESION DE CLAUSURA DE LA USAI

A las 18.30 horas, se efectuó la sesión de clausura de la Tercera Convención de la USAI, en el local del Instituto de Ingenieros de Chile, en una sesión solemne a la que asistieron los delegados de los Congresos Sudamericanos de Ingeniería y Panamericano de Carreteras.

En esta oportunidad las delegaciones extranjeras hicieron entrega al Instituto de Ingenieros de Chile de una placa conmemorativa de la Tercera Convención de la USAI.

Contestó agradeciendo este obsequio el presidente del Instituto Ing. señor Francisco Mardones.

COMIDA OFRECIO EL MINISTRO DE FOMENTO

Anoche se llevó a efecto en el Club de la Unión la comida que ofreció el Ministro de Fomento don Arturo Bianchi, en honor de los delegados extranjeros a los congresos de ingeniería que se realizan en la capital.

A esta manifestación asistieron los delegados con sus esposas, altos funcionarios de la administración, etc.

EN EL AUTOMOVIL CLUB

Se encuentra en esta capital el señor Bauer, representante de la Cámara de Comercio Automovilístico de Estados Unidos, que ha venido como delegado al Tercer Congreso Panamericano de Carreteras.

El señor Bauer ha querido aprovechar su estada entre nosotros para tener una charla con los automovilistas de Santiago.

A este efecto asistirá a los salones del Automóvil Club de Chile hoy, a las 16.30 horas.

Con este motivo el directorio del Automóvil Club de Chile invita a esta reunión a los importadores de automóviles y a los socios de la institución que deseen cambiar ideas con tan distinguido visitante.

Ex servidores de la Armada piden amnistía general

Derecho a reincorporación voluntaria y devolución de imposiciones

AL PRESIDENTE

Ayer fué entregado al secretario-abogado de la Presidencia, señor Darío Poblete, un pliego de peticiones dirigido al Presidente de la República por el Comité Regional de ex Servidores Desahuciados de la Armada, de Talcahuano.

La comisión venida a la capital, con este objeto, se entrevistó, después, con el Ministro de Justicia señor Raúl Puga M., a quien le formularon las mismas peticiones, informándolo de las gestiones que venían realizando.

El Ministro le manifestó que su pliego sería estudiado atentamente por el Gobierno ya que lo estimaba de verdadera justicia.

Las peticiones de los ex servidores de la Armada son las siguientes:

1.o Amnistía general para todos los exonerados del servicio por O. M. N.o 64, del 22 de septiembre de 1931; oficio reservado de la D. P. N.o 654 y otros; por sumarios administrativos dictados en algunos buques sin causa justificada.

2.o Derecho a reincorporación voluntaria considerando el tiempo que han permanecido fuera del servicio para los efectos de sus plazas y lugar en el escalafón. También se pide este derecho para los jubilados con baja pensión.

3.o Devolución total de imposiciones a los que por diversas causas (edad, situación incapacidad física, etc.) no desean reincorporarse y a los asignatarios legítimos de los fallecidos.

Al respecto hacen presente que el actual Ministro de Justicia presentó al Senado, en julio de 1936, un proyecto sobre este mismo asunto.

4.o Eliminación absoluta de las órdenes reservadas que existen en las reparticiones públicas por las cuales se les impide ocupar puestos fiscales.

5.o Cumplimiento de la ley 5,149 del 6 de marzo de 1933, conforme al artículo 19 de la ley 3,743 del 2 de diciembre de 1927 de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas Armadas, relacionada con la cancelación de haberes insolutos.

6.o Contratar de preferencia en los Arsenales de la Marina, en los Apostaderos de Talcahuano, Valparaíso, Magallanes y otras reparticiones fiscales, como personal civil a los ex servidores que actualmente trabajan a jornal.

7.o Si por circunstancias imprevistas no fuera posible la solución del punto 2.o de esta petición, se solicita que los ex servidores que se encuentran diseminados en el país, sean ocupados de preferencia en la Maestranza que los Ferrocarriles del Estado está instalando en Puerto Montt para la reparación de buques que hacen el servicio a Magallanes.

PROXIMOS SORTEOS PARA EL BACHILLERATO EN HUMANIDADES

Orden y fechas en que se efectuarán en el próximo mes de marzo

LAS PRUEBAS ESPECIALES

Damos a continuación el orden en que se efectuarán los sorteos para el bachillerato en humanidades, en marzo próximo:

Primer sorteo. Lunes 6. a las 8 A. M.: Prueba general, jueves 9; prueba especial, martes 14; prueba oral, jueves 16.

Segundo sorteo. Viernes 10. a las 8 A. M.: Prueba general, lunes 13; prueba especial, sábado 18; prueba oral, lunes 20.

Tercer sorteo. Miércoles 15, a las 3 P. M.: Prueba general, sábado 18; prueba especial, jueves 23; prueba oral, sábado 25.

Sorteos para los alumnos que tienen que rendir solamente las pruebas especiales:

Primer sorteo. Jueves 9. a las 9 A. M.: Prueba especial, martes 14; prueba oral, jueves 16.

Segundo sorteo. Sábado 18, a las 8 A. M.: Prueba especial jueves 23; prueba oral, sábado 25.

TECNICOS FRUTICULTORES CHILENOS A VENEZUELA

El Gobierno de Venezuela ha contratado a los técnicos fruticultores chilenos señores Guido Asperti Navarro y Misael Núñez Amigo, para que, durante un año, trabajen en la organización de los servicios de fruticultura venezolanos y en la preparación de técnicos.

Los señores Asperti Núñez son diplomados en las escuelas prácticas de agricultura de Santiago y Chillán, respectivamente y han desarrollado una vasta labor en estas actividades agrarias en el país. Partirán mañana en el "Virgilio".

HOMENAJE A LENIN EN EL T. MUNICIPAL

La Asociación de Amigos de la Unión Soviética ha organizado para el sábado 21 del presente un acto público de homenaje en memoria de Lenín, con motivo del 14.o aniversario de su muerte.

En esta oportunidad, harán uso de la palabra los jefes de los partidos frentistas y de la Alianza Popular Libertadora, para referirse a la obra realizada por el más brillante luchador y realizador de la democracia.

El doctor don José García Tello disertará en esta ocasión sobre "Lenin y la Unión Soviética".

Cooperarán al éxito de este acto, destacados artistas chilenos como Victor Tevah, Arabella Plaza, Gina Maggi y otros que han ofrecido espontáneamente su concurso.

Las entradas se encuentran en venta en Alameda 860 de 18 a 22 horas diariamente.

CUARENTA ENFERMERAS RECIBEN HOY SU TITULO

En el local de la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Chile se efectuará hoy, a las 17 horas, la ceremonia de la entrega del título a cuarenta alumnas de dicho establecimiento.

A este acto han sido invitadas las autoridades educacionales, cuerpo médico de Santiago y distinguidas personalidades.

La entrega de los diplomas correspondientes la hará el Rector de la Universidad, señor Juvenal Hernández. Las enfermeras sanitarias y hospitalarias prestarán, en esta oportunidad, el juramento de estilo.

HOY HABRA ASAMBLEA DE LOS PERIODISTAS

Hoy, a las 14.30 horas, en Estado N.o 15, tercer piso se llevará a efecto una asamblea general extraordinaria del Sindicato Profesional de Periodistas de Santiago, a que ha convocado el directorio de la institución, con el objeto de tratar diversos asuntos de suma importancia.

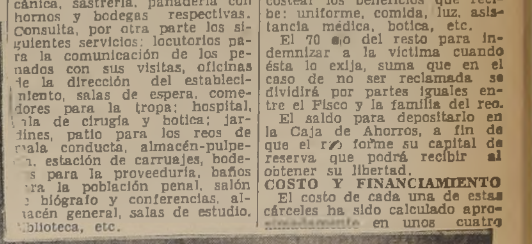
Especialmente se tratará de la designación de consejero de la Caja de EE. PP. y PP., en representación de los periodistas.

El problema carcelario chileno puede resolverse con un tipo de cárcel que se financie con sus propias entradas

Un proyecto de esta clase de establecimientos le ha sido presentado al Ministro de Justicia

En ediciones anteriores hemos informado que ha sido presentado al Ministro de Justicia, señor Raúl Puga, un estudio completo sobre construcción de cárceles modelos.

Autor de dicho trabajo es el señor Teófilo Leiva Díaz, ex capitán de Gendarmería, quien ha efectuado profundos estudios sobre lo que en la materia se ha hecho, en Francia, México, Estados Unidos y otros países. Además ha servido en las cárceles del país por espacio de once años, desempeñando en diversas ciudades el cargo de Director.



El señor Leiva junto a la maquette de la Cárcel Modelo que ha presentado al Gobierno

El proyecto del señor Leiva es completo, pues comprende planos, maquette, reglamento, dotación, financiamiento, etc.

CARACTERISTICAS

La cárcel que proyecta el señor Leiva podría ser construida sobre una superficie de cien metros cuadrados y una dotación de 312 celdas para una cantidad igual de penados, distribuídas en un cuartel de tres pisos.

Cuenta con los siguientes talleres para la enseñanza y trabajo de los recluidos: Lavandería, imprenta, talabartería, cestería, fábricas de calzado, muebles y carpintería, herrería, mecánica, sastrería, panadería con hornos y bodegas respectivas. Consulta, por otra parte los siguientes servicios: locutorios para la comunicación de los penados con sus visitas, oficinas de la dirección del establecimiento, salas de espera, comedores para la tropa; hospital, sala de cirugía y botica; jardines, patio para los reos de mala conducta, almacén-pulpería, estación de carruajes, bodegas para la proveeduría, baños para la población penal, salón de biógrafo y conferencias, almacén general, salas de estudio, biblioteca, etc.

Dada la simetría de esta construcción, su vigilancia se hace con una pequeña dotación de vigilantes.

REGLAMENTO

El reglamento para los servicios internos, confeccionado a base de su plano, lo forman sólo 17 artículos que comprenden el detalle de sus servicios generales; deberes de los jefes y obreros de los talleres, y el monto y distribución de los sueldos que ganarían los reos por el fruto de su trabajo en los talleres y que no sería menor a $ 308 mensuales y se les distribuiría en la siguiente forma:

El 60 o|o del sueldo total, para costear los beneficios que recibe: uniforme, comida, luz, asistancia médica, botica, etc.

El 70 o|o del resto para indemnizar a la víctima cuando ésta lo exija, suma que en el caso de no ser reclamada se dividirá por partes iguales entre el Fisco y la familia del reo.

El saldo para depositarlo en la Caja de Ahorros, a fin de que el reo forme su capital de reserva que podrá recibir al obtener su libertad.

COSTO Y FINANCIAMIENTO

El costo de cada una de estas cárceles ha sido calculado aproximadamente en unos cuatro millones y medio de pesos y su financiamiento se haría en el plazo de dos años y seis meses, por medio de los ingresos que se obtendrían por la venta de los productos de los talleres y fábricas del mismo establecimiento.

Después de este plazo las cárceles podrían financiarse por sí mismas librando al Estado del enorme cargo que actualmente le demanda la mantención del actual sistema de presidios.

Traslado en Carabineros e Investigaciones

Jefes de ambos servicios han sido trasladados a diversos puntos

POR DECRETO

Por decretos del Ministerio del Interior, firmados por S. E. el Presidente de la República, se ha dispuesto el traslado de los siguientes jefes del Cuerpo de Carabineros:

Coronel Inspector don Fernando Délano Soruco, de la 1.a Zona de Inspección de Antofagasta, a la 3.a Zona de Inspección de Concepción, como jefe.

Coronel don Juvenal Mujica Ugarte, de la Prefectura General de Antofagasta, a la 1.a Zona de Inspección de la misma provincia;

Coronel don Carlos Rojas Gurbens, de la 3.a Zona de Inspección de Concepción, a la Prefectura General de Antofagasta, como jefe;

Teniente coronel don Julio Vandorse Ugarte, de la Prefectura General de Valparaíso, a la Prefectura General de Concepción, como Prefecto-Jefe;

Mayor don Rodolfo Piderit Gárate, de la Prefectura General de Concepción, donde sirve el cargo de Prefecto 2.o Jefe, a la misma Prefectura General, como Prefecto 3.er Jefe;

Mayor don Belisario Alvarez Lobos, del Grupo Móvil de la Prefectura General de Santiago, a la 4.a Comisaría de Concepción, como Comisario.

También se firmaron los decretos que trasladan a los siguientes funcionarios de Administración del Cuerpo:

Intendente don Ricardo González Villagra, de la Dirección General a la 4.a Zona de Inspección (Valdivia);

Sub-Intendente don Germán Dublé Verdugo, de la Dirección General a la Prefectura General de Valparaíso;

Sub-Intendente don Alejandro Díaz Salinas, de la Prefectura General de Santiago, a la Prefectura General de Valparaíso;

Sub-Intendente don Máximo Smoles Ortiz, de la 4.a Zona de Inspección (Valdivia), a la Dirección General de Santiago.

TRASLADOS EN INVESTIGACIONES

Sub Prefecto don Manuel Irrazábal Benavente, a la Jefatura de la 4.a Zona.

Comisario don Eduardo Espina Valdivia, de Viña del Mar, a la Prefectura de Valparaíso;

Comisario don Luis Raposo Castro, de la Sub-Comisaría de Arica, a la Comisaría de Antofagasta;

Sub Prefecto don Rogelio Rojas Valenzuela, de la Prefectura de Valparaíso, a la Comisaría de Magallanes;

Sub Comisario Luis A. Caballero Parra, de Constitución a Rancagua;

Sub Comisario don Alberto Proaño Cárdenas, de Los Andes a Talca;

Sub Comisario, don Gregorio Valdés Cabrera, de San Fernando a Linares;

Sub Comisario don Adán Donoso Calderón, de Puerto Montt a Valdivia.

FECHAS EN QUE LA TESORERIA PAGARA SUELDOS Y PENSIONES FISCALES DEL MES EN CURSO

La Tesorería Provincial de Santiago ha fijado las siguientes fechas para el pago de sueldos y pensiones del mes de enero en curso:

SUELDOS

ENERO 25.—Ajustes y planillas de todos los servicios que las hayan presentado hasta el día 18 inclusive, y que no contengan errores ni omisiones.

ENERO 31.—Ajustes y planillas recibidas entre los días 19 y 25, además, aquellas que no se pagaron en la primera fecha por contener errores que después se corrigen, y las Escuelas Primarias de toda la provincia.

NOTA: Las Asignaciones y Cooperativas se cancelan después de terminados los pagos de sueldos y pensiones.

PENSIONES FISCALES

ENERO 26.—Oficiales de Guerra, Marina y Policía. Ministerios de Interior, Relaciones, Hacienda, Justicia, Defensa Nacional, Agricultura, Tierras y Colonización, Trabajo y Salubridad.

ENERO 27.—Ministerio de Educación.

ENERO 28.—Ministerio de Fomento. Tropa de policía.

ENERO 30.—Montepíos y pensiones de gracia de Guerra y Marina. Rezagados de días anteriores.

NOTA: Se avisa a los pensionados y jubilados, que se exigirá la presentación del carnet y que los cheques se entregarán personalmente a ellos o a sus representantes con poderes suficientes, autorizados por notarios y que, por lo tanto, no se admitirán cartas ni tarjetas de presentación.

En la mañana de ayer fué totalmente dominado el incendio de Manquehue

Después de 24 horas de intensa labor, bomberos, militares y carabineros conjuraron todo peligro para las propiedades vecinas

UN INFORME DEL INST. DE CIENCIAS PENALES

Después de 24 horas de intensa labor, en que participaron varias compañías de bomberos, tropas del Ejército y de Carabineros, con toda clase de elementos materiales, a las 10 de la mañana de hoy quedó totalmente dominado el incendio que se declaró el domingo en el cerro Manquehue, junto al bosque Santiago y a las propiedades de Conchalí. Como informamos ayer, este incendio tomó rápidamente grandes proporciones y amenazó desde el comienzo arrasar valiosas propiedades de las cercanías, peligro que se conjuró gracias a la oportuna intervención de bomberos y tropas, que trabajaron denodadamente durante la tarde y la noche del domingo y gran parte de la mañana de ayer.

En cumplimiento de una orden del 7.o Juzgado del Crimen, la Prefectura de Investigaciones designó al subprefecto don Eustaquio Canales, a fin de que establezca si este incendio y los demás que se han producido últimamente en los alrededores de Santiago han sido provocados intencionalmente o nó.

PREVENCION Y REPRESION DE INCENDIOS

Con motivo de este y otros incendios que han ocurrido últimamente en diversos puntos del país, creemos oportuno reproducir las conclusiones del informe presentado al Instituto de Ciencias Penales por una comisión de su seno que tuvo la misión especial de avocarse al estudio de este problema, en relación con la legislación vigente.

La comisión estuvo presidida por el Ministro de la Corte de Apelaciones, don Carlos Valdovinos, e integrada por los abogados don Miguel Schweitzer y don Washington Figueroa.

En sus conclusiones, la comisión recomendó adoptar las siguientes medidas:

DE CARACTER LEGAL

1.o Supresión del artículo 483 del Código Penal, que contempla una presunción de culpabilidad respecto del comerciante en cuya casa o establecimiento comercial tiene origen el siniestro, por considerarla injusta, unilateral e ineficaz.

2.o Rebajar el mínimum de la penalidad del delito de incendio, a la vez que contemplar una mayor elasticidad en su aplicación por la justicia.

3.o Establecer en la legislación el cuasi delito de incendio, ocasionado por imprudencia temeraria o negligencia culpable.

4.o Contemplar la sanción, en calidad de cómplice del delito de incendio, respecto del contador que falsee inventarios de existencias o no contabilice ventas del asegurado.

5.o Contemplar la responsabilidad penal del gerente de la Compañía de Seguros cuando se acredite negligencia en la contratación del seguro del siniestrado intencional; pudiendo ser exonerado de su responsabilidad directa, siempre que señale a la justicia al funcionario de su Compañía responsable de la negligencia.

6.o Estudiar la limitación del indulto en los condenados por el delito de incendio, a fin de evitar la creciente impunidad en que quedan los responsables de él, mediante la exagerada benevolencia con que ordinariamente se otorga este beneficio.

EN EL ORDEN PROCESAL

7.o Contemplar la duración limitada del sumario, en atención a que si la justicia no logra acreditar en los primeros sesenta o noventa días de investigación la perpetración del hecho delictuoso, más tarde es imposible que lo haga, evitándose además todos los recursos dilatorios de la defensa y la eternización de dichos juicios.

8.o Obligación imperativa del juez de constituirse en inspección ocular del sitio del siniestro dentro de las 12 horas siguientes a su ocurrencia.

9.o Prohibición absoluta de la entrada al lugar incendiado después de combatido el fuego por los bomberos, a toda persona que pretenda hacerlo antes de la inspección ocular del Tribunal.

10. Creación de una Brigada Técnica especial de incendios en el Laboratorio Criminológico del Servicio de Investigaciones, en condiciones que pueda acudir al lugar del siniestro en el primer instante, con el objeto de aprovechar todos los recursos y adelantos de la ciencia en la investigación judicial.

11. Establecer las siguientes presunciones en contra de los procesados por delito de incendio: a) exceso manifiesto del seguro sobre las existencias en el momento de su contratación; b) disminución de las mercaderías o existencias sin motivo justificado y sin dar aviso a la Compañía aseguradora, y c) todo fraude tendiente a justificar el monto del seguro contratado.

12. Negar la libertad provisional bajo de fianza al condenado como responsable (autor, cómplice o encubridor) del incendio por sentencia de primera o de segunda instancia; y cancelar la que se hubiere concedido durante la secuela del juicio, en iguales circunstancias.

13. Negar también la libertad provisional bajo la fianza cuando exista alguna circunstancia de las indicadas en el N.o 11 y en el caso de reincidencia en el mismo delito.

EN EL ORDEN PREVENTIVO

14. Recomendar a las directivas de Carabineros e Investigaciones la cordinación de sus servicios de ronda y vigilancia, especialmente en los barrios comerciales y en los lugares sospechosos, de común acuerdo con la Superintendencia de Compañías de Seguros y el Cuerpo de Bomberos; a la vez que coordinar su actuación para prestar una mejor cooperación a la investigación judicial.

15. Propiciar la instalación del servicio telefónico directo del Cuerpo de Carabineros, de acuerdo con el proyecto elaborado por el señor Prefecto Jefe de Carabineros, coronel Díaz Valderrama.

16. Exigencia de un capital mínimo de cinco millones de pesos para la fundación de nuevas Compañías de Seguros y fijación de un plazo para completar ese capital a las Compañías actuales de capital inferior, con el objeto de reducir su número.

17. Recomendar que a los agentes colocadores de seguros se les dé una participación en las utilidades correspondientes a su cartera, o bien una comisión inversamente proporcional a los riesgos producidos.

18. Exigir que las cláusulas o estipulaciones contenidas en las pólizas se escriban con caracteres fácilmente legibles.

EN EL ORDEN SOCIAL

19. Propiciar la creación del seguro popular obligatorio contra incendio o bien, la Caja de Indemnización a las víctimas inocentes y de escasos recursos, de un incendio intencional.

20. La creación del Servicio de Defensa Judicial, único para la atención de los procesos por delito de incendio, bajo la dependencia de la Superintendencia de Compañías de Seguros como medio de rodear del máximo de seriedad la defensa de los intereses de la Compañía de Seguros afectadas por un incendio y la sanción de los responsables de este delito, evitándose los intereses que, en un caso determinado, pueda tener una Compañía, a la vez que se la aleja de la intervención directa en el proceso respectivo.

RENUNCIO EL ADMDOR. DEL C. SAN CRISTOBAL

Ayer presentó la renuncia de su cargo de Administrador del Cerro San Cristóbal don Alberto Mackenna Subercaseaux.

Según fuimos informados en círculos del Ministerio respectivo esta renuncia fué solicitada por el Gobierno.

CRONICA POLICIAL

DOS LADRONES FUERON DETENIDOS INFRAGANTI

Detectives de la 4.a Subcomisaría de Investigaciones detuvieron ayer a Miguel Vera Ide en los precisos momentos en que se alejaba de la casa número 310 de calle Santa Victoria, donde acababa de cometer un robo.

Aprovechando la circunstancias de que la casa estaba sola, forzó las chapas de la puerta y la mampara, y robó especies de vestir por valor de cuatro mil pesos.

—En igual forma fué detenida Rosa Alvarez Sepúlveda, quien llevaba un paquete con una docena de calzones de seda y varios cortes de género, que declaró haber hurtado en una tienda de calle San Diego, cuya ubicación no supo precisar.

Ambos ladrones pasaron a disposición del 4.o Juzgado del Crimen.

UN ATROPELLAMIENTO EN AVENIDA PROVIDENCIA

El auto 44003, manejado por Jorge Hermer Mac Klean, atropelló en Providencia esquina de Salvador, a Antonio Magdalena González, de 33 años, domiciliado en Lira 1640, quien hubo de ser hospitalizado en la Posta Central de la Asistencia, en estado grave.

DETENIDO POR HURTO EN UNA CASA DE REMATES

Ayer fué puesto a disposición del 2.o Juzgado del Crimen, Domingo Macchiavello Canessa, acusado de ser el autor de un hurto de especies, avaluadas en $ 1.500 a la Casa de Remates de don Carlos Briceño, ubicada en calle Agustinas 865.

Todas las especies fueron recuperadas por informaciones que el propio delincuente dió a los detectives, respecto de las casas donde las había vendido.

UNA MUJER FUE HERIDA A PUÑAL POR 2 HERMANOS

Ana Córdova Castillo, de 25 años, asilada en calle Victoria 1155, fué hospitalizada en la Posta 2 de la Asistencia, con una herida grave en el cuello, que le fué inferida por Juana González González, dueña de casa, y un hermano de ésta, cuya identidad no ha sido revelada a la policía.

MATO A UN CONSTRUCTOR AL ENSAYAR LA PUNTERIA

En un negocio de bebidas alcohólicas establecido en calle Molina N.o 1011, y de propiedad de doña Amelia Pérez González, se produjo ayer una sensible desgracia por la imprudencia temeraria de un individuo, que se obstinó en practicar tiro al blanco.

Tobías Arismendi Arismendi, que se encontraba entre los clientes, quiso demostrar a las demás personas presentes su buena puntería, para lo cual se dió como tarea la de cortar un cordel que pendía del techo con una bala de su pistola.

Desgraciadamente, hizo mal la puntería y el disparo hirió en la tetilla derecha a Galvarino Mejías Fernández, de 44 años, constructor, domiciliado en calle San Alfonso 1360, quien fué llevado a la Posta 3 de la Asistencia, donde dejó de existir poco después de llegar.

DOCUMENTOS PERDIDOS

Se ruega a la persona que haya encontrado bolsón de viaje extraviado en el Callejón, entre "Los Morros" y Gran Avenida, paradero 33, devolverlo en la chacra "Alejandría", esquina "Los Morros" o avisar en Santiago al teléfono 81375.

Interesa sobre todo cartera con documentos. Se dará buena gratificación.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS CONTRA REEMBOLSO DESPACHADOS POR FERROCARRIL, QUE HAN SIDO DEVUELTOS.

A ALAMEDA:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Valdivia	Manuel Molina Canales	J. Aguilera
Coelemu	Manuel Molina Canales	A. Giacaman
Melipilla	Manuel Molina Canales	H. Aguilera
Talca	Manuel Molina Canales	E. García
Puerto Montt	Galilea y Herranz	H. Bartsche
Purranque	Eulogio Molina	A. Maldonado
San Vicente	Gleisner y Cía.	G. Correa
Illapel	García y Cía.	C. Domínguez
Rengo	José Llodra	J. Gaete
Santa Cruz	Andraca y Torres	G. Hoffmann
San Javier	Eduardo Carreño	M. Mosqueira
Talca	Vermehren y Aidunate	A. Baeza
Cauquenes	Gath y Chaves Ltd.	G. Guzmán
Licantén	Eduardo Costoya	T. Tapia
Osorno	A. Montero y Cía.	C. Dantz
Lio-Lleo	R. Oberpaur	L. Droeppelmann
Llo-Lleo	Ana Villegas	P. Béjares
Valdivia	Francisco Olejnik	A. Kellnnecek
Nueva Imperial (2)	Juan Frangini	A. Riquelme-Van Kol
Lota	Juan Frangini	F. Días
Temuco	Flores y Kersting	E. Industrial
Cunco (2)	Carafi y Richart Ltda.	G. Pérez-L. Lara
Lautaro	Julio Hemel y Cía.	J. Garrido
Parral	Blanco Hnos. y Cía.	O. Ruiz
Temuco	Vives y Cía.	M. Tapia

A MAPOCHO:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Pueblo Hundido (3)	Gath y Chaves Ltd.	J. Hernández y otros
Cuba (2)	Gath y Chaves Ltd.	R. Hidalgo-Galaz
Chañaral (5)	Gath y Chaves Ltd.	N. Naranjo y otros
Salado	Gath y Chaves Ltd.	M. Villanueva
Copiapó	Gath y Chaves Ltd.	C. Olivares
Vallenar (3)	Gath y Chaves Ltd.	M. Pinochet y otros
Coquimbo	Gath y Chaves Ltd.	L. García
Ovalle	Gath y Chaves Ltd.	H. Palma
Illapel (2)	Gath y Chaves Ltd.	Y. Medina-A. de Basulto
Copiapó	Beltrán Raimond	N. Guerrero
Puerto Montt	Beltrán Raimond	A. Pérez
Pueblo Hundido (2)	Carafi y Richart Ltda.	A. de Toro-Suárez
Salado	Carafi y Richart Ltda.	E. Lucero
Coquimbo	R. C. A. Victor Chilena	Puerta Hnos.
Potrerillos	Landes, Gálmez y Santos	T. Braniff
Ulapel	R. C. A. Victor Chilena	C. Torres
Potrerillos	Francisco Barrios	A. Gajardo
Pueblo Hundido	Arturo Rubilar	M. Iglesias
Chañaral	Florentín Poblete Pérez	A. Vichiola
Vallenar	Elena Bravo	N. Morales
Coquimbo	Butto Hnos.	M. de Cerda
Ovalle	Gasto Codarch y Cía	A. de Vetlle
Illapel	Guillermo Cunsille	M. Ovarzún
Talca	Zacur Hnos.	L. Fazzi
Quillota	Alberto-Loustalot	J. Navarro

— T U R F —

Inscripciones y asignación de pesos para las próximas carreras en el Sporting Club e Hip. Chile

Valpso. Sporting Club

Premio ANDREWS O. SCOTT. — Clásico cerrado. — 1.600 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de $ 150.000. —Handicap. — Premios: $ 35.000 al 1.o; $ 5.000 al 2.o; $ 2.500 al 3.o; $ 1.250 al 4.o y $ 2.500 al criador o importador del caballo ganador.
Trafalgar . .58 G. Girl . .50
Ojos Buenos 57 Resedá . .48
Sans Gene . 57 Conrado . .46
Bozuloco . .55 Procura . .46
Vespertino . 51 Silfo 46

Premio DUTY. — 2.400 metros. —Para todo caballo. — Handicap. — Premio: $ 14.000 al 1.o
Mr. Lee . . 63 Jagüey . . .49
Casablanca . 55 Kanazaba . .47
H. Mucho . . 52 Purley . . .46
P. Lucho . .52

Premio DANZIG. — 1.000 metros. — Jinetes aprendices. —Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 60 kilos. — Descargo de 1 kilo por cada carrera perdida. — Premio: $ 6.000 al 1.o
Iron Head . 59 Far Molto . 54
Jellicoe . . 59 Zella 53
Centenario . 57 Peking . . .51
Have a Drink 57 Isolina . . .48
V. Clicquot .56 Leviathan . .46
Goering . . 55 Faveur . . .46
Pasco . . .55 Brisa 46
Discutida . .54 Lircay 46

Premio DECURION. — 1.000 metros.
Pilo . . . .58 La Hijuela . 53
Quechereguas 58 Prosit . . . 51
R. Keller . .58 Salarrón . . .51
Alcalá . . .56 Limache . . .50
Tricolor . . 56 Noción . . .49
Yamato . . .55 Baviera . . .48
Glorificado .54 Irena . . . 48
Triaahue . .54 Lutecia . . .46

Premio DICHOSO. — 1.400 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Premios: 1.a serie: $ 8.000 al 1.o; 2.a serie: $ 7.000 al 1.o y las demás series: $ 6.000 al primero.
Bozuloco . .57 Ethiopie . . .52
Anaconda . .56 Vallosa . . .52
Looping . . .56 One Penny .51
Capri . . . 55 Conrado . . .48
Bonheur . . 58 Procura . . 47
Vespertino . 53

Premio DURBAR. — 1.400 metros.
Malabar . . 58 Chatelaine . 48
Jineta . . . 55 Puebla . . .49
Severito . . 55 Silvania . . .48
A. Pagano . 54 Forniebe . .47
Friburgo . .54 Galactita . .47
Caruso . . .53 Zita 47
Marciano . .53 Ya Voy . . .47
Genciana . .52 Huyuyuy . .46
Schubert . .51 Iram 46
Insípido . . .50 Pelafustán . 46
S. Bell . . .50

Premio DANGER. — 1.400 metros.
Koenigsmark 61 Walpole . 52
Miguelito . .61 Gran Muñeca 51
Tex Rickard 58 Cacheteo . . 51
Aretino . . .57 Nordelio . . 50
Kuroki . . .57 Quadrant . .50
Zane Grey . 54 Petreyo . . .49
Bombita . . 53 Infanta Paz .48
Filipina . . .53 Stingarée . .47
Oklahoma . 53

Premio DORAMA. — 1.400 metros.
Azaque . . 58 Esmeralda . 53
Dionina . . .57 Dalila 52
Mecano . . .56 Delfy 52
Metejón . . 56 Hucha . . .52
Patou . . . 55 Miliciano . . .51
Talquipén . .55 Sally 50
Tom Boy . . 55 M. Platense .48
Armandé . .54 Gabacho . . 46
Huifá . . . 54 Tirillento . .46
Cuté Eyes . 53

Premio DEFENSOR. — 1.400 metros.
Mercurial . .58 Corindón . .49
Connaught . 56 Nochielo . .49
Salarrón . . 56 Reñaca . . .49
Estival . . .54 Eritrea . . .48
M. Pinzón . 54 Mantelcta . 48
C. Errante . 52 Panterie . . 48
Ilicio . . . 52 Chirimoyo . .47
Nacho . . .50 Gringazo . . .46
N. Buena . .50

Premio DARIEN. — 1.400 metros.
Fersén . . .58 Ideal 51
Fénix . . . 56 Mi Chinita 50
Nipón . . . 55 Vanguardia . 50
Minerva . . 54 Brisa 48
Montargis . .54 N. d'Hiver .48
Oleander . .54 Karezag . . 47
Zapirón . . .54 Ligereza . . 46
Malolo . . .53 L. Blanco . .46
Bicerra . . .52 Sister Ann . 46
Curralhue . 52

Hipódromo Chile

Premio AMUR. — $ 6.000. — 1.400 metros.
Chansonier. 56 Illapel . . .56
Compadrón . 56 Inicial . . .56
Don Genaro. 56 Jefferson . .56
Gangster . .56 Parcelero . . 56
Grand Prix .56 Sanjurjo . . .56
Guaracazo . 56

Premio ALIX. — 1.a serie. — $ 8.000. — 1.500 metros.
Malico . . .59 Campeche . .50
Santidad . .57 C. Rojo . . .51
Agustín . . .56 Galopito . . 50
Kaiser . . .54 H. Cortés . .50
Clubman . .52 Nocedo . . .50
Disraeli . . 52 B. Nieve . . 49
Kobi . . . .52 Tucán . . . 48

Premio ALIX. — 2a. serie. — $ 7.000. — 1.500 metros.
Felicote . . 58 Bee 52
Gin Sower . 56 Florentina . 52
Ismallow . .56 M. del Pont .51

Escorial . . 54 Inglés . . [illegible]
Cavalcade . .53 Mr. [illegible]
Ingénuo . . 53 Ciclón . . [illegible]

Premio ALIX. — 3.a serie. — $ 6.000. — 1.500 metros.
Miguelito . .61 Quimel . . [illegible]
Gigoló . . .57 [illegible]
Gold Mine . 55 Cóndor . . [illegible]
Sereno . . .55 C. Largo . . [illegible]
Golondrina . 54 El Atlal . . [illegible]
Mackenna . 54 G. Orant . . [illegible]

Premio ALIX. — 4.a serie. — $ 5.500. — 1.500 metros.
Mal Nacido .61 Nordello . . [illegible]
Chatterbox . 57 Afghan . . [illegible]
Malal . . . .57 Prince d'Or [illegible]
Hilario . . .56 Fl. de Boldo [illegible]
Gitano . . .55 [illegible]
Nanceta . . .53

Premio ALIX. — 5.a serie. — $ 5.000. — 1.500 metros.
Cambrillón. .57 Mística . . .51
Fajina . . .55 Maribú . . [illegible]
Rosewood . .55 Pellaguda . [illegible]
Ras Taffari 54 Sonny Boy . .50
Riberano . .54 Vert Galant .49
Alivio! . . .53 Tarda 47

Premio ALIX. — 6.a serie. — $ 5.000. — 1.500 metros.
Nocalmo . . 57 Visón . . . [illegible]
Lombieres . 54 Fiesta . . . [illegible]
Orel . . . .54 D. Pleito . . [illegible]
Topette . . 54 Miss X . . .51
Natascha . .53 Escama . . .51
R. y Raja . 53 Noguda . . [illegible]

Premio ALIX. — 7.a serie. — $ 5.000. — 1.500 metros.
Bas Bleu . .58 Percalina . . [illegible]
Ch. Brandy .57 Mitrailleur . [illegible]
Ignorante . .56 Oropéndola .50
Doña Pura .55 Viruta . . . [illegible]
Maromero . .53 Trapito . . . [illegible]
Mary Am . 53 Nocalea . . .46
Lunar . . .51

Los trabajos de ayer en el Valp. Sporting Club e Hipódromo Chile

Valpso. Sporting Club

(Pista de carrera)

TRAFALGAR, montado por J. Zúñiga, pasó a voluntad 1,600 metros en 1.39 2|5.

—JARRETIERA, montada por A. Vásquez, y Atahualpa, J. Zúñiga, pasaron 505 metros en 30 3|5 ganando Jarretiera por 2 cuerpos.

—SALASIA, montada por I. Miranda, y Kodakeana, aprendiz, pasaron 505 metros en 31, ganando Salasia por dos cuerpos.

—MAESTRIA, montada por R. Zamudio, y Postirlaroca, L. Salas, pasaron 505 metros en 33 2|5, ganando Maestría por 3 cuerpos.

—FILIPINA montada por un aprendiz, pasó 1,300 metros en 1.24 3|5.

—GIPSY GIRL, montado por P. Flores, pasó 1,600 metros en 1.43 3|5.

—POLOLITA, montada por A. Vásquez; Oración, J. Herrera y Damiana, G. Cabrera, pasaron 505 metros en 31, llegando iguales.

—EL QUELIN, montado por E. Orellana, y Ordenado, D. Neira, pasaron 505 metros en 31 4|5, llegando iguales.

—JUNCADA, montada por un aprendiz, y Jocosa, D. Guzmán, pasaron 505 metros en 31, ganando Juncada por dos cuerpos.

—MONTARGUIS, montado por R. Zamudio; Sinajar, J. Herrera y Juguetón, D. Guzmán, pasaron 505 metros en 31 4|5, llegando iguales.

(Pista de arena)

—SILFO, montado por J. Morales, pasó 600 metros en 53.

—NOCHE BUENA, montada por J. Carrasco, pasó 1,000 metros en 1.8 2|5.

—SISTER ANN, montado por L. Salas, pasó 1,400 metros en 1.37.

—ALIGATOR, montado por G. Cabrera, pasó 400 metros en 24 y 3|5.

—ZAPIRON, montado por F. Marchant, pasó 400 metros en 24 3|5, repitió en 25.

—GLORIFICADO, montado por P. Flores, pasó 800 metros en 51 3|5.

—FERSEN, montado por J. Morales, pasó 400 metros en 25 y 3|5; repitió en 25 2|5.

—FRIBURGO, montado por O. Ulloa, pasó 400 metros en 25.

—MIGUELITO, montado por J. Morales, pasó 600 metros en 38 3|5; repitió en 39.

—YAMATTO, montado por J. Carrasco, pasó 400 metros en 25 3|5.

—SALLY, montado por aprendiz pasó 1,400 metros en 1.35.

—FAYAL, montado por C. Araos, pasó 1,200 metros en 1.22.

—CASABLANCA, montado por D. Guzmán, pasó una vuelta y 400 metros en 2.50 2|5.

—NACHO, montado por C. Araos e Infanta Paz, J. Morales, pasaron 800 metros en 52, llegando iguales.

—SIRACUSA, montada por D. Guzmán, pasó 1,000 metros en 1.8.

—MISTER LEE, montado por J. Morales, pasó 1,200 metros en 1.23; repitió en 1.19.

—TALQUIPEN, montado por A. Vera, pasó 600 metros en 38.

—BONHEUR, montado por J. Carrasco, pasó 1,200 metros en 1.19.

—MILLERCO, montado por E. Orellana, pasó 1,400 metros en 1.35 2|5.

—GRAN MUÑECA, montada por J. Carrasco, pasó 1,200 metros en 1.23 3|5.

—SANS GENE, montada por P. Flores, pasó 1,200 metros en 1.18 3|5.

—CORINDON, montado por O. Ulloa, pasó 600 metros en 37; repitió en 40 3|5.

—LIRIO BLANCO, montado por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.20.

—NOCHE BUENA, montada por G. Becerra, y Connaught, P. Flores, 1.33 2|5, llegando iguales.

—GENCIANA, montado por C. Araos, paso 1,400 metros en 1.35.

—HAIFA, montado por D. Guzmán, pasó 600 metros en 38 y 3|5; repitió en 38 3|5.

—KAREZAG, montado por A. Villarroel, pasó 1,400 metros en 1.38 3|5.

—DIONINA, montada por un aprendiz, pasó 600 metros en 39.

—AZUCARERO, montado por un aprendiz, pasó 600 metros en 39; repitió en 40.

—MANZANARES, montado por P. Flores, pasó 600 metros en 39 2|5. Repitió con Dionina en 38 1|5, llegando iguales.

—APRIETITO, montado por G. Cabrera, pasó 400 metros en 25.

—METEJON, montado por J. Morales, pasó 1,200 metros en 1.21.

—LAUDO, montado por G. Cabrera, pasó 400 metros en 24 y 3|5; repitió 800 metros en 40.

—AURORA, montada por un aprendiz, pasó 400 metros en 25.

—FORMICHE, montado por D. Guzmán, pasó 1,400 metros en 1.38.

—BARBARA LEE, montada por F. Marchant, pasó 400 metros en 25; repitió en 24 3|5.

—FRANGA, montada por D. Guzmán, pasó 600 metros en 38 y 3|5.

Hipódromo Chile

ARABESCO, E. Canales, pasó 2,000 metros en 2.17.

—SANJURJO, O. Nuñez e Imperator, L. Barra, pasaron 1,400 metros en 1 32, ganando el 1.o lejos.

—MACKENNA, Ab. Silva, paso 1,200 metros en 1.17.

—MARIANELA, aprendiz, y Oropéndola, E. Orellana, pasaron 1,200 metros en 1.18, ganando Oropéndola por 2 cuerpos.

—LADY LEE, P. González, pasó 1,400 metros en 1.33.

PISTA DE ARENA (SUBIDA)

—TOPETTE, aprendiz, pasó una vuelta en 1.46.

—PERCALINA, aprendiz, pasó una vuelta en 1 45.

—ADDIS ABEBA, M. Araneda, Nocaimo, E. Orellana, pasó 1,000 metros en 1.67

—LOMBIERES, G. Sepúlveda, pasó 400 metros en 25 2|5, repitió en 25.

—AUTOCRATA, P. González, pasó 400 metros en 26 2|5, repitió en 25 4|5.

—CONDOR, C. Parra, pasó 800 metros en 54, repitió en 25 4|5.

—KAISER, E. Orellana y Malal H. Duque, pasaron 1,000 metros en 1.5 4|5, llegando iguales.

—GIGOLO, E. Canales, Clubman, C. Rebolledo, pasaron 600 metros en 38 4|5, repitieron en 37 4|5.

—MARY AM, Ab. Silva, pasó una vuelta en 1.46 3|5.

—CHANSONNIER, G. Sepúlveda pasó 400 metros en 26.

—CHATTERBOX, aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.21 3|5.

—ESPARTACO, L. Ahumada y Nocvobis, H. Duque, pasaron 800 metros en 53 3|5.

—GENOVESA, aprendiz, pasó 800 metros en 54 3|5.

—DE ACERO, H. Duque y Huascazo, L. Ahumada, pasaron 1,200 metros en 1.20.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

ENERO 17 MARTES

SANTOS DE HOY:

ANTONIO, ABAD Y SULPICIO

SANTOS DE MAÑANA:

LA CATEDRA DE SAN PEDRO EN ROMA, SANTAS PRISCA Y LIBERATA

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL. — Avda. O'Higgins entre Mac Iver y Miraflores. Funciona de 9 y media a 12 y media horas, y de 14 y media a 20 y media horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal, abierto todos los días de 9 30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.

NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal de Agricultura, abierto todos los días, de 9 30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.

HISTORICO NACIONAL.— Moneda 620, abierto todos los días hábiles de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas. Las Secciones Historia y Militar funciona en el ala norte del Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal. Abiertas todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURAS DEL AIRE (DE AYER). — Mínima: 10.0º C., a las 6 horas.

Máxima: 29.39 C., a las 13 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. — Mínima: 38 o|o, a las 13 horas.

Máxima: 92 o|o, a las 7 horas.

SOL. — Sale, a las 5 horas 49 minutos. Puesta, a las 19 horas 36 minutos.

LUNA. — Sale, a las 2 horas 25 minutos. Puesta, a las 15 horas 44 minutos.

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 16 de enero).

Con excepción de la región austral en donde se observaron precipitaciones de cierta importancia el tiempo ha estado bueno con algunas neblinas locales en el resto del territorio.

La depresión ha continuado afectando al Extremo Sur.

PREVISION

(Para el día 17 de enero)

La depresión seguirá afectando al Extremo Sur e invadirá parcialmente la Zona Sur, con cierta tendencia a desplazarse.

ARICA A COQUIMBO. —Bueno. Nublados parciales. Vientos del Sur y Suroeste.

ACONCAGUA A MAULE. — Bueno. Vientos del Sur y Suroeste.

CORDILLERA (CENTRAL). — Bueno.

ÑUBLE A CHILOE. — Variable en el Norte de la zona con vientos del Oeste. Precipitaciones en el resto, y vientos del Noroeste y Oeste.

GUAFO A EVANGELISTAS (COSTA). — Mal tiempo y lluvia. Vientos fuertes del Noroeste y Oeste.

MINISTERIO DE DEF. NACIONAL. Oficina Meteorológica de Chile.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las Oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2, de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85491; Posta N.o 3 de la Asistencia Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 93333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360; Oficina y médicos de turno, 49303· Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1017, teléfono 01542; Asistencia Pública de Providencia Manuel Montt 803, teléfono 89931; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas, 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216.

TURNO DE BOTICAS

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 21 del presente: Cruz Blanca, A. Ossa 53, Guindos; Bulnes, Borgoño 311, P. Bulnes; Lembach, Providencia 1996; Zelis, Apoquindo 21; Ojeda, Av. Manuel Montt 669; Juana de Arco, Irarrázaval 3411; Contador, Independencia 2662; Arellano, Independencia 1200; Macul, Los Acacios 3007, Macul; Aravena, Irarrázaval 1854; Juica, Condell esq. Santa Isabel; Venus, Santos Dumont 589; Palma, Pío Nono 101; Baroja, Independencia 489; Santa Elena, Nueva de Matte 832; Centenario, Recoleta 2298; Buen Pastor, Av. Matta; Carmen; Lister, San Diego 2301; San Ignacio, O'Higgins 1501; Tucapel, Tucapel-San Alfonso; Victoria, Cochrane-Victoria; San Luis, Blanco Encalada 2100; Andes, O. Avenida 8934; Aranda, Diez de Julio 338; Central, Gran Avenida 6321; El Llano, Gran Avenida 3431; Torricelli, Santa Elena 1393; Serrano, Santa Rosa 1904; Valparaíso, San Diego, 862; Adriasola, San Pablo 1701; Universal, San Pablo 3310; Sanax, Mapocho 4199; Araya, Carrascal 4670; Esperanza, Esperanza 39; Viñez, Compañía Geldes, Ecuador 4209; Bremen J. J. Pérez 5273; Rubio, S. Antonio 581

Restaurantes Populares

Portugal N.o 720; Castro N.o 120, Politeama N.o 76, Famae N.o 1714

MENU DE HOY

Entrada de lengua
Sopa a la Napolitana
Charquicán
Porotos
Mote con huesillos
Frutas
Té
Politeama. Comida de 7.30 a 9 P. M.
Sopa
Guiso de jigote
Locro falso
Mote con huesillos
Café

MENU DE HOY EN EL RESTAURANTE POPULAR "QUINTA NORMAL"

Sopa menestrón . . . . [illegible]
Porotos a la chilena . . . [illegible]
Guiso de patitas . . . . [illegible]
Sandía . . . . [illegible]
Ración de vino . . . . [illegible]
Ración de pan . . . . [illegible]
Té o café . . . . . [illegible]

DEFUNCIONES

María Cristina Villalobos [illegible], Pedro Grimaldi [illegible] Verdera, 57; Rosa Brans [illegible] Onofre Gamboa [illegible] Ester Pérez Gallardo [illegible] Pedro Palma Toledo [illegible] Miranda Gusieo, 33; Omar [illegible] Meneses Orellana, 41; [illegible] Maldonado, 41; [illegible] Gabriel [illegible] Rodolfo Díaz [illegible] María Luisa Morán de [illegible] Roberto [illegible] 20; Luisa Andrade Andrade [illegible] José Araya Céspedes, 41, y [illegible] menores de 1 año.

Oficina Central, Huérfanos [illegible] Abarpe, Fernando Cerda [illegible] Arze. Sucursal Plaza Brasil, [illegible] Antonio López [illegible]

Por estrecho margen Cautín venció a Concepción en torneo atlético

Finalizó el domingo el campeonato llevado a efecto en Temuco

TEMUCO, 15. — Finalizó el domingo el campeonato atlético sureño con el triunfo de Temuco por 83 puntos contra 78 de Concepción. La victoria la obtuvo la Asociación de Cautín en la última prueba, la posta de 4x100.

En el curso de la competencia se batieron varios records sureños, demostrando los participantes notables progresos. Los records fueron:

BALA.— Reiner, de Valdivia, con 12,95 metros.

SALTO ALTO. — Neumann, de Temuco, con 1.81 1/2 metros.

110 METROS VALLAS.—Neumann, de Temuco, con 17 2/10".

SALTO TRIPLE. — Pérez de Arce, de Valdivia, con 13,41 metros.

MARTILLO.— Veloso, de Temuco, con 46,20 metros.

SALTO LARGO. — Vander Schraft, con 6,63 metros.

400 METROS PLANOS.— Valdivia, de Concepción, con 53 3/10".

DARDO.— Salazar, de Temuco, con 53,25.

DISCO.— Silvester, de Puerto Montt, con 39,77 metros.

GARROCHA. — Reiner, de Vadivia, con 3,71 metros.

Las pruebas efectuadas en la etapa final tuvieron el siguiente resultado:

MARTILLO.—Veloso, de Cautín, con 46,20 metros.

10.000. — 1.o Manríquez, de Lota, con 33'44 8/10".

400 METROS.— Valdivia, de Concepción, con 83 3/10".

SALTO LARGO. — Vander Scraft, de Cautín, con 6,63 metros.

100 METROS PLANOS.— Dávalos, de Concepción, 11 2/10"

200 METROS PLANOS.— Dávalos, de Concepción, 24 1/10".

800 METROS PLANOS.—Henríquez, de Concepción, 2'46/10".

DISCO.— Silvester, de Puerto Montt, 39,77 metros.

3,000 METROS.— Espinoza, de Cautín, 9.33.

GARROCHA. — Reiner, de Valdivia, 3,71 metros.

DARDO.— Salazar, de Cautín, 53,25 metros.

POSTA 4x100.—Cautín, 45 6/10.

Las damas valdivianas tuvieron lucida actuación, especialmente las señoritas Klempan, Breening, Rudolph y Balde. También actuaron las temuquenses Jenny Eitel y Lily Elzel.

EL PUNTAJE OFICIAL

El orden oficial de las Asociaciones fué el siguiente:

1.o Cautín, con 83 puntos.
2.o Concepción, con 78 puntos.
3.o Valdivia, con 46 puntos.
4.o Lota, con 10 puntos.
5.o Puerto Montt, con 6 puntos.
6.o Schwager, con 5 puntos.
7.o Talca, con 3 puntos.
8.o Osorno, con 1 punto.
9.o Tomé, con 0 puntos.

APRECIACIONES

El entrenador oficial, señor Strutz y demás autoridades del deporte atlético venidos desde Santiago, regresaron perfectamente impresionados de los progresos obtenidos por el atletismo sureño.

RESULTADOS DE AMISTOSOS DE FOOTBALL

ARCO IRIS F. C. — Venció con dos equipos al Star Valparaíso, el primero 7 por 1, y el segundo 3 por 1.

NUEVOS HORIZONTES F. C.— Con el Patricio Lynch empató con el primero a 3, perdió con el segundo 1 por 0., y ganó el tercero 3 por 1.

LUIS NEBOT F. C.— Jugará el domingo en Calera de Tango con el San Miguel F. C., partirán en góndola a las 13 horas del Domeyko 2157.

ANIBAL PINTO F. C.— Con el Vista Hermosa, los primeros y segundos igualaron a dos goles cada uno; perdió el tercero 4 por cero.

DAVILA BAEZA F. C.— Con el Santo Domingo de Calera de Tango, vencieron los tres equipos, 3 por cero, y 1 por cero, el segundo y tercero.

CLUB DEPORTIVO "LEON SAFRANA"

En reunión celebrada recientemente se tomaron los siguientes acuerdos:

Poner en conocimiento de todos los socios, que toda citación se hará únicamente por el diario La Nación, que ha sido designado órgano oficial de la institución.

Se nombró la comisión de disciplina, con los señores Pedro Ahumada y Manuel San Martín.

Utilero del primer equipo se designó al señor Edmundo Rojas y del segundo y tercero el señor Luis Durán.

Secretario de prensa, por unanimidad, fué nombrado, el señor Carlos Filippi V.

En los partidos amistosos jugados el domingo pasado en la cancha Blanqueado, con el Club Deportivo San Cristóbal, El Deportivo León Safrana con su primer equipo se impuso por la cuenta de 2 goals a 1. Los segundos cuadros empataron a cero. El primer preliminar estuvo a cargo de los terceros equipos del Deportivo Baquedano con el Deportivo Safrana, venciendo este último por cuatro a uno.

Se cita a sesión para hoy, a las 19 horas.

CARRERA POR CAMINOS REALIZO EL CHACABUCO

El domingo último se realizó la competencia por carreteras, organizada por el Club Ciclista Chacabuco, al pueblo de Peñaflor, cuyos resultados por categorías, fueron los siguientes:

Novicios y cuarta.— 1.o Enrique Rosendo, 2.o Samuel Contreras, 3.o Roberto Carter, y 4.o Manuel Sote.

Tercera y segunda.— 1.o Luis Reyes, 2.o Guillermo Rojas, 3.o Leopoldo Astudillo y 4.o Pedro Arriagada.

GLADIADORES VENCIO AL GERMINAR Y GANO TORNEO DE SEGUNDA

Jugaron los segundos equipos del Gladiadores de Chile y Germinar, ambos de segunda división, el match final del torneo de football para equipos infantiles organizado por el Club Copal, adjudicándose el partido el Gladiadores, por la cuenta de 4 por cero.

Otros resultados de la reunión matutina, fueron los siguientes: Villa Moderna ganó en segunda al Deportivo Copal 2 por ceros, y en el match siguiente, el Aguerrido al Fundición América, 3 por 1.

La directiva del Copal, cita para el miércoles a los delegados de los clubes, con el objeto de tomar acuerdos relacionados con los encuentros finales del torneo.

CLUBES DE DIVISION LA AMERICANA ESTAN CITADOS PARA HOY

Hoy a las 20 horas, en el local de la Asociación de Football de Santiago, en Santo Domingo 1334, se reunirá el directorio de la División "La Americana", compuesto por los señores, Aguirre, Arellano y Martínez, con el objeto de estudiar la reglamentación y bases de los próximos concursos de los clubes de barrios y casa comerciales, fijando al mismo tiempo, los encuentros finales, en disputa de los premios donados por la Maletería "La Americana" de Ahumada 369, y proceder a su entrega en la semana venidera.

A la reunión de hoy están citados todos los delegados de instituciones afiliadas, con el objeto de resolver los puntos antes citados, y fijar la fecha del próximo torneo.

TORNEO CICLISTA DEL CLUB CONDOR

En el Velódromo de los Ferroviarios, el Club Ciclista Cóndor realizó una competencia interna, cuyos resultados fueron los siguientes:

3,000 metros novicios.— 1.o Guillermo González, 2.o Mariano Gallegos, 3.o Segundo Jiménez, y 4.o Tulio Fuentes.

4,000 metros, cuarta categoría.—1.o Osvaldo Reyes, 2.o Luis González, 3.o Silvano Aguilera, 4.o Elías Chacón.

10,000 metros, todo competidor.— 1.o Rafael Chacón, 2.o Segundo Reyes, 3.o Mariano Gallegos y 4.o Silvano Aguilera.

El tercer torneo de la temporada de receso se efectuará el domingo 29, en el camino a Las Condes, en disputa del trofeo Roberto González.

DEPORTIVO FRANKLIN

Esta institución tiene hoy, a las 18.30 horas, una importante reunión, en el local de su secretaría, ubicada en Franklin 569. Dada la importancia de los asuntos que se tratarán, se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

CITACIONES

LIVERPOOL.—Junta general, hoy a las 21 horas, en Santos Dumont 970, para resolver el viaje a Hujeles.

MAYO BOSTON F. C.—Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre para elegir directorio.

SEDERIAS ATLAS F. C.— Junta general hoy a las 20 horas, en San Francisco 375, casa 3.

ANIBAL PINTO F. C.— Junta general, hoy a las 21.30 horas, en secretaría de Quintana 381.

DEPORTES AMERICAN.— Junta general, hoy a las 21.30 horas, en secretaría de Molina 478.

TERCER ANIVERSARIO DEL CLUB JORGE V

Con diversos actos deportivos y sociales, ha comenzado a celebrar su tercer aniversario el Club Deportivo Jorge V de Providencia, institución que ha logrado cimentarse sobre sóldas bases de organización, y que realiza en la comuna una labor efectiva en bien de la cultura física y social.

Hoy se efectuará una competencia de ciclismo, el 18 un torneo atlético, el 19, juegos de salón en su sede social de Avenida Manuel Montt.

El día 20, fecha del aniversario, habrá una sesión solemne en club, con asistencia del Embajador de Gran Bretaña, Exco. Sr. C. H. Bentinck, autoridades comunales e instituciones amigas.

Torregrosa intensifica entrenamiento para su match con Carabantes

El pugilista cubano ha evidenciado grandes recursos técnicos y extraordinario poder físico. — Rodríguez confía en que su pupilo obtendrá un amplio margen por puntos

Desde hace más de quince días, que está trabajando activamente el pugilista cubano Joaquín Torregrosa, en el ring del Comercio Atlético y bajo la dirección de Héctor Rodríguez.

Están ya próximo a la fecha de la pelea de debut, de este pugilista, la que se efectuará el miércoles 25 del presente mes, frente a Raúl Carabantes; el cubano ha intensificado sus entrenamientos, en tal forma que ayer lo vimos hacer más de diez rounds de ejercicios, evidenciando una gran resistencia y habilidad combativa.

Nos llamó la atención en el Cubano, su rapidez en el trabajo de izquierda, golpe que entra con facilidad y potencia, además de su pelea a media distancia ul cuerpo que es muy efectiva por su rapidéz y precisión del golpe

RODRIGUEZ CONFIA EN EL TRIUNFO

Conversamos con Héctor Rodríguez ayer en la tarde. Estoy seguro que Torregrosa logrará un amplio triunfo por puntos, nos dijo. Los entrenamientos del pugilista extranjero han sido satisfactorios,

El clima, como el ambiente les ha caído bien, tanto a Torregrosa como a Cuevas, y se sienten admirablemente bien. Ha trabajado mejor que en Lima, lo que me hace creer que la pelea del miércoles de la próxima semana será de alternativas brillantes, si es que Carabantes logra su verdadero estado.

CARABANTES ESTA MUY BIEN

Hemos indagado sobre el estado de Carabantes y se nos ha informado que su estado es satisfactorio.

Los que lo han visto trabajar, lo encuentran cambiado por completo y estiman que su estado es muy superior al que [illegible] cuando se presentó en su reciente pelea con Simón Guerra.

El mismo Carabantes, ayer después de su entrenamiento, declaró que no sentía el calor que había quedado muy descansado después de seis rounds de guantes que sostuvo con Aronowski, Balbontín y Cruzat.

EN EL ESTADIO CHILE

Como ya hemos informado a nuestros lectores, este encuentro presente mes, en el ring del Estadio Chile, constituyendo el anuncio de este combate, un verdadero acontecimiento boxeril por la calidad del adversario de Raúl Carabantes.

Carlos Lillo reaparece el sábado próximo

Anuncia el Vega Mapocho la iniciación de su temporada de verano, con el festival fijado para el sábado próximo, a las 7 de la tarde, a base de la pelea de Carlos Lillo y Oscar Madariaga.

La presencia de Lillo en el ring del veguino, es un éxito seguro, pues cuenta este muchacho con verdadero arraigo entre el elemento de la Vega que gusta del box, y seguramente el sábado llenarán el amplio y cómodo local de la Avda. La Paz 333.

Fuera de este buen encuentro habrán otros que servirán de base a la reunión, estando éstos confiados a Gilberto Lillo contra Arturo Muñoz y Luis Jofré contra Francisco Fernández.

EN EL RING DEL COM. ATLETICO

El Comercio Atlético anuncia para el jueves próximo un festival extraordinario. En esta reunión intervendrán varios elementos de los clubes de la capital, y según informaciones que tenemos el programa será de primer orden.

Como un número de extraordinario valor, figura una presentación del pugilista cubano Joaquín Torregrosa, con Segundo Rojas, del Comercio Atlético.

En el programa a base de buenos peleadores, tendrán premios, tanto los vencedores como los vencidos.

Rolando Arias y J. Fuentes en el match de fondo del festival del jueves

En el ring del Girardi se rendirá un homenaje a la prensa de Santiago.

Varios de nuestros mejores clubes de box, han preparado para el jueves próximo, a las 21.30 horas, en el ring del Girardi, Santa Isabel 0404 una velada en homenaje a la prensa de Santiago.

Estos clubes han querido rendir este homenaje de agradecimiento por la labor que desarrollan los diferentes órganos de publicidad a favor de los clubes que se dedican al cultivo de los deportes, y nada más merecido que esta reunión en que, públicamente se dará los agradecimientos a los redactores que contribuyen al mejor desarrollo de esta actividad deportiva.

DOS PELEAS DE FONDO

El festival, que será a base de los mejores aficionados de los diferentes clubes afiliados a la Asociación, patrocinados por el Bádminton, que organiza esta reunión, tendrá como base dos buenas peleas de fondo, siendo la principal, la de Rolando Arias, campeón de Santiago de los pesos mosca con Juan Fuentes, "El rotito" del Girardi.

La otra pelea básica será el desempate entre Carlos Lemoine del Bádminton y Elías Reyes "El Huevo", del Girardi, quienes hacen algunas semanas, ofrecieron una pelea de extraordinario interés.

El resto del pograma que fué elaborado ayer a última hora, lo daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

CON LOS DEL RACHA PELEA EL MEXICO B. C., EL SABADO

El sábado próximo se realizará en el local del México B. C. calle San Pablo 1617, un festival de box, en el que intervienen elementos del club dueño de casa, del Racha B. C. de San Bernardo.

Todos los muchachos de uno como de otra institución están sometidos a un entusiasta entrenamientos lo que permitirá que las peleas anunciadas sean de interés desde los primeros momentos.

El carnet de peleas completo de la velada del sábado próximo constará de ocho peleas, y lo daremos a conocer mañana.

ASOCIACION DE BOX DE SANTIAGO

Esta tarde, a las 20 horas se reunirán el directorio de la Asociación de Box de Santiago.

En esta reunión se resolverán varios puntos de importancia para el boxeo amateurs de la capital.

Mañana serán las peleas del Famae con Racha B. C.

El festival que el Famae había anunciado para el domingo pasado, debió suspenderse con motivo de un paseo que realizó el personal de la Fábrica de Materiales del Ejército, habiéndose fijado para mañana a la misma hora en su local de la calle San Ignacio frente a Franklin.

El programa es el mismo que se había dado a conocer oportunamente, y consta de varios encuentros de mucho interés, pues tanto el Racha como el Famae han rivalizado en la confección del cartel de peleas, recurriendo a sus mejores elementos.

Con este motivo, la reunión de mañana miércoles, a las 19 horas, se verá concurrida por un público numeroso y entusiasta, pues como dejamos establecido, el programa es de primer orden.

Los encuentros fijados para mañana son los siguiente:

Héctor Prieto, del Famae, con Jorge Espinoza, del Racha.

Enrique Mena, del Famae, con Armando Delgado, del Racha.

Juan Gamboa, del Famae, con Humberto Jiménez, del Racha.

Héctor Rojas, del Famae, con Víctor Jofré, del Racha.

Luis Jirones, del Famae, con Antonio Aracena, del Racha.

Semifondo: Mario Carvacho del Famae, con José Canales del Racha.

Fondo: Manuel Méndez, del Famae, con Carlos Meneses, del Racha.

Fernando Zagal, del Famae con Hernán González, del Racha.

ACTIVIDADES GREMIALES

FALLECIO EL MAQUINISTA JUBILADO DE LOS FF. CC. DON JACINTO LASTRA R.

Ha fallecido repentinamente el socio de la Federación Santiago Watt maquinista jubilado, don Jacinto Lastra Román. Sus funerales se llevarán a efecto hoy a las 17 horas. El cortejo partirá de, Toesca 2863, hacia la puerta de los FF. CC. de Exposición con Blanco Encalada, desde donde partirá un tren especial hasta la Estación Mapocho, para seguir desde allí a pie al Mausuleo de la federación en el Cementerio General.

NUEVO LOCAL PARA LOS SUPLEMENTEROS

Los componentes del Sindicato General de Suplementeros han realizado gran labor en el año que acaba de pasar. Luego tendrán un nuevo local que les permitirá hacer veladas culturales y vivir más en armonía con las necesidades del gremio. Sobre todo los suplementeros desean la unidad del gremio, ahora muy dividido. Se están efectuando trabajos para que esta obra sea luego realidad.

CONTINUA LA HUELGA DE OBREROS "SALLICK"

Trece días lleva ya la huelga de los zapateros de la firma Sallick y Cía. y hasta el momento no hay indicios de solución.

Este conflicto afecta a más de un centenar de obreros. Varios gremios afiliados a la C. G. T. han ayudado con 500 pesoso a los huelgistas; pero esto aún no es suficiente ya que son muchos los hogares que necesitan ayuda.

ACUERDOS DE LA CENTRAL DE CONJUNTOS DE CHILE

En la sesión de delegados de los 10 conjuntos afiliados a la Central de Conjuntos y con asistencia de los delegados de Valparaíso se acordó no concurrir al Certamen a que ha llamado el Ateneo Hispano Americano de Valparaíso por estimar que no ofrece garantías para los conjuntos.

Se designó el conjunto que tendrá a su cargo la próxima fiesta cultural gratuita y se tomaron numerosos acuerdos.

LUEGO HABRA SERVICIO GRATUITO DE BAÑOS Y PELUQUERIA INFANTIL EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL

El Alcalde nos explica el estado de los problemas del pan, el agua potable, la luz, la pavimentación y la vigilancia policial

HAY FALTA DE FONDOS

El Alcalde de la Comuna de San Miguel, don Juan Aravena Muñoz, vino ayer a este diario con el objeto de explicar su actuación funcionaria en esa comuna, especialmente en lo que se refiere a los problemas del pan, el agua potable, la luz y la pavimentación, que son los que reclaman soluciones más urgentes.

Respecto del primero, nos dijo que está preocupado de buscar el medio expedito para que el pan llegue con facilidad y oportunamente a todos los hogares, aún los más apartados y modestos. Desde luego, ha encontrado la cooperación de personas que están dispuestas a facilitar locales, a fin de que este artículo sea vendido en ellos a los mismos precios que en los mesones de las panaderías; y en este sentido ha encontrado, también, buena voluntad en los industriales; pero se encuentra con la dificultad del transporte, que hasta el momento no ha podido solucionar.

En cuanto al agua potable, no ve la solución mientras no se cuente con la cooperación del Gobierno, ya que la instalación de matrices demanda una inversión de un millón y medio de pesos, que la Municipalidad no tiene.

Respecto de la luz, cree que luego se pondrá de acuerdo con la Compañía de Electricidad, en el sentido de obtener plazos prudenciales para su instalación, a fin de hacerlo con mayores facilidades.

Respecto, de la pavimentación, estima que los pobladores deben tener un poco de paciencia, a fin de no incurrir en mayores gastos, pues actualmente los bonos de pavimentación están muy bajos y, al hacer los trabajos en estas condiciones, sufrirán un recargo enorme.

VIGILANCIA POLICIAL Y OTRAS OBRAS

También nos expuso que está empeñado en obtener mejor vigilancia policial para la comuna, pues para este objeto se necesitan por lo menos 250 carabineros, dotación que no tiene la 12.a Comisaría.

Finalmente, nos manifestó que dentro de poco empezarán a funcionar gratuitamente los servicios de baños públicos y de peluquería para niños, cuya iniciación se ha retrasado exclusivamente por falta de dinero.

Citación del Alcalde de Santiago a los Productores de Chacarería y de Frutas

La Alcaldía, antes de adoptar algunas resoluciones relacionadas con el abastecimiento de artículos de primera necesidad, desea celebrar una amplia reunión con los productores de chacarería y de frutas, por lo cual los invita a concurrir el miércoles 18 del presente a una reunión que se efectuará en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Santiago, a las 15 horas.

Se recomienda la asistencia por tratarse de cuestiones que interesan a la producción y distribución de esos artículos.

TRES DIAS DURARA LA CONVENCION DEL GREMIO DE LECHEROS

Para tratar del problema de la leche, celebrarán una Convensión la Unión Gremio de Lecheros, en Avenida Matta 832, durante los viernes, sábados y domingo próximos.

Se dilucidarán todos los aspectos de la producción de la leche y de su venta al público. Se dará a conocer la calidad de los diferentes tipos de leche y los factores que pueden hacerla bajar y servir al público.

El público no sabe, en que consiste el llamado tipo C de leche, que es el más barato y que va al público verdaderamente desamparado que trata con él, de nutrir a sus pequeños. Esa leche carece por compleo de crema, es inferior a la leche descremada que se vendía antes y en vez de alimentar hace daño.

LOS OBREROS DE CRISTALERIAS HAN FORMADO SINDICATO

Los obreros de cristalerías, han formado, o mejor dicho transformado, su Sindicato de Patronal que era, en Legal.

El nuevo sindicato se denomina: Sindicato Industrial de Cristalerías de Chile. El directorio que lo elige es el mismo del antiguo y lo forman las siguientes personas: presidente, Oscar Guzman, secretario, Caupolicán B. Bravo tesorero, Arturo Chacón, directores, Gabriel Montenegro y Delfín Muñoz.

Constituido el Sindicato se ligó, a la C. T. Ch., y pasó un pliego de peticiones que pide: 1.o 50 por ciento de aumento en todos los jornales que en la actualidad alcanzan un término medio de siete pesos. 2.o reincorporación de los obreros expulsados sin causa, sólo por haber deseado estructurar el sindicato de acuerdo con la ley.

OIGA LA VOZ DE SU GREMIO

SOCIEDAD COOPERATIVA DE ARTESANOS "LA UNION".— Cita a junta general en segunda citación, para el domingo 22, Tabla: Lectura de la memoria. Balance anual. Elección de consejeros. Se sesionará con el número que asista.

SINDICATO GENERAL DEL RODADO TRACCION ANIMAL.— Cita hoy a las 21 horas. Tabla: Elección de un director. Presentación al Gobierno, y Caja de la Habitación.

FRENTE UNICO DE LA INDUSTRIA DEL CUERO.— Cita para hoy a las 21 horas a todos los delegados que componen este organismo. Asistencia obligatoria. Local costumbre.

UNION DEL GREMIO DE LECHEROS.— Cita para el jueves al directorio. Tabla: Ultimará los preparativos para la convención.

"LOS CUATRO HUASOS", SE PRESENTAN HOY EN EL TEATRO SANTA LUCIA

Hoy, en funciones de tarde y noche, se presenta en el Teatro Santa Lucía el conjunto de música popular chilena, que, no obstante estar largo tiempo alejados de nuestros escenarios, es recordado por el público. Nos referimos a Los Cuatro Huasos, artistas que son la más perfecta expresión de nuestra música típica y que han conquistado éxitos en nestro país y en el extranjero.

Los Cuatro Huasos, conocedores de lo que el público espera de ellos y siempre enamorados de su arte, han preparado para el debut de hoy un conjunto de canciones que, junto con prestarse para destacar sus propios valores, representan lo más emotivo de nuestro folklore musical.

Una hermosa labor artística y patriótica es la que han realizado Fernando Donoso, Jorge Bernales, Carlos Mondaca y Aníbal Ortúzar, con su arte estilizado y vigoroso.

Retirados por años de los escenarios, los Cuatro Huasos reaparecen hoy en el Santa Lucía.

La presentación de estos artistas se verificará conjuntamente con el estreno de la comedia Artistas Unidos "Paraíso para Dos", con Jack Hulbert y Patricia Ellis.

EN EL CIRCO ATAYDE DEL TEATRO CAUPOLICAN

Ha continuado atrayendo numeroso público el circo Atayde que actúa en el teatro Caupolicán. Cuenta este elenco de pista con números destacados, como los hermano Wards, los Atayde y los camellos, elefantes y demás managerie que llaman justamente la atención del público, la concurrencia aprecia debidamente las pruebas novedosas y espectaculares que presentan y las aplaude sin reservas.

Para hoy, el circo Atayde anuncia una función nocturna con un programa nutrido de atracciones circenses.

MAÑANA SE CELEBRAN EN EL IMPERIO LAS 49.o y 50 REPRESENTACIONES DE LA COMEDIA "SE HA PERDIDO UN TONTO"

Uno de los éxitos de la temporada de comedias cómicas que realizan en el Imperio Olvido Leguía y Lucho Córdova ha sido la chispeante obra del autor nacional, Gustavo Campaña, "Se ha perdido un tonto", que mañana entera sus 50.o representaciones.

Con este motivo "Se ha perdido un tonto" dará ocasión a un festival en el Imperio. Se presentará la obra en forma extraordinaria para conmemorar el record conquistado.

El público ha recibido esta obra con la mayor complacencia, dándose el caso de que llegue a las 50 representaciones sólo interrumpidas durante cuatro días para poner en escena la obra de Gustavo Camapña "El hombre que tuvo un descuido".

En las funciones de mañana se renovará, el triunfo que ésta obra viene señalando para el teatro cómico nacional.

"LA DEL SOTO DEL PARRAL", EN ESPECIAL y NOCHE EN EL COMEDIA

INTERESANTES ESTRENOS SE ANUNCIAN PARA ESTA SEMANA

La Compañía de Zarzuelas y Operetas que dirige Aída Arce y que está actuando con éxito en el Teatro de la Comedia anuncia para hoy, en especial y nocturna, la simpática zarzuela titulada "La del Soto del Parral", obra que puesta en escena con lujo, da oportunidad para que se destaquen con relieves propios los elementos que forman este conjunto, especialmente la simpática mexicana Marujita González, Merceditas Arce, García Martí, Redondo, Parra y demás.

El público, por lo demás, concurre a la sala de la calle Huérfanos porque sabe que en todos y cada uno de los elementos de la Compañía Arce hay un franco deseo de superación y porque los roles se desempeñan con entusiasmo y buen gusto.

En cuanto a los programas de la semana en curso, para el miércoles se anuncia la Viuda Alegre; para el jueves La Duquesa del Bal Tabarín; y para el sábado el estreno de "Marina", a obra que exige una presentación de gran forma y un trabajo de esfuerzo para quienes la protagonizan y para los que secundan a las primeras partes.

LAS REVISTAS "CONDOR" ACTUAN HOY EN EL ESMERALDA

Excepcionalmente, esta noche se presenta en el escenario del Teatro Esmeralda, por primera y única vez, la Compañía de Revistas Bataclánicas "Condor" ofreciendo la representación de la divertida revista cómica de Eugenio Retes y Orlando Castillo intitulada "Por ti yo reviento" con intervención especial del Gordo y el Flaco.

Los imitadores de Laurel y Hardy esta noche ofrecen graciosas parodias, destinadas a reafirmar sus éxitos obtenidos anteriormente; el elenco de diez y seis segundas tiples bailarinas, el animador criollo Pepe Olivares con sus tallas políticas de Don Juan Pueblo, la cancionista Angela Miralles y los mejicanos Hnos. Contreras aparecen en otros cuadros. En los sckctchs cómicos hablados hacen reír Olga Donoso, Castillo, Retes, Blanca Arce, Calcedo y Villanova.

La representación es precedida del film "El Jardín de la Luna".

"DESPERTAR EN TIERRA CHILENA"

Mañana, a las diez de la noche, subirá al escenario del Teatro Caupolicán este DESPERTAR EN TIERRA CHILENA; verdadera fiesta de nuestros campos. Está auspiciada por la Alianza de Intelectuales de Chile y por la Junta Zonal de Campesinos de Talca. Ha sido confeccionado un programa de primera calidad artística, cuidando celosamente que cada número sea un exponente de nuestras modalidades folklóricas.

Así, por ejemplo, en la parte de canciones populares se presentarán conjuntos valiosos como: Los Cuatro y sus Guitarras; los Huasos de Chincolco; la cancionista Elena Moreno; el cuadro campero formado por Anita Montt y Manolo Gutiérrez; el conjunto campesino de la academia Nicanor de la Sotta; un recital de poesía chilena a cargo de Herminia de Grau y de Matilde Sotomayor; concursos de cuecas, payas y esquinazos; la parte orquestal estará bajo la dirección de los maestros Bisquertt y Allende. El programa comprende además participaciones como las de Teófilo Fernández, las del dueto formado por Berta Barahona y Raúl Chacón y la de Raúl Latorre, Luis Rojas Gallardo y Pepe Rojas actuarán como animadores del espectáculo.

La fiesta de mañana en el Teatro Colón

Mañana se llevará a cabo la fiesta de arte típico que ha organizado al Compañía Chilena que dirige el conocido autor Juan Tenorio, para festejar la epopeya de Yungay.

En esta conmemoración de la fiesta del Roto Chileno se estrenará la obra, en seis cuadros, de Tenorio y Montero, titulada: "Cuando se alegran los perros".

También se ofrecerá una espectacular fiesta campera, tomando parte más de treinta artistas cultores de las diferentes manifestaciones de nuestro folklore.

Hay interés en el barrio por estas funciones de mañana en el Colón.

En el escenario del Balmaceda

Solamente en vermut actua en el Teatro Balmaceda la Compañía Revisteril Bataclánica "Condor" ofreciendo una única representación de la graciosa revista "Las alegres comadres del Tropezón", en que tanto hacen reír el Gordo y el Flaco, Orlando Castillo, Olga Donoso, Eugenio Retes y otros artistas.

Hoy en cine en el "Balmaceda" se exhibe "Yo y la Emperatriz" de Charles Boyer; en nocturnas se desarrollará el festival de la Vanguardia Nacional Socialista.

Un noticiario cinematográfico

Se encuentran en Santiago fotógrafos de importantes noticiarios cinematográficos de las grandes empresas productoras Metro, Pathé, etc., las que han filmado un interesante noticiario de Chile, bajo los auspicios del Departamento de Turismo.

En dicho noticiario, según nuestras informaciones, aparecen paisajes chilenos, el Presidente de la República y sus Secretarios de Estado, un cambio de guardia en el palacio de la Moneda y algunas escenas típicas chilenas.

Estas escenas consisten en cuecas y tonadas a cargo del conjunto de la señora Carmen Polanco y fueron filmadas en San Juan de Pirque.

Este noticiario de Chile será proyectado en todos los países del mundo.

ARTISTAS UNIDOS ANUNCIA TRABAJOS CINEMATOGRAFICOS PARA 1939

Al entrar en su vigésimo año, la importante empresa cinematográfica norteamericana Artistas Unidos, formada especialmente por Mary Pickford, Charles Chaplin, Douglas Fairbanks y Samuel Goldwyn, con la contribución de productores de la talla de Alexander Korda, David O. Selznick, Walter Wanger, Edward Small y Hal Roach, ha formulado un plan de producciones que constituye un proyecto de amplio alcance.

A fin de darnos una idea aproximada de la vastedad de los propósitos de Artistas Unidos,— muchos de los cuales se hallan en vías de ejecución—, se anuncia que se invertirán no menos de 30.000,000 de dólares en distintos trabajos, y que se pondrá el mayor esmero en la selección de artistas y asuntos que han de formar la base de cada una de las películas distribuídas por la citada empresa.

Entre los artistas que utilizarán los productores de Artistas Unidos se encuentran los siguientes, por orden alfabético:

Maude Adams, Brian Aherne, Jean Arthur, Edna Best, Constance Bennett, Joan Bennett, Charles Boyer, Walter Brennan, Tom Brown, Virginia Bruce, Billie Burke, Richard Carlson, Madeleine Carroll, Ronald Colman, Gary Cooper, Jack Dun, Henry Fonda, Douglas Fairbanks Jr., Janet Gaynor, Ann Gillis, Paulette Goddard, Cary Grant, Jascha Heifetz, Valerie Hobson, Miriam Hopkins, Patsy Kelly, Laurel y Hardy, Andrea Leeds, Vivien Leigh, Roger Livesey, Carole Lombard, Corinne Luchaire, Fredric March, Haymond Massey, Joel McCrea, Adolphe Menjou, Thomas Mitchell, Alan Nowbray, David Niven, Merle Oberon, Laurence Olivier, Eugene Pallett, Louise Sabú, James Steward, Margaret Sullavan, Ronald Young y Zorina.

Entre los directores figuran John Blystone, John Cromwell, John Ford, Henry Hathaway, Brian Desmond Hurst, Zoltan Korda, Norman Z. MacLeod, H. C. Potter, Richard Wallace y William Wyler.

Entre las películas de mayor importancia podrían citarse, "El Cowboy y la Dama", por Gary Cooper y Merle Oberol; "Las Cuatro Plumas"; "El Ladrón de Bagdad", también en colores, "Jóvenes de Corazón", con Janet Gaynor, Douglas Fairbanks, Paulette Goddard, dirigida por Wallace; "Los Secretos de un Don Juan", por Fredric March, y la novedad de una serie de películas cortas en colores tomadas del natural.

Concurso para Dactilógrafos

LLAMASE a concurso para proveer los cargos de Dactilógrafos grado 25.o de los Servicios de Agua Potable de Vallenar y San Antonio, con $ 3.900 de renta anual, más 25 o|o de gratificación cada uno, y 30 o|o más de gratificación de zona el de Vallenar.

Bases y condiciones pueden consultarse en las Oficinas de la Dirección General, Agustinas 1346, hasta el 23 de enero.

L. LIRA, DIRECTOR GENERAL.

SERVICIO DE RESTAURANTES POPULARES

Solicita Cotizaciones

Solicítanse cotizaciones en privado por viandas portátiles.

Antecedentes de 14.30 a 16.30 P. M., en Agustinas 1141. Sexto piso. Departamento C

.. EL JEFE DEL SERVICIO .

MARCAS COMERCIALES

Marcas solicitadas desde el 30 de Diciembre de 1938 hasta el 12 de Enero de 1939 inclusive.

Santiago, 15 de Enero de 1939.

Clase 4. — Metales, ferretería, cerrajería. — "EL TORO".

Clase 15. — Pieles y cueros curtidos, sedas, lanas, etc. — "CIM" (facsímil Cabeza de Búfalo).

Clase 20. — Adhesivos, pinturas, pastas, etc — "CIM".

Clase 21. — Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar. — "RESPLANDOR", "NOVEDA", "JABON EL OBRERO", "CAMARADA", "PILILO", "MAR", "BLANQUIOLINA", "PARQUE".

Clase 31. — Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar, etc. — "NAUMANN-IDEAL" "FABER".

Clase 32. — Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación, velas, fósforos, etc. — "PACIFICO", "OLYMPIA", "ALPHA", "GIGANTE", "BRISTOL", "OLIMPIA".

Clase 36. — Maquinaria y vehículos. — "WINCHARGER", "CIM".

Clase 45. — Telas. — "SINCOMPETIDOR" "FIRENZE", "OMEGNA", "PALMAS", "ARTIFICIO", "RECLAME", "VEDETTA".

Clase 47. — Ropa de vestir. — "ALASKA", "FLUXIA", "ILUSION", "MATINEE", "CEDRO", "SHIRAM".

Clase 50. — Calzado en general. — "COMO SEDA".

Clase 56. — Instrumentos de tocador. — "HERREROS", "3 CANARIOS".

Clase 57. — Productos de perfumería y para el tocador y el baño. — "MIRACLE", "TRANSPARENCE" (facsímil), "ORALGENE", "N.o 4711 CARAT", "CHESELINE", "BARBARA LEE", "GABY", "MAR", "LOTION BRIAR", "ESCUDO" (facsímil), "ETIQUETA EAU DE COLOGNE RUSSE ATKINSON", "ETIQUETA BAL DES FLEURS".

Clase 60. — Leche y productos de lechería. — "LECHE CHAMPAÑA".

Clase 61. — Aliños y condimentos. — "POCOPO. SAL KLEIN HNOS.".

Clase 64. — Conservas comestibles. — "ESTRELLA DE MAR".

Clase 66. — Galletería, pastelería, confitería, etc. — "SURTIDO PARAISO".

Clase 68. — Bebidas analcohólicas, helados, hielo. — "LECHE CHAMPAÑA", "MY LORD".

Clase 69. — Vinos y bebidas alcohólicas. — "VALDIVIESO" (etiqueta tres escudos), "VIÑA LA CRUZ", "ALBERTO VALDIVIESO M.", "VIÑA HACIENDA CHACABUCO".

Clase 71. — Cigarros, cigarrillos y tabacos. — "DUCAL".

Clase 72. — Aparatos deportivos, juegos y juguetes. — "A CHIAPPE", (facsímil Cóndor).

Clase 75. — Productos químicos y farmacéuticos, levaduras, extractos, insecticidas, etc. — "BOVINOL", "TAXOL", "LACTOBYL", "ANTIRIL", "BEQUINIL 18", "ALFAQUINIL 18", "COMBIZYM", "HEPATOPLASTINA", "NEUROSANA", "POLILAX", "YODOTRIOL", "FOLIVAR", "ADEVITOL", "ANACIDOL", "BISMONEUROL", "BIODERMOL", "CITOVACUNA", "ENTEROL", "FAOOMETROL", "FAGOPTOL", "CEREBROL", NICOLICH", "MONINE", "UROMANDOL", "URIMANDOL", "URIMANDINA", "MANDORAL", "PILERO FOSFER WASSERMANN", "CYREN", "PPETEMOSINOL", "ZINOL", "DERIFILINA", "GONOLIN", "CRISTALINO", "DERMOTUBE", "CONSTERIL", "SPIRSTERIL", "PERCORTEN".

Clase 77. — Instrumentos y útiles médico y quirúrgicos, accesorios farmacéuticos, etc. — "A. CHIAPPE" (facsímil Cóndor).

Clase 81. — Artículos de escritorio, papeles, etc. — "FACSIMIL CIA. DE TRANSPORTES".

Clase 82. — Publicaciones periódicas. — "LA VOZ DE COQUIMBO", "C. I. F.".

Clase 84. — Artículos no comprendidos en las clases precedentes. — "MATETICH".

Nombres de establecimientos comerciales, industriales y de instituciones diversas.

"EL HUERTO", establecimiento de venta de frutas frescas, secas y en conserva, productos de filtería y huevos, en la provincia de Santiago; "LA ELEGANTE", tienda de mercaderías diversas en la provincia de Magallanes; "ALPHA", establecimiento de fabricación y venta de fósforos; "DARLING", establecimiento comercial de artículos de pesca en la provincia de Santiago; "AL POLLO GORDO", casa de venta de aves vivas y asadas, en la provincia de Santiago; "CASA TOMSA", venta de géneros en la provincia de Santiago; "CRILLON", hotel, bar y restaurant en la provincia de Santiago; "PUBLICIDAD PETROWITSCH", oficina de propaganda comercial; "EL PUERTO LIBRE", tienda y paquetería en la provincia de Valparaíso; "BLANCO Y NEGRO", sastrería, camisería y sombrerería en la provincia de Santiago; "ANTONIO QUINTURAY M.", establecimiento de venta de artículos indígenas y sus imitaciones en la provincia de Santiago; "CAP", establecimiento de restaurant y similares en la provincia de Valparaíso; "ESTRELLA DE MAR", fábrica de conservas alimenticias; "ORBE", empresa de agencia de noticias, etc.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas dentro del término de treinta días a contar desde la última publicación.

Los facsímiles y etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECTOR.

HOY REAL

MATINEE, ESPECIAL Y NOCHE.
Sólo para mayores. Entradas en venta.

La película que todo el mundo aguarda con el más vivo interés, el más feliz acierto del cine espanol, superior a "Morena Clara", "Nobleza baturra" y "Carmen la de Triana".



"EL BARBERO DE SEVILLA"

IBARRA Y CIA. LTDA. PRESENTA

Pasará mucho tiempo antes de que venga una obra de la calidad artística, de la gracia, del colorido y del lujo de ésta que hoy estrenan IBARRA Y CIA. LTDA. "EL BARBERO DE SEVILLA", nos traslada a España, nos permite escuchar la música de la ópera del mismo nombre y cien aires gitanos cantados por ESTRELLITA DE CASTRO: nos hace reír a carcajadas con el ingenioso diálogo de ANTONIO QUINTERO y las mil situaciones cómicas del tema y nos ofrece las más geniales sorpresas

ENCABEZAN EL REPARTO:

MIGUEL LIGERO, ESTRELLITA DE CASTRO, ROBERTO REY, RAQUEL RODRIGO y ALBERTO REMEA
(Dirección de BENITO PEROJO).

teatro CAUPOLICAN
ATAYDE — CIRCO MEXICANO

HOY — NOCHE, 10 P. M. COLOSAL FUNCION
Espectáculo maravilloso.

16 grandes atracciones.
Hoy los Wards. Formidable éxito. "LOS ATAYDE", Barristas mundiales.

METRO METRO METRO

TEATRO Metro BANDERA 161 TELEF. 83361 — HOY

Selecta 7 P. M. Platea $ — Vermouth 6.30 — Noche 10 P. M. Platea $ 6 Balcón $ 5

Agradable y fresco en pleno verano

Sólo para mayores

BARBARA STANWYCK — HERBERT MARSHALL

"Así terminó un QUERER"

20th Century-Fox

METRO METRO METRO

EN FUNCIONES POPULARES DEL IMPERIO SE REPITE HOY "EL HOMBRE QUE TUVO UN DESCUIDO"

Para las funciones populares de hoy del Imperio, la Compañía Córdoba-Leguía, anuncia la repetición de la chispeante comedia "El hombre que tuvo un descuido", original del autor nacinal Gustavo Campaña.

Esta graciosa comedia que aborda situaciones de palpitante actualidad con chistes ingeniosos que entretienen y hacen reír a la concurrencia, se ha mantenido por varios días consecutivos en la cartelera del Teatro Imperio y lleva camino de lograr un triunfo igualmente resonante que el obtenido por la otra comedia de Campaña, "Se ha perdido un tonto" que mañana alcanza a su 50.a representación. En la obra de hoy destacan su labor Lucho Córdoba, Olvido Leguía, Prudencia Grifell, Andrea Ferrer y Esther López, secundados acertadamente, por todo el resto del conjunto.

"Tango Nacional"

Mañana Miércoles las Revistas "Condor" del Teatro Balmaceda cambian su programa y estrenan una nueva revista cómica intitulada "Tango Nacional" a base de variaciones musicales folklóricas destinadas a ser bien recibidas por nuestros aficionados.

Para el sáabado se prepara una nueva revista intitulada "La chica se chupa el dedo" con lucimiento del Gordo y el Flaco en persona.

CLUB DE SEÑORAS

HOY: 6 y 9 1|2. Grandiosas funciones dobles con dos lindísimas cintas. Programa completo Columbia Pictures:

1.o) Presenta el drama impresionante del hijo que se transformó en Juez de su padre. Creación de Otto Kruger.
NOBLE EXPIACION
(Mayores)

2.o) La vibrante cinta dramática y humana, por Ann Sothern:
"NO JUEGUES CON EL AMOR"
(Mayores)

PLATEA 3.10. — BALCON 2.40
Mañana estreno de la creación cumbre de Charles Boyer: "ARGELIA". Jueves: "La Usurpadora". Viernes: "Yo y la Emperatriz".

TEATROS MIRAFLORES · REPUBLICA

MIRAFLORES 378 TELEF. 66989 — Av. REPUBLICA 239 TELEF: 83613

MIRAFLORES — VERMOUTH 6 P. M.- NOCHE 9.30
1.o A pedido, por ultima vez, presentamos la formidable producción francesa con el mejor reparto de actores europeos: HARRY BAUR, MARIE BELL, RAIMU, PIERRE RICHARD WILLM y PIERRE BLANCHARD en: "UN CARNET DE BAILE"
2.o VICTOR FRANCEN y GABY MORLAY, en la chispeante comedia francesa, éxito rotundo en su reestreno en el REAL: "UN REY EN PARIS"

REPUBLICA — VERMOUTH 6 P. M.- NOCHE 9.30
1.o La divertida peneca JANE WITHERS y ROCHELLE HUDSON, en la graciosa comedia: "LA TRAVIESA GITANILLA"
2.o El éxito del nuevo año: Tito Guizar en su formidable creación en castellano; cantando hermosas canciones, en: "MIS DOS AMORES"
PLATEA $ 3.10
Mañana: "LA MUJER COMPRADA", de Wallace Beery, y "CARCEL SIN REJAS".

HOY — UNITED ARTISTS — TEATRO SANTA LUCIA

Una encantadora pareja genial,
JACK HULBERT | PATRICIA ELLIS
En una deliciosa comedia musical de picaresco argumento.



PARAISO para DOS

CON HERMOSOS BAILES Y CANCIONES
APROBADA SÓLO PARA MAY. DE 15 AÑOS
Además el mas famoso conjunto de cantantes típicos

Los CUATRO HUASOS

CON UN MARAVILLOSO PROGRAMA NUEVO DE TONADAS Y CANCIONES - EL MEJOR ESPECTACULO DE MUSICA CHILENA



UNA PELICULA MEXICANA QUE MARCARÁ UNA EPOCA POR SU EMOCIONANTE Y BELLO ARGUMENTO.

MAÑANA TARDE Y NOCHE COLISEO

LA VALENTINA

INSPIRADA EN UNA BELLA CANCION MEXICANA

Oiga usted las canciones:
"SI ME ATORMENTA UNA PENA"
"EL PUÑAL"
"BANDOLEROS DEL AMOR"
"VENTANITA ILUMINADA"

Interpretación de ESPERANZA BAUR la de "Rancherita del Carmen", JORGE NEGRETE

En medio del fragor de una revolución sangrienta, dos enemigos de ideales, combatian también por el corazón de una bella muchacha que constituia el más caro triunfo de la causa sentimental

Distribuye: HISPANO MEJICANA.

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos con Salas. — Teléfono 88768. Cía. de Revistas "Cóndor" Vermouth y noche: Las alegres comadres del Tropezón; cine: Yo y la Emperatriz.

COMEDIA. — Huérfanos esq. Morandé. — Teléfono 87630. — Cía. de Operetas Aída Arce. — Vermouth y noche: La del Soto del Parral.

IMPERIO. — Estado 239 — Teléfono 80130. — Cía de Comedias. "Córdova-Leguía". — Vermouth y noche: El hombre que tuvo un descuido.

CIRCOS

CAUPOLICAN. — San Diego esq. Coquimbo. — Teléf. 51376. Vermouth y noche funciones del Circo Atayde.

CINES

ALMAGRO. — San Diego con Pasaje Almagro. — Teléf. 83425 Vermouth y noche: Puerto Nuevo y Cárcel sin rejas.

ALCAZAR. — Plaza Brasil esq. Compañía. — Teléf. 80122. Vermouth y noche: Argelia.

AMERICA. — Plaza Bogotá. Vermouth y noche: Sagrario y La hermana del zorro.

APOLO. — Victoria esq. Juan Vicuña. — Teléfono 81427 — Vermouth y noche: El prisionero de Zenda, Sangre valiente y Róbinson Crusoe.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Prisionero del pecado y Maestro Levita.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: El ídolo roto y Dos veces valiente.

ALAMEDA. — Avenida Bdo O'Higgins esquina Maipú. — Vermouth y noche: Argelia y Róbinson, 7.a

AVENIDA MATTA. — Avenida Matta 610. — Teléf 51455.— Vermouth y noche: Cárcel sin rejas y Secuestrado.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: La venus de oro y Complementos.

BOLIVAR.—Sn. Francisco esq. Tarapacá 761.— Teléf. 60985.— Vermouth y noche: Un carnet de baile y Resurrección.

BRASIL. — Avda. Brasil esq. Huérfanos. — Teléfono 80208.— Vermouth y noche: La traviesa gitanilla y complementos.

BLANCO ENCALADA. —Blanco 2850 — Teléfono 69787 — Vermouth y noche: La traviesa gitanilla y Labios de amor,

CAPITOL. — Avda Independencia 224. — Teléfono 89581. Vermouth y noche: La falsa Josette, El circo y agregados.

CARRERA.— Avda. Bernardo O'Higgins 2151 — Teléf 86685 Vermouth y noche: La falsa Josette y Siguiendo una estrella.

CENTRAL.— Huérfanos 930.— Teléfono 66946. — Matinée: vermouth y noche: Club de millonarios.

CLUB DE SEÑORAS — Moneda 743. —Teléfono 85020. — Vermouth y noche: No juegues con el amor y Noble expiación.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 52225. — Vermouth y noche: La usurpadora y La reina de la feria.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104 — Teléfono 60728 Vermouth y noche: King-Kong y Aventura oriental.

COLON. — San Pablo esquina de Maipú. — Teléfono 67528.— Vermouth y noche: Argelia y Robinson, 7.a

DIECIOCHO.— Dieciocho con B. O'Higgins. — Teléfono 83778. Vermouth y noche: Víctimas del terror.

ESMERALDA. — San Diego esq. Avda. Matta. — Teléf. 52153. Vermouth y noche: Yo y la Emperatriz, Jardín de la luna. Además variedades Cía. Rev. Cóndor.

FRANKLIN.— San Diego esq. Franklin. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: El jardín de la luna y El coloso del aire.

HOLLYWOOD.— Avda. Irarrázaval 2900 — Teléfono 42389. Vermouth y noche: Argelia.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: El prisionero y S. E. el vagabundo.

INDEPENDENCIA.— Independencia 373. — Teléfono 62702. — Vermouth y noche. Mis dos amores y El jardín de la luna.

IRIS. —Castro 130.-Teléf. 80336 Vermouth y noche: El pobre millonario y variedades.

ITALIA. — Avda. Bilbao esq. Avda. Italia. — Teléfono 41881.— Vermouth y noche: La tragedia oriental y Mis dos amores.

IMPERIAL. — San Diego con Santiago. — Teléfono 60364. — Vermouth y noche: Norte contra Sur y Tesoro de Pancho Villa.

METRO.— Bandera con Unión Central. — Teléfono 83361. — Matinée, vermouth y noche: Así terminó un querer.

MINERVA. — San Pablo esq Chacabuco. — Teléfono 63464 Vermouth y noche: Mis dos amores y Madre, yo lo maté.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Mis dos amores y Madre, yo lo maté.

MIRAFLORES. — Miraflores 378.— Teléfono 66980. Vermouth y noche: Un carnet de baile y Un rey en París.

MONUMENTAL. — Avenida Bernardo O'Higgins. — Vermouth y noche: Cárcel sin rejas y Bajo el cielo del Oeste.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63508 — Vermouth y noche: Norte contra Sur y Puerto Nuevo.

NOVEDADES. - Gral Borgoño esq. Av. Fortales.—Teléf. 85220. Vermouth y noche: Mis dos amores y agregados.

SUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2760. — Teléfono 43152. Vermouth y noche: La mujer comprada y agregados.

O'HIGGINS. —San Pablo esq Cumming — Teléfono 86929 — Vermouth y noche: Un rey en París y La mujer comprada

ORIENTE — Providencia esq Pedro Valdivia — Teléf 41315 — Vermouth y noche: Un viaje al infinito.

PORTUGAL. — Avenida Portugal esquina Diez de Julio.— Vermouth y noche: Argelia.

POLITEAMA. — Portal Edwards — Teléfono N.o 80064 — Vermouth y noche: Un rey en París y La mujer comprada.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192. — Vermouth y noche: Cárcel sin rejas y Mis dos amores.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 63 — Teléfono 81364 — Vermouth y noche: La traviesa gitanilla y El canillita y la dama.

REAL. — Compañía 1040 Teléfono 65555 — Matinée vermouth y noche: El barbero de Sevilla.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 367 — Teléfono [illegible] — Vermouth y noche: Argelia y La reina de la feria.

REPUBLICA. — Avenida República 239 — Teléfono 83613 Vermouth y noche: La traviesa gitanilla y Mis dos amores.

RIALTO.— Av. Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667.— Vermouth y noche: Yo y la Emperatriz y agregados.

SANTIAGO. — Merced 830.— Teléfono 86886.— Vermouth y noche: Tres anclados en París.

SELECTA. — Chacabuco 1170. Fono 80384.— Especial y noche: Cárcel sin rejas y Róbinson Crusoe.

STA LUCIA — Av. B O'Higgins esq. San Isidro —Teléf 61376 Matinée, vermouth y noche: Paraíso para dos.

SPLENDID.— Huérfanos 1048 — Teléfono 85815 — Matinée vermouth y noche: El Zar loco y Noticiario.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco. — Teléfono 01357. — Vermouth y noche: Almas sin rumbo y Puerto Nuevo

VICTORIA — Huérfanos esq San Antonio.— Teléfono 86474. Matinée: Los repudiados; vermouth y noche: Rosita Jarqué y Los repudiados.

EDICION DE 18 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 17 DE ENERO DE 1939

PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

I N D U S T R I A Y C O M E R C I O

El Mercado de Valores

Abrieron ayer las operaciones de la semana con un mercado bastante activo en Industriales y de regular interés en Mineros, Bancos y Ganaderos.

En Copec se hicieron solamente 800 acciones entre 13 1|4 y 13 1|2.

En Bonos la plaza se mostró muy interesada en Hipotecarios y Fiscales. Se transaron 912.500 nominales.

Los precios cerraron de alza. Subieron 22 y bajaron solamente 6 títulos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

214000 Caja 6 3|4, 80; 86000 Caja ene. 1935, 6 3|4 81, 12000 Hipot. 6-1 79 1|2; 72500 Hipot. 6-1 93; 20000 Hipot. 6-1, 79 3|4; 21000 D. Interna, 7-1, 78 1|2; 18000 Garantía OD., 7-1, 75; 1000 Garantía, 7-1 75; 13000 Garant-a G.D., 7-1, 75 1|4; 10 Bco. Central, 1290; 350 Bco. Chile, 266; 321 Bco. Hipotecario, 205; 20 Bco. Hipotecario OD., 206; 155 Gas Stgo. 83, 500 Tej. Salto, 28; 500 Cartones, feb. 2, 42; 200 Cartones, feb. 16, 42 1|2; 200 Cartones feb. 2, 42 1|2; 200 Cartones, feb. 2, 42 3|4; 200 Cartones, feb. 16, 42 3|4; 200 Cartones OD., feb. 18, 43; 200 Cartones, feb. 16, 43; 2200 Cartones, feb. 2, 43; 700 Copec, 13 1|4; 28 Patiño 335; 500 Lota, 41; 400 Punitaqui, feb. 2, 25; 100 Punitaqui, feb. 2, 25; 300 Punitaqui, feb. 16, 25; 400 Punitaqui, 24 3|4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

100 Cem. Melón, feb. 16, 210.

2.a RUEDA

112000 Caja 6 3|4, 80; 20000 Hip. 6-1, 79 3|4; 130000 D. Interna 7-1, myo. 15, 79; 171000 D. Interna, 7-1, 79; 5000 Garantía 7-1, G.D., 75 1|4; 100 Bco. Talca, 111; 200 Fuegos, 273; 200 Fuegos, 274; 900 Fuegos, 275; 200 Lamifún, 27; 25 Gas Stgo. 83; 300 Sacos, 30; 200 Tej. Salto, 30; 100 Renta Urbana, 160; 200 Cartones, feb. 16, 42 1|2; 1300 Cartones, 43 1|2; 100 Cartones, feb. 16, 43 3|4; 100 Cartones, 43 1|4; 700 C. Melón, feb. 16, 215; 300 C. Melón, 210; 300 C. Melón, feb. 16, 210; 300 Cartones, feb. 2, 43 1|4; 500 Cartones, feb. 2, 43 1|2; 100 Ref. de Viña, 79; 700 Ref. de Viña, feb. 16, 80 1|2; 1000 Cartones, feb. 16, 80 1|2; 1000 Carlota 5 1|2; 300 Punitaqui, feb. 16, 25 1|4; 100 Punitaqui, 25; 500 Tocopilla, feb. 16, 77; 100 Tocopilla, 77 1|2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

500 Cartones, 43 1|2; 100 Cartones, 43 1|8; 100 Cartones, 43; 1000 Punitaqui, 25 1|4, 1000 Disputada, 48 1|2; 500 Lota, 42.

3.a RUEDA

41000 Hip. 6-1, 79 3|4; 45000 Hip. 6-1 80; 1000 Garantía, 75 1|4; 12 Tabacos, 133; 30 Fuegos, 275; 200 C. Melón 210 px.; 500 C. Melón, 209 id.; 200 C. Melón, 210 id.; 100 Cartones, 43 OD.; 1600 Paños Tomé, 30; 700 Viñas, 80 1|2 px.; 500 Viñas, 80 id.; 100 Copec, 13 1|2; 500 Lota, 42; 20 Lota, 42 1|4 px., OD.; 100 Tocopilla, 78 a c.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

100 Cisnes feb. 15, 72; 400 Paños Bellavista, feb. 16, 102; 200 C. Melón feb. 16, 204; 500 Cervezas, 87 1|2; 200 Cartones, feb. 2, 41 3|4; 100 Cartones feb. 2, 42; 200 Cartones, feb. 2, 42 1|4; 100 Cartones feb. 2, 42 1|2; 200 Cartones, feb. 16, 43; 100 Ref. Viña 76 3|4; 200 Ref. Viña, 77 1|4; 100 Lota, feb. 2, 41; 1100 Lota, feb. 2, 41 1|4; 300 Lota, feb. 13, 41 1|4.

2.a RUEDA

500 Casino 7-2, 85; 500 Paños Bellavista, feb. 16, 105; 200 Ref. Viña, 79; 300 Ref. Viña, feb. 2, 79 1|2; 100 Ref. Viña, 79 1|2; 400 Ref. Viña, feb. 16, 80; 200 Ref. Viña, feb. 16, 81; 100 Ref. Viña, 80; 100 C. Melón, feb. 2, 210; 100 C. Melón, feb. 16, 210; 100 C. Melón, feb. 16, 211; 500 C. Melón, 210; 100 C. Melón, feb. 16, 212; 800 Cervezas, feb. 16, 90; 200 Dropa, 95; 100 Pizarreño, feb. 16, 37 1|4; 200 Pizarreño, feb. 2, 37 1|4; 300 Cartones, feb. 16, 43 1|2; 200 Cartones, feb. 2, 43 1|2; 100 Vapores, 93; 100 Vapores, feb. 2, 93 1|4; 200 Vapores, feb. 16, 94 1|2; 100 Lota, feb. 2, 42; 100 Lota, 42; 600 Lota, feb. 16, 42 1|4; 300 Lota, feb. 16, 42 1|2; 500 Punitaqui, feb. 16, 25.

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

16 DE ENERO DE 1939

	Valor en m/le.	Cambio Compensación
Dólar	19.37	
£	[illegible]	
Franco francés	0.507	0.659
Franco suizo	4.374	5.686
Lira	1.02	1.326
Belga	3.273	4.258
Corona sueca	4.663	
Corona checoeslov.	0.662	[illegible]
Corona danesa	4.043	[illegible]
Florín holandés	10.530	[illegible]
Oro chileno	400.—	

ESTAÑO, COBRE STANDARD, COBRE ELECTROLITICO, ORO Y PLATA EN LONDRES, DURANTE EL DIA DE AYER

Estaño: Cont.	£ 216.10.0	Plazo	£ 217.0.0
Bajó	0.3.0	Bajó	0.5.0
Cobre Standard	43.2.6	Plazo	43.8.9
Subió	0.2.6	Subió	0.3.9
Electrolítico	48.5.0	Plazo	49.5.0
Subió	0.5.0	Subió	0.5.0
Oro: Cont. Sh.	148 d. 8 1/2	Bajó d.	1 1/2

DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

SUBIERON

BONOS
Deuda Int., 78 1|2 a 79.
Garantía Fiscal, 75 a 75 1|4.
Hipotecario 6-1, 79 1|2 a 80.
Debentures, 65 3|4 a 66.

BANCOS
Central, 1.280 a 1.290.

MINERAS
Chañaral, 15 7|8 a 16.
Disputada, 47 1|4 a 48 3|4.
Lota, 41 1|4 a 42 1|4.
Punitaqui, 24 1|2 a 25 1|4.
Tocopilla, 76 a 78.

GANADERAS
T. del Fuego, 235 a 275.

INDUSTRIALES
C. El Melón, 202 a 210.
Cervecerías, 80 1|4 a 90.
Copec, 13 1|4 a 13 1|2.
Electrc. Ind., 61 a 62.
Lamifún, 26 1|2 a 27.
Paños Tomé, 28 1|4 a 30.
Papeles y Cart., 41 3|4 a 43 1|8.
Pizarreño, 36 a 37 1|4.
Ref. Viña, 77 1|4 a 79 3|4.
Tej. El Salto, 28 3|4 a 29 3|4.
Vapores, 93 1|2 a 94 1|2.

BAJARON

BONOS
Hip. Valp. 6-1, 79 1|4 a 79.

BANCOS
Chile, 267 a 266.

GANADERAS
Cisnes, 80 a 72.

INDUSTRIALES
Fósforos, 40 a 39.
Paños Bellavista, 102 a 105.
Sacos, 33 a 30.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

GANADO MAYOR

Bueyes	14
Novillos	222
Vacas	163
Vivos	57
Vara	[illegible]
Total	476

GANADO MENOR

Terneros	193
Corderos	1908
Cerdos	264
Cabros	5
Caballos	12
Total	2371

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	$ 2.60 a	2.78
id. de 2.a	2.40	2.60
id. de 3.a	2.20	2.30
Novillo 1.a clase	2.60	2.90
id. de 2.a	2.60	2.70
id. de 3.a	2.40	2.50
Vaca, 1.a clase	2.70	2.80
id. de 2.a	2.40	2.60
id. de 3.a	2.30	2.40
Ternero, 1.a clase	2.80	3.—
id. de 2.a	2.70	2.60
Cordero, 1.a clase	3.—	3.10
id. de 2.a	2.80	2.90
id. de 3.a	2.60	2.70
Cordero de Magallanes	2.20	
Oveja, 1.a clase	2.10	2.20
id. de 2.a	1.90	2.—
id. de 3.a	1.70	1.80
Cerdo, 1.a clase	3.60	4.40
id. de 2.a	3.60	3.10
id. de 3.a	2.60	3.—
Grasa en rama	2.40	2.60
Sebo de ovejuno	1.20	1.80

CUEROS DE VACUNO

Cueros de torunos	3.10
Machos mayores de 40 kilos	3.10
Machos menores de 40 kilos	3.80
Cuero de vaca	3.80
Cueros de cordero lechón doc	96 a 120

Inspección de Casas de Préstamos

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY MARTES 17 DE ENERO

HORAS	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS
9.30	EL INDIO	Independ. 419	12169-15111	89035-89429
10.30	EL ALMIRANTE LATORRE	Independ. 605	81406-83090	44566-44825
15.—	LA AFRICANA	San Diego 809	27303-28777	28795-28806
16.—	EL COMETA BIELA	San Diego 1795	4317-6234	46335-46349

MAÑANA MIERCOLES 18 DE ENERO

HORAS	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS
9.30	LA SANTA ROSA	San Pablo N.o 1998	96013-96597	P 38148-38394
10.30	EL CONDOR	San Pablo N.o 2296	7268-10476	17964-18052
15.00	LA CHILENA	San Diego N.o 1219	29133-30664	
16.00	LA SAN FRANCISCO	Castro N.o 501	34493-36858	

Hay: Vestidos, ternos de ropa, alhajas, objetos de arte, cristales, zapatos, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR-JEFE

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 16.— (U. P.) La Bolsa de Valores abrió hoy irregular y activa. Los bonos abrieron irregulares. El algodón abrió sostenido para las entregas inmediatas y a 8.— centavos por libra, para las entregas a plazo en enero. La libra esterlina abrió a 4.6756 dólares.

NUEVA YORK, 16.— (U. P.) Las operaciones de la Bolsa de Valores se desarrollaban irregularmente a las 11 horas.

NUEVA YORK, 16.— (U. P.) —La Bolsa de Valores cerró irregular y floja. Los bonos cerraron irregularmente y más altos, y los del Gobierno de Estados Unidos más altos.

El algodón cerró con bajas de 1 a 13 puntos, registrándose pérdidas desde 5 a 65 centavos por bala en las ventas efectuadas por casas de comisión de Nueva Orleans y el sur poco antes del cierre. El precio al contado se cotizó a 8.93 y el para entregas en enero, a 8 35.

El azúcar cerró con alzas de 1 a 3 puntos. La demanda de especuladores hizo subir el precio en el mercado interno. En las primeras horas, los precios subieron de 2 a 4 puntos, pero las ventas para obtener ganancias los hicieron bajar al aproximarse el cierre.

Los precios de los granos cerraron de alza.

El precio del caucho cerró a 16.00.

Se vendieron en total 670,000 acciones.

La libra esterlina cerró a 4.675 dólares.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 14. —(U. P). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., no se cotizó; Allis Chalmers, 43 3|8; American Car y Foundry, 31; Blaw Knox Co., 15 5|8; Bridgeport Brass Co., 14 3|8; Congoleum Nairn, 20; Eagle Pitcher Lead Co., 12 1|4; Glidden Company, 23 1|4; Goodrich Company B. F., 22 5|8; Hecla Mining, 9; Hudson Bay Mining y Smelting, 34 5|8; Hupp Motor Car Corp., 2; Inspiration Copper, 15 5|8; National Acme Co., 14 3|8; National Distillers, 26 3|4; North American Aviation Inc., 17 5|8; Ohio Oil, 9 1|2; Remington Rand, 15; Atlantic Coast Line, 26; Republic Steel, 22 3|4; Boeing Airplane, 30 3|4; Servel Inc., 17 1|8; Chesapeake Vorp, no se cotizó Stone y Webster, 16 1|4; Consolidated Aircraft, 21 7|8; Tinker Roller Bearing Co., 48 3|4; Curtis Wrights, 25 1|4; Twentieth Century Fox Films, 23 1|4; Irving Trust, 10 1|4; Underwood Elliott Fisher, 62; John Menville, 100; United States Gypsum, 105 3|4; Martin Glen Aircraft, 32, United State Rubber, 45 5|8; Weston Electrical Instrument, no se cotizó; Westinghouse Air Brake, 29 1|4.

NUEVA YORK, 14. —(U. P).—Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, no se cotizó; American Can, 97 7|8; American Foreign Power, 3 3|8; American Metals, 37; American Radiator, 16 3|4; American Smelting, 48 7|8; American Tel. y Tel., 152; American Tobacco, 89 3|4; American Woolen, 5 3|4; Anaconda Copper, 32 1|8; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour III. (A), 5 1|2; Armour III. (Prior P)., 49; Bendix Aviation, 26; Bethlehem Steel, 73 7|8; Canadian Pacific, 5 3|8; Case Threshing Machine, no se cotizó; Cerro Pasco Copper, 47 1|2; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 75 3|4; Columbia Gas, 7 1|4; Consolidated Edison, 32; Continental Can, 41 3|4; Cuban American Sugar, 4 1|2; Du Pont de Nemours, 149; Eastman Kodak, 181 1|2; Electric Power y Light, 11 3|4; General Electric, 40 5|8; General Food, 38 3|4; General Motors, 47 1|4; Gillette, 7 1|2; Goodyear Rubber, 34; Hudson Motors, 7 3|4; International Busines Machines, 180; International Harvester, 54 7|8; International Nickel, 52 7|8; International Tel. y Tel. Foreign, 9; International Tel. y Tel. Domestic, 8; Kennecott Copper, 38 1|2; Kroger Grocery, 23 1|2; Lambert Corporation, 15 1|2; Lehmann Corporation, 26; Loew, 50; Lone Star Cement, 58; Montgomery Ward 49; National Cash Register, 23; National Lead, 25 1|2; New York Central, 19 3|4; North American Corporation, 23 5|8; Otis Elevator, 24 1|4; Pacific Gas, 29; Pan American Airways, 14 1|2; Paramount Pictures, 12 3|8; Patiño Mines, 10 3|8; Pennsylvania Railroad, 22; Public Service New Jersey, 33; Radio Corporation, 7 3|8; Standard Brands, 7; Standard Oil California, 27 3|4; Standard Oil Indiana, 28 1|4; Standard Oil New Jersey, 50 1|2; Socony Vacuum, 13 1|4; Swift International, no se cotizó; Texas Corporation, 46 1|2; Texas Gulf Sulphur, 31 3|4; Union Carbide, 87; Union Pacific, 94 1|2; United Aircraft, 37 3|4; United Fruit, 67 3|8; United Gas Improvement, 11 7|8; United States Leather, no se cotizó; United States Smelting, no se cotizó; United States Steel, 64 5|8; Warner Brothers, 6; Warren Bros. 3 5|8; Westinghouse Electric, 110 1|4; Woolworth, 49 7|8; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 2 1|2; Swift and Co., 19; American Gas, 38 1|4; Atlas Corporation, 8 1|8; Brazilian Traction, 9; Electric Bond y Share, 11 5|8; Niagara Hudson Power, 8 5|8; United Gas, 27|8; Bankers Trust, 43; Chase National Bank, 31 1|2; First National Bank Boston, 37 7|8; National City Bank, 24 1|2; Chile Bonos 6 o|o. 17.87; Chile Bonos 6 o|o. 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o. 1931, 15.75; Chile Caja 6 1|2 o|o. 1957, no se cotizó; Chile Caja 6 3|4 o|o. 1961, 16.25; Chile Caja 6 o|o. 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o. 1962, 16; Perú Bonos 6 o|o. 1960, 10; Perú Bonos 7 o|o. 1961, 10; Perú Bonos 7 o|o. 1962, no se cotizó; Lautaro 4 o|o. 1975, 25 50.

Las ventas totales fueron de 670,000 acciones.

BONOS

NUEVA YORK, 16. —(U. P). — Cotizaciones de los bonos norteamericanos:

Tesoro, al 4 1|2 o|o, 119.10; tesoro al 4 o|o, 114.15; tesoro al 3 o|o, 113 10.

CAMBIOS DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 14. —(U. P).— He aquí los cambios de hoy al cierre: La libra esterlina, al contado, 4.66 13|16; la libra esterlina, a 30 días, 4.66 1|4; la libra esterlina, a 60 días, 4.65 1|2; la libra esterlina, a 90 días, 4.65 1|2; 100 chelines austríacos, no se cotizaron; 100 belgas, 16.91 1|4; 100 coronas dinamarquesas, 20.82; 100 francos franceses, 2.63 7|8; 100 marcos alemanes, 40 14 1|2; 100 florines holandeses, 54 33; 100 liras italianas, 5 26 1|4; 100 coronas noruegas, 23 50 1|2; 100 pesetas españolas, no se cotizaron; 100 coronas suecas, 24 08; 100 francos suizos, 22.59 1|2; 100 nacionales argentinos (no oficial), 22 95.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 16.— (U. P.) Cotizaciones del cambio libre: (Comprador): dólar, 4.35 1|2; libra esterlina, 20.33; cien francos franceses, 11.50; cien liras, 22.90; cien pesetas no se cotizaron. (Vendedor): dólar, 4.37 1|2; libra esterlina, 20.44; cien francos franceses 11.53; cien liras, 23; cien pesetas no se cotizaron.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 16.— (U. P.) El dólar abrió en esta plaza a razón de 37.90 francos; la libra esterlina abrió a 177.25 francos.

EL ORO

LONDRES, 16.— (U. P.) El precio del oro se fijó hoy en 148 chelines 8 1|2 peniques por onza; las operaciones sumaron 404.000 libras esterlinas.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 16.— (U. P.) A las 11 horas la libra esterlina se cotizó a razón de 4.6756 dólares.

CAMBIO EN LONDRES

LONDRES, 16.— (U. P.) Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras: Estados Unidos, 4.675 dólares; Francia, 177.11 64 francos; Bélgica, 27.655 belgas: Alemania, 11.645 reichmarks: Finlandia, 226.75 marcos: Austria, no se cotizó: Holanda, 8.6025 florines: Italia, 88.875 liras: Suiza, 20.685 francos: Suecia, 19.42 coronas, Noruega, 19.90 coronas; Dinamarca, 22.40 coronas; España, 200 pesetas (nominal); Japón, 14 peniques: Argentina, 20.37 nacionales por £: Checoeslovaquia, 136.50 coronas: Portugal, 110.16 escudos.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 16.— (U. P.) Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 16. Y los del seis por ciento de emisión de 1926, se cotizaron a razón de 16.

LAUTARO NITRATE Y CO.

LONDRES, 16.— (U. P.) Las acciones ordinarias, letra (A) de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a razón de 3.25 chelines.

DEBENTURES

LONDRES, 16.— (U. P.) Al cierre de los debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo se cotizaron a razón de 63.50.

ANGLO CHILEAN

NUEVA YORK, 16. —(U. P.) — Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

COBALTO

LONDRES, 16.— (U. P.) En el mercado metales, el cobalto se cotizó a razón de 8 chelines y 7 peniques por libra.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 16.— (U. P.) La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 20.375 peniques por onza.

METALES

LONDRES, 16.— (U. P.) He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales en libras esterlinas: Plomo: entrega inmediata, 14.8.9; entrega futura, 14.13.9. Estaño: entrega inmediata, 216.10; entrega futura, 217. Cobre standard: entrega inmediata, 43.2.6; entrega futura, 43.8.9. Cobre electrolítico: entrega inmediata, 48.5; entrega futura, 49.5. Zinc: entrega inmediata 13.17.6; entrega futura, 14. Todos estos precios son al vendedor.

NUEVA YORK, 16.— (U. P.) Al cierre de las operaciones en este mercado se fijaron los siguientes precios: antimonio en barra 99 o|o, a 11.75 centavos por libra: bismuto en barra 99 o|o, a 1.05 centavos por libra: plata norteamericana 99 o|o, a 42.75 centavos por onza.

NUEVA YOR, 16.— (U. P.) Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra. Zinc 4.84; plomo 4.85; tungsteno, 2.80; bismuto, 1.05; estaño: enero 45.55; febrero, 45.60; marzo 45.65; abril, 45.70; plata, 42.75 centavos por onza: cobre: el mercado de este metal cerró para el interior sostenido; y su precio fué de 11.25; exterior cerró con alzas y su cotización final fluctuó de 10.275 a 10.28.

ANTIMONIO

LONDRES, 16.— (U. P.) Cotización oficial del antimonio británico y extranjero, en toneladas, fueron las siguientes, en libras esterlinas: antimonio británico: entrega inmediata, 71; entrega a 90 días, 71. Antimonio extranjero: entrega inmediata, 52; entrega futura a 90 días, 52. Todos estos precios están libres de derechos.

CAUCHO EN BRUTO

NUEVA YORK, 16.— (U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra: caucho en plancha, 16; latex-creppe fino, para entrega inmediata, 17; latex-creppe grueso, 16.5|8; upriver fino en el lugar de la producción 14.1|4; up-river fino, para entrega inmediata, 14.1|8.

AZUCAR

LIVERPOOL, 16.— (U. P.) El tono del mercado fué flojo. Se cotizó a C. I. F. azúcar a los siguientes precios por "hundréweight" de 112 libras: para entrega en enero, se cotizó a 6|3 0|0; para entrega en marzo se cotizó a 6|3 0|0; para entrega en mayo se cotizó a 6|3 0|0.

NUEVA YORK, 16.— (U. P.) Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libra: enero, no se cotizó: marzo, 1.88; mayo, 1.93.

NUEVA YORK, 16. — (U. P).—Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios por bolsos de cien libras:

Enero, 1.81; marzo, 1.91; mayo, 1.95.

CEREALES

BUENOS AIRES, 16. —(U. P). — Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado: Trigo, 6.30; avena, 4 50; cebada, 6.50; maíz amarillo, 7.35; harina (tipo uno-cero los 70 kilogramos), 6.75; trigo (para entrega en febrero), 7 05.

CHICAGO, 16. —(U. P). —Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: enero, 0 66 3|8; marzo, 0 68 3|4; maíz: enero, 0.52 1|4; marzo, 0.32 3|8; avena: enero, 0.29 1|8; marzo, 0.29.

WINIPEG (CANADA), 16. — (U. P). — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 0.63; julio, 0.63 5|8; avena: mayo, 0.29 3|4; julio, 0.30 1|2.

LINAZA

DULUTH, 16. — (U. P). — La linaza se cotizó en este mercado para entrega en mayo a razón de 1.80 dólares por bushel.

WINIPEG (CANADA), 16. —(U. P). —La linaza se cotizó en este mercado para entrega en mayo a razón de 1.45 3|8 dólares por bushel.

CUEROS

NUEVA YORK, 16. — (U. P).—Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 11.25; junio, 11.67; septiembre, 11 82; diciembre, no se cotizó.

LANAS

AMBERES, 16. — (U. P). — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en enero se cotizó a 22 3|8 peniques por libra; para entrega en marzo se cotizó a 22 3|4 peniques por libra.

En las operaciones en moneda belga, se registraron los siguientes precios, para entrega en enero se cotizó a razón de 28 1|4, para entrega en marzo se cotizó a razón de 28 3|4 francos por kilogramos.

ROUBAIX TOURCOIGN, 16. —(U. P). — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios: lana seca, peinada, clase fina, se cotizó para entrega en enero a razón de 36, y para entrega en marzo se cotizó a razón de 36.40 francos por kilogramos.

ALGODON

NUEVA ORLEANS, 16. —(U. U). —El mercado del algodón cerró a los siguientes precios:

Para entrega en enero, se cotizó a 8.44; para entrega en marzo, se cotizó a 8.52.

LIVERPOOL, 16.— (U. P.) El mercado del algodón cerró a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican: al contado, 5.21; enero, 4.82; marzo, 4.80; mayo, 4.76; julio, 4.66; octubre, 4.50.

NUEVA YORK, 16.— (U. P.) A las 11 horas, el precio del algodón era el siguiente en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican: al contado, 8.89; enero, 8.63; marzo, 8.36; mayo, 8.10; julio, 7.85, octubre, 7.44.

PRECIOS DE CIERRE DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

De 28 títulos, subieron 22 y bajaron 6

BONOS
D. Interna, 79 c.
Garantía G. D., 75 1|4 t.
Garantía G. F., 75 1|4 t.
Caja 6-3|4, 80 c.
Hip. 6-1 80 c.
Hip. 8-1, 92 c.
Valp. 6-1, 70 t.
Debentures, 66 c.

BANCOS
Central, 1.290 c.
Chile, 266 c.
Hipotecario, 206 t.
Talca, 111 X. D. t.

MINERAS
Amigos, 3 7|8 v.
Bellavista, X. D. 27 1|2 cp.
Carlota, 5 1|2 c.
Condoriaco, 3 7|8 v.
Chañaral, 16 cp.
Disputada, 48 3|4 cp.
Lota, 42 1|4 cp.
Merceditas, 7 1|2 cp.
Oploca, 120 cm.
Patiño, 340 vp.
Punitaqui, 25 1|4 cp.
Tocopilla, 78 vc.

GANADERAS
Cisnes, 72 tpV
T. del Fuego, 273 vm.

INDUSTRIALES
Catres, 30 cc.
C. Melón, 210 cb.
Cerveza, 90 vp.
Cristales, 28 vc.
Copec, 13 1|2 cp.
Electric. Ind., 62 cc.
Electro Met., 46 1|2 cs.
Ed. Ercilla, 7 c.
Gas Stgo., 83 c.
Lamifún, 27 tc.
Lozas Penco, 22 1|2 cc.
Papeles y C., 43 1|8 cc.
Paños Tomé, 30 tc.
P. Bellavista, 105 tpV.
P. Concepción, 18 1|2 vs.
Pizarreño, 37 1|4 tmV.
Renta Urbana, 160 vc.
Ref. de Viña, 79 3|4 vp.
Sacos, 30 cc.
Tej. Salto, 29 3|4 cc.
Uniformes, 25 vc.
Vapores, 94 1|2 tpV.

PRODUCCIONES DE DICIEMBRE PASADO

BELLAVISTA:

Mineral beneficiado	Tns.	3.060
Concentrados producido	Tns.	329.10
Oro contenido	Grs.	25.168
Cobre contenido	Kgs.	20.585
Plata contenida	Kgs.	17.304
Valor aproximado de la producción	$	733.294.04

CERRO GRANDE:

465 quintales españoles de barriles de estaño.

CONDORIACO:

Oro: 8.176 Grs. Plata 231.348 Grs. Tn. Tratado 728 Tns.

FERIA DE ANIMALES

Transacciones efectuadas en el remate de ayer lunes 16 de enero de 1939

20 novillos a $ 1,380 c|u.; 666 kilos; 2.07. Lo Bustamante, J. B.
20 novillos, a $ 1,315 id.; 618 kilos. 2.12 1|2. id., id.
20 novillos, a $ 1,255 id.; 567 kilos; 2.21 1|2. Las Cabras. Hda. C.
20 novillos a $ 1,255 id.; 567 kilos; 2.21 1|2. Las Cabras. Hda. C.
20 novillos a $ 1,238 id.; 555 kilos; 2.23. Las Cabras. Hda. C.
11 novillos, a $ 1,222 id.; 601 kilo; 2.03. Lanco. B. y O.
11 novillos, a $ 1,160 id.; 545 kilos; 2.13. Lanco. B. y O.
20 novillos, a $ 1 135 id.; 528 kilos; 2.15. Colchagua. C. A.
10 novillos, a $ 1 160 id.; 560 kilos; 2.07. C. L.
21 novillos, a $ 1,100 id.; 517 kilos; 2.12 1 2. Quinto. Hda. H.
10 novillos, a $ 1,065 id.; 513 kilos; 2.07 1|2. C. L.
18 novillos a $ 1,062 id.; 512 kilos; 2.07 1|2. P. C.
10 novillos a $ 1,028 id.; 488 kilos; 2.10 1|2. C. L.
11 novillos, a $ 988 id.; 479 kilos; 2.06. Rihue. E. M., dest.
11 novillos, a $ 970 id.; 481 kilos; 2.07 1|2. Requínoa. Hda. T., dest.
11 novillos, a 960 id.; 494 kilos; 1.94 1|2. Lanco. B. y O.
11 novillos, a 945 id.; 472 kilos; 2.00. Requínoa. Hda. T., dest.
11 novillos, a $ 945 id.; 470 kilos; 2.01. Choroico. L. M.
13 novillos, a $ 942 id.; 538 kilos; 1.75. Chillán. S. P.
19 novillos, a $ 930 id.; 436 kilos; 2.11. Salamanca. J. T. T.
17 novillos, a $ 852 id.; 457 kilos; 1.80 1|2. L. M.
11 novillos, a 812 id.; 404 kilos; 2.01. Choroico. L. M.
12 novillos, a $ 770 id.; 420 kilos; 1.83 1|2. Lanco. B. y O.
17 novillos, a 725 id.; 434 kilos; 1.67. Ocoa. Hda. Las P., dest.
10 novillos a $ 722 id.; 610 kilos; 1.75. Lampa. J. E.
11 vacas, a $ 1.130 id.; 542 kilos; 2.08 1|2. Rihue. E. M., dest.
18 vacas, a $ 995 id.; 477 kilos; 2.08 1|2. Illapel. S. I.
10 vacas, a $ 945 id.; 490 kilos; 1.93. San Carlos. C. S., dest.
12 vacas, a $ 898 id.; 469 kilos; 1.91 1|2. id., E|U., dest.
13 vacas, a $ 848 id.; 433 kilos; 1.96. Malloco. A. G.
10 vacas, a $ 835 id.; 430 kilos; 1.94. San Carlos. G. S., dest.
10 vacas a $ 765 id.; 391 kilos; 1.95 1|2. Malloco. A. G.
11 vacas, a $ 755 id.; 405 kilos; 1.85. San Carlos. E. T., dest.
21 vacas, a $ 675 id.; 382 kilos; 1.76 1|2. Codeo. D. B.
20 vacas, a $ 805 id.; 394 kilos; 2.04 1|2. Salamanca. Hda. E. A.
2 bueyes, a $ 1.305 id.; 723 kilos; 1.80 1|2. Lanco. G. J.
10 bueyes, a $ 1.062 id.; 573 kilos; 1.85 1|2. Sta. Cruz. Com. B. V.
9 bueyes, a $ 1 030 id.; 514 kilos; 2.00 1|2. id., id.

30 agrietados, F. U. 240.
4 agrietados, P. L. 240.
7 agrietados, D. B. 240.
11 agrietados, M. Q. de B. 240.
27 agrietados, J. M. I. 240.
5 agrietados, R. S. S. 240.
107 Paine, M. G. H. 235.
210 Paine, M. G. M. 230.
112 Purranque, I. y Cía. 230.
151 Rosario, H. lac. L. E. 225.
201 Linares. L. P. 225.
21 duros, G. J. 225.
23 chicos, E. R. 215.
93 Melipilla, F. T. 200.
65 en pasta, C. A. L. 200.
64 duros, Com. O. 183.
80 chicos, N. C. 185.
84 agrietados, C. H. 180.
50 Las Cabras, G. L. 160.
23 kilos Santiago, J. P. 120.
33 kilos duros, C. H. 100.
53 kilos descremados, F. A. 20.

MANTEQUILLA, los 46 kilos.
22 kilos San Carlos, J. L. 705.
120 kilos Molina, Hda. E. G. 700.
142 kilos Osorno, W. M. 695.
46 kilos Teno, A. R. 675.
44 kilos Miraflores, G. A. 675.
39 kilos Paillaco, Suc. G. R. 675.
50 kilos San Rafael 1 O. T. 670.
77 kilos Río Negro, K. G. 665.
45 Río Negro, L. L. 660.
45 kilos Río Negro, L. L. 660.
19 kilos San Carlos, L. de a M. 660.
137 kilos Valdivia, B. E. 655.
61 kilos Villarrica, B. E. 655.
61 kilos Villarrica, E. W. 655.
73 kilos Valdivia, I. H. de B. 650.
116 kilos Osorno, G. K. 650.
10 kilos Quinta, J. de D. R. 650.
44 kilos Villarrica, E. W. 650.
46 kilos Villarrica, E. W. 645.
75 kilos Melipilla, J. V. I. 645.
81 kilos Chahuilco, E. T. 645.
30 kilos Malloco, R. T. 640.
39 kilos Los Lagos, H. A. 640.
83 kilos Villa Alegre, A. N. 640.
24 kilo Paillaco F. H. 640.
8 kilos Pitrufquén, R. A. V. 640.
40 kilos Paillaco, E. de 640.
55 kilos Gral. Cruz B. y Ca. 640.
36 kilos Reumén, M. A. 640.
40 kilos Lipingue, Suc. T. h. 635.
50 kilos Cunaco, A. A. 635.
34 kilos Valdivia, D. E. E. 635.
40 kilos Angol, A. B. 630.
39 kilos Huiscapi, E. W. 630.
90 kilos Cabildo, A. C. C. 630.
56 kilos Reumén, M. y M. 625.
34 kilos Valdivia, H. E. 625.
83 kilos La Unión, Soc. I. I. G. 620.
59 kilos Valdivia, G. H. 620.
15 kilos Reumén, M. A. 620.
16 kilos Los Lagos, O. H. 620.
91 kilos Allipén, H. y S. 615.
12 kilos Randal, G. de S. F. 615.
81 kilos Río Negro, C. 615.
25 kilos Los Lagos, C. C. 610.
8 kilos Chequenco, R. G. 610.
21 kilos San Francisco, F. 610.
12 kilos Cunaco, I. V. V. 605.
42 kilos Santiago, C. de F. 605.
79 kilos Osorno O. R. 600.
21 kilos Codao. D. B. L. 600.
40 kilos Hospital Com. S. C. 600.
164 kilos Río Negro, C. E. 590.
8 kilos Cherquenco, R. G. M.
8 kilos Las Cabras, P. M. 580.
18 kilos Cunaco, R. T.
162 kilos Los Lagos, F. T. 575.
3 kilos Apalta, C. F. T.
6 kilos Placilla, J. B. 565.
6 kilos Loreto, M. y M. 565.
46 kilos Los Lagos, A. W. 555.
19 kilos Polo la, Hda. Q. 555.
6 kilos Placilla, J. B. 550.
4 kilos San Carlos, V. M. C. 500.
8 kilos Cerro S. C. O. 500.
7 kilos Petorca, Hda. L. 480.
6 kilos de cabro, V. M. C. 480.

SOCIEDAD FERIA "EL TATTERSALL"

Cotizaciones de cereales

Transacciones verificadas el lunes 16 de enero de 1939

AVENA, los 100 kilos:
20 sacos negra. A. Ch., 58.
30 sacos negra. C. S. de F. E., 40.

CARBON BLANCO, los 100 kilos:
19 sacos. J. E., 31.
19 sacos. J. E., 30.

CARBON ESPINO, los 100 ks.
30 sacos. A. F., 44.
30 sacos. A. C., 40.50.
51 sacos. J. T., 40.
140 sacos. M. G., 40.
12 sacos. J. A. E., 36.
14 sacos. R. B., 30.

CEBADA, los 100 kilos:
4 sacos país. R. L., 55.
25 sacos alemana. S. V., 50.50.
36 sacos país. P. F., 50.
25 sacos id. N. 2. A. 43.
25 sacos id. R. L., 43.
48 sacos id. P. L., 42.50.
27 sacos id. R. L., 42.
30 sacos id. suc. A. V., 40.

DESCORAZADOS, los 100 kilos:
5 sacos. G. A., 210.

FREJOLES, los 100 kilos.
8 sacos burros. G. y T., 120.
1 saco cosc. P. N. A., 130.
7 sacos burros. V. H., 121.
4 sacos id. L. G., 120.
8 sacos id. F. L., 119.
23 sacos id. G. A., 115.
10 sacos id. R. G., 115.
1 saco id. M. F., 115.
8 saco id. J. T. C., 111.
10 sacos id. vis. F. Ch., 110.
5 sacos frutilla. O. C., 110.
25 sacos burros. G. A., 110.
23 sacos arroz. I. V., 100.
25 sacos bayo. E. M., 100.
5 sacos frutilla. A. H., 90.
1 saco id. h. O. C. 90.
10 sacos choc. E. Sch., 90.
13 sacos frutilla. C. H., 90.
5 sacos id. H. A., 88.
6 sacos id. T. M., 88.
1 saco cosc. T. C., 87.
2 sacos bayos. G. M., 86.
3 sacos id. S. I., 85.
32 sacos id. R. G., 85.
9 sacos id. E. T., 84.
3 sacos id. R. G., 84.
61 sacos id. J. A., 83.
2 sacos cosc. G. y T., 80.
4 sacos cri t. G. y T., 71.
2 sacos varios. G. y T., 70.
2 sacos. V. y L. 45.
23 sacos. A. C. M. 25.

GRANZA, los 100 kilos:
17 sacos triguillo. M. G., 80.
3 sacos id. L. B., 65.
20 sacos id. F. P., 64.50.
16 sacos triguillo. H. S., 63.
17 sacos id. rev. Hda. H., 61.
15 sacos id. H. S., 59.
64 sacos trigo. D. P., 51.
1 saco id. E. F., 25.
14 sacos arvejilla. N. C., 25.
7 sacos conchos. arv. J. V., 22.
43 sacos id. N. C. 20.
16 sacos ceb. P. V., 19.
2 sacos arv. N. C., 18.50.
12 sacos trigo. E. F., 18.
10 sacos id. L. B. 17.
2 sacos id. E. F., 15.
15 sacos id. P. P., 13.
11 sacos conchos. J. T. 13.

HUESILLOS, los 100 kilos:
5 sacos. G. A. 184.

LEÑA, la carga:
13 cargas euc. 1.a. F. B. 80.
30 cargas mte. 1.a. I. P. M. 40.

MAIZ, los 100 kilos:
8 sacos min. G. J., 96.30.
5 sacos am. G. J., 95.
9 sacos min. J. R. T., 92.50.
15 sacos col. E. V., 92.
15 sacos min. Hda. la C., 91.
13 sacos cam. F. H., 90.

MIEL, los 100 kilos:
18 barriles. J. M., 180.

PAJA, la colisa:
100 colisas largas, L. F., 2.
200 colisas id. A. C., 2.

PASTO, los 100 kilos:
100 colisas, 2, N. H., 35.50.
215 colisas 2, Com. I., 32.
205 colisas 3, A. L., 30.50.
108 colisas 1, E. S., 30.
100 colisas 2, M. C. v. de G., 30.
30 colisas 1 en rama. H. N., 20.

PAPAS AMARILLAS, los 100 kilos:
23 sacos. P. C., 25.
25 sacos. F. P., 25.
3 sacos. H. Sch., 22.

PAPAS SEMILLON:
14 sacos. F. P., 13.
4 sacos. H. Sc., 10.
3 sacos chanchera. H. Sc., 6.

SAL, los 100 kilos:
114 sacos 2.a, C. M., 18.

TRIGO, los 100 kilos:
20 sacos cand. E. S., 84.50.
20 sacos id. R. L., 83.50.
48 sacos ardito. L. B. 80.
6 sacos capelli. R. L., 80.
100 sacos cand. M. S. J., 80.
19 sacos. Loncoyán. D. G., 74.

QUESOS, los 46 kilos.
94 kilos mantecosos, Lo Bustamante, J. y J. M. B. 393.
196 kilos mantecosos, Tinguiririca, R. S. S. 360.
107 kilos mantecosos, Teno Fdo., S. I. 355.
79 kilos mantecosos, Las Cabras, H. M. 355.
415 Rancagua, N. G. V. 345.
201 Curacaví, F. O. 345.
824 Hospital, Com. S. C. 340.
147 Melipilla Com., Ch. y M. 340.
144 Marengo, E. M. R. 340.
135 Requínoa, A. C. V. 335.
146 Los Lagos, J. B. O. 335.
152 Nancagua, V. C. D. 330.
84 Curacaví, M. Q. de B. 330.
177 Polonia Hda., Q. 325.
158 Curicó, R. U. L. 325.
132 Melipilla, A. C. L. 325.
95 Requínoa, A. C. V. 320.
421 Lo Bustamante, J. B. 320.
413 Codao, D. B. L. 320.
86 en pasta J. A. 315.
330 Graneros. F. I. 315.
781 Polonia Hda., Q. 315.
185 Rosallo Suc., F. A. C. 310.
212 Cuhaco, J. O. de V. 310.
190 Petorca, Hda. E. S. 310.
523 Curacaví, M. Q. de B. 305.
277 Hualañé, J. O. de V. 305.
284 Teno, G. G. 305.
146 Chimbarongo. C. F. G. 300.
340 Melipilla, E. M. L. 295.
73 en pasta. J. A. 295.
203 Cunaco, J. R. G. 290.
100 Codao, J. G. R. 290.
82 Santiago, L. y C a. 290.
118 Cunaco, I. V. V. 285.
49 Placilla, J. B. 285.
250 Sta. Teresa, T. R. de M. 285.
151 Sta. Inés, G. J. 285.
207 Requínoa, H. de la C. 265.
193 Requínoa, J. A. C. 285.
84 chicos, F. B. 280.
34 Imitación, C. Hnos. 280.
78 Requínoa, T. T. o C. 270.
60 Nancagua, P. V. 270.
50 Camarico, A. L. 265.
123 Rancagua, C. V. 265.
63 Curicó, O. V. 265.
55 Buin, J. M. I. 260.
287 Longaví, P. U. 250.
134 Melipilla, F. T. 250.
243 La Unión, P. L. 250.
230 Santiago, C. H. 245.
50 Teno, S. del S. 240.
25 agrietados, A. C. L. 240.
19 agrietados, E. M. R. 240.
19 agrietados, E. M. R. 240.
10 agrietados, G. C. 240.

TRANSACCIONES — SOBRE — PROPIEDADES

Don Rafael L. Castillo compró a don Gustavo Otto W., la propiedad Dardignac 62, en 92 mil pesos.

Don Pedro Bravo P., compró a don Luis Prado G., la propiedad Madrid 920, en $ 87.500.

Don Alfredo Urrutia compró a doña Blanca Mazzini, la propiedad Independencia 2650, en $ 69,000.

Don Ramiro Varela compró a doña Máxima Garat, la propiedad Av. Lynch 102, en 70 mil pesos.

Don Ernesto Uribe compró a doña Rosario Schasiez y otros, la propiedad Av. Irarrázaval 2582, en $ 93.900.

Don Osvaldo Godoy compró a la Soc. Franke etc., la propiedad Huáscar 1280, en 144.000.

Don Ricardo Fritzing compró a la Caja de Previsión y Carabineros, la propiedad Coronel Dávila 103, en $ 142,000.

Don Manuel De Parejo G., compró a don Pastor Fernández M., la hijuela en Las Condes, en $ 55.000.

Don Jorge Muller compró a doña Maura Moreno, la propiedad Pérez Canto 99, en 95.000 pesos.

Doña Fidelia Valdés compró a don Raúl Mella y otro, la propiedad García Reyes 24, en $ 135.000.

REMATES ANUNCIADOS PARA HOY

Menaje de casa, en Vergara 511, ante el Martillero de Hacienda señor Arturo Calvo, a las 14.30 horas.

Menajes y varios, en Agustinas 681, ante el Martillero de Hacienda señor Norberto Correa, a las 14.30 horas.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Indio, Independencia 419, a las 9.30 horas.

El Alm. Latorre, Independencia 605 a las 10.30 horas.

La Africana, San Diego 809, a las 15 horas.

El Cometa Biela, San Diego 1795, a las 16 horas.

"TARZAN SIN MIEDO" 92

Por EDGAR RICE BURROUGHS

Copr. Edgar Rice Burroughs, Inc. — UNITED FEATURE SYNDICATE, Inc.

Bob y el Dr. Brook fueron sacados de la cabaña donde se encontraban para que se unieran a la trágica caravana de los cautivos. Al frente del grupo, Kagundo decía: "Los cinco morirán. Los cinco calmarán el hambre de nuestro Dios-Arbol. La carne de ellos será buen alimento para las raíces del árbol sagrado de nuestra tribu.

Jeff Biggers, temblando, levantó su voz de protesta. "¿Cinco? ¿Qué quiere usted decir con cinco? ¿No me salvaré yo? Usted me prometió perdonarme la vida y darme las esmeraldas si capturaba a Tarzán. ¿No le dijeron los guerreros que yo fuí quien lo eché a tierra? Sepa Kagundo que gracias a mí fué capturado el Demonio de los Arboles".

El curandero se volvió violentamente. "¿Quién es el que cree que Kagundo es un tonto? ¿Cómo cree que le voy a dar las esmeraldas cuando se encuentran en mi poder? Debes morir con los otros y yo me encargaré de guardar las esmeraldas". "Esto no es lo que habíamos convenido". objetó Jeff Biggers. Kagundo por toda respuesta sonrió.

La caravana acababa de llegar al pie del sangriento ídolo. Respondiendo a una señal del brujo curandero uno de los guerreros comenzó a trepar por la escalera hacia la plataforma sobre la que desfilaban las víctimas del Arbol. Los cautivos también comenzaron a ascender hacia la insaciable boca del monstruo.